

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XL- Nº 11.873 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1991 - 88 PAGINAS - Bs 2.00

EN ESTA EDICION

Altos precios de hidrocarburos

Los precios de los hidrocarburos en el mercado boliviano son "significativamente" mucho más altos de lo que en realidad le está produciendo a YPF, afirmó el ministro de Energía, Herbert Müller (página 4).

Nuestra edición de hoy



La edición de hoy consta de dos secciones de información general y los suplementos: Reportajes, PRESENCIA Literaria, Linterna Diurna, Deportes e Historietas. Recorte su cupón navideño.

Propuesta para reformar la educación

Iglesia boliviana presentará propuestas concretas para reformar el sistema educativo nacional (PRESENCIA del país, página 1).

Paz Zamora condenó atentados terroristas

El Presidente de la República, Jaime Paz Zamora, condenó los atentados terroristas ocurridos en La Paz, Oruro y Santa Cruz y pidió a la ciudadanía a conservar la paz (PRESENCIA del País, página 1).

Congreso cubano quiere salvar la Revolución

El Congreso del gobernante Partido Comunista de Cuba -a efectuarse en octubre y visto como un suceso vital para la sobrevivencia política y económica de la isla- buscará perfeccionar el socialismo cubano y mantener su sistema unipartidista (página 11).

Dificultades en trámites agrarios



La dotación de tierras y consolidación de propiedades en favor de los campesinos continúa siendo procesos difíciles para ese sector dentro de la reforma agraria (página 6).

Protesta campesina por invasión española

Trabajadores campesinos del país decidieron realizar actos de protesta y resistencia a partir del próximo 12 de octubre, cuando se cumplan 499 años de "invasión española" a América Latina (página 6).

Bush acusado de antisemita

Un ministro del gabinete israelí calificó de antisemita al presidente George Bush y dijo que las políticas del presidente estadounidense provocarían un segundo holocausto (página 11).

Para asegurar la participación de 400 mil personas más en elecciones municipales

Congreso busca habilitar el voto de poblaciones sin asiento legal

El Congreso Nacional, en coordinación con la Corte Nacional Electoral (CNE), analizará una solución jurídica para que alrededor de 400.000 ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto durante los comicios municipales programados para el próximo 1.º de diciembre de 1991, y que por disposiciones legales vigentes no pueden elegir a sus autoridades comunales.

Comienza campaña a través de medios de difusión para motivar a la ciudadanía a inscribirse en registro electoral

Estos ciudadanos viven en poblaciones que no tienen reconocimiento legal por lo que tampoco constituyen asientos electorales. La presión de sus habitantes ocasionó, la semana pasada, el secuestro de un vocal de la corte electoral de Santa Cruz, en Puerto Quijarro.

El máximo tribunal electoral envió al Presidente nato del Congreso Nacional, Luis Osorio Sanjinés, una solicitud para que la situación se resolviera.

Mañana se efectuará una reunión entre los vocales de la CNE y el Vicepresidente Osorio para considerar el tema. "Pediremos sugerencias a la Corte Electoral y al propio Poder Ejecutivo en procura de soluciones conjuntas para salvar la difícil situación que se presenta en varias poblaciones que no cuentan con base legal", dijo el Osorio.

Mientras tanto, la Corte anunció la ejecución de un sostenido plan de promoción electoral, habida cuenta de la alarmante indiferencia ciudadana para acudir a los registros electorales.

"Nuestro objetivo es lograr la masiva participación ciudadana en los comicios de diciembre", opinó el vocal Jorge Lázare.

La población pedía la confianza en los organismos electorales debido a la manipulación de los votos ejercida por los vocales de la anterior CNE. Pero, la elección de los miembros del nuevo tribunal electoral a través del consenso político garantiza que esa manipulación no se repita.

La campaña de promoción electoral tiene el objetivo de convencer a los ciudadanos sobre el derecho y el deber que tienen de participar en las elecciones, base del sistema democrático.

La Corte pidió a los notarios electorales que instalen sus mesas en lugares visibles y faciliten la inscripción de los ciudadanos.

(Más información, página cinco)

Virtual guerra civil en Yugoslavia

La situación se va oscureciendo cada vez más en Yugoslavia, a medida que el Ejército federal y la marina aumentan indiscriminadamente los ataques contra Croacia.

"El país avanza rápidamente hacia una guerra civil y ya no se conoce la Yugoslavia que existía hasta hace poco", declaró el ministro de Defensa federal Veljko Kadijević, a tiempo de asegurar que el Ejército no tenía intenciones de tomar el país ni de influir en las decisiones políticas sobre su futuro.

El presidente de Croacia, Franjo Tudjman, propuso infructuosamente el desbloqueo de los cuarteles del Ejército federal a cambio de una suspensión de la ofensiva militar de las últimas horas.

Sin embargo, el Ejército calificó de "cínica" la propuesta croata de apaciguar el conflicto levantando los bloques y agudizó la ofensiva iniciada el viernes; posteriormente, dijo que se había visto obligado a efectuar maniobras militares para romper el sitio de los cuarteles en Croacia.

Dada la gravedad del conflicto, y la poca efectividad que han tenido todas las intenciones de la Comunidad Económica Europea, la Asamblea del Consejo de Europa hizo un llamamiento a los Estados miembros a reconocer a las repúblicas yugoslavas que han declarado su independencia, con la esperanza de que su reconocimiento pudiera lograr la paz.

El ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética, Boris Pankin, declaró que su país está de acuerdo en que el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estudie la situación yugoslava, pese a que este organismo considera la posibilidad del envío de fuerzas de paz.

Países como Francia, Gran Bretaña, Bélgica y Estados Unidos temen que la situación yugoslava ponga en peligro la paz internacional y apoyan también la mediación del Consejo de Seguridad de la ONU, aceptando cualquier decisión que este organismo tome para frenar los cruentos enfrentamientos.

(Más información, página diez)



Efectos de los enfrentamientos
YUGOSLAVIA, VARASDIN (CROACIA), 21.- Una mujer croata aparece aquí frente a su casa, dañada por balas en el pueblo de Varasdin. Su hogar fue durado durante las batallas del día viernes.



Día de la Primavera

Ayer ingresamos oficialmente a la primavera, festejando el "Día del Amor" o "Día de la Juventud". Como si estuviera prescrito, en la ciudad de La Paz cambió radicalmente el clima y el sol desplazó de un día para otro al frío que amenazaba con mantenerse este 21 de septiembre. Como no podía ser de otra manera, la juventud bolsonera salió a las calles para festejar el ingreso a la nueva estación. No faltaron el baile, los primeros amores o las promesas de matrimonio en el tiempo; ni las declaraciones románticas sobre la juventud y el futuro de la patria.

Foto: Luis Obregón

Exportadores lanzan energético reclamo por restricciones en Perú

La Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) ha lanzado ayer un energético reclamo por el incumplimiento peruano a los compromisos integracionistas, que obstaculiza el intercambio comercial con ese país, ya advertido por la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) a principios de este mes.

Según la JUNAC, en el primer semestre de 1990 las exportaciones bolivianas al Perú eran de 31.4 millones de dólares, pero bajaron a 22.8 millones de dólares en 1991, una caída del 37.7%.

La disminución del intercambio comercial de Bolivia al Grupo Andino se produce tras la decisión de Perú de suspender un programa de liberación del Acuerdo de Cartagena, lo que ha sido calificado por los exportadores bolivianos como un "incumplimiento a sus compromisos integracionistas en el marco del Grupo Andino", "actitudes no meditadas que obstaculizan el avance del proceso de integración y desdibujan con hechos los compromisos presidenciales para avanzar hacia la zona de libre comercio andino para 1992".

El Perú emitió el DS 016/91, del 2 de mayo, que establece un derecho específico a la importación de una lista de productos y el 017/91, de la misma fecha, que suspende temporalmente las preferencias arancelarias acordadas en el programa de liberación del

Acuerdo de Cartagena para una lista de productos, entre ellos: carne bovina, maíz, arroz, sorgo, soya, aceite de soya y azúcar.

La Comisión del Acuerdo de Cartagena pidió al Perú, en una resolución emitida el 5 de junio pasado, suspender esas medidas correctivas porque atentan contra principios integracionistas.

Lamentablemente, al presente, el gobierno del Perú no ha suspendido sus medidas y ha olvidado la resolución del máximo organismo subregional. Este caso se constituye en una flagrante violación al Acuerdo por parte de ese país", anota la Cámara.

En 1990, las exportaciones en productos no tradicionales al Grupo Andino alcanzaron un valor de 56,8 millones de dólares, de los cuales 90% corresponde al intercambio comercial con el mercado peruano.

A principios de semana, el ministro de Industria y Comercio, Leopoldo López, informó de la constitución de una comisión en forma conjunta con los empresarios privados para viajar a Lima y solicitar al gobierno peruano la suspensión de las restricciones comerciales. Empero, hasta ahora no se conoce los resultados de esas gestiones.

López ha dicho que las restricciones comerciales dispuestas por el Perú son una de las causas para que las exportaciones al Grupo Andino hayan bajado.

Reportaje a la frontera (III)



La comisión enviada por Radio FIDES para inspeccionar nuestra frontera con Chile desde el Hito 1 hasta el Hito 96, ya se encuentra en el Hito 11. En todo el recorrido, se ha ido encontrando subidos, varios de los cuales están ubicados erróneamente, provocando que el país pierda parte de su territorio.

Sin embargo, afirma que no se trata de una "estrategia

chilena planificada" y asegura que esta situación, hasta ahora, no ha merecido la debida atención de parte de las autoridades.

La fotografía muestra la impresionante Laguna Colorada, donde la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) desarrolla un proyecto para generar energía geotérmica.

(Más información, página siete)

Abel Torres García es co-
nómico

Directora
María Romero de Campero
Vicedirectora
Carlos Ossio Amatlé
Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera

La Paz, Bolivia, domingo 22 de septiembre de 1991

Aires de primavera

El 21 de septiembre tiene para nosotros -los bolivianos- una trascendente particularidad, al estar marcado por el equinoccio de la primavera, una noche y día de doce horas cada uno, que sirvió para que nuestros ancestros celebraran el nuevo año andino.

A tono con el calendario, la estación de la primavera comenzó en nuestro país con un día despejado, cielo azul y sol brillante en la mayor parte de las regiones del territorio nacional, que sirvió de marco apropiado para las celebraciones multitudinarias en el día de la juventud.

El ser humano, ligado desde su origen a la naturaleza, se ha regido por las características de la primavera para adecuarse a su existencia. Así, pues, se puede plantear que los bolivianos reflejamos, en nuestras relaciones de convivencia, el reverdecir de las plantas, que significa renovación de vida. El ejercicio de las virtudes del respeto, la consideración y la solidaridad han constituido, desde siempre, la base ideal para la convivencia armónica. Por lo tanto, damos rienda suelta, con demasiada frecuencia, a actitudes que las deterioran y las llevan al conflicto.

El resultado que es generalmente el afán de cada persona o grupo por establecer su propio modelo para alcanzar el progreso el que deteriora la armonía en el desenvolvimiento de las sociedades. Mas, estos son momentos adecuados para reflexionar sobre las aspiraciones colectivas y las acciones a la conjunción de esfuerzos para alcanzarlas. Esto parece difícil o imposible en la actualidad. Pero, estará por lo menos más cerca de alcanzarse en la medida que nos acerquemos a esos objetivos con acciones personales, cuya suma, al final, es la que constituye la acción de los pueblos.

Los niños y los jóvenes, símbolos también de primavera, están más cerca de la alegría porque sus actitudes hacia la interrelación están naturalmente encuadradas en la fraternidad. Además, cuando ésta es fracturada, ellos viabilizan con más facilidad la reconciliación. Uno de nuestros pensadores más distinguidos, Franz Tamayo, decía: "No pidáis a la juventud otra cosa que amor y alegría. Cualquier otra edad no os dará nada mejor".

No estará mal que la primavera y sus brisas nos inciten a reparar en el lado bueno de la realidad que nos rodea, lo que además podrá alimentar el ánimo para procurar disminuir el lado oscuro de toda existencia.

Más aún cuando los datos que nos proporcionan la realidad son sombríos. Los últimos atentados terroristas, las cifras sobre la mortalidad infantil o la situación de miseria de amplias porciones de la población, exigen, además de una necesaria asistencia técnica, económica y política, recobrar el aliento primigenio del ser humano que le permite sobrevivir, cualquiera sea la situación en que se encuentra, con dosis importantes de esperanza.

Ese es, ni duda cabe, el principio que permite que la humanidad, pese a todas las calamidades que pueda sufrir, avance en la búsqueda de un mundo mejor. Y la primavera es un espacio en el tiempo que permite a la naturaleza mostrarnos que nos podemos renovar permanentemente.

Columna vertebral

Por Carlos D. Mesa Gisbert

Terrorismo: La vida no vale nada...

Hoy ya lejos los días del comandante de mirada transparente, de alta boina calada y estrella roja. Está ya lejos la ilusión y la ilusión del "hombre nuevo" que el general Ernesto Guevara simbolizó y encarnaba. El creía que haríamos en este mundo por las que debía vivir, luchar y morir. El último fue capaz de sublimar la vida y la lucha armada y justificar las "muertes necesarias". Era un hombre en que una generación se dispuso a cambiarlo todo de manera según el lugar. Mostramos naciones la revolución inflama la llama de las ilusiones y las esperanzas revolucionarias. El hombre heroico era aquel que entregaba su vida por la causa de la revolución. Lanzarse a la muerte, fusil en ristre, uniforme de olivo, melenas y luenga barba, un acto supremo de entrega que fue ratificado por cientos de miles de jóvenes del continente.

En esos años la lucha armada era una justificación histórica, era el producto de una corriente coherente de pensamiento, tenía una lógica y una razón y también un objetivo tangible. Cuba lo había podido hacer. Pero, ahora lo sabemos, el mundo se cerró con el triunfo del comunismo en 1979. Este mundo de hoy ya no es el mundo, la utopía ha sido cruelmente destruida. El hombre nuevo es una imagen nostálgica del "Ché", un hombre que sacrificó setenta o ochenta años de su última historia como todo aquello no sirvió para nada o casi nada y se abrazan desesperados al capitalismo occidental, o se disuelven. Los revolucionarios de ayer, o murieron en el combate, o cambiaron de acera, o fueron anonadados esta realidad que destruyó el mundo de los años sesenta. Este mundo de incommensurables materiales, del consumo masivo, de ídolos tecnológicos, de la transnacionalización de las imágenes y sus terribles e inconcebibles mensajes, del predominio del individualismo y del capitalismo, no es apto para los revolucionarios como Ernesto "Ché" Guevara.

A la medida de este terrible tiempo nuevo, el guerrillero ilusionado que era capaz de curar a los prisioneros y de tomarse su tiempo para aleccionarlos en la metáfora de la nueva sociedad que vendría, el héroe que combatía por la liberación, impregnado de un íntimo sentimiento (consciente o no) de visión jesucristiana, ha sido sustituido por el terrorista, sanguinario cuya arma definitiva y letal es la sinrazón, la locura hecha doctrina. Para construir a los terroristas de hoy no se necesita mucho esfuerzo. Basta con encontrar hombres y mujeres que no tengan nada que perder. Y en la realidad que nos ha tocado vivir hay casi dos mil millones de seres humanos que no tienen absolutamente nada que perder. Los marginales han descubierto que pueden ser marginales de la marginalidad. "No nacimos para la semilla" decía un adolescente colombiano. Es verdad. No para la buena. Millones y millones de niños y jóvenes latinoamericanos son hoy el lumpen de gigantes y horrosas ciudades o de perdidos y miserables pueblos de los Andes.

El primer valor que no conocen, ni conocerán hasta su muerte, es el valor de la vida. Cuando la vida es siempre uno de los círculos del infierno de Dante, vivir no significa nada y matar tampoco. Cuando el terror recluta a jóvenes y ahora a niños semianalfabetos, y les otorga la fascinante posibilidad de ejercer el poder total sobre la vida ajena, arma mediante, es posible fabricar muy rápidamente y muy barato máquinas de matar con cuatro recetas en la cabeza, con la excusa de una "causa", cuya lógica es la destrucción total. Paradójicamente esa locura tiene sentido para miles de personas que nacieron en un mundo dislocado, en el que la estructura social es tan loca, como las cuatro ideas que les impulsan al terror absoluto.

Marginales reclutados en villas más que miserables o en pueblos a los que jamás llegó nada más que el desastre, adocotrados brevemente pero eficientemente para el fanatismo,

son capaces de levantar como lo han hecho en el Perú, un ejército que sitia a toda una nación desde hace una década.

Igual que Pol Pot en Camboya, el comandante Gonzalo es impermeable, y eso es ciertamente terrible, porque el lenguaje de la razón, las apelaciones a la vida, al uso aunque sea mínimo del buen sentido, no significan nada en ese universo de valores alterados hasta la perversión. Plantar la otra semilla, la de la desesperación y llevarla hasta la locura, es un trabajo aparentemente fácil. ¿Por qué prende una semilla como esa, o por qué no? Es un misterio. En Bolivia tenemos muchas posibilidades de explicar que aquí otro Sendero sería imposible, empezando por el repetido argumento de que aquí tuvimos una revolución que cambió las cosas en serio... pero cuando uno mira la torre de alta tensión convertida en hierro retorcido y mira los cadáveres de dos jóvenes indios horriblemente mutilados por el propio artefacto que manipularon mal, no está tan seguro de que sea muy difícil que esa terrible semilla no prenda.

El argumento de la liberación de la nación indígena oprimida, la hora de hacer justicia (léase ajusticiar a mestizos y blancos que usufructuaron de la nación y explotaron y explotaban a la mayoría sin misericordia, o cualquier otra justificación con un pequeño pivote en la razón, es simplemente eso, un argumento que queda pulverizado en la misma fracción de segundo en que se corta la luz de media ciudad.

El terrorismo, acorde con estos días grises de la sociedad moderna, ha encontrado el poder total: la locura, la sinrazón. Ha descubierto que puede ejercer la violencia más despiadada con absoluta frialdad, puede literalmente bañarnos en sangre sin que se mueva un músculo de su ejército de asesinos entrenados para destruir por sistema. Y eso es terrible, porque contra la locura es muy difícil pelear, sobre todo cuando se comprueba con un estremecimiento que para casi media humanidad, la vida no vale nada...

Atraso en la reforma de la Constitución

Por Huáscar Cajías K.

Es un dicho viejo aquél que afirma que los bolivianos -aunque no sólo nosotros- dejamos todo para el último momento. Eso sucede siempre en cuanto a la inscripción para elecciones; en cuanto al pago de impuestos y así sucesivamente. No podía ser excepción la reforma de la Constitución, aunque se la considere imprescindible y urgente ya que la organización y funcionamiento del Estado, las bases jurídicas de la sociedad tienen que acomodarse a las exigencias presentes.

Que estamos atrasados, es indudable; inclusive han quedado retrasados quienes pensaban que, para operar con celeridad, había que convocar a un referéndum o a una Constituyente, es decir, quienes, por su desesperación, afirmaban que la Constitución tiene que ser reformada por caminos inconstitucionales.

Si algo importante no se hace y muy pronto, podemos quedar definitivamente atrasados y tendremos que acudir a la precipitación, esa que lleva a los peores errores legislativos.

Para que se torne evidente lo que decimos, pensemos en lo que implica reformar la Constitución por el camino debido.

Lo primero es una ley que declare la necesidad de la reforma. Tal ley, según se piensa usualmente, no debe limitarse a señalar el punto que hay que sustituir sino que debe determinar cómo se hará la sustitución, con qué se llenará el vacío que resulte. Esta tarea de redacción es inevitable porque la reforma será aprobable sólo si lo nuevo resulta mejor que lo anterior. Para eso es necesario poder comparar lo anterior con lo posterior propuesto. Habrá que contar con el nuevo texto constitucional. Por tanto, la redacción será larga y difícil pues tiene que procederse con sumo cuidado, sobre todo si se trata de los principios fundamentales de todo nuestro sistema jurídico.

La ley de necesidad de reforma tiene que estar sancionada para abril de 1993, pues luego no habrá tiempo porque se estará en período de elecciones generales.

Si lo anterior se logra, en las primeras sesiones del renovado Poder Legislativo de 1993 (digamos, agosto y septiembre) se dictará la ley sustitutiva y tendremos la nueva Constitución que determinará, por ejemplo, que la ciudadanía se adquiere a los 18 o 19 años y, por tanto, quienes tengan tal edad podrán votar en 1995.

Veamos ahora qué supone la maravilla anterior, tomando en cuenta que en todos los casos es posible sancionar varias leyes pues no es obligatorio que las reformas tengan que estar contenidas en una sola.

No olvidemos, por otra parte, que se supone que las reformas serán numerosas: quizá unas cincuenta si pensamos en puntos que serán derogados, en otros que serán sustituidos, y en varios que serán de nueva creación por referirse a instituciones nuevas, como la del Defensor del Pueblo del que tanto se ha hablado en tiempos recientes.

Veamos qué podrá hacerse dado el escaso tiempo disponible.

Lo menos que puede programarse es analizar y redactar 25 reformas en 1991-92, desde octubre, mes en el cual ya prácticamente estamos, hasta mayo de 1992, mes hasta el cual podrían alargarse las sesiones legislativas, dedicando un período extraordinario exclusivamente a estudiar las reformas constitucionales.

En el tiempo siguiente, podría hacerse algo semejante de agosto de 1992 a abril de 1993, también con un período extraordinario de sesiones.

Producidas en mayo, las elecciones generales, de ellas resultarán los nuevos senadores y diputados que estarán facultados para aprobar definitivamente las reformas.

Por tanto, hacia septiembre de 1993, tendríamos en vigencia la nueva Constitución reformada.

Superados esos pasos no se cumplen y que las leyes de necesidad no se aprueben hasta mediados de 1993. Pues entonces la ratificación sólo habrá de producirse en el siguiente período después de una renovación de legisladores, es decir, en 1997; sólo entonces estarán aprobadas las novedades que, según se admite generalmente, son ya imprescindibles y urgentes. Es decir, se habrá perdido tanto tiempo que podría suceder que cuando las reformas entren en vigencia, ya no hayamos cansado del neoliberalismo y estemos de vuelta a un sistema eminentemente estatista de organización económica.

Y no se diga que, entonces, tendremos que acudir nomás al recurso del referéndum o de la Asamblea Constituyente. También entonces será ilegítimo proceder a una reforma constitucional por caminos in-

constitucionales. Además, lo más probable es que para entonces estemos como ahora; con los mismos llamados de urgencia pero con igual retraso en cuanto a principios y textos bien definidos y claramente redactados. Seguramente se repetirá lo que hoy vemos.

¿Es posible vencer el retardo que ya se vislumbra y teme en un aspecto tan fundamental para la buena marcha de nuestra sociedad, que cambia tan de prisa en los últimos tiempos y cuyo marco jurídico tiene que avanzar a igual ritmo si no quiere quedarse retrasado?

No parece haber sino un medio para salvar la reforma constitucional y consiste en que se haga lo que se dice que se tiene que hacer.

Para ello debe darse un giro radical en las actividades del Congreso y que consistirá en que el destine la mayor parte de su tiempo a las tareas legislativas, basadas en proyectos que hayan sido estudiados por asesores juristas especializados pues es imposible y hasta injusto exigir que los senadores y diputados posean esa especialización. Los legisladores, en su mayoría, tendrán que usar sobre todo su patriotismo, su cultura y su buen sentido; nadie podrá exigirles que conozcan en lo jurídico, social y hasta técnico todas las materias sobre las cuales tendrán que legislar.

Esa prioridad por lo legislativo no quiere decir desconocimiento de la facultad de control sobre lo que hagan los otros poderes, sino reducción de la misma a límites racionales, sobre todo en lo que toca a la duración de los actos.

Lo anterior implica también aprobación o rechazo de varias leyes importantes que no han sido todavía redactadas o que se hallan poco, menos que archivadas pese a las reclamaciones de quienes están interesados en que se las sancione.

Con todo lo cual, llegaremos a una conclusión inevitable: los estudios sobre la reforma tienen que iniciarse inmediatamente ya no en relación sólo con aspiraciones generales sino contextos concretos.

Existe el fundado temor de que si así no se procede, hemos de quedarnos con las buenas intenciones de reforma, pero sin obrar para que ella se torne realidad.

Huáscar Cajías K., fundador de PRESENCIA y catedrático universitario, es presidente de la Corte Nacional Electoral.

A mano alzada

Por Rulo Vali



Cuba: Posible constitución de empresas mixtas

Por Carlos Batista

El cuarto congreso del Partido Comunista de Cuba, que se inicia el 10 de octubre, podría avalar la constitución de empresas mixtas, considerada una flusura en el férreo monopolio estatal de la economía, según observadores extranjeros.

En vísperas de la reunión del gobernante Partido Comunista nacida en La Habana que la organización política hará prevalecer el principio de monopolio que ha regido en los últimos 30 años, pero en el terreno de la economía nada parece ser concluyente.

Altos funcionarios del gobierno descartan la sustitución de la actual economía planificada por la de mercado, abjurando de todo aquello que signifique, de algún modo, capitalismo.

Sin embargo, algunas de esas mismas figuras aceptan que la isla debe reestructurar su economía en consonancia con las nuevas situaciones internacionales a las que no puede sustraerse.

La constitución vigente, aprobada en 1975, que debe sufrir algunas reformas en un futuro cercano, señala que "la propiedad estatal socialista, que es la propiedad de todo el pueblo, se establece irreversible".

La Carta Magna sólo reconoce como propiedad privada la de los

pequeños agricultores sobre sus tierras, medios e instrumentos de producción, así como la personal sobre los ingresos y ahorros procedentes del trabajo propio.

De tal forma, después de un proceso de nacionalización en los primeros años de actual gobierno, en el país ha prevalecido el monopolio estatal sobre la economía, fundamentalmente en las áreas productivas y de servicios.

Sin embargo, observadores políticos en la capital cubana se preguntan hasta qué punto podrá mantenerse el monopolio de la economía si el gobierno impulsa el desarrollo de empresas mixtas con capital extranjero en numerosas ramas.

Tal medida comenzó a aplicarse en el turismo, pero la crisis económica generalizada motivó al gobierno a extenderla a otras ramas.

La carencia de materias primas, equipos y capital para mantener activa la capacidad industrial instalada y abrir industrias de tecnología de punta ha llevado al gobierno a lanzar numerosas propuestas en ese sentido.

La ley en vigor regula 50 por ciento del paquete de acciones para cada parte, pero la proporción se ha ido flexibilizando en interés de hacer más atractiva la inversión.

Día del Señor Ser el primero en servir

Lectura del Evangelio según San Marcos 9, 30-37

En aquel tiempo, Jesús iba cruzando Galilea junto a sus discípulos. No quería ser reconocido por la gente, porque iba enseñando a los discípulos. Les decía: "El Hijo de Hombre será entregado a los hombres, quienes lo matarán; pero a los tres días de haber muerto resucitará". Los discípulos no comprendieron estas palabras, y tenían miedo de pedirle explicaciones.

Cuando llegaron a casa en Cafarnaúm, Jesús les preguntó: "¿De qué discutían en el camino?" Ellos callaron, pues habían discutido acerca de cuál de ellos era el mayor. Entonces Jesús se sentó, llamó a los doce y les dijo: "Si alguien quiere ser el primero, que se haga el último y el servidor de todos".

Y llamando a un niño, lo puso en medio de los discípulos, lo estrechó en sus brazos, y dijo: "Quien recibe a un niño como éste en mi nombre, a mí me recibe; y quien me recibe no me recibe a mí sino a Dios, que me ha enviado".

Por eso el número de asociaciones productivas o empresas de servicios, con capital extranjero creció a cifras importantes en los últimos años, mientras el gobierno dice atender numerosas solicitudes, sin dar cifras concretas.

Las inversiones españolas abarcan ya las esferas del turismo, industria automotriz, fabricación de equipos médicos de alta tecnología, industria cosmética y otras.

Misiones de Holanda y República Dominicana que visitaron La Habana en septiembre se comprometieron en sendos acuerdos impulsando la creación de empresas conjuntas con capital estatal cubano.

El gobierno analiza además formulas de conversión con sus acreedores externos, que permitan pasar los adeudos sin afectar al desarrollo.

Este proceso va consolidando un sector extranjero mayoritariamente privado en la economía cubana, que aunque limitada en el acceso al poder político, puede alcanzar proporciones importantes, sostienen economistas.

La Habana (Especial de Inter Press Service).

En Bolivia

Precios de hidrocarburos son altos porque financian modelo económico

Si no se definen reglas claras, YPFB corre riesgo de quedar sin recursos para inversiones, dice ministro de Energía



Ministro de Energía, Herbert Müller

Los precios de los hidrocarburos en el mercado boliviano son "significativamente mucho más altos de lo que en realidad le cuesta producir a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos" (YPFB) ha afirmado el ministro de Energía, Herbert Müller.

Hasta ahora, las autoridades de gobierno habían insistido en que los precios de la gasolina, gas licuado y otros hidrocarburos que se venden en el mercado interno estaban de acuerdo con su costo.

De hecho, el último aumento en el precio de hidrocarburos que dispuso el gobierno en el mes de noviembre de 1990, en cerca del 24%, fue justificado con ese argumento.

El nuevo ministro ha precisado que "el ministerio de Energía ha fijado un precio significativamente más alto de lo que le cuesta producir a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); ahí, entre el precio de venta al consumidor y su costo a la producción la empresa genera una utilidad, una utilidad que el Estado le quita".

Los elevados precios, en opinión del ministro, son correctos ya que "deben reflejar los precios del mercado internacional y los de países vecinos para asegurar al país no sólo excedentes generados sino evitar que los hidrocarburos salgan por la vía del contrabando".

YPFB FINANCIADORA DEL MODELO

En el último tiempo, las autoridades de gobierno habían expresado que YPFB financió, internamente, el modelo económico de ajuste estructural por la vía de los precios a la población.

Los precios de la gasolina y otros

hidrocarburos ya llevan incluido un impuesto al Valor Agregado (IVA) desde la aplicación del actual modelo económico. Sólo ese impuesto en los precios de los hidrocarburos ha generado, en el mercado interno, 35,8 millones de dólares para el Estado, según datos oficiales.

La memoria de YPFB para 1990 (que acaba de ser publicada) muestra claramente esa situación. En 1990, la empresa petrolera estatal generó un total de 602,4 millones de dólares de los cuales 351,9 millones fueron a parar al Tesoro General de la Nación por concepto del 19% de impuestos sobre producción, 10% sobre el IVA, 2% sobre transacciones y excedentes financieros y el 11% de regalías (41,6 millones de dólares) a los departamentos productores del Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija y un 1% a Beni y Pando, coparticipantes de ese impuesto.

YPFB afirma que como utilidad neta, después de los gastos de operación, sólo le ha quedado 182,7 millones de dólares.

En definitiva, el 70% de los ingresos de YPFB se destinaron al Tesoro y sólo el 30% se quedó como utilidades para sus planes de inversión y exploración.

ACCIONES FUTURAS
El ministro de Energía afirma que, por el momento, el tema no es discutir cuánto le pasa YPFB al Tesoro, sino establecer reglas de

juego para que, "en similares condiciones de mercado, Yacimientos tenga un precio similar a su costo de producción más un margen que pueda retener para sus inversiones".

"En este momento -ha subrayado el ministro- no le estamos dando posibilidades de reinversión a YPFB con los excedentes que genera".

Según el ministro, tal situación podría revertirse con una reestructuración en la empresa, en base a estudios que han realizado dos profesores de Harvard.

El propósito de esa reestructuración "es volver más eficiente a YPFB", según el ministro y dar lineamientos más claros "para un mejor manejo interno y externo".

Uno de los objetivos es "darle autonomía" a la empresa para que haga desaparecer los grados de influencia política que han sido, según denuncias publicadas, el origen de algunos negociados.

Un contrato de rendimiento para el primer trimestre de este año será el paso preliminar de la reestructuración. Si la empresa logra más excedentes que los obtenidos hasta ahora tendrá derecho, por decirlo así, a reinvertirlos en sus necesidades.

Müller, la clave para que la empresa se fortalezca ya que, sin ellas, "corre el riesgo de que a medida que vaya aumentando la eficiencia de YPFB el Tesoro le exija más recursos".

Según estudio de economista

Privatización es más factible con capital externo o repatriado

La mejor forma de llevar adelante un proceso de privatización es a través del ahorro externo o la repatriación de capitales, por cuanto son recursos frescos que pueden ser incorporados dentro de la economía nacional.

De acuerdo con el estudio efectuado por Gonzalo Chávez sobre el proceso de privatización, en su trabajo "Macroeconomía de la privatización en Bolivia", es necesario observar con cautela el impacto de las privatizaciones sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto, por cuanto el financiamiento de la privatización, sea con ahorro interno o externo, "es crucial para evaluar las perspectivas de crecimiento económico en el país".

Al abordar los métodos de calificación de las empresas públicas para llevar adelante el proceso de privatización, el autor considera que lo más apropiado para el caso boliviano es la estimación del valor presente, que consiste en la actualización del flujo esperado de utilidades de una empresa, si ésta hubiera seguido en manos del Estado.

Añade que las proyecciones que se realizan sobre ese método parten de supuestos extremos, como el caso de que no hay reinversión de utilidades.

Sin embargo, advierte que si bien es el método más adecuado para el país, no debe dejarse de indicar que existe un carácter subjetivo en las estimaciones de rentabilidad de las empresas y de la tasa de descuento.

Al referirse a la postura del gobierno, afirma que la venta de las empresas es el método más sugerido en las esferas oficiales, pero su implementación presenta validad interrogantes, como el destino de los pasivos, ya que hay deuda comercial y obligaciones con los empleados, por indemnizaciones que pueden "ser muy onerosas".

Chávez asegura que si los pasivos continúan siendo responsabilidad del gobierno, la ganancia neta para éste al final del proceso puede llegar a ser negativa, es

decir, habrá pérdida para el sector público.

Respecto al proceso de privatización a partir de una reestructuración de la economía boliviana, afirma que si bien la Nueva Política Económica (NPE) promueve a partir de 1985 da el ambiente adecuado para la privatización, aunque es necesaria la elaboración de políticas macroeconómicas y financieras complementarias, creación de un contexto legal para la paración, planificación y administración de las privatizaciones, a pesar de tenerse una economía desregulada, las funciones económicas del Estado disminuyen su capacidad para distribuir recursos, así como restringir la capacidad para propiciar compromisos o mediar disputas políticas.

Afirma que los efectos sobre la distribución de los ingresos son de difícil predicción, pero a corto plazo puede esperarse que la racionalidad privada y la reducción de la fuerza de trabajo y la disminución de los ingresos.

Más adelante, manifiesta que "si las empresas serían ahora privadas deben recomponer para hacer desaparecer subsidios, en especial si se venzan los sectores de transporte y energía, el negativo distributivo se dará en los consumos".

Según el estudio de Chávez, el crecimiento de la despena el papel central de la inversión privada, la demanda agregada en la política económica, bien es adecuada para mantener la estabilidad económica, restringe el crecimiento al estrangulamiento de la capacidad del ahorro público y, como consecuencia, inversión en el sector.

Por ello, finaliza señalando que la NPE "significativamente la capacidad de ahorro del sector público, contribuyendo a restringir las perspectivas de crecimiento".

Seis años durará implantación de control en administración pública

-Tendrá un costo de 22,3 millones de dólares

La implantación de la Ley de Administración Pública y descentralizada durará unos seis años, según ha informado el Contador General del Estado, Pablo Zegarra.

Esa autoridad afirmó que un crédito de 11,3 millones de dólares, aprobados recientemente por el Banco Mundial permitirá poner en marcha el ILACO, que es la continuación de la ley de Sistemas de Administración Financiera y Control Gubernamental (SAFCO).

Se calcula que ILACO tendrá una duración de 6 años, para abarcar en ese periodo no sólo a las instituciones del sector público no financiero sino a las entidades descentralizadas, dijo Zegarra.

El gobierno deberá aportar para el programa más de 11 millones de dólares como cuota parte, recursos que deben ser supervisados por USAID.

El programa, según Zegarra, permitirá desarrollar en forma adecuada todos los sistemas aplicados a través de la ley SAFCO.

Dijo que entre las condiciones del crédito obtenido del BM, está el hecho de que el gobierno boliviano debe introducir su cuota parte anual dentro del Presupuesto General de la Nación, pues existe la supervisión por parte de USAID.

Señaló que mientras se aguardaba la decisión final sobre ese tema por parte del Banco Mundial, la Contaduría General del Estado estuvo trabajando con recursos propios para preparar a los responsables de la administración y ejecución presupuestaria.

Añadió que los programas de capacitación permitieron instruir sobre los sistemas de la ley SAFCO a más de 2.000 funcionarios de las instituciones públicas, hecho que calificó "como destacable".

Nuevos subsecretarios en Ministerio de Minería



El ministro de Minería, Gonzalo Valda, presentó a los nuevos subsecretarios de Minería, Carlos Alberto Zamora Pírcro, como Subsecretario de Minería, y a Alvaro Rojas Villarroel como Subsecretario de Minería y Metalurgia.

Zamora ocupaba antes la subsecretaría de Minería y el presidente de la Corporación Minera de Bolivia, delgado, subsecretario saliente de Inversión y Explotación Minera, y de Mario Barrientos como subsecretario de Minería.

El ministro añadió que la posesión de los cargos responde a una política de "continuidad institucional".

"Esta es una manera de incorporar los conocimientos y de responsabilidad compartida en el acto de posesión aludiendo a la decisión de un miembro de ADN en la presidencia de la Corporación del MIRA ocupar las subsecretarías de Minería.

El nuevo subsecretario de Inversión Minera, dijo que "somos conscientes de que la minería, crisis en que vive, es el principal soporte financiero para el país y que debemos trabajar para su reactivación".

Por su parte, Alvaro Rojas comprometió su mismo propósito.

El ministro de Minería anunció la ratificación de Koch Mejía, como gerente general del Fondo Explotación Minera, y de Mario Barrientos como gerente de esta institución.

Carlos Garrón y Alejandro Ortiz fueron nombrados director ejecutivo y subdirector del Instituto Lúrgico.

Desde 1989

Política minera ha dejado cesantes a 2.488 trabajadores de COMIBOL

-Minería chica ha debido reducir 1.300 trabajadores. Pero los mineros constituyen una principal fuerza laboral por el poder de cooperativas

La política minera aplicada por el gobierno desde 1989 ha provocado la cesantía de 2.488 trabajadores de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) en tanto que 1.300 en la minería chica. Los dos sectores han sido los más afectados por la apertura a los capitales privados, la caída del precio de los minerales y la liquidación de varias medidas de fomento minero, en los últimos tres años.

De no haber sido por las cooperativas mineras, que han absorbido a los desocupados de las minas, y el aumento que se ha observado en la minería mediana, la fuerza laboral minera metalúrgica del país se habría reducido sustancialmente.

La fuerza laboral ocupada en el sector minero, estatal, privado y cooperativizado, continúa siendo importante en el país.

Un informe del ministerio de Minería -cuyos datos hemos interpretado- da cuenta que el número de trabajadores mineros en los sectores ya citados alcanza, según datos estimados, a 76.680 personas para 1991.

En 1985, antes de la aplicación del modelo de ajuste estructural, habían 69.999 mineros, según el informe oficial. En 1989, los mineros llegaban a 70.385.

El crecimiento de la fuerza laboral minera se origina en la creación de cooperativas, que se han encargado de absorber la mano de obra desocupada en el sector que ha salido, como decíamos líneas arriba, de la minería estatal y chica.

En el sector estatal, en 1989 habían 7.488 mineros y en 1991, siempre con datos estimados, el número llega a 5.000.

Esto significa que desde 1989, año del cambio de gobierno, 2.488 trabajadores han salido de la COMIBOL, para pasar al sector cooperativista, aseguran los dirigentes de la Federación de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN).

Así se entiende que mientras en 1989 habían 44.500 cooperativistas, en 1991 los miembros de ese sistema suman 52.000.

Pero si nos remontamos a 1985, año de aplicación del modelo económico de ajuste estructural, los datos muestran la severa reducción de los trabajadores del

FUERZA LABORAL OCUPADA EN EL SECTOR MINERO - METALÚRGICO

ANO	TOTAL	MINERIA ESTATAL	MINERIA MEDIANA	MINERIA CHICA	COOPERATIVAS	COMPLEJO MET. VINTO
1981	69,322	25,728	7,476	13,039	21,000	2,079
1982	73,865	26,129	7,669	13,052	24,700	2,115
1983	80,470	27,861	7,555	16,633	26,200	2,221
1984	77,468	27,872	8,200	14,485	27,000	1,933
1985	69,999	25,450	5,685	8,573	28,649	1,642
1986	47,000	7,500	4,327	6,273	28,900	0
1987	56,259	7,500	4,020	12,039	32,700	0
1988	61,711	6,862	3,949	14,000	36,900	0
1989	70,385	7,488	4,297	14,000	44,500	0
(p) 1990	74,971	3,056	4,415	12,500	50,000	0
(e) 1991	76,680	5,000	6,990	12,700	52,000	0

FUENTES: M.M.M., ASOC. MIN. MEDIANA, FENCOMIN.

Nota: La Empresa Metalúrgica Vinto a partir de 1986.

Forma parte de COMIBOL.

(p) : Cifras preliminares

(e) : Cifras estimadas

subsuelo en minas estatales.

Informes sindicales hablan que desde ese año, a la fecha, más de 160.000 trabajadores públicos y privados de todos los sectores, a nivel nacional, han quedado cesantes.

El cuadro elaborado por el departamento de Prensa del Ministerio de Minería detalla las características de los trabajadores mineros que si bien han cambiado de ubicación continúan siendo, con su sacrificado esfuerzo, el principal sostén de la economía boliviana. Y ese hecho, pese a las condiciones adversas en que desarrollan su trabajo y el desventajoso comportamiento de los precios de minerales en el mercado internacional.

Por ejemplo, el sector minero se constituye en el principal rubro de las exportaciones bolivianas en el país con un aporte del 39,2%, según ha confirmado el Banco Central. El sector minero 162,7 millones de dólares durante el primer semestre de este año, frente a los 414,4 millones de dólares del total, de acuerdo con los datos preliminares.

Todo hace prever que el sector minero continuará ocupando el liderazgo en las exportaciones aunque esta vez ya no sea bajo la sombra del estaño sino del nuevo rey: el zinc.

El cuadro del ministerio de Minería que a continuación presentamos, da lugar a numerosas interpretaciones en torno a la situación de la fuerza laboral minera.

CAISSE DES DEPOTS DEVELOPPEMENT



AGENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

licitacion PUBLICA N° C3D/099/91

C3D, a nombre y por cuenta de la

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ CORDEPAZ

Invita publicamente a las empresas constructoras de categoría para la ejecución del

ENLOSETADO DE LA AVENIDA "ALFONSO UGARTE" DE LA CIUDAD DE EL ALTO

Plazo de presentación de propuestas: 21 de octubre de 1991 a Hrs. 11:30

Acto de apertura de propuestas: 21 de octubre de 1991 a Hrs. 15:00

Los documentos de licitación podrán consultarse o retirarse en nuestras oficinas a partir del 23 de septiembre de 1991

Consultas iniciales del interior sobre las especificaciones técnicas, también podrán hacerse vía telex o fax.

Valor del pliego: Bs 220.-

Calle Pinilla 262 Teléfonos: 379452 - 379428 - 364689 - 391946 Telex: 3347 C3D Fax: 391614 La Paz - Bolivia

C3D

Por acuerdo del Congreso Nacional y Corte Electoral

Más de 400.000 electores más podrán elegir sus autoridades municipales

Unos 400.000 electores más, asentados en diferentes regiones del país, serán habilitados legalmente para emitir su voto y elegir a sus autoridades municipales, de acuerdo con una solicitud planteada por la Corte Nacional Electoral (CNE) al Congreso Nacional. La solicitud enviada al presidente del Congreso de referencia a la "prohibición de crear nuevos distritos electorales o de mesas de sufragio que no tengan base legal" y no se encuentren dentro de la división política y administrativa de la República, de acuerdo con el artículo 11 de la nueva Ley Electoral. El Vicepresidente de la República, Luis Ossio Jiménez, anunció para el lunes próximo una reunión con los vocales de la CNE para considerar el tema. El Poder Legislativo tiene el propósito de dar una solución al problema de las poblaciones que cuentan con asiento legal de creación.

De mantenerse la segunda parte del artículo 11, esa población quedaría excluida de participar en las elecciones municipales de diciembre próximo. "Yo voy a solicitar sugerencias tanto a la Corte, como al propio Poder Ejecutivo para buscar soluciones con las que se salve la difícil situación que se presenta en numerosas poblaciones que no cuentan con una ley legal de creación", añadió Ossio.

La consulta también será trasladada a todos los partidos políticos con vigencia legal, dijo, al sostener que "constituye un tema de mucha importancia que se resuelva pronto a la brevedad posible, para permitir a las cortes la organización de comicios en esos distritos".

La segunda parte del artículo 11 de la Ley señala que la "codificación electoral no alterará la división política de la República y deberá ser publicada en los medios de comunicación social de mayor difusión en el país, 90 días antes de cada elección, prohibiéndose la creación de nuevos distritos electorales o de mesas de sufragio a partir de la fecha de la publicación".

PROMOCION ELECTORAL

La Corte Nacional Electoral comenzó un plan de promoción electoral en todo el territorio nacional, con difusión de avisos en todos los medios de comunicación.

CONDEPA aún no define candidato para alcaldías

(ANF).- Conciencia de Patria (CONDEPA) no definió aún candidato para las alcaldías de ese partido en la ciudad de La Paz, afirmó el dirigente de dicha tienda política, Ricardo Palenque, al referirse a informaciones de prensa que daban cuenta de que Mónica Palenque habría sido elegida como candidata a concejala para la alcaldía de la sede del gobierno.

"Hasta la fecha no se ha realizado ninguna reunión para definir a los candidatos condepeistas para las alcaldías de La Paz y El Alto", señaló Palenque, a tiempo de manifestar que la dirigencia condepeista se encuentra evaluando las mejores alternativas para la elaboración de las respectivas listas.

En todo caso, explicó, las decisiones serán dadas a conocer por el jefe nacional de CONDEPA, Carlos Palenque, quien declinó su postulación.

Respecto a las versiones que cuestionan la candidatura de Paz Ballivián a la segunda concejalia, debido a su "insensibilidad con las bases", el dirigente condepeista expresó su seguridad de que esas opiniones no provienen del interior de su partido, sino de fuera de él y afirmó que tienen "intenciones poco honestas".

Para el dirigente condepeista, al interior de su partido "se practica la más amplia democracia y las decisiones se toman por consenso". "Son los enemigos de la Patria los que quieren vernos divididos, pero esa posibilidad no se dará nunca en nuestro movimiento", agregó.

En relación a la postulación de Remedios Loza y Mónica Palenque a las primeras concejalías de El Alto y La Paz, respectivamente, el ex-presidente de CORDEPAZ opinó que ambas personas constituyen "dos símbolos del movimiento patriótico y que tienen el respaldo unánime de la dirigencia y militancia condepeista".

Empero, agregó, la propuesta de Conciencia de Patria es de carácter ideológico, programático e histórico y que, por lo tanto, trasciende la realización de las próximas elecciones municipales.

ción del país, exhortando a la población en edad de votar a concurrir a las notarias electorales y, posteriormente, depositar su voto en las urnas que se instalarán el 1º de diciembre próximo.

"Nuestro objetivo es lograr una participación masiva de la población en los comicios municipales, a partir de los mensajes del derecho y la obligación que tiene todo ciudadano a cumplir con los deberes cívicos", explicó ayer Jorge Lazarte, vocal de la CNE.

La campaña comprenderá, asimismo, la inscripción del ciudadano solicitando a los notarios que sus mesas sean instaladas en sitios fácilmente accesibles y visibles.

Los propios notarios realizarán, en sus jurisdicciones, campañas de promoción cursando invitaciones, colocando letreros visibles y haciendo circular volantes que permitan promover una real conciencia en la población.

AUSENTISMO

Los vocales de la Corte Departamental de La Paz expresaron su preocupación por "el alarmante ausentismo que se registra en las notarias que se instalarán en la ciudad", a la conclusión de la serie de inspecciones realizadas durante la semana.

La Corte de La Paz designó un total de 18 grupos de inspectores, 12 para los distritos electorales de La Paz y seis para los de El Alto.

El vocal Alberto Zuazo Nathes, recordó a la ciudadanía que la inscripción y el voto son derechos y obligaciones que consagra la Constitución Política del Estado y que las personas que incumplen con sus deberes cívicos están sujetas a sufrir sanciones.

Explicó que en Bolivia no se puede "atribuir el ausentismo a una fatiga electoral", porque en otras naciones, "cada cierto tiempo, se repiten comicios".

Reiteró, asimismo, que la "propia Ley Electoral garantiza, plenamente, el respeto al voto ciudadano, cuando éste sea depositado en las urnas" y descartó que se produzcan hechos de manipulación del voto que puedan empañar los comicios.

Por Ley de la República

Desarrollo agropecuario de Pando es prioridad nacional

Una ley aprobada en el Parlamento declara de prioridad nacional el desarrollo agropecuario y agroindustrial del Departamento de Pando y encomienda al Poder Ejecutivo la elaboración de un Plan de Desarrollo Regional identificando proyectos de infraestructura y de producción, prioritarios para esa región.

Asimismo, la ley encomienda al Poder Ejecutivo la creación de un pool de maquinaria a ser administrado por la Corporación Regional de Desarrollo de Pando (CORDEPANDO) destinado a proporcionar servicios a bajo costo a empresarios, cooperativistas y trabajadores rurales en faenas agropecuarias y de construcción y mantenimiento de caminos vecinales.

Autoriza al Ejecutivo gestionar el financiamiento de fuente interna o externa para ejecutar el plan.

De acuerdo al informe de la comisión de Política Agropecuaria y Colonización ese departamento es rico en recursos naturales. En su territorio existe petróleo, oro y estaño y piedras preciosas.

Sus ríos contienen una inmensa riqueza piscícola y sus selvas maderas preciosas.

Las cinco provincias de Pando cuentan con condiciones apropiadas para el cultivo extensivo de cereales como el arroz y el maíz así como de la yuca, caña de azúcar, tabaco, café, cacao, variedad de frutas, legumbres y hortalizas que no sólo abastecerán el mercado regional sino también el nacional y a poblaciones limítrofes del Brasil.

Todo este potencial no se explota debido a la falta de financiamiento para la ejecución de los proyectos. La ley aprobada en el Congreso Nacional supera esta deficiencia y permitirá a los pandinos mejorar sus condiciones de vida.

CARRETERA

Otra ley aprobada en el Parlamento declara de prioridad y necesidad regional la rehabilitación de la carretera Vallegrande-Masfcuri-Ipiti y dispone la construcción de un puente sobre el río Grande.

Encomienda al Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Aeronáutica Civil la elaboración de los estudios técnico-económicos para la rehabilitación del mencionado camino.



Se reabre el caso Huanchaca

Dos ex ministros citados para prestar declaración

Dos ex ministros del Interior del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) fueron citados por la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados para prestar una declaración sobre el recientemente reabierto caso Huanchaca.

Fernando Barthelemy y Juan Carlos Durán informarán sobre los hechos ocurridos en la región de Huanchaca el 6 de septiembre de 1986, lugar donde fueron asesinados el científico Noel Kempf Mercado y dos de sus acompañantes.

En el lugar se descubrió una gran fábrica de cocaína cuyos propietarios hasta hoy día permanecen en el anonimato.

La Cámara de Diputados al cumplirse cinco años de la muerte del destacado hombre público, instruyó la reapertura del caso pocos días después de que un fiscal cruceño dispusiera la libertad de tres ciudadanos acusados de la muerte del diputado Edmundo Salazar, quien se encontraba investigando el caso Huanchaca.

Barthelemy ejerció funciones de ministro del Interior cuando se sucedieron los hechos de la serranía de Caparuch. En 1987 le sucedió en el cargo Juan Carlos Durán. Ambos son ahora parlamentarios. El primero es diputado y el segundo senador.

De acuerdo con informes de la comisión de Constitución el trabajo de investigación será coordinado con las policías de Brasil y Argentina, ya que en esos países se encuentran detenidos súbditos bolivianos a quienes se los vincula con ambos asesinatos.

En Buenos Aires guardan detención Humberto Gil Suárez y Miguel Arredondo quienes se supone eran los propietarios de la fábrica de cocaína de Huanchaca. En el Brasil están detenidos los presuntos autores materiales del asesinato.

El senador Juan Carlos Durán envió una carta a la comisión de diputados pidiéndoles a su disposición para coadyuvar en la investigación. Barthelemy también expresó su deseo de colaborar en el esclarecimiento de los asesinatos.

Durán afirma que su actuación como ministro del Interior "fue clara". Informó que envió a la justicia todo un expediente conteniendo el resultado de una investigación que realizó un equipo del Ministerio del Interior.

En la Cámara de Diputados

Ministro de Salud debe informar sobre privatización de la seguridad social

El ministro de Salud, Mario Paz Zamora, debe informar en la Cámara de Diputados sobre el plan de privatización de la seguridad social.

La petición de Informe oral fue presentada por los diputados Simón Reyes (IU), Pedro García (MNR), María Teresa Paz (MNR), Carlos García (CONDEPA) y Filemon Escobar (IU).

Paz Zamora debe responder al siguiente cuestionario: ¿Cree el ministro que los trabajadores del país han alcanzado, por efecto de la política económica, una capacidad de ahorro tal que les permita optar por el seguro privado?

¿No considera el señor ministro que el ingreso al seguro individual rompe todos los principios del Código de Seguridad Social y fundamentalmente los de solidaridad, universalidad, unidad de gestión y economía?

¿Conoce el señor ministro los montos adeudados a la seguridad social por concepto de aportes estatales, como patrón y luego como obligación estatal para con todos los asegurados? Señale los montos que adeuda el Estado por estos conceptos y por la aplicación de los decretos especiales.

Indique si en el último estudio matemático-actuarial presentado por el gobierno se han previsto las transferencias de las reservas a que hace referencia el decreto No. 21637 que obliga al Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS) a preparar tales estudios.

¿Existe un estudio matemático-actuarial que respalde la viabilidad de un seguro privado?

¿Podría indicar las razones que justifiquen la existencia de un costoso aparato como es el IBSS que cumple en funciones con la Subsecretaría de Previsión Social?

Concluye elaboración de Ley del Ministerio Público

La segunda quincena de octubre, la comisión que trabaja sobre las reformas al Poder Judicial entregará al presidente nato del Congreso Luis Ossio, el proyecto de Ley del Ministerio Público, según informó el diputado Germán Gutiérrez.

La subcomisión que elabora ese proyecto concluirá su redacción, luego de efectuar seminarios regionales con la participación de todas las instituciones que tienen que ver con el Ministerio Público.

Entre el 13 y 14 de septiembre se realizó en Santa Cruz el seminario con la participación de delegados de los distritos judiciales de Tarija, Beni y Pando.

Entre el viernes 20 y el sábado 21 se lo efectuará en Oruro, con la asistencia de los distritos de Chuquisaca, Cochabamba y Potosí. En La Paz, el encuentro ha sido programado para el 23 y el 24 de septiembre, con la asistencia de delegados de instituciones nacionales.

El proyecto de ley establece la creación de la carrera judicial a través del Escalafón Judicial.

Uno de los puntos de mayor discusión y aún no definido, se refiere al traslado de la Policía Judicial Técnica a la tuición del Ministerio Público y no como al presente, que depende directamente de la Policía Boliviana.

El diputado Gutiérrez destacó el hecho de que será la primera vez en la vida republicana boliviana que se cuenta con una ley de esa naturaleza. "Nos parece vital e importante que el Congreso conozca el proyecto, lo analice, lo apruebe y sancione", dijo.

Aseguró que se trata de crear un Ministerio Público autónomo e independiente de los otros tres poderes del Estado. "Anteriormente, el Ministerio Público dependía del Ministerio del Interior e incluso en etapas dictatoriales actuó como organismo represor", agregó.

Subgerente de Sistemas

Nuestro cliente, un banco privado líder en el país, desea incorporar a su plantel ejecutivo un joven profesional para ocupar el cargo de referencia.

La búsqueda se orienta a profesionales graduados en Ingeniería de Sistemas, Informática o afines que acrediten una experiencia mínima de 5 años en desarrollo e implantación de aplicaciones orientadas al procesamiento de la información y el control de la actividad de empresas de servicios financieros.

Se dará especial preferencia a quienes acrediten sólidos conocimientos de sistemas operativos en equipos WANG, lenguajes de 4ta. generación, COBOL, base de datos, redes de microcomputadores para transmisión directa de datos, Lotus 1-2-3; y buen conocimiento del idioma inglés.

El puesto implica la responsabilidad del control informático de las operaciones del banco, coordinando las actividades de los sectores operativos y la información generada a nivel nacional, centralizada en un centro de cómputo, con redes en las oficinas sucursales; juntamente con el entrenamiento local del personal dependiente.

Consideramos muy interesantes las condiciones de contratación y desarrollo profesional.

A los interesados en esta posición, les invitamos a enviar sus antecedentes profesionales y pretensiones económicas, los que serán tratados confidencialmente, hasta el día 30 de septiembre de 1991, a nuestras oficinas situadas en La Paz, Edif. Hansa, Piso 15 o casilla de correo No. 590.

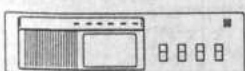
Indicar en la carta: REFERENCIA 584

**TELEFONO SIN CABLE
HASTA 100 KMS.
DE ALCANCE (no es celular)**

La gran solución para áreas urbanas o rurales con limitaciones telefónicas!

Permite recibir y originar llamadas a 15-60 y 100 Kms. de la base. Se puede usar portátil, en el automóvil o fijo (casa, industria, finca).

- Fácil de conectar a cualquier línea telefónica existente.
- Sin cargo extra por llamada.
- Permite conectar varias unidades a una misma base.
- Opera también como intercomunicador.
- Fabricado en U.S.A.



EQUIPOS COMPLETOS DESDE US \$1.280.00

NATIONAL MART, INC.
1343 N.W. 88th Avenue, Miami, Florida 33172, U.S.A.
Tel.: (305) 591-1622 FAX: (305) 591-9043

**VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE
DESPACHAMOS A CUALQUIER PAIS**



**SOCIEDAD
BOLIVIANA
DE CEMENTO S.A.**

comunica a su distinguida clientela que el NUEVO NUMERO TELEFONICO de su oficina central, calle Mercado 1075, es el siguiente:

**CENTRAL PILOTO
No. 353544**

**Los teléfonos de
nuestras agencias
son:**

Fabrica VIACHA	Nos. 800116 - 800101
Agencia EL ALTO	No. 810856
Agencia LA PAZ	Nos. 352818 - 342869
Agencia VILLA FATIMA	No. 312529
Agencia CALACOTO	Nos. 791460

**Moreno Muñoz
Price Waterhouse**



Según jefe regional de Epidemiología

En El Alto se presentan cada día 10 casos sospechosos de cólera

En la ciudad de El Alto se presentan cada día de ocho a diez personas con posibles casos de cólera detectados por la Unidad Sanitaria de esa ciudad. Sin embargo, aunque tienen síntomas como calambres en los pies y vómitos, la diarrea que les afecta es la común, por esta razón se descarta toda posibilidad de que esos pacientes estén infectados de cólera.

El jefe regional de Epidemiología, Héctor Pérez, a tiempo de proporcionar esa información dijo que en esa ciudad hay "un silencio absoluto" en relación a casos de cólera.

En cambio, el director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud, Roberto Vargas, ayer dio a conocer dos casos de esa enfermedad en El Alto, en Río Seco un niño de siete de años y en Villa Nuevos Horizontes un hombre de 28 años. Dijo, además, que ambos están fuera de peligro.

El jefe regional, por otra parte, informó el pasado viernes que en Villa Dolores y Villa 16 de Julio de esa ciudad, donde se presentaron los primeros casos concretos de cólera, se realizan



trabajos de educación y prevención contra el vibrio cholerae. Estas tareas se cumplen mediante equipos de periferoneo (altavoces) y la colocación de afiches en lugares públicos.

La Unidad Sanitaria de El Alto también realiza la desinfección de los baños públicos y de los establecimientos educativos, como una medida de prevención contra el cólera.

Empresarios bolivianos asistirán a feria textil alemana

Empresarios bolivianos asistirán a la exposición internacional de máquinas textiles (ITMA), que se realizará en la ciudad alemana de Hannover desde el próximo 24 de septiembre hasta el 3 de octubre de este año.

A ese encuentro también viajarán industriales textiles de Perú, Colombia y Venezuela y de otros países del mundo. El informe corresponde a la aerolínea alemana Lufthansa, que será el transportador oficial.

Según un informe de esa empresa, a la exposición ITMA concurrirán

más de 160.000 visitantes, quienes tendrán la oportunidad de apreciar la mejor oferta mundial de máquinas hiladoras y retorcedoras, bobinadoras, tejedoras, tricotasas y equipos para acabado textil.

Esa exposición es considerada por los especialistas del ramo, como la mejor en cuanto a la amplitud de la muestra presentada. Todas las innovaciones técnicas del sector, incluyendo los más sofisticados equipos electrónicos, estarán presentes, por lo que queda garantizado el alto nivel informativo de ese encuentro, apreciado por los visi-

tantes como "una de las plataformas comerciales más importantes en el campo de las máquinas para la industria textil".

El informe de Lufthansa explica que los exportadores latinoamericanos del sector textil viajarán a Hannover, con el claro objetivo de medir la competitividad de sus productos en mercados internacionales y de ponerse al día en cuanto a las últimas innovaciones tecnológicas en su ramo.

Este año, la visita de los empresarios de Bolivia, Colombia, Perú y Venezuela a la ITMA "será más fácil, debido a que Lufthansa utilizará en el vuelo del 23 de septiembre un avión Boeing 747, con capacidad para 381 pasajeros".

"Lufthansa hace un aporte, para facilitar a los empresarios latinoamericanos su visita de negocios a uno de los más importantes centros feriales de Alemania".

Juzgue usted (I)

Las peripecias de los campesinos que tramitan títulos agrarios

-Campesinos de escasos recursos tardan entre 15 y 30 años en obtener el título de propiedad agraria. En tantos años, los gastos económicos se suman y de tanto esperar los campesinos aseguran que "aquí no hay justicia", "si uno no paga, los papeles no se mueven".



Desde que se promulgó la Ley de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953, hasta el momento, la dotación de tierras y consolidación de propiedades en favor de los campesinos no ha sido fácil.

Esta Ley, rubricada durante el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro, mediante Decreto Ley N° 03464, firmado en Uruyema (Cochabamba), no fue suficiente para resolver los problemas de los campesinos.

Apenas se puso en vigencia y luego de crearse el Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA) por Decreto Ley N° 03471, de 23 de agosto del mismo año, se fijaron los requisitos jurídicos que debían seguir los campesinos para constituirse en legítimos dueños de sus tierras.

Los propietarios originarios, así como aquellos campesinos que tomaron las tierras en 1953 con respaldo de la Ley de Reforma Agraria, jamás han entendido por qué tarda tanto un trámite de título ni por qué se tienen que enfrentar cada día con papeles y términos jurídicos que no comprenden.

Según las denuncias de los campesinos a quienes entrevistamos, a esas dificultades se suman los problemas económicos. Conseguir el título de propiedad tiene un precio demasiado alto.

Como una forma de solucionar las demoras en los trámites agrarios, el actual gobierno, a principios de 1990, promulgó el DS 22407, delineando la política económica a seguir.

En el artículo 66 de ese decreto se instruye al CNRA, agilizar el trámite de titulación en beneficio de los campesinos. A partir de esa fecha, esa institución suprimió varios pasos, a fin de otorgar mayor cantidad de títulos.

Los pasos para obtener título de acuerdo a las explicaciones ofrecidas por el presidente del CNRA, Eddy Lima, se han acortado 22 pasos en el trámite para obtener el título agrario. Hasta hace dos años, la Presidencia de la República emitía una resolución suprema que autorizaba la otorgación del título.

Actualmente, la demanda se presenta ante los juzgados agrarios departamentales, para la dotación de tierra o consolidación de propiedades que están en manos de los campesinos. Para ello, sólo se necesita la inspección técnica en el terreno y luego se emite la sentencia.

El expediente es remitido al CNRA, donde se dicta el "auto de vista" que autoriza la titulación. Sólo en casos de conflicto, estos se resuelven con una Resolución

Suprema. Aunque se han acortado los pasos del trámite, todavía no se han despachado todos los expedientes acumulados. Además, existen expedientes estancados.

¿Cuánto tiempo se requiere? Muchos campesinos han comenzado sus trámites cuando eran jóvenes y ahora son ancianos, con y sin recursos económicos, y aún no tienen en manos el ansiado título ejecutorial. Ese era el caso de Justo Quispe Carrillo, de 75 años, quien demandó su expediente fue ocultado alrededor de 18 años, finalmente se extravió en el CNRA.

El día que la entrevistamos, nadie le alcanzó a llorar de impotencia, porque ahora ya tiene fuerzas para luchar por sus tierras que, según están en manos de otras personas.

Cincuenta socios de Circutua Cunani, provincia Inquisivi, han iniciado la demanda en 1980 para la titulación de sus tierras; sin embargo, pese a que se trata de un caso que no tiene conflicto, los títulos han sido emitidos hasta ahora.

El caso de Emilio Yana Apaza, de la provincia Pacajes, también pone en evidencia que las leyes jurídicas, de una u otra manera, llevan años.

Ese campesino presentó su demanda en 1980, pero los largos trámites y papeles con sus parientes, que pagaban a los abogados para quitarle las tierras, en 1985 logró obtener su título. En total, pasó 15 años.

Pascual Llucra, de la comunidad Munaypata, provincia Muñecas, relató que hace tres años comenzó el trámite para contar con el título, pero actualmente encuentra estancado en las oficinas de Reforma Agraria.

"Todo es plata", dijo. En un intento por calcular el monto de dinero que se necesita para cumplir con el trámite que obtiene el título ejecutorial, los campesinos en los departamentos no pudieron especificarlo, pues son tantos y venidas a la sede del gobierno, que ya no se acuerda cuáles fueron sus gastos.

En la época de los años 60, 70 y 80, los campesinos fueron muy elevados, "todo era plata". Un campesino señala que era el colmo: en cada oficina pedían de 20, 30 y 40 bolivianos. Por ejemplo, en 1984, cuando una audiencia un abogado llegó a cobrar unos 200 bolivianos.

Aunque las autoridades del CNRA aseguran que antes hubo cobros ilegales por parte de los funcionarios, pero que actualmente no cobran nada, lo cierto es que el trámite de titulación no es gratuito.

Otro campesino, que al decir su nombre por miedo a represalias, dijo que ahora los funcionarios no cobran en las oficinas en la calle. Les piden en las comunidades, para prestarle explicación sobre su caso, terminan ahí.

De acuerdo con la demanda de los campesinos, un escrito por abogado llega a costo de 100 bolivianos. Para obtener un testimonio de su juicio, se le pide cada hoja. Para que el testimonio se debe cancelar Bs 5 y así se van sumando los gastos de los campesinos.

Además, los campesinos pagan el traslado de la comisión del Juzgado Agrario a la sede, para que verifique la demanda y el pedido de dotación de su consolidación. Esto implica el traslado propio del alojamiento y la alimentación de las tres personas que conforman esa comisión.



Hasta agosto Gobierno registró más de 3.000 convenios salariales

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral registró, hasta el 30 de agosto, más de 3.000 convenios salariales en todo el territorio nacional. De ese total, más del 50% corresponde al departamento de La Paz. "De esa manera, el gobierno está cumpliendo con gran parte de sus compromisos suscritos con los trabajadores", declaró ayer el ministro de Trabajo, Oscar Zamora.

Agregó que más del 50% de las empresas registradas en esa secretaría de Estado cumplió con el decreto supremo N° 22739, que dispone incrementos salariales a los trabajadores.

Sin embargo, en opinión de los dirigentes sindicales, los convenios salariales fueron cumplidos solamente en el papel, porque muchos sectores aún no recibieron los incrementos.

Se mostraron extrañados porque el gobierno indique que se han registrado unas 4.000 empresas en el Ministerio de Trabajo, cuando las estadísticas de entidades aseguradoras del país establecen que hay más de 10.000 establecimientos.

Aclararon que existe además un número similar de firmas que trabaja actualmente al margen de la ley, sin cumplir sus obligaciones con entidades aseguradoras y otras responsabilidades con el Estado.

El gobierno, al afirmar que sancionará a las empresas que no hayan registrado sus convenios de incremento salarial, señala que son las organizaciones laborales las encargadas de realizar un control y comunicar los casos de incumplimiento a las autoridades del Ministerio de Trabajo.

La Central Obrera Boliviana también expresó su preocupación porque el sector empresarial no efectuó el incremento de salarios. "Ese será uno de los puntos que se analice en la reunión con el gabinete económico", dijo el dirigente Freddy Ontiveros.

Campesinos organizados protestas por los 499 años de sometimiento

Los trabajadores campesinos del país dieron origen a actos de protesta y resistieron partir del próximo 12 de octubre, cuando cumplen 499 años de invasión española a la rica Latina.

"No se puede olvidar esta fecha nefasta que significó dolor y muerte en los pueblos originarios", declaró ayer el dirigente campesino Secundino Montevilla.

"A los 499 años de esa fecha, dijo, los campesinos esas grandes mayorías buscamos la dignidad, respeto y soberanía, después de haber sufrido explotación, opresión y marginamiento".

Por esa razón, la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) ha preparado actos de protesta en esa fecha, que se realizarán en todas las capitales de departamento, provincias, cantones, ayllus y comunidades rurales.

De acuerdo con la convocatoria, los participantes en los actos de protesta deberán portar los símbolos originarios de sus naciones, como "Wiph'ala" (bandera) y otros. Además deberán asistir con sus conjuntos autóctonos.

Asimismo, se indica que los campesinos deben usar vestimentas originarias, de acuerdo con la región. También deberán portar sus respectivos "p'ututus".

Se exige que los estudiantes, obligatoriamente, vestan ropa original (poncho, "ch'ullo" y pañuelo o montera).

Para la buena organización de los actos de protesta, dijo el dirigente, se deberá coordinar con los maestros urbanos y rurales, y con las organizaciones que tengan gran interés.

De esa manera, añadió, los cinco millones de campesinos saldrán a proclamar sus derechos como nación y pueblo, que aún sigue sometido al marginamiento de las autoridades. "Es necesario reivindicar nuestros derechos como bolivianos y exigir el desarrollo de nuestros pueblos", concluyó.

PRESENCIA

Agencias en todo el país

CONVIVIENDO CON

EL COLERA

Reportaje especial de
Amalia Pando en el vórtice
de la epidemia: Lima,
capital del Perú

DOMINGO 22

21:00 HRS

P.A.T.



CON EL GENTIL AUSPICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

Ministerio Público persiste en pedir libertad provisional a traficantes de sangre humana

El Ministerio Público ha reiterado su oposición a que se conceda beneficio de libertad provisional a presuntos traficantes de sangre humana.

La doctora Zulema Zegarra, fiscal del distrito de La Paz, justificó su posición ante la gravedad de los delitos que se juzgan y sus consecuencias, que hacen improcedente dicho beneficio.

Indicó que el juez que atiende la causa amplió el auto inicial de instrucción, de conformidad con el informe de los fiscales, que se convirtió en parte civil.

La organización Gharuru, institución encargada de brindar atención a niños abandonados, presentó denuncia contra Rodolfo Cordero Camacho, Guillermo Raúl Mendizábal Carmona, Amira Antonia Cutza Rodríguez e Irene Lourdes Corrales Arrez, por realizar tráfico de sangre de niños lustrabotas. Los donados profesionales, que actualmente guardan detención, estaban en el laboratorio clínico "Gran Poder".

El informante explicó que la ampliación del proceso, por parte del juez de instrucción en lo penal, Ricardo Alarcón, implica que contemplan otras acciones antilegales, como ser asociación ilícita, ejercicio incorrecto de la medicina y atentados contra la vida pública. Inicialmente, sólo se contemplaba lo referente a los gravísimos.

En el momento, el requerimiento fiscal de ampliación se encuentra referido juzgado, a la vez que la parte imputada ha pedido la libertad de ese auto, deanda esta que está a consideración del juez asignado al caso.

Parientes de sindicados de negociar con sangre señalan insuficiencia de pruebas

Esposas, padres e hijos de cuatro personas enjuiciadas bajo la acusación de haber obtenido y negociado ilegalmente con sangre humana hicieron ver que no sólo hay contradicciones sino también deficiencia en las pruebas que se esgrimen contra sus parientes, lo que demandan una correcta aplicación de las leyes y la justicia.

Al no poder continuar callados ante una situación que nos afecta moral y materialmente", dijeron esas personas, a la vez que mostraron y demostraron documental y aspectos contradictorios en aquel proceso, sobre todo en lo que a pruebas se refiere. En este sentido, los reclamantes negaron veracidad a las noticias publicadas acerca de que esos parientes suyos hubieran vendido las acciones que se les inculpan con niños (lustrabotas) de 10 años de edad, ya que los declarantes manifestaron contar con 19 años.

Abrazaron que no se trata propiamente de la edad de las niñas del hecho sindicado, sino que los demandantes no presentaron suficientes pruebas, al punto que no han acompañado los datos de nacimiento de aquellos ocho declarantes y no 30 o como se ha informado.

Por el caso -de acuerdo a la versión de los informantes- es que los certificados médicos de aquellos declarantes (entre ellos Calle Laruta, Zenón Poma, Ernesto Corini), adjuntados al expediente del proceso, "son contradictorios", puesto que mientras los médicos por el médico de una de las entidades denunciadas (una) afirma que padecen diversas afecciones físicas que ponen en peligro su vida, los de DIRME (otra de las entidades), afirman que dichos jóvenes tienen nutrición normal, caries dentales y declara "clínicamente sanos".

Sobre este aspecto se hizo ver también una falencia documental, referida a que el expediente no consta de certificación de un médico forense, como lo establece el Art. 270 del código de procedimiento penal, que no se toman en cuenta las declaraciones de acusados alegando inocencia y que las actividades del laboratorio donde trabajaban ("Gran Poder") se han ceñido a las normas vigentes la materia. "Lo contrario -añadieron- debe ser probado fehacientemente y no con contradicciones".

En relación a las actividades del referido laboratorio y de esas allí han trabajado, se indicó que han sido estrictamente profesionales, sobre lo que se da como demostración el caso de la Joana Navajas (5 años), remitida allí por el médico Fausto para que se le efectúe análisis de sangre, orina, reacción de Coombs y otros.

Reportaje a la frontera (III)

Irregular ubicación de subhitos afecta sólo a territorio boliviano

LAGUNA COLORADA (Sud Lípez - Potosí), sábado 21. Por Milton Lérica Aguirre, enviado especial de Radio FIDES, exclusivo para PRESENCIA.- Nuestra frontera parece un cernidor. Los chilenos entran por muchos lados y siempre que pueden van recorriendo nuestro territorio. No se trata de una estrategia gubernamental chilena planificada. No hay pruebas para denunciar un plan chileno organizado desde Santiago, pero la realidad es que nuestra frontera con Chile está llena de agujeros, está sembrada de hitos intermedios y de mojones que siempre recorren territorio boliviano. Esta situación, hasta ahora, no ha merecido la atención de nuestros gobiernos, ya sean democráticos o de facto.

Los datos concretos
Entre los Hitos 6 y 7 de la frontera, los chilenos instalaron hace ya varios años un mojón de cemento. No tiene inscripción alguna ni signo de ningún tipo. Está ahí nomás. Los campesinos chilenos dijeron a la comisión de Radio FIDES que se trataba de un hito intermedio. Pero, no existe registro oficial sobre ese supuesto hito intermedio, que, más aún, está dentro de territorio boliviano como unos 350 metros.

Esa es, en ese punto de nuestra frontera los chilenos ya nos han invadido de hecho. Será una invasión pacífica, será consecuencia de un error de ubicación, será consecuencia de un deseo de expansionismo chileno. Nadie puede confirmar nada todavía, pero el hecho es que ese mojón de cemento significa una merma territorial y hay que enmendar esta situación. Se trata de un problema menor que el sufrido más al norte de donde hoy nos encontramos, en los Hitos 48 y 49. Pero aquí, entre los Hitos 6 y 7, nos han quitado territorio.

Eso no es todo
El Hito 6 no se ubica en la verdadera línea recta en relación al Hito 5, como estipula el Tratado de Paz y Amistad entre Bolivia y Chile, suscrito el 20 de octubre de 1904. Esta situación, que resulta muy difícil de verificar exactamente, determina, de hecho, que esos centímetros de variación, según nuestros instrumentos de medición, modifica, en desmedro nuestro, el límite fronterizo con Chile, siempre según el texto del Tratado de 1904, suscrito en la capital chilena.

Entre el Hito 2 -situado en el cerro Guayaques (5.584 msnm)- y el Hito 3 -en el Portezuelo del Cajón- existen cinco hitos intermedios. Hemos pasado casi una hora verificando, con nuestros instrumentos, su ubicación exacta. Nuestras conclusiones, sujetas a verificación en La Paz por el Instituto Geográfico Militar (IGM), son las siguientes:

- a) Dos hitos intermedios están ubicados en posición supuestamente exacta.
- b) Dos están ubicados en posición supuestamente inexacta.
- c) Un hito intermedio está ubicado evidentemente en posición inexacta.

Lo preocupante es que todas las inexactitudes que hemos detectado hasta el Hito 11 son siempre a costa de territorio boliviano. No hemos verificado todavía inexactitudes limítrofes con Chile que eventualmente pudieran beneficiar al país.

Conviene reiterar que en el lado chileno de esta frontera potosina de Sud Lípez hay buenos caminos de tierra, de plataforma y con un ancho de hasta ocho metros. Son caminos estables que los frecuentan sobre todo camiones, algunos de los cuales ingresan a Bolivia clandestinamente para comprar quinua, papas o carne.

Existe un puesto militar fronterizo en Laguna Verde, aproximadamente a 37 kilómetros de distancia del Hito 3 y los miembros del Ejército Nacional señalan que los chilenos no solicitan autorización para ingresar a nuestro territorio y que no se puede utilizar la



violencia contra nadie, pues la vida fronteriza invita a las mejores relaciones posibles, siempre salvaguardando la integridad y soberanía nacionales, pero sin violencias innecesarias.

Estoy llevando un detallado diario de la situación de todos y cada uno de los hitos fronterizos con Chile. Desde La Paz, podré escribir con más detenimiento sobre las irregularidades detectadas. Insistiré en la valiosa compañía de los miembros del Ejército, del arma de Ingenieros Militares que nos acompañan en esta Comisión Reportaje a la Frontera. Pertenecen al IGM y nuestras mediciones son siempre confrontadas con las del grupo militar.

De todos modos, Radio FIDES asume toda la responsabilidad de las observaciones sobre las irregularidades fronterizas en nuestros límites de la Provincia Sud Lípez con Chile. Los miembros del IGM no tienen autorización de sus superiores para avalar nuestras observaciones. Entregarán todos sus informes e informen de la forma más conveniente.

La Comisión de Radios FIDES tiene toda la autorización y el respaldo de nuestra dirección en la ciudad de La Paz para denunciar las irregularidades encontradas. Estas denuncias son producto de nuestros estudios sobre los mapas que manejamos, de nuestra evaluación con instrumentos de medición y siempre tenemos a los militares a nuestro lado. Lo que afirmamos desde estas cumbres andinas es producto de análisis y medición responsables, sin ningún propósito sensacionalista.

Que los chilenos están recorriendo nuestro territorio en estas fronteras, como el sastrero recorta una tela, es totalmente evidente. Cuando regresemos a la ciudad de La Paz, en unas semanas más, ofreceremos todas las pruebas irrefutables del expansionismo chileno a costa de nuestro territorio.

La región de los Lípez, en el departamento de Potosí, está ubicada en parte más occidental del territorio boliviano y se caracteriza por sus Salares. El más grande es el Salar de Uyuni, con 10.582 kilómetros cuadrados de superficie, mucho mayor que el Lago Titicaca. La Laguna Verde es un salar chico, con sólo dos kilómetros cuadrados de superficie, y la Laguna Colorada es otro salar de mayor tamaño, con cinco kilómetros cuadrados de superficie. Aquí se realizan investigaciones sobre energía geotérmica y la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) tiene destinado en el lugar a un valioso grupo de ingenieros y técnicos que siguen analizando nuevas formas energéticas para llevar luz eléctrica a los Lípez, hoy tan abandonados.

Seguimos nuestras caminatas andinas y mañana domingo -mientras los lectores de PRESENCIA lean este reportaje- estaremos verificando nuevos hitos en este viaje desde el sur hacia el norte del país.

Cada día que pasa estamos un poco más cerca de la ciudad de La Paz.

Hacia la nueva evangelización Comunidades eclesiales inician encuentro pastoral

Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) tendrán hoy un encuentro pastoral en Viacha, con el fin de reflexionar sobre la nueva evangelización.

El lema escogido para ese encuentro religioso es "Comunidades eclesiales de Base: misioneras en las periferias de las ciudades por una nueva evangelización desde nuestras culturas". A la reunión asistirán 700 personas integrantes de diferentes CEBs urbanas y rurales.

El Arzobispo de La Paz, monseñor Luis Salas, entregará la Cruz Misionera a cada CEB y anunciará la realización del próximo Congreso Arquidiocesano en 1992, año de los 500 años de Evangelización en el Continente.

Para la Iglesia Católica, las CEBs son lugares privilegiados para profundizar el proceso de "inculturación del evangelio" en el pueblo. Las raíces autóctonas comunitarias y religiosas de éste implican, desde el encuentro de Medellín y Puebla, la búsqueda de modelos que no sean imitación de otros países, sino "a través de símbolos, cantos, formas de leer la Biblia, oraciones o fiestas".

Un comunicado del Arzobispado de La Paz indica que las comunidades eclesiales son la Iglesia en movimiento, orientadas a fortalecer el crecimiento de las personas dentro de sus grupos sociales en función del bien común.

Estudiantes solicitarán que gobierno mejore la educación fiscal

La Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia (CESB) solicitará al gobierno mejorar la educación fiscal, para lograr una mejor formación de la juventud del país y pueda continuar con su formación profesional. "Esperamos que en el día de la juventud, las autoridades gubernamentales y educativas se comprometan a buscar los mecanismos necesarios para mejorar la educación del futuro del país", declaró ayer el dirigente Miguel Cachaca.

Por esa razón, agregó será necesario mejorar los niveles de vida del magisterio y realizar el congreso pedagógico, para superar la actual crisis de la educación boliviana.

Asimismo, destacó la necesidad de construir más establecimientos educacionales, para favorecer a miles de estudiantes que están imposibilitados de recibir educación.

En opinión de ese dirigente, el gobierno debe mejorar el nivel de vida de la población para contar con un mejor aprovechamiento y también se deberán superar los problemas actuales, como reducir el número de alumnos por curso, lo que perjudica a la educación.

Será necesario, dijo, impartir una educación bilingüe, que deberá estar de acuerdo con la región. Recomendó que debe consolidarse la universidad boliviana como sistema nacional, sin privilegios regionales ni sectoriales. De esa manera podrán salir de las aulas ciudadanos formados bajo un sistema eficiente, subrayó.

El representante de los estudiantes expresó su preocupación porque el presupuesto general de la nación indica que la educación dejó de ser una prioridad del Estado, lo cual va contra la propia Constitución Política. En ese marco también se encuentra el presupuesto universitario.

Finalmente, señaló que la educación boliviana debe obedecer a marcos estrictamente nacionales y no tener influencias foráneas, ya que éstas hacen perder la identidad nacional.

RECUERDE QUE FALTAN

POCOS DIAS!

para inscribirse
en la NOTARIA ELECTORAL
de su barrio

Porque esta vez tu voto cuenta

CORTE NACIONAL ELECTORAL

Finalización de congreso

Juventud adquiere mayor conciencia sobre necesidad de un medio ambiente sano

Con el convencimiento de que la juventud del país va tomando mayor conciencia acerca de la importancia y necesidad de contar con un medio ambiente sano y de luchar por la preservación de un equilibrio ecológico, ayer concluyó en La Paz el octavo congreso científico juvenil de Bolivia sobre ecología y medio ambiente.

Delegados juveniles de todos los distritos del país participaron en el citado congreso y, durante tres días, tuvieron la oportunidad de intercambiar criterios, escuchar exposiciones y defensa de trabajos de investigación acerca de ecología y medio ambiente, análisis sobre depredaciones de la fauna y flora y los peligros que de ello derivan para el medio ambiente.

El congreso contó con los auspicios del Ministerio de Educación, Secretaría Nacional del Convenio Andrés Bello, Academia Nacional de Ciencias de Bolivia y el Centro de Promoción e Investigación Científica y Tecnológica de Bolivia (CEPROINCT), cuyos principales dirigentes hicieron hincapié en la necesidad de que los jóvenes adquieran los mayores conocimientos posibles acerca de esos problemas y que participen activamente para combatirlos.

La realización del congreso se vio facilitada con el encuentro de alumnos de último curso de secundaria que tuvo lugar en La Paz, con motivo de rendirse homenaje a los que más han descollado en sus estudios. También han participado profesores de colegios, puesto que el propósito de estas reuniones es difundir al máximo los aspectos relacionados con la ecología y el medio ambiente.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE MEDICINA

El Decanato, Docentes, Estudiantes y Personal Administrativo, participan y se adhieren al dolor que embarga a la familia doliente del que en vida fue meritorio profesor:

Dr. FLORENTINO MEJIA GANDARILLAS
(Q. E. P. D.)

Invitan a la Comunidad Universitaria asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 10:00 en la Avda. 20 de Octubre 2315 y al traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín a Hs. 11:00

¡ATENCIÓN!

USTED QUE APRECIA LA BUENA INFORMACION
ESTO LE INTERESA

**YA ESTA
A LA VENTA**

EPOCA

Adquiere
en su gusto
de revistas
o llámanos
a los telef.
366877
328742
354008

Don Mediano:
¿A cambio de qué
te di, nos condona
\$372 millones?
¿A dónde va la
Unión Soviética?
Continúa la
matanza de
nuestros gigantes.
Un príncipe de
nuestros tiempos
en BOLIVIA.
¡GRATIS! guía de
protección contra
el cólera.

es un aporte más de
EPOCA EDITORES S.R.L.

**Teletón
'91**

4 y 5 de octubre
ayudanos a dar el
segundo Paso

LOCAL COMERCIAL

Alquilo en Cota Cota, calle 30 con
trastienda y baño privado. Referencias
al fono: 376423.

**Inmobiliaria
Kantutani**

S.R.L.

Se comunica a aquellos Titulares del
Cementerio - Jardín, propietarios de
una sepultura en primer nivel, a
quienes no hemos podido enviar correspondencia por falta de
dirección actualizada, que deben apersonarse o telefonar a
nuestras oficinas, con el objeto de definir sobre la adquisición del
segundo nivel en el mismo lote. En caso de no tener respuesta del
titular en breve, la Inmobiliaria Kantutani dispondrá del segundo
nivel.
Edif. Cámara de Comercio, planta baja, Of. 8 - Telf. 358809 -
353242.
Telf. Cementerio - Jardín 786619 - 783263.

AVISO A TITULARES

ASOCIACION DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO PRESIDENTE "ARCE"

El Directorio, Administración y Personal de Servicio del
Edificio Presidente Arce, expresan sus condolencias y se
adhieren al dolor que embarga a la familia doliente del que
en vida fue:

**Dr. FLORENTINO MEJIA
GANDARILLAS**
(Q. E. P. D.)

Socio y Copropietario Fundador de nuestra Asociación.
La Paz, 21 de septiembre de 1991

EL PROGRAMA PILOTO DE DESARROLLO URBANO DE EL ALTO PROA

Expresan su sentida condolencia a la familia del que en vida fue
eminente educador de generaciones de médicos y servidor de la
PATRIA,

Dr. FLORENTINO MEJIA

Padre de nuestros compañeros de trabajo, Ing. Gastón Mejía B e Ing. Raúl
Bascón C.

La Paz, septiembre 20 de 1991



PRESENCIA
*La verdad
ante todo!!!*

"RADIO NUEVA AMERICA"

La Paz

Hoy más que nunca La Paz recuerda
Don Raúl.

Hoy cuando pasó un año de su muerte es cuando
más sentimos su falta.
Necesitamos su energía y su entusiasmo y, sobre
todo, su amor por La Paz.



Y toda La Paz es
invitada a la misa
el año de
fallecimiento, en
Catedral
Metropolitana
Nuestra Señora de
Paz, este martes
de septiembre a
12:00.
Será el momento
reafirmar nues
paz y en
hermoso recuerd
DON RAUL SALAS
DE LA BARRA



La esposa y los hijos de quien en
vida fue,

**CARLOS
AGUIRRE RODRIGUEZ,
O.B.E.**
(Q. D. D. G.)

Invitan a sus familiares y amigos a la misa
que, cumplido un año de su sentido
fallecimiento, se celebrará el día martes 24
de septiembre en la Iglesia de San Miguel
(Calacoto) a horas 19:00



El Personal Técnico y Administrativo de la Reserva de la
Biosfera - Estación Biológica del Beni, se adhieren al
dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dr. FLORENTINO MEJIA GANDARILLAS
(Q. E. P. D.)

Padre de nuestro Director, Ing. Gastón Mejía B.

La Paz, septiembre de 1991



La Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA), se adhiere al
dolor de la familia del que en vida fue:

**Dr. FLORENTINO MEJIA
GANDARILLAS**
(Q. E. P. D.)

Padre de nuestro amigo, colaborador y Director de la Estación Biológica del Beni
La Paz, septiembre de 1991



La familia del que en vida fue:

**Sr. Don CARLOS SHEPPARD
ASTURIZAGA**
Benemérito de la Patria
(Q. E. P. D.)

Ruega a sus parientes, amigos e instituciones a
las que perteneció asistir a la misa que
recordando el primer aniversario de su partida,
mandará a oficiar en la iglesia de la EXALTACION
(Obrajes) el día lunes 23 a horas 19. Su asistencia
comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 23 de septiembre de 1991



INVITACION RELIGIOSA

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Iglesia Católica
ha dejado de existir el que en vida fue:

**Dr. FLORENTINO
MEJIA GANDARILLAS**
(Q. E. P. D.)

Elena Brown de Mejía, esposa; Gastón, Gaby y María Elena, hijos; George Schulten, Ana M.
Ibarnegaray y Raúl Bascón, hijos políticos; Mercedes G. Vda. de Mérida y Alejandrina Gandarilla
M., hermanas; Gabriela S. de Pladet, Carolina y Elizabeth Schulten M., Gastón Eduardo y Tati
María Mejía Y., Sandra B. de Farjat y Sergio Bascón, nietos; Peter Pladet y Sebastián Farjat
nietos políticos; Santiago Farjat B., bisnieto; los primos, sobrinos y demás familiares, invitan a
amigos y en especial a las autoridades, funcionarios y personal del Ministerio de Seguridad Social
y Salud Pública, Instituto Nacional del Tórax, Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de
Medicina, Departamento de Ciencias Morfológicas "Dr. Florentino Mejía G.", Facultad de
Odontología, Seguro Social Universitario, Federación de Beneméritos y Excombatientes de
Guerra del Chaco, Caja Nacional de Salud, Colegio Médico de Bolivia, Sociedad de Neumología
y Cirugía, Sociedad Boliviana de Anatomía, Club de La Paz, Rotary Club, Automóvil Club
Boliviano y demás instituciones a las que perteneció, a la misa de cuerpo presente que se lleva
a cabo, el día de hoy domingo 22 a Hrs. 10:00 a.m., en el salón velatorio Nuestra Señora de
Paz, ubicado en la Avda. 20 de Octubre N° 2315 (casi esquina Rosendo Gutiérrez) y al traslado
de sus restos mortales al Cementerio Jardín a Hrs. 11:00 a.m.
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la gratitud de la familia doliente

La Paz, septiembre de 1991

La Paz, domingo 22 de septiembre de 1991

América Latina



La integración comercial

El presidente de México Carlos Salinas de Gortari acompañado del canciller chileno Enrique Silva Cimma recibe honores militares de las Fuerzas Aereas chilenas a su llegada a Santiago para firmar un importante acuerdo comercial. (Santiago, 21. Reuters)

Juicio a Noriega se torna político

MIAMI 21 (AP) - El juicio por narcotráfico del ex presidente panameño Manuel Antonio Noriega, iniciado hace una semana, tiene visos de convertirse en un juego negro político, que arrastrará a sus profundidades a gobiernos y figuras públicas desde Estados Unidos a Colombia y desde Israel a las Bahamas.

Es probable que la lista aumente. Los fiscales y abogados defensores están próximos a concertar un acuerdo para trasladarse a Cuba y tomarle una declaración videograbada al presidente Fidel Castro.

La defensa no ha ocultado su intención de alegar altos espías norteamericanos y funcionarios de la administración del presidente Ronald Reagan fueron los cómplices políticos de Noriega, especialmente cuando se trataba de ayudar a los rebeldes contras de Nicaragua. La politización del juicio ha vencido los argumentos del juez de distrito William Hoever, quien advierte advertencias a jurados y abogados antes de comenzar el proceso. Les advirtió que hicieron caso omiso de las distracciones políticas y se céntraran en los cargos de narcotráfico.

"No habrá nada sobre este caso que tenga nada que ver con política", declaró el juez.

Semejante idea nunca fue realista, dice Jeffrey Weiner, director de la Asociación Nacional de Abogados Criminalistas.

"Sería sumamente ingenuo que alguien creyera que este no es un proceso político", dijo Weiner. "Se trata de un jefe de estado y de una invasión norteamericana a Panamá. La política forma parte de ello".

Luego que los fiscales iniciaron sus alegatos llamando a Noriega "un hombre en uniforme de general" que fue "un gigante en Panamá", el fiscal principal Michael Sullivan llamó a su primer testigo: un profesor de ciencias políticas.

El profesor Stephen Ropp, de la Universidad de Wyoming, evitó toda mención de las drogas, y se limitó a declarar sobre las intrigas político-militares que llevaron a Noriega al poder.

Por su parte, el abogado de Noriega, Frank Rubino, logró que Ropp admitiera que Estados Unidos había convertido a Panamá en un "protectorado".

Salinas, en Chile, firmará acuerdo de libre comercio

SANTIAGO, 21 (Reuters) - El presidente de México, Carlos Salinas de Gortari, arribará esta noche a Santiago para firmar un acuerdo de libre comercio entre su país y Chile, el primero de este carácter entre dos países latinoamericanos.

Por este pacto, que será firmado por Salinas y su colega chileno Aylwin, ambas naciones se comprometen a una eliminación gradual de trabas aduaneras a partir de 1992.

Un acuerdo de esta amplitud y generalidad no tiene precedentes en la historia comercial latinoamericana", dijo el viernes en conferencia de prensa el coordinador de relaciones internacionales del ministro de Hacienda de Chile Andrés Bascos.

Chile tiene un régimen de impuestos aduaneros parejos en 11 por ciento, mientras que los de México son de un 10 por ciento promedio. El intercambio comercial entre ambos países alcanzó el año pasado a 158 millones de dólares.

El presidente de la Cámara Chilena de Comercio Exterior Mario Valdovinos afirmó que se espera aumentar este intercambio hasta los 200 millones de dólares en los próximos cuatro años.

Belice cumplió 21 años de independencia

CIUDAD BELICE 21 (AP) - Belice, el más olvidado de los países centroamericanos, celebró hoy sábado el décimo aniversario de su independencia, con varias ceremonias a las que asistieron los presidentes de México y Honduras, Carlos Salinas y Rafael Ángel Calderón Fournier, y abreviadas por un temporal aguacero. La ceremonia principal debió efectuarse bajo techo, en la sede de la Corte Suprema de Justicia de esta ex colonia británica, adornada como un árbol de Navidad, y no en la plaza situada frente a ella, como estaba previsto.

Salinas adelantó su partida hacia Chile y no estuvo en la parte principal de los actos del aniversario en la Corte Suprema.

Presidieron los actos el primer ministro beliceño, George Price, considerado "padre de la independencia", y la gobernadora general Anita Gordon, representante de la reina Isabel II en este país miembro de la mancomunidad británica.

Pese a la lluvia y a su avanzada edad (72 años), Price se mostró vigoroso y casi juvenil en su discurso, en el que agradeció el apoyo internacional a la independencia y el desarrollo de Belice, así como la presencia de Callejas, Salinas y otros invitados internacionales.

Guatemala: buscan vigencia real de derechos humanos

MEXICO DF, 21 (Reuters) - El gobierno y la guerrilla de Guatemala están discutiendo un acuerdo sobre derechos humanos, reiteradamente violados durante la guerra civil que ha desangrado a ese país, dijo uno de los mediadores al iniciarse hoy aquí el segundo día de negociaciones.

"Hay una propuesta concreta expresada en un documento para que haya una vigencia real de los derechos humanos en Guatemala", afirmó el

obispo Rodolfo Quezada, quien actúa como mediador en las conversaciones junto con el representante de las Naciones Unidas, Francesco Vendrell.

El sacerdote se negó a precisar el contenido del texto a debate, pero indicó que la iniciativa partió de los rebeldes aglutinados en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y que el gobierno le hizo "algunas modificaciones" que están discutiendo las partes.

Congreso quiere salvar la Revolución

LA HABANA, 21 (Reuters) - El Congreso del gobernante Partido Comunista de Cuba -a efectuarse en octubre y visto como un suceso vital para la sobrevivencia política y económica de la isla-, ayudará a perfeccionar el socialismo cubano y mantener su sistema unipartidista, dijeron hoy los organizadores.

El anuncio, en el periódico oficial del partido Granma, fue una nueva indicación de que el asediado estado caribeño no tiene intenciones de cambiar su rumbo político, a pesar del dramático sacudimiento del comunismo en la Unión Soviética, su mentor político y principal abastecedor económico en las últimas tres décadas.

Granma dijo que el presidente cubano, Fidel Castro, presidió un encuentro del comité organizador del congreso de tres días esta semana, en el cual se aprobaron resoluciones clave que serán presentadas al congreso, programado para efectuarse en la oriental ciudad de Santiago de Cuba, 1.000 kilómetros al este de La Habana.

En su comunicado, el comité organizador dijo que "reafirma su profunda convicción" de que los resultados del congreso significarán un paso adelante en el perfeccionamiento del socialismo, dadas las actuales condiciones de Cuba.

Los resultados también ayudarán a preparar a los cubanos para llevar a cabo la "misión más sagrada" de Cuba: salvar a la nación, a la revolución y al socialismo, dijo el comunicado del comité.

"Salvar a la Revolución", el lema del sistema comu-

nista de un solo partido de Cuba, se ha convertido en la consigna de los gobernantes de la isla.

El cuarto Congreso del Partido Comunista Cubano debe comenzar el 10 de octubre, en momentos en que los líderes del país enfrentan crecientes presiones políticas y económicas en su lucha por mantener a Cuba como uno de los últimos estados socialistas ortodoxos en el mundo.

Continuando con la discreción que ha rodeado a las preparaciones del congreso, el comunicado dio pocos detalles de lo que será discutido en el encuentro, al que asistirán 1.800 delegados de toda la isla.

El texto dijo que el congreso consideraría una nueva versión de los estatutos del Partido Comunista, posiciones de principio con respecto al programa revolucionario del país en esta etapa de su historia, recomendaciones para reformas en el gobierno local y prioridades en el desarrollo económico de la nación.

Las resoluciones preliminares serán puestas a consideración de los delegados ante el congreso, de tal grado que ellos podrán estudiarlas, pedir aclaraciones y hacer sugerencias.

Las preparaciones para el congreso comenzaron hace más de un año. Desde entonces, los organizadores han insistido en que el encuentro no discutirá tres dogmas básicos del actual sistema político de Cuba: el socialismo, la permanencia del partido único en el gobierno y el "liderazgo histórico", encabezado actualmente por Castro, quien ha gobernado el país desde la revolución que dirigió y que triunfó en 1959.

ONU: otra propuesta para El Salvador

NACIONES UNIDAS, 21 (Reuters) - El presidente salvadoreño Alfredo Cristiani dijo hoy que se sentía optimista y que creía que un acuerdo de paz podría ser alcanzado en Nueva York entre su gobierno y las guerrillas de izquierda de su país para poner fin a 11 años de guerra civil.

Hizo la predicción tras recibir nuevas sugerencias del secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, encaminadas a reestablecer las conversaciones de paz interrumpidas por las demandas de los rebeldes de obtener garantías de seguridad.

Cristiani y cinco comandantes del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN), han estado en las oficinas centrales de las Naciones Unidas desde el lunes, en respuesta a una invitación de Pérez de Cuéllar, quien los convocó a hacer un esfuerzo para encontrar soluciones de paz a la guerra civil, que ha causado la muerte a 75.000 personas.

Asamblea ONU analiza problemas latinoamericanos

NACIONES UNIDAS, 21 (Reuters) - Los problemas latinoamericanos estarán presentes en la agenda de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se inicia el lunes, incluyendo los problemas del desarrollo, la crisis de la deuda externa y la restitución de la propiedad cultural.

De 145 temas propuestos, muchos de los cuales no se van a tratar o recibirán una atención apenas formal, sólo uno tiene urgencia especial en ser debatido: la situación en América Central, donde se realizan esfuerzos concertados para encontrar una salida pacífica a la crisis salvadoreña. La financiación de la fuerza de observadores de la ONU en El Salvador, elemento clave para la supervisión de cualquier acuerdo de paz, integra también la agenda.

Asimismo, está previsto el tratamiento de diversos aspectos de la restitución de la propiedad cultural a los países de origen, ya que los países latinoamericanos intentan lograr un convenio que facilite la devolución de los tesoros culturales de las diversas civilizaciones, como la de los incas y la de los mayas, que han sido sacados ilegalmente de diversos países.

Panamá es un importante puente para el narcotráfico

TEGUCIGALPA 21 (EFE) - Panamá desempeña un papel activo en el narcotráfico internacional, como lo prueban los tres cargamentos de cocaína procedentes de ese país descubiertos en Honduras en menos de una semana, aseguraron hoy, sábado, fuentes policiales.

En total los tres alijos -ocultos en sendos automóviles en los que viajaban una pareja de norteamericanos, dos panameños y un costarricense- estaban compuestos por 200 kilos de cocaína pura valorada en más de 30 millones de dólares, según estimaciones oficiales.

Un oficial de la Policía hondureña, que participó en una de las capturas, dijo a EFE que "las evidencias muestran que la ruta de la droga incluye Panamá como punto de salida, Guatemala como destino intermedio y luego Estados Unidos".

Cuerpos policiales de toda la zona y la Agencia Estadounidense Antidrogas (DEA) investigan esa red de narcotráfico, lo que ha permitido detectar los últimos envíos de cocaína.

Uno de los detenidos, el estadounidense Richard Eugene Jolly, ex combatiente de Vietnam, afirmó que los 99 kilos de cocaína que transportaba fueron embarcados en Panamá por "ex socios del general Noriega (Manuel Antonio) y colombianos", a los que no identificó.

"En realidad no se conoce aún cómo los paquetes de cocaína pudieran salir de Panamá", a través de varias fronteras sin ser detectados", agregó la fuente policial.

Uno de los automóviles llegó a Panamá vía marítima y desembarcó en Puerto Cortés, en el litoral atlántico, mientras los otros dos pasaron sin problemas por Costa Rica y Nicaragua.

LO MEJOR EN AUDIO



LBT-V202
Turbo Super Acústico, 350W PMPO, Control remoto total, Circuito Surround variable, sintonizador digital AM/FM/OC/OC2 con 10 memorias, deck doble cassette con Dolby B, parlantes de 3 vías.



LBT-V302
Turbo Super Acústico, 500W PMPO, Control remoto total, Circuito Surround variable, sintonizador digital AM/FM/OC/OC2 con 10 memorias, deck doble cassette (1 autoverve) con Dolby B, parlantes de 3 vías.



LBT-V502
Turbo Super Acústico, 600W PMPO, Control remoto total, Circuito Surround variable, sintonizador digital AM/FM/OC/OC2 con 10 memorias, deck doble cassette, doble autoverve con Dolby B, Control de nivel de grabación y medidores LED, programación de encendido, analizador de espectro, parlantes de 3 vías.



FH-414 MKII
Turbo Super Acústico, 240W PMPO, sintonizador digital FM/OC/OC2 con 25 memorias, deck doble cassette, con Dolby B, parlantes de 3 vías.



FH-414 R
Turbo Super Acústico, 240W PMPO, Control remoto total, Sintonizador digital AM/FM/OC/OC2 con 25 memorias, deck doble cassette con autoverve y Dolby B, parlantes de 3 vías.



FH-616 R
Turbo Super Acústico, 340W PMPO, Control remoto total, Sintonizador digital AM/FM/OC/OC2 con 25 memorias, deck doble cassette con autoverve y Dolby B, parlantes de 3 vías.



CDP-M19
Reproductor de discos compactos especial para equipo MDX, compatible con Control remoto de la serie DRAGPAC. Completa función de programación y repetición, reproducción al azar.



CDP-539
Reproductor de discos compactos especial para equipo MDX, compatible con Control remoto de la serie DRAGPAC. Completa función de programación y repetición, Calendario musical, reproducción al azar.



D-11
Reproductor de discos compactos portátil, funcionamiento a pila, información de bajo, completa función de programación y repetición.



D-66
Reproductor de discos compactos portátil, función de grabación, filtro digital, refuerzo de bajo, mecanismo anti-golpe. Completa función de programación y repetición.



D-800 K
Reproductor de discos compactos especial para el automóvil, display iluminado, mecanismo anti-golpe. Control de volumen y eco digital, sintonizador de radio, sintonizador digital AM/FM/OC/OC2 con 25 memorias, deck doble cassette, con Dolby B, parlantes de 3 vías.



XRS-24
Radio-cassete para automóvil, potencia amplificada 25 + 20w, autoverve, loudness, parlantes suministrados.



ES-P300
Radio cassette para automóvil digital, amplificador 75w x 2, (4w x 4), 12 memorias PM5 memoria AM, autoverve, rtiq, parlantes suministrados.



TCM-4000
Línea "My First Sony", grabadora cassette, microfonos suministrados para cantar con la música, control de música.



CFM-2000
Línea "My First Sony", radiograbadora AM/FM, funciones de sintonía y búsqueda, grabación a un toque, micrófono incorporado.



CPS-2020
Línea "My First Sony", radiograbadora AM/FM, mecanismo de microfonos para cantar con la música, micrófono de mano suministrado, conexión a radio.

SONY

INTERMEX LTDA.

Manzanera 1 galpones 5 - 6 Telefonos: 42 1205 - 426582
422977 Telex: 233086 INTRAM CL. IQUIQUE - CHILE

Europa y EE.UU.



Preparados para seguir
Un grupo de soldados croatas limpia sus armas cerca de barricadas construidas por la Armada Yugoslava en Zagreb. (Croacia, 21, Reuter)

Misteriosa misión de Yeltsin en región Nagorno-Karabaj

ERIVAN / MOSCU 21 (EFE).- La primera jornada de la misión mediadora para pacificar la conflictiva región de Nagorno Karabaj iniciada hoy, sábado, por los presidentes de Rusia, Boris Yeltsin, y de Kazajistán, Nursultán Nazarbayev, se ha desarrollado en medio de un gran misterio y continuos cambios de programa. En Bakú, capital de Azerbaiyán, los dos presidentes se entrevistaron por la mañana con su homólogo azerbaiyano, Ayaz Mutalibov, y con dirigentes de la oposición, tal como estaba previsto. Pero a partir de la tarde, los cambios de programa y las informaciones sobre problemas de salud de Yeltsin provocaron todo tipo de conjeturas y especulaciones sobre el futuro de la misión. Yeltsin y Nazarbayev suspendieron una escala prevista en Stepanakert, capital de Nagorno Karabaj, donde eran esperados por miles de armenios que luchan para que este territorio logre independizarse de Azerbaiyán. Decepcionados, los congregados, que enarbolaban pancartas en las que manifestaban que Rusia era su última esperanza de lograr la paz, recibieron garantías del secretario de Estado de Rusia, Guenadi Burbulis, de que los dos presidentes visitarán Nagorno Karabaj mañana.

CE avanza hacia la unificación monetaria

APELDOORN, Holanda, 21 (Reuter).- La Comunidad Europea realizó hoy avances sustanciales en el acuerdo sobre la Unión Monetaria y Económica (EMU) que llevará a la creación de una moneda única para 1997. "Hemos dado un paso decisivo hoy", dijo el titular de la cartera de finanzas holandesa Wim Kok en conferencia de prensa al finalizar la jornada de conversaciones informales entre ministros del área y directores de bancos centrales. Señaló que el espíritu de compromiso había llevado a lograr el consenso en varios temas críticos que amenazaron con arruinar los planes para que la dirigencia de la CE firmara un tratado sobre el EMU en su cumbre de diciembre. "Estoy convencido de que la reunión de Apeldoorn eliminó unos cuantos obstáculos que todavía estaban allí la semana pasada", dijo Kok, cuyo gobierno está al frente de la presidencia rotativa de la CE.

Funcionarios dijeron que el principal logro era entender que ningún país debía ser excluido de la decisión sobre el EMU, ya sea porque están en desacuerdo con la meta final —como Gran Bretaña— o porque no son tan sólidos a nivel económico para sumarse a la unión, como podía ser el caso de Grecia, Portugal o incluso Italia. "Existe un acuerdo general sobre la importancia política de mantener unida a nuestra familia de 12 estados desde el principio y hasta el fin", dijo el funcionario. Agregó que el avance que estaban logrando los miembros de la CE en la reducción de sus déficit presupuestarios y tasas de interés significaba que era optimista sobre un cronograma rápido para la unión monetaria. "No hay una razón para que nosotros digamos ahora que 1997 es muy temprano". Dijo Kok. El presidente de la Comisión de la CE, Jacques Delors, cuyo proyecto de EMU es la base para las negociaciones, señaló en conferencia de prensa que la reunión de hoy terminó en consenso en cuatro de los seis temas previamente en disputa: — El Tratado de la EMU debe ser firmado por los 12 estados miembros, aunque evitando que cada país tenga una diferente dinámica en el avance hacia la unión monetaria. — Debe haber avances paralelos entre las negociaciones sobre los EMU y las conversaciones destinadas a fortalecer los vínculos políticos de los 12 estados miembros.

Ejército yugoslavo dice que guerra civil es inminente Masivos ataques contra Croacia

ZAGREB, 21 (Reuter) - El ministro de defensa yugoslavo dijo hoy que el país se acercaba rápidamente "al caos de una guerra civil total" a medida que el ejército, la marina y la fuerza aérea llevaban a cabo una ofensiva masiva contra Croacia. En declaraciones a la televisión en Belgrado mientras se combatía en tres frentes, el general Veljko Kadijevic dijo que la presidencia del estado federal había desaparecido y que el primer ministro Ante Markovic había perdido toda su autoridad. "El hecho es que ya no existe una Yugoslavia tal como se conocía hasta hace poco", declaró. "El país avanza rápidamente hacia el caos de una guerra civil total y el genocidio contra la población serbia en Croacia", dijo. Pero Kadijevic aseguró que el ejército, que ha sido acusado por políticos y diplomáticos de efectuar un golpe de estado no declarado, no tenía intenciones de tomar control del país. "Como siempre, el ejército no tiene ambiciones políticas. No queremos el poder y no es nuestra intención influir en las soluciones finales sobre el futuro del

país", manifestó. Kadijevic dijo que el ejército se había visto obligado por los hechos a "tomar acciones militares decisivas para liberar los cuarteles bloqueados y atacados por fuerzas croatas en toda la república. Anteriormente el ejército calificó de "cínica" la oferta croata de apaciguar el conflicto mediante el lanzamiento de los bloqueos e insistió con la ofensiva lazo el viernes. El ejército ha manifestado que llevó a cabo una ofensiva para romper el sitio de los cuarteles del estado federal en Croacia. En el segundo día de la ofensiva militar se produjeron fuertes combates en el oriente, el centro y el sur de Croacia. En Europa se hicieron urgentes llamamientos para que intervienga el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para poner fin a los combates. La agencia de noticias Tass informó de combates en el oriente de Eslovenia, donde cientos de tanques rusos y los pueblos croatas cerca de la frontera serbia, y en el occidente de Eslovenia, donde el ejército cortó la principal carretera dividiendo la república por la mitad.

Europa mira, impotente y asustada

BRUSELAS, 21 (Reuter) - ¿Por qué Europa no puede detener la matanza en Yugoslavia? La crisis, considerada por muchos una prueba sobre cómo puede manejar el continente su propia seguridad, ha centrado la atención en los principales dilemas que preocupan a la OTAN, la Comunidad Europea y un nuevo foro, la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE). Diplomáticos dijeron que los nuevos intentos de mediar una tregua han fallado hasta ahora porque las facciones beligerantes en Yugoslavia carecen de la voluntad y la capacidad como para detener la lucha. Ahora, los países europeos se han vuelto hacia las Naciones Unidas. "La idea de manejar la seguridad europea, de lo que todo el mundo hablaba cuando finalizó la Guerra Fria, se enfrenta a una prueba muy severa", dijo un diplomático de la OTAN. "Todas las organizaciones se tienen que hacer

algunas preguntas muy duras ahora". Para la OTAN, el interrogante es si la única acción militar en funcionamiento puede tolerar estar en una situación marginal mientras Yugoslavia se desmembra y los políticos advierten que combates similares pueden estallar en los balcanes o en el pa Oriental. Para la Comunidad Europea, apuntaron analistas, la negativa de esta semana de fuerzas de paz a Yugoslavia presenta preguntas nuevamente sobre si el bloque de 12 naciones adopta un papel en la defensa y la seguridad primera vez. La Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), que ha ganado credibilidad por el colapso del comunismo en Europa Oriental, visto imposibilitada de actuar, limitada por la sidad del consenso.



Festival de la cerveza
Una mesera carga diez vasos de cerveza en la inauguración de la fiesta de octubre en Munchen. Se esperan 7 millones de personas lleguen a vista durante este festival que concluirá el próximo 6 de octubre. (Alemania, 21, Reuter)



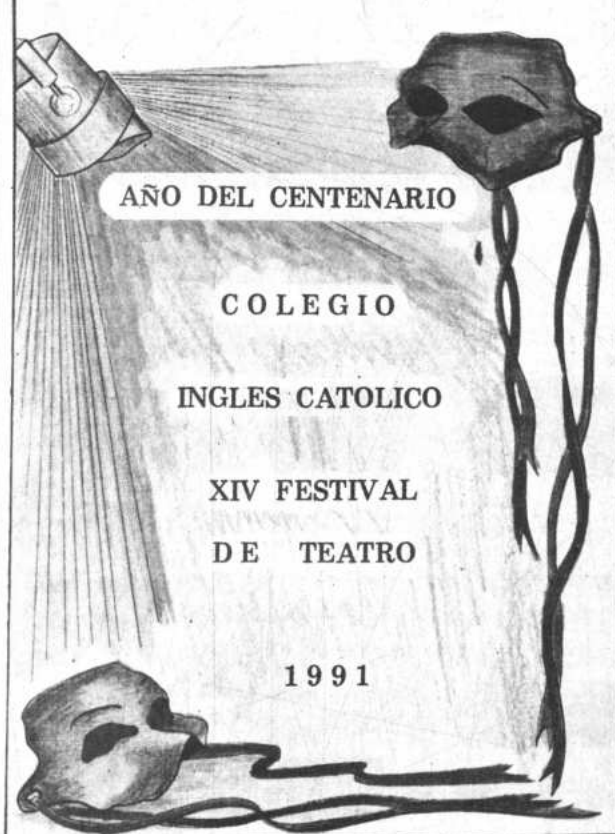
En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar padre y cariñoso abuelito:

Sr. LUCIO JOSE PRIETO LAFUENTE (Q.E.P.D.)

Cnl. Desp. Luis Prieto Q., Jorge Prieto, Luzmila P. de Martínez, hijos; Dr. René Martínez, Doris Eyzaguirre de Prieto, Mabel García de Prieto, hijos políticos; Guillermo, Esperanza, Alicia (ausentes), Octavio, Teresa, Jaime, hermanos; Tatiana, Patricia, Ninoska, María Renée, Sandro René, nietos; los hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades, asistir a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día de hoy domingo 22 de los corrientes a Hs. 15:30 y a la traslación de sus restos mortales al Cementerio General a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Barrio Ferroviario Calle 7 No. 535 Pura Pura. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FUNERARIA VALDIVIA OF. AV. BUSCH (FRENTE AL MONUMENTO A BUSCH) TELS. 353630-325254 - 343408.



AÑO DEL CENTENARIO

COLEGIO INGLES CATOLICO

XIV FESTIVAL DE TEATRO

1991

Colegio Inglés Católico XIV Festival de Teatro

Lunes 23/09/91	Miércoles 25/09/91
INAUGURACION Hrs. 8:30 Hrs. 8:40 Elenco: Obra: Autor: Dirección: Hrs. 9:10 Elenco: Obra: Autor: Dirección: Hrs. 9:30 Elenco: Obra: Autor: Dirección: Hrs. 15:30 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección: Dirección:	Quinto "A" Básico "El Pepino y el Payaso" Angel Peñaranda *** Quinto "B" Básico "La Tarea de la Solidaridad" Guillermo Chacón **** Tercero "A" Int. "Las Tres Perfectas Casadas" Alejandra Casona ** Tercero "B" Int. "El enfermo imaginario" Moliera Miriam Villarreal **
Martes 24/09/91 Hrs. 8:30 Obra: Autor: Actor: Dirección: Hrs. 9:15 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección: Dirección: Hrs. 15:30 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección:	Quinto "A" Básico "La Sirena Varada" Alejandra Casona Gilda Castañeda ** Tercero "A" Medio "Juana Sánchez" Raúl Salmón Ximena Ortiz * Primer "B" Medio "La Sirena Varada" Alejandra Casona Gilda Castañeda ** Jueves 26/09/91 Hrs. 8:30 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección: Dirección: Hrs. 15:30 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección: Dirección:
"La Esquina" (monólogo) José Martínez Gustavo Flores *** Tercero "B" Medio "Una Libra de Carne" Agustín Cuzzani Gabriela Valzoga *** Primer "A" Medio "Bodas de Sangre" F. García Lorca Grisel Cortez	Segundo "A" Medio "El Avaro" Moliera Valeria Morales * Segundo "B" Medio "Doña Rosita, la Soltera" Federico García L. Heidy Pinilla *** Cuarto "B" Medio "Plato Paceño" Raúl Salmón Carla Escobar *
Viernes 27/09/91 Hrs. 8:30 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección: Dirección: Hrs. 15:30 Elenco: Obra: Autor: Co-Dirección: Dirección:	DIRECCION **** Prof. Arminda Maldonado de Oros *** Prof. Mary Retamozo de Oros ** Prof. Mónica Urquiza Cordero * Prof. Guillermo Solís Jordán

EXIJA
hoy en esta
edición:

SUPLEMENTOS

- REPORTAJES
- INFORMATICA

YARDLEY
Lace

delicate...
feminine...
romantic...

A LA JUVENTUD
... CON AMOR

de venta en las mejores perfumerías

Diputado Gregorio Lanza

Nueva estrategia antidroga consolida soberanía nacional

La nueva estrategia nacional antidroga, junto a la reestructuración de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y el fortalecimiento de la justicia nacional, consolidan la democracia y la soberanía nacional, opinó ayer el diputado Gregorio Lanza (IU).

El parlamentario afirma que tras la aprobación del denominado decreto del arrepentimiento, la lucha antidroga adquirió "una nueva fisonomía".

El éxito del decreto mueve a Lanza a plantear que se lo eleve a rango de ley para evitar la violencia, y sea la justicia boliviana la que juzgue a los narcotraficantes nacionales.

"Creo que ese elemento, junto a la reestructuración de la FELCN y un serio impulso al desarrollo alternativo van a configurar una nueva estrategia nacional en la lucha antidroga que, en definitiva, consolida la democracia y la soberanía nacional", dijo Lanza.

ESTADOS UNIDOS

La entrega de los jefes de las bandas de narcotraficantes que operan en Bolivia, sin duda alguna no significa una solución al narcotráfico, pero sí "un duro golpe", aseguró el diputado.

"Mientras exista demanda en Estados Unidos, mientras existan cuatro millones de consumidores permanentes de cocaína y

cerca de 12 millones de consumidores casuales, indudablemente el problema continuará. La vendrá de Bolivia, Paraguay, Perú, Colombia o de otros países", dijo.

En definitiva, habrá que presionar a Estados Unidos para que haga esfuerzos muy serios para resolver el problema de la demanda en su propio país y, de esa manera, ayude a Bolivia en los esfuerzos significativos que está haciendo para combatir al narcotráfico, dijo.

El parlamentario opina que el problema es estrictamente económico y es necesario combatirlo en esa dimensión.

Reitera que el elevar el nivel del arrepentimiento a rango de ley, fortalecer la FELCN, crear un sistema de inteligencia y desarrollar el desarrollo alternativo, mitigarán a nuestro país de una lucha integral contra el narcotráfico desde el punto de vista boliviano y en el marco de la soberanía nacional.

Dr. Luis Alberto Bedregal Tarifa LASER EN MEDICINA - ESTUDIOS EN ESPAÑA

Excelentes resultados del MEDICAL LASER SYSTEM en el tratamiento de: Dolores agudos y crónicos (artritis, dolores de cuello, espalda, ciática, hombros, rodillas, codo de tenis, etc., neuralgia del trigémino y otras, jaquecas).

Asma, Rinitis alérgica, Bronquitis crónica, Úlceras varicosas y várices iniciales, Psoriasis, Acné, Arrugas, Celulitis, Hemorroides, Insomnio, Depresión, Stress.

Muy efectivo en sinusitis. Otros padecimientos. Además tratamientos de Acupuntura sin agujas.

CONSULTORIO: MEDICENTRO, Av. 6 de Agosto 2399 Esq. Salinas
Tels.: 326154, 359626, 322372. Dom.: 352482

PRESENCIA
Su matutino

teletón '91

4 y 5 de OCTUBRE

Ayúdanos a dar
el Segundo Paso

DAIHATSU

Tu estilo es...

FEROZA
4x4

* Motor 1.600 cc. * 16 válvulas * 4 cilindros en línea * Doble tracción (4x4) * Dirección hidráulica * 5 velocidades * 3 niveles de amortiguación * Antivuelcos * 2 espejos exteriores con control remoto * Barra protectora delantera * Mascara cromada * Parachoques cromado * Aros cromados * Extensión de guardabarros * Cubierta de llanta de auxilio * Bocina * Desempañador de vidrio trasero * Limpia parabrisas trasero * Cofre * Llantas radiales 225 - 70 R15 * Tapizado y alfombrado de lino * Totalmente desmontable * Opcional: aire acondicionado

Tráe tu plan.
en CROWN LTDA.

CROWN LTDA

LA PAZ: Socabaya 348 Telfs. 351834 - 356327 Fax: 355327 Telex: 3503 CROWN Obrajes: Calle 2 esq. H. Silles Telf. 784431 EL ALTO: Carretera a Oruro frente Arzuana telf. 810287 COCHABAMBA: Av. Harinas E-0557 Telfs. 23629-22218 Fax: 23975 SANTA CRUZ: Av. Bonzer 300 Telfs. 321263-349895 Fax: 321263 ORURO: Av. 6 de Octubre 6125 Telf. 53552 SUCRE: Arenales 215-219 Telfs. 21862-24415 Telex: 6906 NSCHUTT BV Casilla 208 TARIJA: Ingovi 455 Telf. 5101

de corresponsales
Canelas Alurralde

Experta nacional:

"Educar en Bolivia implica preparar hombres nuevos para el cambio"

La nueva educación debe ser humanística, cristiana, comunitaria, popular, liberadora, científica, pluralista, intercultural, democrática, técnica y transformadora del hombre y del mundo, sostiene directora de escuela franciscana

SUCRE, 21 (PRESENCIA). - "Educar en Bolivia implica ponerse en una actitud fundamentalmente de cambio y preparar hombres nuevos para la sociedad. Por ello, la educación debe ser liberadora, popular, científica, pluralista y participativa", sostiene la religiosa María Paz Bengochea, directora de la escuela franciscana "La Recoleta" y responsable de la comisión de educación de la Iglesia a nivel departamental.

De cara al Congreso Departamental de Educación, la educadora ofreció una conferencia sobre la visión que tiene la Iglesia en Bolivia, particularmente, el respeto de los contenidos y metodologías del proceso educativo. Uno de los primeros planteamientos tiene que ver con el hombre por ser éste, "fuente de vida y artífice de su propio destino viviendo su compromiso con Dios y sus hermanos".

"La educación es una misión irrenunciable de la Iglesia puesto que educar al hombre es parte de la evangelización. Por eso se debe promover la educación integral, se debe potenciar el servicio fiscal llegando a los sectores más necesitados y debe solidarizarse con la lucha de liberación, colaborando en la construcción de una nueva sociedad, lo que nos llevará a una educación intercultural y pluricultural, a través del Evangelio", añade.

La religiosa que trabaja en una escuela con alumnos, en su mayoría, habitan la periferia ciudadana cree que "es importante que la Iglesia se acerque a los sujetos de las culturas cuando en ellos su confianza y reconocimiento de los pueblos indígenas son los protagonistas de la transformación de su realidad. Por humano construye su historia y se promueve desde su cultura hacia la construcción de una sociedad en la le corresponde vivir".

Plantea que la "nueva educación debe asentarse en las siguientes bases: una educación humanística, cristiana, comunitaria, popular, liberadora, científica, técnica, pluralista, intercultural, democrática, participativa, transformadora del hombre y del mundo, diversificada en lo regional y unificada en lo nacional".

Bengochea está muy segura de que la educación no es neutra. "Tiene siempre una tendencia política o ideológica. Por lo tanto, urge que la educación, desde la perspectiva de la Iglesia, sea un proceso en el que se de preferencia a lo rural y al urbano marginal. Trabajar por lo jóvenes, mujer discriminada, hacer un compromiso con la justicia, el amor solidario, el cambio".

"En definitiva, educar implica ponerse en una actitud fundamental de cambio. Hacerse hombres nuevos significa también hacer una nueva sociedad. Para ello es necesario que la Iglesia esté sobre cualquier otro valor, la persona sobre cualquier poder, la realidad sobre cualquier idea preconcebida, el trabajo sobre el capital y el trabajador sobre las organizaciones productivas", concluye.

Del río San Juan

Garantizan financiamiento para captar agua potable

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). - El gobierno de Alemania financiará la ejecución del proyecto de captación de agua potable del río San Juan, porque constituye una de las necesidades prioritarias de Potosí.

En el presente año los gobiernos de Alemania y Bolivia suscribieron un convenio por el que nuestro país recibirá un importante apoyo financiero alemán, del mismo que una parte estará destinada al proyecto de agua potable del río San Juan.

El presidente de la brigada parlamentaria de Potosí, Humberto Zambrana dijo al respecto que las gestiones se encuentran en buen camino de manera que pueda solucionarse el permanente problema del agua potable.

Sin embargo el diputado Zambrana admitió que existen algunas dificultades de carácter técnico que retrasan de una u otra manera el primer desembolso de los diez millones de dólares que está destinado para el proyecto del río San Juan. Refirió que uno de los problemas principales es la "pérdida de agua que diariamente se produce en esta ciudad debido a que el sistema de la red de distribución de agua en la ciudad ya es obsoleto y se encuentra en permanente deterioro".

El presidente de los parlamentarios potosinos hizo conocer que en procura de solucionar este problema por el mal estado de la red de distribución se efectuará un estudio piométrico que podrá precisar la cantidad de agua que se pierde actualmente y que ese trabajo será financiado por la Corporación Andina de Fomento (CAF).

De lo que se trata en realidad es de "reactualizar y optimizar" el proyecto de captación de agua potable del río San Juan que data de varios años y que por fin podrá solucionarse gracias a la cooperación de Alemania.

"Una vez cumplidos los requisitos previos y superado el problema de la red de distribución de agua, se podrá dar luz verde al primer desembolso del crédito alemán para iniciar los trabajos de educación de agua del río San Juan, aunque no se ha precisado la fecha."

Denuncian campesinos del Ichilo:

Empresas madereras explotan irracionalmente en el Parque Amboró

Acusan a funcionarios del gobierno de proteger la explotación ilegal

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). - Dirigentes de la Central de colonizadores de Yapacani a 130 kilómetros al norte de esta ciudad, aseguran que con protección de autoridades, varias empresas madereras están explotando irracionalmente, especialmente mara dentro el Parque Nacional Amboró y orillas del Río Ichilo.

Una comisión de dirigentes que dice representar a 9 subcentrales y 240 sindicatos llegó aquí y en conferencia de prensa acusó a autoridades del Parque Amboró, del Proyecto Chimoré-Yapacani y del Centro de Desarrollo Forestal (CDF), de permitir la explotación.

Los dirigentes Alejandro Rodríguez, Víctor Mena han entregado un pronunciamiento de todos los sindicatos del Ichilo, donde se denuncia que la explotación está siendo encubierta inclusive a nivel de gobierno porque "aún, teniendo conocimiento sobre esta ilícita explotación no dicen esta boca es mía".

BAJO EL CALOR POLÍTICO

En otra parte del pronunciamiento entregado a la prensa en esta ciudad se anota: "Y pareciera mas bien, que bajo el calor político están dando rienda suelta para que el Aserradero Suárez explote cantidades de madera y nadie diga nada. Pero, sin embargo, la administración del Parque Amboró prohíbe completamente hasta el ingreso de los campesinos de comunidades próximas, llegando al extremo inclusive de quitarles sus herramientas de trabajo".

La central, por otra parte, asegura que gente expresamente contratada impide a los campesinos que lleguen hasta los lugares donde se están cortando árboles maderables "esta explotación de madera se está realizando con tractores oruga y maquinaria apropiada para derribar árboles y se extiende hasta las mismas orillas del río, sacando después las troncas en camiones trailer, que también están destruyendo los caminos de acceso abiertos por los propios colonizadores sólo para el traslado de sus productos".

Según el documento que lleva más de una treintena de firmas y sellos de número igual de sindicatos y centrales, se ha decidido poner freno a este saqueo y los campesinos afirman "actuaremos con el decomiso de la materia prima así tengamos problemas con el gobierno desde donde se está protegiendo a los empresarios porque constituye una obligación la conservación de recursos naturales en orillas del río Ichilo".

"Para no mendigar a gobiernos de turno"

Beneméritos proponen ley que garantice su pensión

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA). - La Federación de Beneméritos de la Guerra del Chaco planteó al Congreso Nacional que sancione una ley general de regalías, que garantice una pensión vitalicia de 100 dólares a los ex-combatientes que quedan para que dejen de mendigar a los gobiernos de turno.

La propuesta fue hecha ayer (viernes) por el presidente de la Federación de ex-combatientes (FEDEXCHACO) del Beni, Angel Balcázar, en el acto en el que la prefectura del departamento entregó copia de la ley que ordena el remate de las gasolineras de YPFB y, con esos recursos, concede un bono extraordinario a beneméritos y viudas de la contienda.

El directivo benemérito agradeció al presidente Jaime Paz, por cumplir su compromiso de ayudar al sector, pero advirtió a sus compañeros que "deben tener paciencia (...) por la burocracia que puede hacer pasar meses en cálculos, trámites y pago de indemnizaciones, hacer pasar meses en cálculos, trámites y pago de indemnizaciones, antes de hacer-se realidad" el mencionado bono.

Balcázar instó a la necesidad de fijar un plazo "para no verse en la triste realidad de escuchar reclamos y avisos de préstamos (con cargo al futuro bono) efectuados por los ex-combatientes".

Dijo que la ilusión no debe ser contrarrestada con la decepción y que las autoridades deben imaginarse "la situación de estos hombres, muchos de los

cuales están en los hospitales y pueblos alejados, una ilusión que puede causarles la muerte cuando vean que nos han mentido".

Al pedirles paciencia dijo que el actual gobierno garantiza el cumplimiento de la ley recién promulgada, porque "estamos en un gobierno que da garantías hasta a los que no la merecen y, si hay algo que merezcamos son garantías, porque dimos nuestras vidas para que Bolivia siga viviendo con el incentivo del petróleo dispuesto en la guerra con Paraguay".

El presidente de la FEDEXCHACO agradeció al gobierno porque, ahora los beneméritos cobran sus pensiones antes de fin de mes. Pero opinó que debe revertirse la futura incapacidad para reclamar por sus derechos y anunció que se presentará un proyecto de ley general de regalías.

"En esa ley, pediremos que la primera regala sea destinada a los beneméritos, que son los que hicieron posible los recursos y avances de algunos distritos del país a pagos agigantados. Consistiría en pagar renta vitalicia equivalente a 100 dólares para que no estos yendo a implorar a la paz que nos aumenten 20 pesos, según el desdén o atención con que miren los gobiernos de turno", explicó Balcázar.

Aseguró que, con esa seguridad, nunca más estarán "yendo a mendigar" y señaló su confianza en que los pueblos no renegarán de un descuento milésimo para la caja de los que defendieron el petróleo nacional.

En inauguración de represa de Culpina

Paz Zamora condena atentados terroristas y exhorta a conservar la tranquilidad

SUCRE, 21 (PRESENCIA). - El presidente de la República, Jaime Paz Zamora condenó los últimos atentados terroristas ocurridos en La Paz, Oruro y Santa Cruz y exhortó a la ciudadanía a conservar la paz a través de la consolidación del proceso democrático.

Las palabras del primer mandatario de la nación fueron expresadas en la localidad de Culpina, 320 kilómetros al sur de esta capital donde hoy fue inaugurada una de las represas más importantes de Chuquisaca.

Paz Zamora, durante un largo discurso, destacó la cooperación del gobierno alemán que desembolsó cerca de un millón y medio de dólares para rehabilitar una vieja represa que dejó de funcionar hace 40 años en la zona de Culpina.

Aseguró que un país con estabilidad económica y tranquilidad social, merece la confianza de gobiernos amigos e inversionistas extranjeros, pero que una nación convulsionada por el terrorismo no puede lograr la cooperación para su desarrollo.

"El gobierno tiene las ideas claras. El pueblo confía en su presidente. El gobierno ha dado prioridad al bienestar de los bolivianos y es por eso que estamos

Jefe de Estado convoca a registrarse en notarias electorales.

aprovechando bien estos dos últimos años", sostuvo Paz Zamora.

"Cuando vine a Culpina durante mi campaña electoral, prometí que se iba a construir esta represa para irrigar las pampas que tenemos aquí. Y prometí porque sabía que yo iba a ser presidente. Y ahora estamos cumpliendo con esa promesa", añadió.

Insistió en su gratitud al gobierno de Alemania y dijo: "Agradezco el gesto generoso del gobierno alemán. Hay países ricos que ayudan a los países que tienen seres humanos que sufren. Pero, también hay millonarios tacaños que no quieren ayudar".

Como ya es habitual, Paz Zamora presentó y saludó durante su discurso a todos los parlamentarios y

COD denuncia que el gobierno proyecta controlar la natalidad

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). - El gobierno, decidió controlar la natalidad mediante el Instituto Boliviano de Seguridad Social (IBSS), hecho que es considerado como "un atentado más" por la Central Obrera Departamental (COD).

Según la denuncia de la dirigente Mary Justiniano, el proyecto elaborado por el IBSS, dispone que la paciente o beneficiaria del sistema de Seguridad Social pague los costos de atención a partir del cuarto embarazo, "lo que es indudablemente una medida destinada a controlar la natalidad, no de hacer planificación familiar".

"Este es un atentado más. El control de la natalidad puede darse en otros países, pero, no en el nuestro donde necesitamos mayor población" sostuvo a tiempo de condenar lo que calificó como una actitud "claramente antinacional".

Explicó que esa determinación es parte del planteamiento del instituto que plantea la privatización de la Seguridad Social, posición que es "rechazada tajantemente" por los trabajadores que son quienes aportan para que ésta subsista para su beneficio.

Anunció una movilización nacional y, en su caso, huelga de hambre masiva de dirigentes, rentistas y jubilados para evitar que la atención de la salud y prestaciones para los trabajadores pasen a manos privadas tal como el gobierno pretende.

Anunció que la clase laboral, por su parte, exigirá la extinción del IBSS porque esta es una "instancia burocrática sin sentido que consume el 1% del salario de los obreros sólo en sueldos, sin cumplir una labor técnica y administrativa adecuada".

En cambio, la organización sindical propone la creación de un directorio de alto nivel conformado por entendidos en la materia y trabajadores que son los directos interesados en un financiamiento adecuado del sistema para beneficio del país.

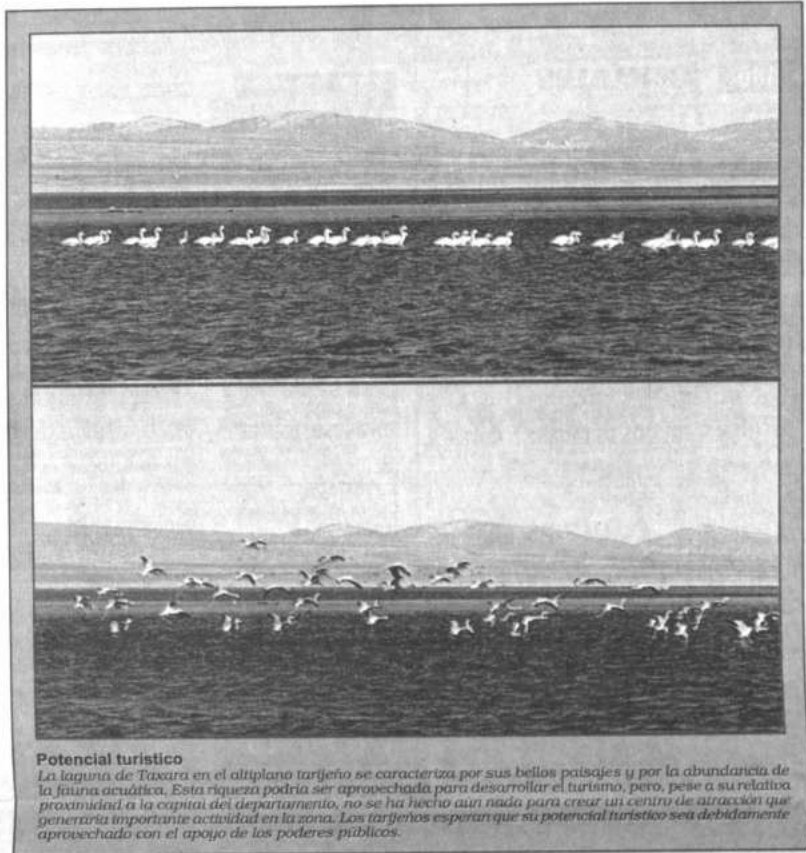
funcionarios de las instituciones chuquisaqueñas manejadas por militantes del Acuerdo Patriótico. Exhortó para que en su labor mantengan la honradez y la eficiencia.

El Jefe de Estado no ocultó su preocupación por la indiferencia de los ciudadanos que aún no se han registrados para participar de los comicios municipales de diciembre. "Hay que inscribirse. Tenemos que votar. Del voto depende la vida de cada uno", exclamó.

Con la represa de Culpina se irrigará cerca de 5.000 hectáreas de las pampas del cinti chuquisaqueño, se beneficiarán unas mil familias y se alentará la importación de cebada, cebollar, papa, maíz, alfalfa y otros productos agrícolas.

Paz Zamora durante su presencia en esa localidad, promovió la construcción de campos deportivos, agua potable, alcantarillado, caminos y otros proyectos socio-económicos.

Junto al primer mandatario, estuvieron el presidente de la Cámara de Diputados, Gastón Encinas; Oscar Eid, representantes de la embajada alemana, parlamentarios y autoridades regionales.

**Potencial turístico**

La laguna de Tuxara en el altiplano tarjeño se caracteriza por sus bellos paisajes y por la abundancia de la fauna acuática. Esta riqueza podría ser aprovechada para desarrollar el turismo, pero, pese a su relativa proximidad a la capital del departamento, no se ha hecho aún nada para crear un centro de atracción que generaría importante actividad en la zona. Los tarjeños esperan que su potencial turístico sea debidamente aprovechado con el apoyo de los poderes públicos.

PRESENCIA ECONOMICOS

AVISOS

INDICE

100 INMUEBLES

- 101 Administradoras
102 Departamento alquiler
103 Departamentos venta
104 Departamentos compra
105 Casas Alquiler
106 Casas venta
107 Casas compra

200 VEHICULOS

- 201 Venta hasta \$us 1.000
202 De \$us 1.000 a 5.000
203 De \$us 5.000 adelante

300 ARTESANOS

- 301 Alfareros
302 Plomeros
303 Modistas

400 ANIMALES

- 401 Veterinarias
402 Perros
403 Gallos

500 SERV. PROFESIONALES

- 501 Abogados
502 Administradores
503 Dibujantes
504 Fotógrafos
505 Contadores

600 EQUIPOS DE HOGAR

- 601 Alarmas
602 Alfombras
603 Cortinas
604 Tapiceros

700 EQUIPOS DE OFICINA

- 701 Computadores
702 Reparación de máquinas
703 Sistemas de seguridad

800 EQUIPOS

- 801 Deportivos
802 Fotográficos
803 Mineros
804 Video

900 DOMESTICOS

- 901 Camareros
902 Omelettes

1000 OBJ. PERSONALES

- 1001 Discos
1002 Casettes
1003 Diskettes
1004 Club de intercambio

1100 OBJ. PERSONALES

- 1101 Pedicuro
1102 Mensajeros
1103 Vendedores
1104 Meseras
1105 Masajistas

1200 OBJ. PERSONALES

- 1201 Hoteles
1202 Hostelerías

1300 VARIOS

- 1301 Extras
1302 Invenios

1300 ULTIMO MOMENTO

100 INMUEBLES

- 102 Departamentos

ALQUILO Habitaciones independientes con baño privado. Ref.: Calle Abaroa 429 Zona Achacicala al lado del Hospital. (22-24)

ALQUILO DEPARTAMENTO independiente en calle Canónigo Ayllón N° 708 Tel. 320715. (Zona San Pedro).

ANTICRETICO Doy casa. Ref.: Valle Hermoso Final Calle 4 (19-22)

DOY DEPARTAMENTO en anticretico Ref. Tel. 328176 (18-23)

OFICINA Consultorio anticretico 321383.

ALQUILER TIENDA 2 cuartos. Coronel Saavedra 325 (Altura Cine Busch) (20-27)

SE ALQUILA en Sopocachi amplias oficinas (263 m2) propias para instituciones o empresas. Tel. 342668 horas de oficina. (13)

EN ALQUILER O ANTICRETICO un Restaurante instalación toda nueva, listo para trabajar. Calle Conchitas 715 Tel. 321544 (13-22).

HABITACION con baño do en alquiler en casa de familia joven Ref. 364990 a partir de \$s 20.00 (12-17).

VENDO OFICINA, consultorio "Arco Iris" 14500 - 321383 (12).

ALQUILO DEPARTAMENTO independiente, zona San Pedro. Ref. teléfono 320715 (11-15).

106 Casas venta

VENDO CASA Villa Dolores, calle Francisco Romero N° 300 con luz, agua, alcantarillado. Ref. 310769 (21-22)

VENDO CASA para estrenar en Zona Sur Tel. 794928 (22-26).

ASERRADERO en venta trabajando. Ver km8 carretera al Chapare pasando Oriental (21-27).

VENDO CASA calle 3 de Mayo 1339. Zona Villa Nueva Potosí (11-12).

108 Terrenos venta

109 Terrenos compra

110 Oficinas alquiler

111 Oficinas venta

112 Oficinas compra

113 Finiquita venta

114 Finiquita compra

115 Anticreticos

204 Vehiculos compra

205 Renti a Car (alquiler)

206 Tractores

304 Sastres

305 Pasteleros

306 Tractores

404 Aves

405 Ganado

406 Extras

506 Médicos

507 Gestores

508 Cosméticos

509 Secretarías

510 Profesores

511 Chóferes

605 Tabiques

606 Electrodomésticos

607 Parquetes

608 Vajillas

609 Muebles

706 Cajas fuertes

707 Copiadoras

708 Calculadoras

805 Sonido

806 Musicales

807 Médicos

808 Teléfonos

903 Niñas

904 Múltiples

1005 Ropa

1006 Revistas

1007 Adornos

1008 Libros

1106 Acupuntura

1107 Peluqueros

1108 Orquestas

1109 Duchas

1110 Limpieza

1101 Pedicuro

1102 Mensajeros

1103 Vendedores

1104 Meseras

1105 Masajistas

1202 Hostelerías

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

1301 Extras

1302 Invenios

1303 English Add

SCHERING

En el
"DIA
DEL
MEDICO"

Schering Boliviana,
filial de
Schering AG de Alemania,
hace llegar sus más sinceras
felicitaciones al Cuerpo Médico
Nacional en ocasión de la
celebración del

"DIA DEL
MEDICO BOLIVIANO",
augurándoles muchos éxitos
en sus actividades profesio-
nales.

Que su trabajo constante y
abnegado siga siendo en bien
de Bolivia.

La Paz, septiembre 21, 1991

ADELGACE

SIN DROGAS, SIN EJERCICIOS, COMIENDO
BAJO CONTROL MEDICO.
Atención en Calacoto y El Prado Tels.: 784876 -
323686
AHORA en Cochabamba Tels. 49553 - 44659

VENDEMOS: MAQUINARIA PESADA:

TRACTOR FIAT ITALIANO TIPO D-8 ORUGA CON BULDOZER RECARGABLE
HIDRÁULICO
TRACTOR ALLIS CHALMERS AMERICANO UD-11 TIPO D-8
PALA CARGADORA FRONTAL DE ORUGA F.L. 9 FIAT ITALIANO
2 MOTONIVELADORAS ALLIS CHALMERS AMERICANO
1 GRUA HYSTER KARA KRANE AMERICANA
1 MOTONIVELADORA PEGUESA HUBER WALKER
3 MONTACARGAS DESTA CECOSLOVACA
1 MONTACARGA PEQUEÑO CLARK AMERICANO
3 CAMIONES DODGE D-500 CON GRUA MUNKY
2 CAMIONES CHEVROLET C-60 CON GRUA MUNKY
1 COMPRESORA DE AIRE DE ALTA PRESIÓN MARCA JACOB U-90

Ref.: TELEF. 47302 - COCHABAMBA. TELEF. ALTO Nº 811100 - 811304
MOTORES PARA CAMIONES Y CAMIONETAS
DODGE, CHEVROLET, FORD. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PRESENCIA Su matutino



Guía Profesional

Anuncie en:

PRESENCIA

68 Agencias

en todo el país

Teletón '91

4 y 5 de octubre
ayudanos a dar el
segundo Paso

LOCAL COMERCIAL

En Cota Cota, calle 30 con
avenida y baño privado. Referencias
fijo: 376423

Por extravío

Queda nulo el Cheque de
García N-20780 del Banco
Central de Bolivia.

Queda anulado el cheque
Nº 5848, del Banco Nacional
de Bolivia, por haberse
extraviado.

ILVEM

LECTURA VELOZ
ESTUDIO MEMORIA

NUEVOS CURSOS

Lunes y jueves de 15 a 17;
martes y viernes de 19 a 21.
Cursos para quienes tienen
necesidad de mucha lectura y
100% de retención. Aprenda
lectura espacial sólo en ILVEM.
P.O. 3500 1985 Telef.: 356749

GANADOR LEXICOGRAMA

El ganador del
LEXICOGRAMA Nº
876 es el Sr. Julio
Canedo Arias C.I.
154976 L. P.,
domiciliado en calle J.
M. de Velasco Nº 35.
El mencionado señor
debe apersonarse por
nuestro Departamento
de Circulación a cobrar
su premio de Bs.
100,00



OTORRINO LARINGOLOGIA INFANTIL DR. JOHNNY JOSE ORTUÑO MORALES Profesor de la Facultad de Medicina

Microcirugía de Oídos - Nariz - Laringe. Niños con
problemas de audición y lenguaje; faltas de
escolaridad, respiradores por boca y ronco. Rinitis alérgica,
amigdalitis y adenoides, alteraciones de la voz (disfonías). Hemorragias.

CONSULTORIO: Calle Díaz Romero esq. Busch Edif. Francia Mezzanine Of. 4 (Miraflores).
Horario: Lunes a Viernes de 16:00 a 19:00. Sábados previa reserva de hora.
Teléfonos: Consultorio 376352 - Dom. 354235

El Dr. H.C.F. MANSILLA FERRET

Hijo del Ing. Hugo Mansilla Romero
Se le insinúa pasar al Estudio Jurídico Edificio Arco Iris 4to.
piso Of. 402, para cancelar las pensiones que adeuda a sus
hijos, caso contrario se pedirá que se ponga en ejecución
mandamiento de Ley, para que cumpla con esta su obligación
moral, concienial y judicial.

La Paz, 17 de septiembre de 1991

MICRONEUROCIROLOGIA - NEUROLOGIA Dr. JUAN RAFAEL VALLE ARAOZ



ESTUDIOS UNIVERSITARIOS: UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE GUADALAJARA, ESPECIALIZACION: CENTRO MEDICO
NACIONAL IMSS-UNAM-MEXICO
ADULTOS-NIÑOS

Microcirugía vascular, hipofisis transfenoidal,
tumores cerebrales y médula espinal. Embolia, hemorragia
cerebral. Dolor de cabeza y jaquecas. Afección de columna
vertebral. Hernias de discos. Dolor de espalda, ciática,
nervio periférico, epilepsia. Manejo del dolor y espasticidad.
Cisticercosis. Meningitis.

Neurocirugía pediátrica, malformaciones congénitas,
hidrocefalia, traumatismo de cráneo y columna. Parálisis facial y otras
enfermedades del sistema nervioso

CONSULTORIO: Av. Mcal. Santa Cruz Esq. Socabaya, Edif. HANDAL 5to. Piso Of. 512
Teléfono 392133 Atención de 17:00 a 20:00 horas - RESERVAR HORA
ATENCION PERMANENTE - EMERGENCIAS

Buscapersona: 390222 al 24 Domicilio 321357



CENTRO OTORRINOLARINGOLOGICO S.R.L. - RIOS BRAVO -

Calle Pedro Salazar Nº 631 Sopocachi La Paz - Bolivia
320421 - 362672 Casilla Postal 4071 Fax (591-2) 362070

OTORRINOLARINGOLOGIA EN ADULTOS Y NIÑOS
CLINICA - CIRUGIA - OTONEUROLOGIA - ALERGIA RESPIRATORIA
Diagnóstico y Tratamiento de:
VERTIGO - DEFICIENTE AUDITIVO - PRESCRIPCION Y MEDICION DE AUDIFONOS

LUNES A VIERNES: 09:30 - 12:00 15:30 - 20:00 EMERGENCIAS: 24 HRS. 390222

Dr. Juan Luis Rios Bravo Médico - Cirujano Otorrinolaringólogo
Dr. Luis Edwin Rios Bravo Médico Cirujano Otorrinolaringólogo
Dr. Marco A. Rios Bravo Médico Cirujano Otorrinolaringólogo



AUDIFONOS
12
MESES PLAZO



DESTACADO ACUPUNTURISTA China Peking LIANG wei jun

Desde la milenaria China a invitación de la
presidencia de la República, está en Bolivia desde
el año 1987 el famoso médico acupunturista, actual
miembro de SOBOMETRA; titulado de la
Universidad de la Medicina Tradicional china de
Peking y aprobado por el Ministerio de Salud;
encargado del Hospital de China-Peking por 25 años de experiencia, y actualmente
de nacionalidad boliviana.

En Bolivia fue elogiado por la prensa y por la televisión a través del prestigioso
programa ENFOQUES dirigido por el destacado periodista Mario (Cucho) Vargas
en el Canal 9 donde fue calificado como NOTABLE ACUPUNTURISTA

OFRECE TOTAL GARANTIA CONTRA LA CONTAMINACION DE LAS AGUJAS,
A TRAVES DE SU ESTERILIZADORA ALEMANA "MENNEN".

ATENDE: Apoplejía, hemiplejía, dolencia de cabeza, de hombro, de espaldas, de
cintura, yipoma, reumatismo, nervios, asma, impotencia, no orgasmo, sordomudez,
insomnio, síndrome de meniere, neuralgia, hemorroides, obesidad, dejar de fumar,
enuresis, infertilidad, sinusitis, aumento de memoria, hipertensión, epilepsia, Parkinson,
neuralgia trífacial, parálisis de nervio facial, convulsión de músculo de ojos, faringitis,
matteiz, gota, hipo, úlcera, etc.

Emergencias y visita los 7 días de la semana en La Paz y el resto de Bolivia, dirección
calle BELISARIO SALINAS Nº 7 (detrás del Min. del interior al sur Hotel La Paz),
CASILLA 13550 - La Paz-Bolivia. Tel.: 343117. Sábado, domingo y feriados,
atende en su horario de 9:00 a 21:00 horas. También realiza masajes.

Centro Médico de Especialidades "La Paz"

Av. 6 de Agosto Nº 2380 Teléfono 343261
Busca Móvil: 321636 - 390222 - 34

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA:
Dr. Edgar Tapia Arroyo
- MEDICINA INTERNA ENDOCRINOLOGIA:
Dr. Erwin von Landowest, Dra. Elizabeth Meteljam.
- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA:
Dr. Alfredo Rodríguez Vargas, Dr. Omar Fernández S.
- NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA:
Dr. Edgar Arredondo
- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA:
Dr. Alberto Romero Cruz
- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA:
Dr. Ricardo Ayala Rojas
- ANATOMIA PATOLOGICA Y CITOPATOLOGIA:
Dr. Alfonso Padilla V.
- LABORATORIO CLINICO E INMUNOLOGICO:
D. Jaime Quintanilla A.
- CIRUJANO UROLOGO: Dr. Navia Chinel
- GINECOLOGIA-OBSTETRICIA: Lucinda Nota Virhuez

(POLICONSULTORIO LA PAZ) - 6 DE AGOSTO

CLINICA CALACOTO

Sus problemas económicos están
ahora solucionados con el:
"PAQUETE ECONOMICO DE
ATENCIÓN DE PARTO" desde el
momento que Ud. sabe que está
embarazada, recibe atención pre-
natal, con médicos especialistas, laboratorio, ecografía, etc. Cuando
llegue el momento del parto Ud. se interna en plaza individual, con
teléfono y baño privado. Su bebé será atendido en el servicio de
Nursery por especialistas neonatológicos y toda esta atención por
solamente... \$us. 400.-

Solicite información adicional a:

Dr. Oscar Ismael
CLINICA CALACOTO
Av. Ballivián Nº 912
Teléf. 790367 - 795599

Dr. Jaime Linares
CONSULTEDIF. EL CONDOR OF. 602
Teléf. 782329 - 341435

PEDIATRAS

Dra. Edith Tamashiro Pastén MEDICO DE NIÑOS

CONSULTORIO: Landaeta 262 Ed. Franz Tamayo 2do. Me-
zzanine Of. 3 Tel. 370510
Domicilio: Los Pinos, Bloque 65 Apt. 101 Tel. Dom. 794178
ATENCIÓN: LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES DE
17:00 a 20:00

FISIOTERAPIA

Mariana Alvizuri Bilbao La Vieja FISIOTERAPIA - REHABILITACION

Traumatismos, fracturas, malformaciones de cadera y torácicas,
parálisis, enfermedades reumáticas y respiratorias, fatiga mus-
cular, ciática, lumbagias. Centro Club Bolívar - Obrajes. Tels.:
326837 - 340327. Horario: 15:30 a 18:30

HEMATOLOGOS

Dra. Dora Riguera Flores MEDICO HEMATOLOGO

Especializada en el Hospital Nº 1 de la CNSS - Universidad Católica de Lovaina
Bruselas, Bélgica - Hospital Príncipe de España, Barcelona España.
Atiende: Leucemias, anemias, eritrocitos, coagulopatías, alteraciones
de la hemostasia, hipoplasia, terapia con anticuerpos monoclonales.
Citología Hematológica: Clonación.

CONSULTORIO: Ed. Franz Tamayo Of. 3 Tel. 370510 Teléfono Domicilio: 350229
FAVOR RESERVAR HORA

RADIODIAGNOSTICO

INSTITUTO MEDICO DE RADIODIAGNOSTICO

"La Paz"



LOAYZA 332 - TELEF.: 324505
Radiografías Panorámicas Dentomaxilares
Entrega Inmediata. Bs. 35.-

GINECOLOGIA

Dr. Guido Solís Pereira GINECOLOGIA-OBSTETRICIA

U.S.A. - UNAM - Hosp. de la Mujer MEXICO D.F.
Consultorio Edificio Mest. de Ayacucho
Calle Loayza 7º piso - Of. 713 Buscapersona 320844
Tel. Of. 366734

Dr. Carlos Flores de la Riva

CIRUJANO PROCTOLOGO

Enfermedades anorrectales (HEMORROIDES). Fisura
anorrectal, Abscesos, Fístula, Prolapso, Cáncer
colorectal.
PROCEDIMIENTO: Sin hospitalización, sin dolor,
ventajoso, rápido y moderno.

Dirección: Av. Arce 2355, Edif. Cobija
Teléfonos: Cons. 341946, Dom. 796553.
Buscamóvil: 327582 - 320844. Pedir hora.

CIRUJANOS

Dr. Luis Guillermo Camacho

CIRUJANO GENERAL
Cirugía Laparoscópica de Vesícula Biliar

CIEN Centro de Cirugía Endoscópica
CLINICA ALEMANA, Av. 6 de Agosto 2821,
Tels.: 323023-329155-323833-BM. 390222

OTORRINOLARINGOLOGIA

OÍDOS • NARIZ • GARGANTA DR. JUAN WILFREDO BORDA SOTO

OTORRINOLARINGOLOGIA -
Especialista en la Universidad de Buenos Aires, Argentina
Facultad de Medicina
Hospital de Clínicas "José de San Martín"

Sinútitis, amigdalitis, cirugía plástica de nariz, rinoplastia, microcirugía del oído,
cirugía de la voz, otitis media, otitis externa, tumores de la nariz, audiológica.
Atención de lunes a sábado de 11 a 13 horas y lunes a viernes de 16 a 19:30
Policonsultorio Alameda (Prado), edificio Alameda, Av. 18 de Julio 1655, planta
baja. Teléfono 366657. Dom. 812484

ODONTOLOGOS

CENTRO ODONTOLÓGICO DE IMPLANTES

Dr. René León Guzmán

ESPECIALIZADO EN FRANCIA
Implantes dentales, parciales y totales.
Transplantes. Reimplantes. Prótesis fija de porcelana
Odontología General, Quirófano. Rayos X
CONSULTORIO: Ed. San Pablo (El Prado) Piso 12 Of. 1207
Teléfonos: 351814 - 362978 Dom. 351915
HORARIO DE ATENCIÓN 9:30 a 12:00 y 15:00 a 20:00
FAVOR RESERVAR HORA

LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general,
biología, orinas, heces, L.C.R. Juegos gástricos y duodenal, pruebas
de embarazo parasitológicas y bacteriológicas.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz
Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of.
201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco
Tel.: Lab. 324528 Tel. Dom. 321122 - Casilla
2665

UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada

MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas.
Problemas sexuales. Urología infantil.

CONSULTORIO: Edif. Cine Morje campero, 1er. Piso
Tel.: 326703 - Domicilio Tel. 785617
CONSULTAS 18:00 a 20:00 HORAS

NEUROLOGO

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. Lucio E. Valda T. Adultos-Niños

Univ. París VI - Francia Hosp. de la Salpêtrière - Actualiz.: EE.UU.
TRASTORNOS DE CONDUCTA (Ansiedad, Depresión)
PARALISIS, VERTIGO (Mareos), INSOMNIO, TEMBLOR,
EPILEPSIA, TRATAMIENTO DEL DOLOR (Cabeza, Columna)

Tardes: Cámara de Comercio - 8vo. Piso Tel. 340327 Hrs. 15:00 a 19:45
Mañanas: Centro C. Bolívar - Obrajes Dom. 783457 Hrs. 10:45 a 12:15

ENDOCRINOLOGOS

MEDICUS CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES

Dr. Miguel A. Maraño G. MEDICO ENDOCRINOLOGO

Hospital Ramos Mejía, Hospital Militar Central, Universidad de
Buenos Aires - Argentina.

Bocio, Tiroides, Diabetes, Adelgazamiento, Obesidad, Exceso de
vello en la mujer. Esterilidad, Impotencia, Frigidez, Menopausia,
Osteoporosis. Transexualidad. Tumores suprarrenales,
Hipofisarios. Gigantismo. Baja talla. Hipertensión. Criptorquidea,
Ginecomastia. Descalcificación. Tratamiento con corticoides.

CONSULTORIO: Ed. San Pablo 2do. Piso Of. 208
y Plaza Humboldt No. 36.
Tels. 323686 - 784876 - P.B. 388471 La Paz.
Calle Ismael Viquez Nº 934 (detrás nuevo
Ed. Los Tiempos) Tels. 49553-44659
Cochabamba

DERMATOLOGOS

ENFERMEDADES DE LA PIEL, PELOS Y UÑAS Dr. Samuel W. Calderón Valle

DERMATOLOGO
ALTA ESPECIALIZACIÓN: Hospital de la Princesa Sofía,
Madrid España. CURSOS ACTUALIZACIÓN: Europa.

CONSULTORIO: Av. Villazón Esq. B. Trigo 441 (Plaza del Estudiante)
HORAS: 15:30 a 19:00 TELEFONOS: 363549-363897

Beni

En el Día de la Primavera

Estudiantes dieron rienda suelta a su alegría en Beni

RIBERALTA, 21 (PRESENCIA). Los estudiantes de los establecimientos educativos de nuestra ciudad dieron rienda suelta a su alegría y salieron a las calles en farándulas, mientras que otros locales realizaron sencillos actos cívicos.

Diversas autoridades e instituciones también hicieron llegar sus buenos augurios a los estudiantes en su día y les instaron a contribuir a la transformación social para el desarrollo de nuestro país.

Sin embargo los estudiantes lamentan que en la práctica nadie hace nada por la juventud y que la siguen mirando como un futuro en lugar de considerarlo ya un presente.

Los jóvenes opinaron en este día que necesitan más incentivos para seguir estudiando, muchos se quedan en medio camino por falta de recursos y no hay instituciones que se interesen rescatar el potencial humano.

Con mucha preocupación ven que "en Riberalta cada vez hay más centros de diversión y venta de bebidas

alcohólicas, pero nadie se acuerda de abrir centros culturales y nuevas bibliotecas para incentivar al joven".

CAMPOS DEPORTIVOS

Los jóvenes también manifestaron que no hay campos deportivos y campos para disfrutar de sanas y alegres entretenimientos.

"Los jóvenes constantemente son rechazados en los trabajos, porque todo se ha politizado. Nos enseñan primero a ser políticos antes de algo que beneficien al país" lamentan.

Un grupo de jóvenes confesó que expresiones de esta naturaleza deben recibir todos los días, y no simplemente cada 21 de septiembre.

"Hay que darle oportunidad a los jóvenes y no seguir en un mundo de privilegiados, donde lo único que nos enseñan en esta sociedad es a ser rebeldes y después no quieren que nadie proteste ante las injusticias".

El A.P. proclamó a sus candidatos en Trinidad

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA). El enlosetado que comienza a generalizarse en las calles y avenidas de esta ciudad no soporta grandes presiones y debe cuidarse porque cuesta mucho su colocación.

Esa es la conclusión de técnicos del plan regulador, alcaldía y empresas que hicieron enlosetado, en respuesta a reclamos de vecinos del barrio San José, por el tránsito de "trailers" en la avenida "Cipriano Barace", abierta a uso público.

Un empresario de la construcción dijo que la loseta tiene sus limitaciones, al menos al frente de los enormes camiones de alto tonelaje que ingresan a las vías del centro, sin importarle las normas preñadas. Los vecinos de esa y otras zonas que ya tienen algunas calles enlosetadas, han reclamado por los medios de comunicación locales que la alcaldía y tránsito hagan cumplir la prohibición de ingreso de camiones de alto tonelaje, para precautelar la nueva calzada urbana.

PNUD/OSP

LICITACION PUBLICA
OSP/BOL/524/591-BID

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS

ENTIDAD DEL

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

PARA EL DESARROLLO

Y

AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta de la
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
con el financiamiento del
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
CONVENIO ATN/SF-3586-BO

INVITA

A las empresas consultoras nacionales y extranjeras legalmente constituidas, a presentar documentos de preselección que les permita habilitarse para ser invitadas a presentar propuestas para la realización de los estudios "Diagnóstico Urbano de Ciudades Intermedias" e "Infraestructura de Apoyo a la Producción", consiste en la realización de un diagnóstico de 20 ciudades de más de 10,000 habitantes, incluyendo servicios básicos existentes, equipamiento urbano y organización institucional y el desarrollo de un plan de inversiones y un plan de fortalecimiento institucional.

El estudio de "Desarrollo Regional" comprende el análisis de 10 centros de mercado y sus restricciones en materia de infraestructura física y potencial productivo y la formulación de un plan de inversiones en infraestructura de apoyo a la producción.

Para la realización de los trabajos motivo de esta licitación, el Gobierno de Bolivia ha solicitado financiamiento al BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

La adquisición de bienes y servicios se sujetará a los términos del Convenio de Asistencia Técnica No Reembolsable ATN/3586-SF-BO y al Régimen de Adquisiciones anexo al mismo.

La elegibilidad con respecto a la nacionalidad de los posibles licitantes y al origen de bienes y servicios será determinada de acuerdo con las normas del Banco Interamericano de Desarrollo.

Los Términos de Referencia indican la metodología de preselección.

Las firmas interesadas podrán presentar propuestas para uno o ambos estudios.

Para cada estudio, un máximo de seis y un mínimo de tres proponentes, que hayan cumplido con los requisitos señalados en los Términos de Referencia y hayan obtenido los mayores puntajes en la evaluación total, resultarán habilitados para intervenir en la presentación de propuestas técnicas y económicas.

Los proponentes que resulten preseleccionados mediante la presente licitación, serán invitados a presentar sus ofertas durante el mes de diciembre de 1991.

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de preselección a partir del 23 de septiembre de 1991, en las oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Fax 2-357447
Tells. 329156-362174

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios
Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2 - Piso 1
Tel. 345049

PNUD/OSP NUEVA YORK
220 East 42nd Street Office 1540
New York, N.Y. 10017 U.S.A.
Telf. (212) 906-6282
Fax (212) 906-6864

El pliego de licitación podrá ser retirado en las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la boleta de depósito bancario o constancia de giro bancario del valor del pliego, en la cuenta Nº 6004007-6 del PNUD/OSP, en el Banco Mercantil de la ciudad de La Paz.

El valor del pliego de licitación es de Bs. 180 (ciento ochenta con 00 bolívianos) o su equivalente de \$us. 50 (cincuenta dólares estadounidenses), suma que deberá ser transferida a la cuenta Nº 6004007-6 "BOL/88/003 IMPREST ACCOUNT" del Banco Mercantil en La Paz - Bolivia, previamente a la fecha de presentación de ofertas.

El PNUD/OSP recibirá los documentos de preselección únicamente en sus oficinas de la ciudad de La Paz, impositivamente hasta las 10:00 hrs. del día 31 de octubre de 1991, y procederá al acto público de apertura de propuestas a las 10:30 del mismo día.

Pando

Diputado postulará a concejalía de Cobija

COBIJA, 21 (PRESENCIA). El honorable Miguel Becerra Suárez, actual diputado por Acción Democrática Nacionalista, ADN, por el departamento de Pando ha sido invitado por el Acuerdo Patriótico para postular a la primera concejalía de la alcaldía municipal de la ciudad de Cobija.

Becerra Suárez informó que en 1987 ocupó funciones en el Concejo Municipal de la capital pandina y en varias oportunidades ejerció el cargo de burgomaestre.

Manifestó que en meses pasados invitado por FUNDAMOS participó en seminarios y cursos sobre organización y administración municipal. Estas reuniones se efectuaron en Colombia y Alemania Federal.

PROYECTOS

El candidato del Acuerdo Patriótico informó que con la experiencia adquirida en funciones públicas impulsará el Plan Regulador de la ciudad de Cobija, el enlosetado de la capital y la construcción de un mercado público.

Anunció que a fin de mes se realizará en Cobija un acto especial en el que autoridades del Acuerdo Patriótico presentarán oficialmente su postulación.

El 24 de septiembre
Entregarán obras urbanas en aniversario de Pando

COBIJA, 21 (PRESENCIA). Las principales autoridades departamentales de esta capital han anunciado la entrega de obras urbanas, el próximo 24 de septiembre, aniversario del departamento Pando, cuando al momento se encuentran en etapas de conclusión con una avance del 80%. Estas cuentas con el presupuesto aprobado, cuyos desembolsos están realizando en forma regular.

La empresa constructora, "Quiroz" de Gonzalo Quiroz, informó que la obra cuenta con el material necesario para concluir las obras que se vienen ejecutando y los desembolsos económicos son normales. "Estas últimas lluvias han perjudicado un tanto el avance, sin embargo, se está intensificando el trabajo en horas nocturnas porque queremos cumplir con nuestro compromiso de entregar para este 24 de septiembre", dijo Quiroz.

El prefecto del departamento Pando, José Luis Padilla Mejía, anunció la entrega de obras al pueblo para esta efeméride departamental, consistente en el enlosetado y reparación de la plaza principal Germán Barrios, la reforestación de la avenida internacional y la conclusión del programa de embellecer calles y avenidas.

Otra importante obra que está en proceso de construcción es el cerrazo, infraestructura deportiva que tendrá capacidad para albergar a 2.500 personas cómodamente sentadas; sin embargo, pese a su avance que tiene a la fecha, no será entregada debido a que su conclusión prevista para el mes de noviembre.

OBRAS PROVINCIALES

Las principales autoridades del departamento se trasladaron a La Paz, capital de la provincia Madre de Dios, para realizar el aniversario, que cumplió esa provincia pero no pudieron llegar a la ciudad de la Amazonia boliviana, ya que el traslado lo hicieron por vía aérea. De todas maneras lograron inaugurar el funcionamiento de la televisión de la provincia para integrar a esta capital de provincia programas nacionales del canal siete televisión boliviana, así como el funcionamiento de la energía eléctrica, ya que hace años carecían de servicio debido al descuido de los mismos pobladores que dejaron robar el tendido de la red y deterioro del grupo electrógeno. También hicieron entrega del polideportivo funcional y material escolar para distintos establecimientos escolares de esa provincia.

teletón '91
4 y 5 de OCTUBRE

Ayúdanos a dar
el Segundo Paso

CENTRO DISTRITAL "MAXIMILIANO PAREDES"

PRIMER FESTIVAL DE LA CANCION

CONVOCATORIA

La Municipalidad de La Paz, a través del centro distrital "Maximiliano Paredes", convoca al PRIMER FESTIVAL DE LA CANCION, de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERO
DE LOS PARTICIPANTES

- Podrán participar todos los compositores e intérpretes bolivianos (solistas, dúos o conjuntos).
- El concursante deberá llenar un formulario de inscripción con sus datos personales y la aceptación de las cláusulas del Festival.

SEGUNDO
DE LAS CANCIONES

- Deberán ser temas INEDITOS en letra música y podrán pertenecer a cualquier género (folclórico, melódico, salsa, etc.).
- El tema y el género son de libre elección de los participantes.
- Para su preselección, los interesados deberán entregar una grabación en cassette que contenga los temas en versión básica (una voz y un acompañamiento).
- La recepción de las obras se hará en el Centro Distrital "Maximiliano Paredes" (Av. Buenos Aires esquina Max Paredes) hasta el 12 de octubre de 1991, impositivamente.

TERCERO
DE LA CALIFICACION

Se calificará a la mejor canción original, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Música
- Texto o poesía
- Arreglos musicales
- Interpretación

CUARTO
DE LOS PREMIOS

Se otorgarán los siguientes premios:

- Gran premio a la mejor canción (Letra, música, arreglo musical e interpretación)
- Segundo premio (Letra, música, arreglo musical e interpretación)
- Menciones honoríficas
 - A la mejor composición musical
 - A la mejor composición poética (texto)
 - A la mejor interpretación
 - Al mejor arreglo musical

QUINTO
DEL JURADO

- El jurado estará conformado por personalidades destacadas en el ámbito artístico musical y su fallo será inapelable.
- El jurado preseleccionará previamente las obras recibidas, elegirá a los ganadores del Festival, tendrá la facultad de declarar desierto el Gran Premio y otorgar distinciones honoríficas, así como estimare conveniente.

SEXTO
DEL FESTIVAL

- Todos los cassettes ingresarán a una etapa de preselección, donde se evaluará la composición poética, musical y la interpretación.
- Las canciones preseleccionadas se presentarán en el Festival de La Canción que se realizará el sábado 2 de octubre a las 19:00 en el Centro Distrital "Maximiliano Paredes" como un homenaje al CDXLIII Aniversario de la Fundación de La Paz.
- Durante el Festival el jurado dará su fallo definitivo otorgando los premios mencionados.

DISPOSICIONES GENERALES

Las grabaciones que no resulten seleccionadas, podrán ser retiradas del Centro Distrital a partir del 21 de octubre en horas de oficina.

Mayores informaciones sobre el Festival, pueden solicitarse en los teléfonos 374668 - 374669 interno 24, Unidad de Comunicación Social (4o. piso de la casa de Cultura).

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
GESTION MACLEAN ABAROA

Oruro

"Tendremos leyes preparadas por nosotros y no impuestas"

Califico como tarea adicional del Consejo de Reformas, "la revisión del Código de Procedimiento Civil y Penal, Código Civil y Penal y alguna otra norma para que este todo dentro de este gran marco. Asevero: 'Pretenemos que esto no puede quedarse sólo en la reforma, en el Poder Judicial, sino que también debe alcanzar al Poder Legislativo, al Ejecutivo y la sociedad toda, porque se rige por normas que son las que se han aceptado a raíz de la costumbre, a raíz del avance de la respectiva

Estimó que luego de los reajustes y reformulaciones podrían entregar oficialmente el anteproyecto, al vicepresidente de la República en Sucre el 18 de octubre.



El parque automotor de EMTA, asimismo, está paralizado en cuanto a sus unidades de buses y de los denominados "micros" por falta de repuestos, llantas y otros que muestran un futuro incierto de dicha empresa dependiente de la Alcaldía Municipal.

En protesta por designació de gerente
Trabajadores de Unificada
mantiene huelga de hambre

Aceleran la instalación de teléfonos automáticos

Por otra parte, expresó que no se está atentando ningún interés de nadie con la creación de este juzgado de partido, y sólo se busca acelerar los trámites y la aplicación oportuna y correcta de las leyes, para quienes acuden a este tribunal de justicia.



PARA EFECTUAR EXCAVACIONES...



KOMATSU

CUBRE TODOS SUS REQUERIMIENTOS

TOYOSA LTDA

EN EL MOVIMIENTO DE TIERRA ...



**PARA FACILITAR LA CARGA
DE MATERIALES ...**



10

PRECIOS CIF Iquique
CIF Aduana
Puesto Almacén

LA PAZ: Oficina Central Plaza Venezuela 1413 - 1415 Telf. Central: 300930-391964 Fax: 391523-390809 Telex: 2483
TOYOSA BV-3406 TOYOSA BV Casilla 10006 EL ALTO Carretera a Oruro frente Aduna Telf: 810287 COCHABAMBA
Sucursal Av. Heróides esq. San Martín Telfs: 2945-2657-23369 Casilla 4111 Telf: 8224 TOYOSA BV TALLER DE
SERVICIO Av. Uyuni E-1182 Telf. 420207 SANTA CRUZ Sucursal Av. Mornerio Rivera esq. Uruguay Telfs: 325850-345761
-325178 Telfs: 325850 Av. Banzer Km.21-2 Telf. 325227 SUCRE: Annexas 215-219 Telfs: 21862-24415 Telex: 6906 NSCH-UT
BV Casilla 296

H. CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL LA PAZ - PROVINCIAS

COMUNICADO

Al cumplirse el primer mes de actividades y como resultado de la experiencia obtenida, del conjunto de circunstancias que concurren al desarrollo del proceso electoral municipal, la Corte Departamental Electoral del Departamento de La Paz, sala provincial, ha determinado hacer la interpretación de los resultados de las elecciones municipales, en previsión de resultados electorales cuya interpretación podría eventualmente perjudicar al proceso democrático de la nación.

Al entender con fidelidad el precepto legal relativo a la competencia de los organismos electorales, nuestras observaciones tienen referencia con la transparencia electoral, y por tanto, el conocimiento de los asuntos que se exponen, se ajustan al ámbito de nuestra competencia. Sin embargo, no tenemos dudas respecto a similares resultados que se han debido alcanzar en otras unidades electorales.

En el ámbito nacional se identifican dos corrientes que buscan respuestas por conducto del resultado de las actividades de las Cortes Departamentales.

Una primera tendencia gira alrededor del calendario electoral y parece ser predominante en sectores decisivos y de opinión: se expresa en la idea de que sólo el cumplimiento de plazos, garantizan la seriedad de los actos electorales.

La segunda preferencia de opinión, alcanza a ciudadanos que expresan sus preocupaciones respecto al abstencionismo mediante escritos, comentarios, conferencias y otras diversas formas de expresión y que por las particularidades que rodean la noticia, adquieren en ocasiones apariencia de interpretaciones confiables, sin que la mayoría de esas opiniones se aproximen a la certidumbre que se ha obtenido en esta Corte como resultado del trabajo realizado en estos treinta días.

Al ser de necesidad obtener ambos aspectos cumplidos con la opinión pública del Departamento refiriéndose de modo sintético lo siguiente:

1.- En el conocimiento general que los Vocales que integran las Cortes Departamentales, si bien fueron designados por el Honorable Congreso Nacional en fecha 2 de agosto, recién fueron posesionados en fecha 23 del mismo mes y en aplicación del artículo 10, de las disposiciones transitorias de la Ley Electoral, nuestras labores se iniciaron oficialmente tres días después, es decir en fecha 26 de agosto. Por una travesía casualidad en el mismo tiempo en que se ha gestado el procesamiento de la elección de las Cortes, estos organismos electorales han estado comprometidos a poner en ejecución un programa de organización, dirección, coordinación, control y evaluación del proceso electoral. En instancias de nuestra posesión se había llegado por parte de la Corte Nacional y los partidos políticos, a un acuerdo en sentido de sujetar el calendario electoral a las fechas previstas en la Convocatoria, con la participación de cubrir el desfase con un ajuste de plazos.

Emergente de las continuas insinuaciones en sentido de eventuales imperfecciones en el primer período relativo al nombramiento de Notarios Electorales, es preciso recordar que tanto en el nombramiento como el período de inscripción de ciudadanos en el Registro Cívico Electoral, se ha realizado casi simultáneamente a partir del primer día de septiembre.

Con referencia a la ubicación de los Notarios particularmente en la ciudad al no contar con una infraestructura de información relativa a la distribución zonal urbana, se ha efectuado un esfuerzo por realizar las designaciones bajo patrones tradicionales, sin que exista una estrategia de ocultamiento.

No obstante las dificultades consignadas en la determinación de esta Corte Departamental Electoral de La Paz, dar cumplimiento riguroso a los plazos y en tal sentido se está complementando la designación en los sitios alejados de algunas provincias del Departamento. A manera de referencia histórica se recuerda que el voto universal se inicia recién en la década de los años cincuenta y las elecciones municipales del año 1985 fueron simultáneas con las elecciones generales, por tanto resulta que la experiencia ciudadana de participación electoral municipal es reciente. Esta referencia representa una experiencia que sólo alcanza a los procesos electorales de 1967 y 1989.

2.- Abstencionismo. En las elecciones de 1967 La Paz contó con 525 472 sufragios y en las de 1989 con 415 265. El año 1989 el abstencionismo en provincias del Departamento de La Paz alcanzó a un 50.72 % y si a ello se suman los votos nulos, blancos y anulados los votos con capacidad de elección quedan reducidos a un 34.46 %.

La significación real de este fenómeno social toma importancia en nuestro Departamento, si se tiene en cuenta que La Paz constituye algo más del tercio de la población electoral de la nación y por tanto, su resultado expresa en todo momento la preferencia o el interés que tienen los partidos por los resultados electorales de nuestro Departamento.

Si bien las expresiones de los quehaceres han sido explicadas de modo reiterativo, los resultados fundamentalmente han sido en todo tiempo comentados en función de los alcances políticos de las elecciones, como se deduce del tenor de los informes oficiales. Por tanto, es de indudable resaltar, el hecho de que las elecciones municipales no parecen constituir -por la experiencia inmediata- una preocupación primaria en la población rural. Frente al requerimiento nacional de lograr por la vía democrática el fortalecimiento de las instituciones nacionales, la Corte Departamental Electoral de La Paz, acepta así mismo el desafío de trabajar por abatir los altos índices de abstencionismo.

EL OPINIÓN DE LA CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE LA PAZ

Dadas las expectativas que han surgido en el país en atención al sistema de elección y designación de Vocales para conformar las Cortes Electorales, consideramos de necesidad prever futuros resultados cuya interpretación, en ausencia de aclaraciones pertinentes podría despertar en la opinión nacional, la idea de un nuevo fracaso electoral. Para lograr dicho alcance consignamos como factores de información diagnóstica tres aspectos a desarrollar: 1) Factores de la depresión regional; 2) Aspectos jurídicos políticos y 3) Factores económicos e infraestructura de funcionamiento.

1.- Factores de la depresión Regional. Han sido los hallazgos relacionados con las necesidades esenciales los que han permitido a esta Corte tomar evidencia, de que los problemas del abstencionismo guardan una relación inmediata con una serie de variables que se integran en conceptos de geografía humana, física y económica.

Bajo el precepto de que el municipio constituye la unidad de vecindad poblacional regulada por las disposiciones de un Ayuntamiento, nuestra preocupación radica en la interpretación de los síntomas constitutivos de servicios no personales. La importancia que adquieren esos factores

en el ejercicio de los antagonismos políticos no han sido explotados y por tanto creemos de importancia adelantar la hipótesis de que sería fundamentalmente dichos elementos los que se suman al debilitamiento de la democracia.

Aspectos demográficos. Si bien debe suponerse que existe un crecimiento poblacional entre el 2.4 al 2.6 % anual, no contamos con referencias precisas relativas a nuestro Departamento y es de suponer que la realización del Censo de 1992 permitirá lograr alcances que podrán contribuir a efectuar para las elecciones de 1993 un cálculo de esfuerzo.

La Paz, constituye el departamento nacional de mayor concentración demográfica y que alcanza a sobrepasar el tercio de la población electoral.

Las características de nuestra población con preferencia de un monolingüismo aymara tiene el aditamento de una frontera aymara quechua en el norte de nuestro territorio. Esta población alcanza densidades mayores en regiones geográficas predominante en el sector del altiplano, aunque la distribución no sigue precisamente patrones ecológicos, sino económicos sociales y que influyen en el comportamiento migracional, pues los asentamientos migratorios siguen siempre el desarrollo económico social.

La constante referencia obtenida en nuestras comisiones en sentido de que los pobladores han marchado a la ciudad o que han migrado significa que el crecimiento de la población rural tiende a disminuir. Como quiera que la única referencia confiable resulta ser el censo de 1976, debe recordarse que para entonces la población urbana del país era de 41.74 % y la rural de 58.26 %. Efectuando un alcance a las características de asentamiento rural, son escasas las unidades poblacionales que pasan de 5.000 habitantes como Viacha, Caranavi, etc. en tanto existe una predominancia manifiesta de poblaciones inferiores a 2.000 habitantes y con preferencia están los agrupamientos comunales que tienen la particularidad de dispersarse en forma dispersa y otras poblaciones que en otro tiempo tuvieron significación como Coroico se hallan en camino de una verdadera agonia en tanto otras unidades menores prácticamente han desaparecido en los últimos años.

No se cuenta con referencias estadísticas respecto a las migraciones y por tanto es imposible efectuar una evaluación diferenciada caracterizando los grupos migrantes por edad, sexo y ocupación. Sin embargo, es de indudable evidencia que la migración es preferentemente masculina y en edad productiva. Si bien es el todo evidente que las migraciones siguen las perspectivas socioeconómicas, debe añadirse como factor negativo la falta de una estructura viable en ausencia de una planificada verificación censal.

Transporte y comunicaciones. La Paz, además de ser uno de los distritos del país con mayor población, añade a sus particularidades el de hallarse dividida en el mayor número de provincias que actualmente son 19 y que se asientan en una disposición fisiográfica que comprende tierras altas y también bajas y calientes. Su conformación orográfica ha determinado la necesidad de estructurar la comunicación mediante caminos sinuosos sujetos a permanentes derrumbes y bloqueos.

Frente a un inmoderado comentario de ser el Departamento más beneficiado del país, es fácil tomar evidencia de lo contrario si se recuerda que no obstante los detalles de factores geográficos, físicos y ajenos, La Paz apenas sobrepasa el 17% del total de rutas camineras del país. Esta escasa infraestructura caminera se puede desglosar con las siguientes particularidades:

En la red fundamental las rutas pavimentadas y con ripio no exceden cada una del 15.5% en tanto en la red complementaria las estructuras de ripio y de tierra sostienen similares porcentajes. Es en la red vecinal donde se conforma una estructura diferente pues los caminos con ripio alcanzan algo más del 50%. En suma, el Departamento de La Paz, tiene una estructura caminera con pavimento en un 3.5%, ripio unos 30% y tierra un 66.5% en unos 6.500 kilómetros de estructuración vial.

Por tanto, son los caminos vecinales que alimentan a la red complementaria los que tienen mayor importancia y que justamente son los más abandonados y como emergencia en el mayor número de poblaciones, su vinculación de transporte se reduce a viajes semanales.

A partir de las dos variables fundamentales de población y comunicación se explica los alcances que tienen en el proceso electoral, una distribución geográfica en las provincias, donde los denominados asentamientos urbanos son escasos y en los que las agregaciones de vivienda difícilmente pasan de unidades con capacidad para más de dos mil habitantes. Las concentraciones rurales son preferentemente dispersas y ocupadas en labores de agricultura. En suma, las agrupaciones demográficas en las provincias de La Paz, escasamente alcanzan la calificación de urbanas y siendo el municipio un concepto fundamental urbano, el desarrollo de un proceso electoral municipal no tiene el alcance que puede lograrse en cambio en elecciones nacionales. Por tanto, es de necesidad futura efectuar una especificación adecuada de los conceptos de municipio urbano y municipio rural.

Como factor de la depresión no debe olvidarse el educativo ya que de él depende en gran medida el comportamiento de la población. Si bien es posible admitir que asistimos en los últimos años -a partir de la Reforma Agraria- a un sistemático descenso del analfabetismo, la concentración escolar sigue siendo baja para los ciclos básico e intermedio en tanto en las edades correspondientes al ciclo medio tienen un deterioramiento en su formación, de ahí que uno de los problemas que hemos hallado en el trabajo de campo, ha sido el de no poder contar como candidatos a notarios electorales con personas que apenas han alcanzado el nivel de primero medio.

Las poblaciones que agotan junto a sus estructuras de asentamiento, tienen un nivel precario en cuanto a servicios no personales como de agua potable, eliminación de excretas, por lo que los servicios generales esos servicios no exceden a un 2% en tanto la energía eléctrica parece haber pasado el 6% de servicios.

2.- Factores Jurídico-políticos. Una de las preocupaciones fundamentales de nuestra tarea es el de confrontar las obligaciones que surgen del mandato constitucional que en la parte relativa al Régimen Municipal, determina en el artículo 203 que: "Mediante ley se delimitará la jurisdicción territorial de cada municipio".

Si se tiene en cuenta que el gobierno municipal se ejerce por las Alcaldías, Concejos y Juntas Municipales y Agentes Cantonales, debe recordarse que sus atribuciones alcanzan a ordenanzas que garantizan los servicios que son dependientes de un presupuesto municipal. Por tanto, si en el campo las autoridades están vinculadas a una realidad agraria, se comprende la competencia que se ofrece entre autoridad municipal y las que provienen por jerarquía comunal y de los sindicatos agrarios. Esta evidencia adquiere mayor relieve cuando se recuerda que el largo período de gobiernos no constitucionales, determinó la presencia de delegados políticos en función de autoridad municipal. Este antecedente, además de ser causa de una arbitraria preferencia prebendal, ha fomentado el caudillaje que halla en oportunidad de procesos electorales, la ocasión para ejercer presiones que se alejan de los requerimientos de una confrontación electoral, imparcial y transparente.

No podemos dejar de lado un otro tema que viene causando honda preocupación a los Vocales de la Corte Departamental de La Paz, Sala Provincial, con motivo del recordo que han efectuado en cumplimiento de sus tareas. Esa inquietud proviene de la falta de que la creación de unidades territoriales que integran el Congreso Nacional, no siempre condice la realidad de nuestra geografía política y tampoco refleja las necesidades de cada lugar y de los pobladores, sino que, lejos de haberse dado una adecuada planificación de desarrollo regional, sólo respondiendo a intereses circunstanciales, unas veces de carácter político y otras estrictamente electorales.

En los muchos casos que pueden citarse, consignamos el caso de las poblaciones de Berenguela y Parumani Grande que originalmente correspondían a la histórica provincia de Potosí pero que en virtud de disposiciones leyes precipitadas y erróneas han pasado a ser dependientes de la jurisdicción territorial de la provincia de Manuel Pando (Leyes Números 822 y 851) y 29 de abril de 1986, respectivamente. Con una diferencia de pocos días entre una y otra ley, sin que hubiera existido el menor signo de racionalización de necesidades geográficas, administrativas, económicas y hasta de sobriedad, fue adoptada una nueva demarcación que sólo tuvo para convertirse dichos cantones en cabos yermos, ahuyentar a los pobladores y sembrar el descontento.

En anteriores elecciones la medida abstención total por parte de los habitantes de esos lugares. Curiosamente no obstante el voluntarismo conducto de no participación, en los registros de cómputo aparecieron resultados falsas.

Esta lamentable situación se ve magnificada por el hecho de tratarse de una zona fronteriza donde exista, empero, una delimitación irrevocable y fija a través de hitos que hoy por hoy no existen en la secuela de problemas que esta situación trae aparejada, al fin de la migración consentida por las empresas a regiones chilenas, lo que constituye un efecto del abandono sostenido por parte de los poderes del Estado y por las condiciones subhumanas en que se debaten los habitantes de esos cantones comprometidos en las disposiciones que han modificado la división política de esas provincias del sur del Departamento.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

El caso que se comenta no es el único nuestro país; pero en nuestro Departamento se presenta con carácter de gravedad, si se considera que existen provincias que vienen enfrentando un depauperamiento más angustioso. Y el que el hombre de nuestras áreas rurales plantee, frente a la imposibilidad de permanecer en el campo y trabajar subsistiendo, no encuentra otra salida que migrar a la ciudad y asentarse entre marginales, para acceder cuando le es posible a un comercio minúsculo e informal o albaño eventual pero sistemáticamente empobrecido.

Cuando no a tornarse proclive al delirio estatal de necesidad.

Acer

LA LINEA MAS COMPLETA EN COMPUTADORAS

LO ULTIMO EN AVANCE CIENTIFICO DE ALTA TECNOLOGIA CON EL MEJOR SOPORTE EN BOLIVIA

LA COMPUTADORA MAS VENDIDA EN: SUDAMERICA



coasin - COMPUTACION COSICOM SRL.

La Paz
C. 21 de Mayo N° 707
Telf: 33467 y 33395
Fax: 33408
Dirección
Telf: 33951

Santa Cruz
C. 21 de Mayo N° 259
Telf: 34006 y 34147
Calle: 4400
Buenos Aires
C. San Martín N° 7
Telf: 32717

Cochabamba
C. 16 de Julio N° 346
Telf: 23051 y 23056
Paseo: 1045
Telf: 23045

Trinidad
C. 21 de Mayo N° 707
Telf: 33467 y 33395
Fax: 33408
Dirección
Telf: 33951

AVISO PERMANENTE DEUDORES MOLOSOS

DEUDOR

GARANTE

Juan Jaime Zagal Chijoratic
Jorge Cordero Cárdenas
Pablo Zúñiga Mamani
Rosario Ballón de Ledezma
Roger Quiroga Ugarte
Mauricio Sosa García
Héctor Lucio Veizaga L.
Waldo Sainz Cahetano
Raúl Palza Zeballos
Miguel Flores Camacho

Juan Antolo Tórrez Wilde
Betty Durrulic Olivares
Ciro Peñaranda García
Eugenia Léezma Avendaño
Olivia Becerra de la Roca
Celso Rossi Simón
Francisco Castellón Guzmán
Raúl Palza Zballos
Waldo Sainz Cahetano
Roberto Barrintos Cabrera

A las personas incluidas en la presente lista, se les comunica que se ha iniciado las acciones policiales y judiciales respectivas. Referencias a los teléfonos 17492 y 358826

INVITACION PUBLICA N° 4/91

El Comité de Contrataciones Administrativas del Comando General del Ejército, de conformidad a la Ley 1178 y Decretos Supremos N°s 21660-22678 con atribuciones de excepción señaladas en su artículo 209 del citado Decreto Supremo 21660.

Invita a todas las firmas legalmente establecidas a la provisión de:

CLASE II y IV (Vestuario y equipo).

Haciendo constar expresamente que las firmas proponentes deberán cumplir con el Anexo 3 del referido cuerpo legal. Los Pliegos de Especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento IV-Logístico EMC Sección Intendencias del Gran Cuartel General de Miraflores. Las propuestas deberán ser presentadas hasta hora 18:00 del día 9 de octubre del año en curso, en sobre cerrado y con todas las formalidades de Ley.

La Paz, 19 de septiembre de 1991

Tarija

Con apoyo de Plan Internacional

Impulsan el desarrollo de ganadería lechera en Tarija



TARIJA, 21 (PRESENCIA). Plan Internacional, que dirige Frank van den Hoult, ha suscrito un convenio con la planta industrializadora de leche y la comunidad campesina de Sella - Cercado para apoyar las actividades destinadas a impulsar el desarrollo de la ganadería lechera en esa zona de este valle central. El proyecto consiste en la implantación de una finca agrícola que será administrada por la misma comunidad y allí se proveerá alimento balanceado para el ganado vacuno, sales minerales, semillas, medicamentos y productos veterinarios, especialmente parásitos internos y externos. El financiamiento del proyecto tiene un costo total de Bs 18.458,55 el aporte del Plan Internacional consiste en el financiamiento del capital de trabajo

Bermejo superó millón de quintales de azúcar

TARIJA, 21 (PRESENCIA). René Arzabe, gerente general de Industrias Agrícolas de Bermejo, en un acto especial que congregó a las autoridades locales embolsó el quintal marcado con el número un millón de la presente zafra y se continuó posteriormente con las actividades fabriles con normalidad. En la oportunidad, Arzabe, destacó que los trabajos de ampliación y remodelación de uno de los ingenios de Bermejo, el denominado "Moto Méndez", ha permitido una alta capacidad de rendimiento.

Aunque los montos no han tenido mayor incremento, dijo, los costos de producción han sido considerablemente reducidos, favoreciendo de esta manera, en forma sensible, a la economía de IAB. El millón de quintales fue conseguido en 99 días de zafra, con el procesamiento de 370 mil toneladas de caña, lo que significa una molienda de 450 toneladas por día.

La industria azucarera en el departamento de Tarija se inició en el año 1968, actualmente se dispone en Bermejo de dos ingenios, el "Stephen León" y el "Moto Méndez" montados por la extinguida CBF que pasó a depender el derecho propietario a la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija en el año 1985 como consecuencia del decreto supremo 21060.

La producción azucarera destinada, en elevado porcentaje, al mercado interno es exportada a los Estados Unidos de América y al mercado libre.

Actualmente, esta industria encara serias dificultades por la competencia interna que ha sido calificada de "desleal" y por la situación del mercado internacional. Se espera un incremento del cupo asignado por el gobierno americano para prevenir un colapso de la industria azucarera boliviana.

YACIMIENTO AURIFERO ALUVIONAL

Inversionista con equipo completo en Bolivia y capacidad para tratar 75 m³/h; requiere en compra, alquiler o sociedad, yacimiento citado. Cooperativas favor abstenerse.

Referencias Oruro, casilla 781.

LOCAL COMERCIAL EXCELENTE UBICACION EN ALQUILER

OFRECEMOS EN ALQUILER LOCAL PARA COMPAÑIAS SOLVENTES EN 2do PISO CON VISTA A LA PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE (ACERA ESTE) EDIFICIO BATA, APTO PARA OFICINAS, AGENCIA DE VIAJES, ETC., AREA 501,14 M2

REFERENCIAS DIRIGIRSE AL
TELEF. Nº 60121 - COCHABAMBA
TELEF. Nº 345094 - SANTA CRUZ
TELEF. Nº 322848 - LA PAZ

Potosí

Seminario sobre Preservación del Cerro Rico

Se prevé deterioro ambiental del cerro por trabajos mineros

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). En el documento de conclusiones y recomendaciones del reciente Seminario sobre Preservación del Cerro Rico, también se adoptan "previsiones del deterioro ambiental como consecuencia de los trabajos mineros".

El documento entregado a PRESENCIA por el Comité Cívico Potosinista sobre este particular dice: "A través de las instancias pertinentes, en adelante, no se permitirá el establecimiento de nuevas plantas de tratamiento de minerales, sin previo estudio del impacto ambiental".

Se establece que el Comité Cívico Potosinista, el Concejo Municipal y el propio Ministerio de Minería y Metalurgia deberán exigir a las empresas COMCO y PLATINO que garanticen el tratamiento científico ambiental de sus desechos".

La empresa COMCO, subsidiaria de la COMSUR viene trabajando en la explotación de los denominados desmontes del Cerro Rico y este hecho ha motivado la preocupación de autoridades, instituciones y ciudadanía en cuanto a la preservación de la figura cónica del cerro.

En tanto que la otra empresa denominada Plahipo (Planta Hidrometalúrgica Potosí), aún está en etapa de instalación y montaje para arrancar, según se conocer, el 10 de noviembre, aniversario cívico de Potosí, esta planta también trabajará con los "desmontes" del Cerro Rico.

Asimismo, en este aspecto se "conviene en formar un ente fiscalizador (de vigilancia), interinstitucional para un adecuado control ambiental, respecto de los trabajos minero-metalúrgicos del cerro.

El documento de conclusiones del seminario sobre la problemática del cerro, en cuanto a los aspectos turísticos dice: "Será tarea fundamental de la comisión de encargar los siguientes aspectos: reglamentar el turismo en el Cerro Rico de Potosí, estudiar normas para un turismo científico en el departamento de Potosí; estudiar posibilidades para encargar la necesidad de infraestructura vial para fortalecer el turismo en el cerro.

Finalmente apoyar la concreción de los trabajos ya iniciados del museo minero histórico "Diego Hualpa" en las mismas entrañas del Cerro Rico.

Exigen atención a necesidades

Obreros de Huanuni en huelga de brazos caídos

HUANUNI, 21 (PRESENCIA). Como consecuencia de que diversos problemas no fueron atendidos por las autoridades de la empresa, los trabajadores de la sección talleres-mina se encuentran en huelga de brazos caídos, desde ayer, en busca de que se atiendan diversos planteamientos de los obreros de esta sección.

Edgar Bustillo, dirigente de sección, expresó a PRESENCIA que desde hace tiempo los técnicos Víctor Coca y Raúl Chura realizan una actividad prepotente y abusiva para obligar a los obreros a realizar trabajos recargados, además de propiciar la supresión de contratos, rebaja de cargos y categorías, lo que afecta a los intereses de los obreros.

Asimismo denunció que en forma abusiva se implanta la desocupación de ambientes de taller Aguze, además de la falta de personal en esta sección y de apoyo directo a los trabajos de interior mina.

El planteamiento de estos problemas no ha merecido la atención de las autoridades de la empresa y al contrario el gerente del distrito Carlos Espinosa y Humberto Mallo de EMCO, reiteran su desinterés en estos problemas. Estas actitudes obligaron a los trabajadores a adoptar la medida extrema de la huelga de brazos caídos que será mantenida hasta que se comprenda las necesidades de los obreros.

Por las implicaciones de este conflicto en el trabajo productivo, los dirigentes buscaron conversaciones con las autoridades y éstas pidieron que se levante la medida de presión para reanudar el lunes las discusiones en las oficinas de EMCO Oruro, porque hay predisposición de atender los requerimientos. Sin embargo el problema relacionado con los técnicos no podrá ser discutido por ser éste un problema de otro nivel.

De todas maneras, el dirigente Bustillo expresó que se asistirá a las nuevas negociaciones, pero teniendo en cuenta que es imperioso atender la demanda laboral para evitar mayores perjuicios al trabajo productivo de la empresa. En tanto se mantendrá la huelga de brazos caídos, como forma de presión para ser escuchados en las demandas.

Fueron condecorados tres médicos en bodas de plata

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). En un emotivo acto que se cumplió en el paraninfo universitario tres médicos potosinos recibieron el homenaje y reconocimiento por sus bodas de plata profesionales, 35 años de labor ininterrumpida. Se trata de Jorge Barriga Oropeza, Augusto Romay Parrado y Félix López quienes recibieron una medalla conferida por el Colegio Médico Departamental y el Colegio Médico de Bolivia.

Dicho acto se cumplió con motivo del día del Médico Boliviano que se conmemora el sábado 21 de septiembre, al mismo que concurrieron algunas autoridades locales, representantes de instituciones e invitados especiales.

El presidente del Colegio Médico Departamental de Potosí, Mario Zambrana, tuvo a su cargo las palabras de homenaje al Día del Médico Boliviano augurando "días mejores para este profesional tanto en el orden personal como profesional".

Similares conceptos tuvo Edgar Llave, que llegó a Potosí para este acto en representación del Colegio Médico de Bolivia.

Elecciones municipales

Continúan consultas para nombrar a los candidatos

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). Los partidos políticos con representación en Potosí continúan efectuando consultas interpartidarias en procura de lograr acuerdos sobre las listas de sus respectivos candidatos a la Alcaldía Municipal.

Solamente la Unión Cívica Solidaridad (UCS) ha hecho conocer la lista de sus candidatos. Corresponden a Hugo Baptista Orgaz la postulación a la primera concejalía, seguido por Carmen de Clavijo, actual concejal municipal por la misma UCS.

El Acuerdo Patriótico aún no ha decidido el nombre de su primer candidato, no obstante que se había anunciado la postulación de Gonzalo Calderón Ríos, actual alcalde por el MIR para que vaya a la reelección.

Según informes recogidos por PRESENCIA sobre este particular no existe coincidencia de criterios entre el MIR y AIN para la reelección de Gonzalo Calderón y este asunto sería absuelto entre el martes o miércoles próximo.

El MNR espera la llegada del jefe nacional de este partido, Gonzalo Sánchez de Lozada, para decidir la lista definitiva de sus candidatos en base a una nómina de 40 precandidatos que fueron propuestos por las diferentes instancias regionales del MNR en Potosí.

El Movimiento Bolivia Libre dijo que el día martes 24 de septiembre anunciará oficialmente la lista de sus candidatos ya que en los últimos días visita la Villa Imperial al máximo dirigente del MBL Antonio Aramburú Quiroga.

La Izquierda Unida, que en Potosí está integrada por el Partido Comunista y el Partido Socialista, nuevamente postulará a Gil Villegas Michel (PCB), actual concejal, como el primer candidato "izquierdista".

En cuanto a Conciencia de Patria (CONDEPA) aún no ha trascendido nada y según se ha indicado sus candidatos serán elegidos de manera democrática y en base al consenso que puedan tener en la ciudadanía".

Potosinos festejaron Día de la Primavera

POTOSÍ, 21 (PRESENCIA). Este 21 de septiembre "Día de la Primavera, se cumplieron diferentes actos por parte de la juventud potosina, especialmente de quienes estudian en el ciclo medio e intermedio de establecimientos fiscales y particulares.

Pue así que el "Día del Estudiante" fue celebrado con bastante entusiasmo y alegría en cada escuela y colegio en un homenaje que prepararon los maestros de los establecimientos educativos. Se pudo observar que los padres de familia, especialmente en las escuelas del ciclo básico, tomaron parte activa de este homenaje para coadyuvar al acto de los denominados profesores de curso.

En la tarde, la Dirección de Juventud preparó un baile general para toda la juventud potosina, que se cumplió en el Campo de Marte de la Avenida Cívica que es uno de los lugares más adecuados para numerosas concentraciones humanas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION URBANA

AMPLIACION DE CONVOCATORIA DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO

En virtud a solicitudes presentadas para asegurar un proceso de INSTITUCIONALIZACION más eficaz se Amplía el término para la presentación de expedientes a la Supervisoría Regional y Supervisoría Zonal de San Ignacio de Velasco hasta las siguientes fechas según cronograma:

PRESENTACION DE EXPEDIENTES	CALIFICACION	APELACIONES	CONSULTA DE ASCENDIENTES
Hasta el 19 noviembre	del 20 al 20 de noviembre	del 3 al 10 de diciembre	10 de febrero de 1992

La Paz, 19 de septiembre de 1991

DIRECCION NACIONAL DE PRENSA Y RR. PP.

deco
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA

COMUNICADO

A: EMPRESAS MADERERAS

Se comunica a todas las Empresas Madereras, como ser: Aserraderos, Barracas, Talleres de Carpintería, Exportadores de Madera y Comerciantes Eventuales en Madera, así como a los Transportistas de Madera en Troncos Aserrados, que esta Corporación a través de su Unidad de Recaudación y Fiscalización de Finanzas, procederá al cobro de Regalías de acuerdo al D.S. 21711 sobre toda madera que proviene del Chapare o que sale del departamento hacia el interior. Para evitarse de perjuicios, comunicamos a los mismos, que trasladan madera de Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Pando y Beni, deberán portar el Certificado o Recibo Oficial de haber pagado la regalía de rigor a sus respectivas Corporaciones caso contrario, se cobrará en el Puesto de Control a las tasas vigentes en el Km. 10 a Sacaba, Santa Cruz, Suticollo. Este requisito se exigirá a partir del 30 de septiembre del año en curso.

Cochabamba, septiembre 03 de 1991
RELACIONES PUBLICAS "CORDECO"

Cochabamba

Para enfrentar el cólera

Vecinos demandan atención inmediata a barrios marginales

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). La Confederación Nacional y la Federación Departamental de Juntas Vecinales (CONAJUV) y (FEIJUV), exigen la atención inmediata de los barrios marginales amenazados por el cólera.

En pronunciamiento público, critican duramente los procedimientos aplicados por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública mediante la Unidad Sanitaria debido a que éstos están dirigidos a una "minoría opulenta y bien dotada de servicios".

Lamentan que las autoridades desconozcan totalmente la realidad en la que viven los habitantes de las zonas periféricas en las que familias enteras viven en una sola habitación que es dormitorio, cocina "y todo"; donde no se consume verduras, pescado, ni frutas; se carece de agua potable, alcantarillado y, por consiguiente inodoro u horno microondas.

"Resulta una burla las campañas oficiales de prevención sobre la higiene, disposición de excretas, etc., [...] Creemos que el cólera llegó para quedarse, pero, en la mayoría de la población pobre que no tiene servicios básicos y con niveles salariales bajos debido a la irresponsabilidad de los gobiernos de turno y también del actual que no ha prestado ni presta atención directa a esta masa poblacional que es la mayoritaria", señalan.

Exigen que, con urgencia, el Ministerio de Previsión

Social y Salud Pública elabore las normas y directrices para combatir el cólera de acuerdo a la situación socio-económica de los barrios marginales. Demandan que las autoridades creadas por ley, programen la distribución gratuita de bolsas plásticas para el recojo de basuras en los barrios marginales, por lo menos, una vez cada semana.

Piden que se organice un programa de emergencia de dotación de agua clorada a los barrios marginales a un precio subvencionado de Bs. 1 el turril en un volumen de seis turris semanales por familia, "precio que está en función al salario promedio familiar".

Solicitan también que la Unidad Sanitaria controle la calidad de agua dos veces por semana y dote de agua debidamente saneada a las escuelas que, además, carecen de sistemas de eliminación de excretas. Asimismo, consideran que es necesario que las entidades de apoyo alimentario coordinen un plan de nutrición para reforzar la salud, especialmente de la población infantil, y se elabore un programa de dotación de jabones desinfectantes a un precio accesible a la realidad en la que viven las mayorías empobrecidas.

Finalmente, exigen que las familias que habitan los barrios marginales de las zonas periféricas sean beneficiadas con un programa de dotación de cal para desinfectar los depósitos caseros de excretas.

FENACRE adopta medidas para aumentar su aporte al desarrollo

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). El cooperativismo de ahorro y crédito del país adopta las medidas necesarias destinadas a mejorar su aporte al desarrollo nacional mediante la ejecución de proyectos productivos y generación de efectos multiplicadores.

El gerente general de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia (FENACRE), Alberto Montero Cossio, dijo que la participación de los cooperativistas de todo en la actividad socio-económica de Bolivia "es evidente".

Informó que, sobre la base de la doctrina y filosofía del movimiento cooperativo, se ha reconceptualizado su rol protagónico en la vida nacional y

ahora se aplican mecanismos más eficientes para ratificar el papel de este sector.

Indicó que el cooperativismo nacional genera efectos multiplicadores en distintos ámbitos, tanto en la producción de cemento, como es el caso de la Cooperativa Boliviana de Cemento (COBOCE), como en la agricultura y pecuaria, además de apoyar las iniciativas de personas y grupos de personas mediante el ahorro y el crédito.

Montero Cossio sostuvo que el objetivo fundamental del cooperativismo nacional es el hombre, por lo tanto, las acciones que lleva adelante la Federación tienen ese propósito, por lo que hasta ahora se han cumplido las metas.

Según la información, FENACRE tiene un total de 300.000 socios nominales y unos 220.000 activos que manejan unos Bs. 50.000.000 mediante 120 cooperativas asociadas en todo el país. Representantes de las cooperativas se encuentran en esta ciudad participando en el Seminario Nacional sobre la Ley de Entidades Financieras y el Rol de Cooperativismo de Ahorro y Crédito en el Sistema Nacional.

El evento fue clausurado hoy después de dos días de deliberaciones durante los cuales se debatieron una serie de aspectos relacionados con el tratamiento que el cooperativismo debe tener en la Ley de Bancos e Instituciones Financieras.

La infraestructura cuenta con dormitorios, comedores, campos deportivos, piscina, salones de recreación, pequeños talleres, ambientes para el proceso educativo, consultorios destinados a la asistencia médica y psicológica, cocinas y baños.

"Son unos 110 niños que reciben almuerzo cuidadosamente preparado. Casi todos pasan clases por la tarde, otros prefieren desarrollar sus habilidades manuales. Pero, no todo es comida y aprendizaje. La diversión y el

actividad, es decir, Vilma o Patrumari, Santivañez, Parque Tunari, Cerro San Pedro, Miscuni, Villa Tunari, Puerto Villarroel, Aiquele y Arque.

Se considera que la ubicación estratégica del departamento, posibilita un trabajo más efectivo al contar con una red telemétrica computarizada, un banco de datos estadísticos para pronósticos y probabilidades de sismo en determinados lugares.

Con ese propósito se ha solicitado a Japón el financiamiento que permita la instalación de la red con modernos sistemas de control sísmico, aparatos digitales, telemétricos de modulación de pulso codificado, sismómetros, portátiles y antenas de transmisión y recepción.

Chuquisaca

En Sucre

Bajo registro de ciudadanos para comicios municipales

SUCRE, 21 (PRESENCIA). Sólo un 5% de los potencialmente electores que participarán en los comicios municipales de diciembre se ha registrado en las notarias electorales de Chuquisaca, según informes oficiales. Los vocales de la Corte Departamental Electoral se hallan muy preocupados por la diferencia ciudadana. En ese marco, han iniciado una intensiva campaña publicitaria.

El vocal Walter Suvelza exhortó a los pobladores para que se inscriban y de esa manera cumplan con las leyes bolivianas. De no hacerlo, se aplicarán severas sanciones, advirtió. Sin embargo, expresó su esperanza "porque con la publicidad que estamos haciendo por la radio, la televisión, los periódicos y hasta

en las calles y mercados, vamos a aumentar el porcentaje de registrados".

Entre tanto el presidente de la Corte Departamental Electoral, Mario González Durán pidió a los medios de comunicación social intensificar su respaldo al proceso democrático. "Lo que debemos hacer todos, es decir la prensa, la Corte Electoral y los partidos políticos, es concientizar a la ciudadanía para que cumplan con el sagrado deber de inscribirse a fin de elegir a sus representantes".

Recordando que el último día para los registros electorales de los ciudadanos, es el 16 de octubre, González explicó que uno de los primeros requisitos para inscribirse es en una notaría es haber cumpli-

do 21 años de edad hasta el 16 de octubre para los solteros y 25 para los casados. El carnet de identidad, el certificado de nacimiento, la fe de bautismo y la libreta de servicio militar, son documentos con los cuales el ciudadano debe presentar su partición electoral.

De acuerdo con datos estadísticos, en todo el departamento de Chuquisaca debería haber cerca de 120.000 ciudadanos, 65.000 en la ciudad de Sucre, 55.000 en provincias. Mientas el número de concejales llegará a 210 en toda la región.

La abstención electoral en los comicios de 1989 se dio con fuerza en las zonas rurales. Entre tanto en la Capital, República, llegó al 39,97%.

"Casa del Cancheador" acogerá a niños trabajadores de Sucre

Recibirán alimentación, educación y tratamiento médico y psicológico.

SUCRE, 21 (PRESENCIA). Una casa destinada a la protección, alimentación, educación y tratamiento médico y psicológico para más de un centenar de niños trabajadores, fue inaugurada hoy en esta capital por el Centro de Promoción de la Mujer "Juana Azurduy de Padilla".

Denominada "La Casa del Cancheador", el nuevo centro acogerá a decenas de niños que desde muy temprana edad incursionan cotidianamente en diversos tipos de trabajo como el lavado de automóviles, anunciadores en los trufis; cargadores, ilustradores y vendedores de productos.

El acto de inauguración tuvo un marco festivo, mucho más por celebrarse hoy el día de la juventud y del estudiante. Rodeados de música y afecto, los pequeños trabajadores, ingresaron a su nuevo hogar. Una mayoría de los niños que se beneficiarán con los servicios de "La Casa del Cancheador", no tienen padres o han venido del campo.

La infraestructura cuenta con dormitorios, comedores, campos deportivos, piscina, salones de recreación, pequeños talleres, ambientes para el proceso educativo, consultorios destinados a la asistencia médica y psicológica, cocinas y baños.

"Son unos 110 niños que reciben almuerzo cuidadosamente preparado. Casi todos pasan clases por la tarde, otros prefieren desarrollar sus habilidades manuales. Pero, no todo es comida y aprendizaje. La diversión y el

esparcimiento son fundamentales para la formación integral. Los menores trabajadores tienen una salud evidente", sostiene Martha Arroyo, una de las madres de los niños.

"En el área de salud, los niños reciben atención médica, control antropométrico, es decir del peso y la talla. En cuanto al área social, tienen el respaldo de educadoras que asisten a los menores en sus problemas laborales y sus conflictos familiares. Muchos de ellos viven en familias disgregadas por la pobreza", añade.

Entre tanto el psicólogo Alfredo Caballero, expresó que "los menores no sólo necesitan pan, sino afecto que sus padres les niegan, aunque no sea un afecto voluntario, sino un producto más de la pobreza, que hacer notar que en la medida en que los niños establecen vínculos estrechos afectivos con sus padres, no confían ni respetan a los adultos. Esto les propicia a la delincuencia, prostitución y drogas".

Como una nota anecdótica PRESENCIA puede decir que en la puerta de la "Casa del Cancheador" encuentra un enorme letrero en el que se lee "elecciones" para nuevos dirigentes de los pequeños trabajadores. "Los niños también pueden hacer elecciones democráticas, alzar sus ideas en los comicios y asumir conciencia de sus derechos", según educadoras de este centro.

Acuerdo Patriótico proclamó a candidatos municipales

SUCRE, 21 (PRESENCIA). Dirigentes nacionales del Acuerdo Patriótico proclamaron ayer, aquí, a un periodista y un arquitecto como principales aspirantes para ocupar el gobierno municipal de la ciudad de Sucre que desde hace cuatro años se encuentra en manos del Movimiento Bolivia Libre.

Durante un acto que se llevó a cabo en una vieja casona restaurada y denominada ahora "La Casa de la Victoria", los jefes nacionales del MIR y ADN, Oscar Eld y Guillermo Fortín presentaron oficialmente a Aldo Quagliini y Gustavo Abastoflor, como candidatos para los comicios municipales de diciembre.

Tanto Eld como Fortín expresaron su certeza de que sus candidatos "ganarán las próximas elecciones porque son hombres honestos, capaces y diásporas profesionales". Por

su parte el principal aspirante a la comuna Quagliini, prometió mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta ciudad.

Quagliini, es un periodista radial que por más de 10 años ha trabajado en la decana emisora "La Plata". Últimamente en la carrera de Ciencias de la Comunicación, Francisco Xavier de Chuquisaca. Mientras que Abastoflor es un arquitecto relativamente conocido en algunos círculos profesionales de Sucre.

Los dos partidos gobernantes se constituyeron en proclamar públicamente a sus candidatos, lo que logró ocho concejales en los comicios o no ha definido la fecha para presentar oficialmente al principal aspirante, el actual alcalde Omar Mon-

IMPORTANTE INSTITUCION PRIVADA

Requiere los servicios de un profesional en Ciencias Sociales o Económicas para desempeñar el cargo de ASISTENTE TECNICO.

REQUISITOS

1. Formación académica sólida en ciencias socioeconómicas o carreras afines.
2. Experiencia en proyectos de investigación en el país. Es deseable que el postulante haya desempeñado trabajos en encuestas CAP y/o sondeos de opinión.
3. Experiencia en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos económicos y sociales. Se hace énfasis en el área de proyectos sociales.
4. Experiencia en coordinación de eventos académicos y de discusión.
5. Conocimiento de microcomputadoras y manejo de paquetes de aplicación.

Se ofrece buena remuneración, grato ambiente de trabajo, desarrollo de actividades en un área fundamental para el país y posibilidades de estabilidad laboral a largo plazo. Enviar curriculum vitae, indicando pretensiones salariales, a la casilla 9571, La Paz hasta el 25 de septiembre de 1991. No adjuntar documentación en el envío postal ya que ésta será requerida en la entrevista.

AVISO PERMANENTE
DEUDORES MOROSOS

DEUDOR

GARANTE

Carlos Sarmiento Ramos
Rigoberto San Martín Crespo
Rodolfo Loza Viruez
Tania Rada Cuentas
Javier Pinto Gallo
Roberto Barrientos Cabrera
José Díez de Medina Mendoza
María Jesús Elena Calle
Juan Antonio Calderón Cerrato
Epifanio Vargas Navla

Martha Mujica de Poma
José Luis Fernández Betancourt
Robert Gonzales Morales
Raúl Pinto Gallo
Miguel Flores Camacho
Eva Mendoza Alanoca
Nelson Gonzalo Tapia Claros
Guany Cuevas Román

A las personas incluidas en la presente lista, se les comunica que se han iniciado las acciones policiales y judiciales respectivas. Referencias a los teléfonos 357492 y 358826

INVITACION PUBLICA Nº 001/91



La Paz Hotel

BANCO DEL ESTADO

LA PAZ HOTEL - HOTEL CRILLON

Invitan públicamente a las empresas nacionales legalmente constituidas especializadas dentro el campo de los Seguros a presentar propuestas para

"Programa General de Seguros de los Hoteles La Paz y Crillon".

El pliego de especificaciones podrá adquirirse en la Gerencia Administrativa Financiera del La Paz Hotel 2do. piso Of. 215, hasta el día miércoles 25 de septiembre de 1991.

El costo del pliego es de Bs. 100.00

El plazo de presentación será hasta el día 9 de octubre a horas 18:00 en las mismas oficinas del La Paz Hotel.

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
UNIDAD SANITARIA DE EL ALTO

ALTO AL COLERA!!

CENTROS DE DISTRIBUCION DE SALES DE REHIDRATACION ORAL

- HOSPITALES DEL MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
- CENTROS DE SALUD DE AREA Y SECTOR
- HOSPITALES DE LA CAJA NACIONAL DE SALUD
- FARMACIAS EN LA CIUDAD DE EL ALTO
- TIENDAS EN AREA RURAL, DONDE SE EXPENDA PRODUCTOS VASCAL, SALVIETTI Y CASCADA

UNIDADES DE REHIDRATACION ORAL COMUNITARIAS (UROS-C)

VILLA ADELA

- Sandra Muñoz
Dirección Plan 107 MZO 223 C. # 5.
Av. Principal
- Judit G. de Romero
Dirección Plan 107 Plaza del Policía MZO 222 c. # 1
- Alicia Calderón de Ichuta
Dirección Av. Principal c. # 2 MZO 209 C. # 17
- Blanca Iltres de Herrera
Dirección Plan 110 C. # 16
- Elena Cochi
Dirección Villa Yunguyo - Viviendas
- Lidia Alza
Dirección Urb. Las Quishuas Consultorio Médico
Plaza Principal
- Hortencia de Aguilar
Dirección Plan 560 MZO 313 - A
- Pablo Pacosillo
Dirección Plan 560 MZO 302 - 3
- Nancy de Pérez
Dirección Amig. Chico Calle 118 # 50
- Reynalda Guerra
Dirección Villa Bartolina Sisa Calle 2 M B
- Alfredo Paredes
Dirección Villa 2 de Febrero Calle 1 s/h

SANTIAGO SEGUNDO

- Sr. Luciano Nina
V. Sigo. 1º calle 5 Nro. (Esquina cancha de fútbol)
- Sra. Fausta Prieto
V. Sigo. 1º calle 9 Nro. (Parada bus 22)
- Sr. Waldo Vázquez Sosa
V. Sigo. 1º calle 17 Nro. 1915
- Sra. Lourdes Bohorquez
V. Sigo. 1º calle 6 Nro. (Frente al Col. C. Andrés Pérez)
- Sra. Alicia Farnado de Barona
V. Elzardo Peres Av. Elzardo Peres (Col. Elzardo Peres)
- Sr. Julio Batallanos
V. Sigo. 1º Av. 1 "A" Nro. Y-3 1852 (Centro Médico "PROMESA")
- Sra. Dayzi Rodríguez Durán
V. Sigo. 1º calle 16 Nro. 1354.

VILLA ABAJOA

- Bolivar D. Centro de Salud. Inst.
- Patricia Colque
c. 106 Nº 54
- Herlinda Ramos
c. 107
- Julia Chávez F.
c. 139 Nº 4
- Salomé Aguirre
c. 108 Nº 100
- Francisco Alvarado
c. 107 Nº 83 Bolívar D
- Julia Sirpa
c. B. Nº 46 Dolores F
- Lily Chura
Bolivar C
- María Mamani
V. Abasco
- María Sotomayor
Alto de la Alianza
- Angélica Gutierrez
V. Pacajes c. D Nº 789
- Adelinda Pacheco
Bolivar C. c. 128 Nº 8
- Nicolasa Quispe
Pacajes Caluyo, lado Colegio Calama calle J entre c. 6 Nº 494

1º DE MAYO

- Centro de Salud 1º de Mayo
Plaza principal Urb. 1º de Mayo
- CEBIAE
Av. E. esq. calle 13
- Guardería 1º de Mayo CIPE
c. 1 frente al Manz. V. Plan 56, San Luis Pampa
- Guardería Amor de Dios CIPE
Av. Romero s/h Sede Social
- Guardería Flor de Lino G. Apeza
Calle 5 calle H.V. San Luis Pampa
- Iglesia Jesús Obispo
Calle I V. Juliana y 1º de Mayo
- Iglesia San Esteban
Urb. Amor de Dios
- Amparo Céspedes
Av. A Nº 48 Villa Juliana
- Maria Ascencio
Av. 9 Nº 296 Villa Juliana
- Teresa Alemán
Plan 75 Manz. I Nº 99 1º de Mayo
- Lidia Apeza
Calle C Nº 120 Villa Cosmos 77
- Catalina Rios
Calle C Nº 47 Villa Cosmos 78
- Angélica Crespo
Calle Armando Alba 5349 San Luis II Charapaqui
- Maria Tarqui
Av. Escalante 2115 Romero Pampa
- Elena Alejo
Guaberto Vega 1064 San Luis 1º de Mayo
- Francisca Lopera
Calle G Nº 113 San Luis Pampa
- Selma Pacheco
Calle Crumi Nº 3044 Villa Primavera
- Valentina de Paucana
Plan 52 B Manz. C Nº 4 1º de Mayo
- Mery Fernández
Calle 9 Nº 115 V. Cosmos 78
- Sabina Mamani
Calle Can Car Cancha de Fútbol Romero Pampa
- Emilia
Plan 72 Manz. E Nº...
- Manuela Chambi
Calle Cani Uro s/h Romero Pampa

NUEVOS HORIZONTES Y KENKO

- Betty Orhuella de Plaza
Nuevos Horizontes Convivir

- Sr. Luis Quella
N. H. 3
- Sra. Elsa Mamani de Cuabe
Corazón de Jesús. Av. Circunvalación # 153
- Constancio Gamica
Zona 21 de Diciembre
- Sr. Enrique Malloa
Zona San Pedro
- Pascido Quispe
N.H. Zona Bolívar
- Victoria Calizaya Morales
Cupulupaca Central. Río Pampot # 1055
- Nelly Santusa Achumiri
Concepción 2 Manz. 1025
- Marcelino Casti
Zona Porvenir
- Flora Elias
Zona Villazón
- Gavino Trilaya
Zona Bolívar Municipal
- Gloria Requena
Zona Horizontes 1
- Rosa de Bautista
Zona Villa Victoria Mz. "C" lote 1
- Emilia Quispe de Piro
V. Victoria Transporte Posado. Transporte Yungas
- Sra. Yanetti Gomes de Rius
N. H. 2 c. Catari # 2054
- Manuja Calle de Quispe
Z. Aroma c. 9 # 72
- Octa Corine Chambi
calle 2 # 2
- Sra. Rosario de López
Z. Aroma
- Sra. Irene de Silva
Zona Las Delicias Av. Río Iténez # 22
- Sra. Anal Figueroa
Zona Tilata Rural
- Sra. Liliana Ancaraz
Z. Tilata Magisterio Mz. A # 65
- Hilda Munio
Convivir 18 de Mayo
- Antonio Huacho
Villa La Merced Chojlla lote 2
- Sra. Claudia Ajuado
Kenko Urbanización Fase 1
- Sra. Verónica Q. de G.
- Zenkata
Guardería
- N. H. zona Cupulupaca
Centro de Gran Poder
Zona Gran Poder

VILLA DOLORES

- Centro de Salud Villa Dolores - Kolping. Responsables: Dr. Fernando Espinoza, Dr. Jaime Agramont.
Calle 5 entre Demetrio Moscoso y Francisco Carvajal.
- ONG - ENDA. Responsable: Dr. Francisco Desruels.
Av. Antofagasta y Calle 2
- Clinica "El Sol". Responsable: Dr. Wilfredo Canazas
Av. Antofagasta, entre calles 4 y Plaza Juana Azurduy.
- Policlinatorio "Apostol Santiago". Responsable Dr. Paul Flores
Av. Antofagasta entre calles 10 y 11.
- Consultorio Médico Integral. Responsable: Dr. Jaime Agramont.
Calle Juan Balza entre 11 y 12.
- Consultorio "Buen Samaritano". Responsable Dr. Juan Herrera.
Calle Isaac Arias entre 13 y 14.
- Domicilio Particular. Responsable Sr. Hipólito Mondaza,
auxiliar de enfermería Villa Dolores.
Av. Panamericana entre calles 8 y 9.
- Domicilio particular. Responsables: Auxiliar de enfermería
Magda Jiménez.
- Calle Francisco Voztaga entre 13 y 14.
- ONG - CERFE. Responsable Dr. Fernando Torrejón.
Calle Constantino de Medina entre calles 6 y 7.
- Domicilio Particular. Responsable: Biólogo Mario Mayta.
Calle C. de Medina Nº 4 entre 10 y 11.

12 DE OCTUBRE

- Médico responsable: Dr. Eusebio Coca
- Sonia Alegria
Av. A Calle 9 - 10 Nº 100
- Asely Jaime Choque
Calle 69 Nº 17.
- Cristina Mamani
Av. Thuanacu Nº 200. Ex.riel de trenes.
- Isabel Peña
Calle 6 Nº 9. Entre Av. 12 de Octubre y Av. D.
- Sor Francisca
Complejo 12 de Octubre - Parroquia.

ROSAS PAMPA

- Ruth Aguilar
Calle Achocalla Nº 9.
- Francisca Quispe
Calle 29 Nº 110.
- Santusa Ajata
Calle 23 s/h
- Roberto Quispe
Av. 4 Nº 17.
- Maria Alanoca
Calle 21 esq. Av. 4 Nº 7.
- Luisa Velepucha
Calle 6 Nº 9.
- Iglesia Evangélica Nº 47.
- Angélica Huancas
Av. Achocalla esq. Av. 4 s/h.

TUPAC KATARI

- Méxima Ishique
C. 24 Sept. s/h V. Esperanza
- Mercados Quenta
C. 7 Plaza V. Esperanza
- Teresa Tito
Av. Circunvalación Túpac Katari
- Celinda Uchirico
C. 5 Nº 153 Túpac Katari
- Néstor Sifiani
Plaza Túpac Katari

- Escuela Yenny Suagor V. Tunari
- Escuela Villa Tunari
- Guardería Nueva Marika
- Emilio Saavedra Callejón
Túpac Katari
- Centro Médico "San Vicente de Paul"
Pedro Domingo Murillo
- Puesto Médico H.A.M.
A. Villa Tunari
- Escuela "Sandra Shmilti" V. Esperanza
- Prof. Indis Chocumbel
C. Pascoe Nº 4 V. Esperanza
- Miguel Prieto
Av. C Nº 556 Túpac Katari
- Miriam Quispe
C. 5 Nº 109 Túpac Katari
- Modesta Apulaca
C. 6 Nº 150 V. Tunari

HUAYNA POTOSI

- Parroquia San Martín de Porres
- Susi Chocho
Calle 12
- Luis Fernández
Calle 17
- Lidia Condo
Calle 24
- Domicilio del Sr. Gregorio Huancas
Av. Matilde
- Parroquia San Martín de Porres
Final calle 23
- Marcos Mita
Av. Ingenio Esq. Av. Matilde
- Escuela de Mercurio (Portero)

DISTRITO I - AREA RIO SECO
SECTOR PLAN 192 - VENEZUELA

- Waldo Bustillos Ruiz
Manzano D - P. 5 Nº 533
- Adela Fernández
Manzano N - P. 9 Nº 938
- Martha Flores
Agua de la Vida Manzano D - 32
- Luisa Berdaja de Nina
Manzano N - P. 9 Nº 930
- Flora Saenz de Murillo
Manzano K - P. 33 Nº 3361.
- Rita Salcedo de Vargas
Artesanos Manzano N - Nº 2385
- Tomasita Rojas de Oporto
P. 12 - Nº 1235
- Olga García
Av. Cuzco Nº 21118 V. Yunguyo
- Martha Medina
Plan 192, Calle A Nº 3275
- Teri Lorito
Manzano D - P. 4 - Nº 401
- Concepción Mamani
C. Apurima Nº 1035 V. Yunguyo.
- Alicia Veneros
Manzano P - P. 13 - Nº 1301.
- Justina Alanoca
Manzano P - P. 10 - Nº 1038
- Ana María Rocha
Manzano C - P. 2 - Nº 215
- Marcela Coca
Manzano O - P. 13 - Nº 1336
- Enrique Rollano
Manzano E - P. 3 - Nº 334

AREA RIO SECO SECTOR BRASIL

I.- Sector Brasil:

- Teresa Condoni
Calle 3, Nº 12
- Francisco Choque
Calle 5, Nº 18
- Juan Chávez
Calle 2, Nº 48.
- Miriam Alave
Calle 1, Nº 50.
- Elena Huancas
Calle 3, s/h.

II.- Sector Frenes Tamaya:

- Aux. Enfermería Nely Tomas Mamani
- C. Néstor Portocarrero s/h

III.- Sector Estrellas de Belén:

- Aux. Enf. Lidia Susana Alejo Guerra
Calle 6, Nº 452
- Elena Sulcasi
Calle 0, Nº 95.

IV.- Sector 23 de Marzo:

- Norah Lusco
Calle 1, Nº 225
- Enf. Aux. María Andrea Rodríguez
Calle M. Nº 225

V.- Sector 25 de Julio:

- Donato Mamani - Delia Mamani
Calle Paciente s/h
- Lucia Cortez
Calle Amatusi Nº 1054

VI.- Sector San José Yunguyo:

- Florantina Lusco de Flores
Calle Av. Cuzco, Nº 2224
- Venancia Mamani
Av. Luján, Nº 2207

VII.- Sector Urbanización 16 de Febrero:

- Luisa Alanoca
Calle 30, Nº 3016.

VIII.- Sector Plan 194:

- Jonathan Uri Mamani
Av. Misael Saracho Nº 11114.

BALLMAM I

- Felipa Calizaya
Manzano 248
- Martha Calizaya
Manzano 224
- María Angélica Paredes
Manzano 251
- Toribia Quispe
Manzano 206
- Isabel Vilca
Manzano 224
- Teófila Pusari

Manzano 235

- Alfredo
Manzano 248
- Natalia Cuñillar
Manzano 220
- Rosario Coronel
Manzano 252
- Julia Tinte
Manzano 190
- Pedro Jiménez
Manzano 159
- Luznor de Aliaga
Manzano 209

BALLMAM II

- Josefina Canaviri
Calle Vargas s/h.
- Gerardo Aspi
Calle Nery Nº 550
- Pascuala Cruz
Calle Pablo II s/h
- Lucia Cierpo
Calle L. Vargas Nº 2936
- Antonia Apulaca
Calle 20 de Diciembre Nº 3377
- Pascuala Cruz
Calle Pascoe Nº 3210
- Lucia Mamani
Calle Arzabe Nº 3328
- Elena Mizi
Calle Vargas Nº 3217
- Julia Calle
Calle A. Ugarte Nº 3008
- Mónica Zárate
Calle Chacón Nº 120
- Albertina Salgueiro
Calle R. Pabón Nº 75
- Nancy Mamani
Calle R. Vargas Nº 334

ALTO LIMA I

- Lourdes Laura Calle
Av. Pucaraní Nº 74
- Elena Quispe de Paredes
Calle 5 de Agosto Nº 225
- Martha Calle
Av. Eduardo Avaroa Nº 12
- María del Carmen Chipana
Calle Sucre Nº 67
- Luisa Rivera
Calle Sucre Nº 115
- Rafaela García de Suti
Calle Thuanacu Nº 71
- Alicia Quiroga
Av. Eduardo Avaroa Nº 13
- Inst. Páncratio Virgen de las Nieves
Av. Adrián Castillo
- Julia Quiroga Flores
Calle Asunción Nº 58
- Jonny Durán
Calle Lozano de la Vega Nº 3486
- Sonia Adrián Vargas
Calle Tiquina Nº 250
- Elsa Jiménez
Av. Adrián Castillo Centro Médico

AREA LOS ANDES

- María L. Bernal Z.
- C. Cap. Pascoe Nº 3189
- Rose Mary Antigua H.
- C. Cap. Pascoe Nº 3303
- Germán Limachi Cruz
- C. Nishlaus s/h
- Tecoboro Calizaya L.
- C. Nishlaus Nº 55
- María F. Rios Condoni
- C. Catecona Nº 27
- Mercadina Cusicanqui
- Adrián Ugarte s/h
- Glady Quispe
- C. Arturo Valle s/h
- Norah Quispe
- C. Arzabe s/h
- Mery Condoni Pari
- Av. L. de la Vega Nº 3238
- Dolores Alcón
- C. Nery s/h
- María Eulato
- C. Arturo Valle s/h
- Lidia Narvaes
- Pz. del Maestro
- Edelmira Caporasa
- C. Arturo Valle s/h
- Julia de Quiroga
- C. Quintanilla s/h
- Av. Juan Pablo II

FARMACIAS - UROS

FARMACIA DIRECCION

- Ferre
Av. Antofagasta Nº 263 Esq. Calle 2
- Llora
Av. 12 de Octubre Nº 26 Calle El Alto
- Sr. del Gran Poder
Calle 17 B Nº 635 Plan 50 Ciudad Sañalla
- Don Itaco
Pm 361, Calle 1 Nº 87 Ciudad Sañalla
- V. de la Candelaria
Av. Alfonso de Uguarte Nº 46, zona 16 de Julio
- Osine I
Plaza Simón Bolívar, Parada EMTA Villa Añali
- Vera Cruz
Av. Tahuacusi Esq. Calle 2 Calle 20 Alto
- Rodrigo
Calle 3 Nº 200 zona 12 de Octubre
- Ernesta
C. Nishlaus Nº 1280 C. Sañalla
- Osine I
Plan 405 Calle 21 A Nº 87 C. Sañalla
- Alfonso de Uguarte
Av. Alfonso de Uguarte Nº 1123 Z. 16 de Julio
- Tarja
Av. Juan Pabón II Nº 1020 Z. V. Tunari
- Concejo
Plaza Juana Azurduy de Padilla Nº 1040
- Carolina
Calle N.º 1 Zona 12 de Octubre
- Rene
Av. Sañalla Nº 1361 Plan 405 Ciudad Sañalla
- Mariela
C. 7, Nº 281 C. Sañalla
- Lidia
Av. Circunvalación Nº 272 Río Seco Villavieja
- San Isidro
Plaza 16 de Julio, zona 16 de Julio
- Argentina
Av. Antofagasta Nº 207 Esq. c. 6 V. Dolores
- Gracia
Calle 2 Esq. Calle A Calle El Alto
- Suselle
C. Nishlaus del Prado Nº 1244 Plan 501
- Osine I
Esq. Calle 18
- Santiago II
Calle 2 Manzano D Av. 1 Santiago II
23. Sañalla
Calle Nº 111 Calle El Alto
24. 4 de Febrero
Av. Constantino de Medina Nº 10 V. Dolores

LOS SOBRES DE REHIDRATACION ORAL
SON GRATUITOS

Alto

Multifuncional de la Ceja

se posesionado directorio del Comité Cívico de El Alto

El Comité Cívico Pro Ciudad de El Alto, que desde ayer una nueva estructura, sin embargo, ésta no tiene reconocimiento de las principales organizaciones populares y de esa ciudad. La posesión se realizó en el salón del municipio de la Ceja.

El directorio, que alcanza a 58 miembros, fue rechazado en documentos de la Central Obrera Boliviana, Federación de Juntas Vecinales, Federación de Trabajadores y Federación de Estudiantes de Secundaria, debido a que fue elegido democráticamente por dichas organizaciones.

OR, a tiempo de restar su manifiesta que todas las

entidades cívicas representan a una determinada población. Por tanto, deben ser elegidas en una asamblea donde participen organizaciones y pueblo. Lo contrario las convierte en apócrifas.

El documento agrega que el mencionado comité fue constituido en una "reunión social entre amigos". Por su parte, la FEJUVE de El Alto desconoce a la junta directiva del "Comité Cívico Pro Ciudad El Alto", debido a que es apócrifa sin consentimiento de sus organizaciones naturales. Sólo reconoce a los dirigentes de la COR y de los trabajadores gremialistas, quienes son los únicos que pueden llamar a un congreso para conformar el auténtico Comité Cívico de El Alto.

Hugo Pacosillo, presidente de las juntas vecinales, a tiempo de lamentar el apoyo de las autoridades municipales al supuesto comité cívico, aclaró que éste no contará con el respaldo de las organizaciones más representativas de El Alto, ya que tendrán vigencia sólo hasta diciembre, mes en que se producirá el cambio de autoridades de la alcaldía.

En el comité cívico figuran el alcalde Mario Aparicio Duarte, como presidente del directorio, y el Gral. Dardo Gómez como vicepresidente. Como miembros de la junta directiva, se encuentran Jorge Paco Marin, Simón Aruquipa y otros, alcanzando a un número total de 58 personas.



El directorio de SOBOMETRA, regional El Alto, fue posesionado con rituales andinos. "La milluchada", la ofrenda a la Pachamama y el tradicional

"ajtapi" (comida comunitaria), se destacaron en el mencionado acto que se efectuó en las afueras del multifuncional deportivo de la Ceja.



Obra salesiana

Después de 6 años de intenso trabajo, nuestro párroco y director del Centro Juvenil "Don Bosco" Rdo. P. Francisco Carrelli, se despidió de El Alto y de Bolivia para volver a su tierra natal Italia. Como Salesiano de Don Bosco, nos deja varias obras, muestra de su trabajo hacia y para los jóvenes, niños y comunidad en general. Es así que ahora contamos con nuestro Coliseo de techo cubierto, múltiple, con canchas de básquet, vólibol, fútbol, fútbol, el parque infantil refaccionado. En las capillas dentro la jurisdicción de la parroquia Don Bosco, entregó salones múltiples que sean muy imprescindibles para las actividades de la zona. En la Escuela Profesional, formó parte del personal docente e impartió clases de Educación Religiosa. Como párroco, se preocupó de llevar adelante una catequesis familiar, en la medida de sus posibilidades estaba dispuesto a escuchar y atender a la gente.

FERRERERIA NACIONAL

Calidad en...!

BLOQUES DE VIDRIO Y SANITARIOS

SANITARIOS FERRUM IDEAL STANDARD

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

OFICINA CENTRAL

COCHABAMBA
Bolivar esq. 25 de Mayo
Telf. 23715-29807
Casilla 520
Dircc. Telog. "FENACIONAL"

SUCURSALES

COCHABAMBA
Av. Pulacayo s/n.
Telf. 21002

LA PAZ
Av. Montes 741
Telf. 326348-357574

SANTA CRUZ
Florida
Esq. Santa Barbara
Telf. 28544

1-29900

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA
COMITE EJECUTIVO NACIONAL

AÑO DE DEFENSA DEL EJERCICIO PROFESIONAL

ARTICULO 3ro.

Título Profesional de Arquitecto otorgado por la Universidad Boliviana o los expedidos a ciudadanos bolivianos por Universidades Extranjeras, que se hubiesen revalidado y legalizado en Provisión Nacional, habilita a sus titulares para el Ejercicio Profesional en el país previa inscripción en el Registro Nacional del Colegio de Arquitectos de Bolivia.

Santa Cruz, 22 de septiembre de 1991

P/ COMITE EJECUTIVO NACIONAL

La Paz

Director de Plan Estratégico Municipal:

Crecimiento de La Paz depende de la economía y de su población

El crecimiento de la ciudad de La Paz depende del comportamiento de la economía y a su vez del aumento de su población, opinó ayer el director del Plan Estratégico de la Alcaldía, Jorge Otero a tiempo de explicar que los factores que inciden en esas necesidades son: consumo del espacio de los habitantes, organización y administración de la ciudad, que está a cargo del municipio.

En la actualidad, dijo el ex director de Desarrollo Urbano, las perspectivas de desarrollo de la ciudad sede de gobierno, son varias.

"Para las perspectivas de La Paz, año 2000, definitivamente el incremento poblacional será más lento en el futuro. Sin embargo, el consumo de espacios -mientras perdure el mercado de suelos- continuará siendo artificialmente un perjuicio para una mejor organización de la ciudad", añadió.

Refiriéndose a la ciudad, manifestó que no sólo es un marco físico sino un conjunto de grupos

sociales que la utilizan, viven y es allí donde el municipio refuerza esa dimensión social incorporando nuevas políticas que apoyen cada vez más la economía y la organización social (barrios), ya que "no es sólo infraestructura física".

Para lograr esto -continuó- se debe rearmar el aparato administrativo de la Municipalidad de La Paz. Se lo debe adecuar a las exigencias del nuevo siglo y esto tiene que ver con una nueva escala, ya que esta urbe se está convirtiendo cada vez, más, en la capital no sólo alipianica sino también de la región, porque ya asume funciones a ese nivel.

El funcionario dijo, además, que durante la gestión de Mac Lean Aharoa se ha volcado un presupuesto mayor al referido sector, para el desarrollo urbano de la ciudad tomando en cuenta obras de geotecnia y agua potable, que en su globalidad ahora se denomina "medio ambiente".

Urbanización "Los Rosales" delimitará área de equipamiento

La junta directiva de la Urbanización "Los Rosales", en Alto Calacoto de la ciudad de La Paz, conjuntamente los vecinos delimitará hoy las áreas verdes y accesos viales y los terrenos valiosos para su respectiva venta.

Con esos trazos, según los dirigentes, se solicitará a la alcaldía

paceña que sea considerada como urbanización regular de la urbe y por tanto que sea aprobada como tal.

El fiscal general, Policarpo Quentasi, recordó que la presencia de los vecinos en la delimitación es importante porque se definirán las áreas de equipamiento

para la urbanización.

ACCION COMUNAL

Por otro lado, anunció que el primer domingo de octubre se realizarán trabajos comunales de arreglo del puente, limpieza de cunetas y empedrado de la avenida principal.

Fundación Teletón firmó convenio con vecinos de Villa Santa Rosa

La Fundación Teletón firmó un convenio de adjudicación de terrenos con los vecinos de Villa Santa Rosa, en la región Sur de la ciudad de El Alto, donde se construirá próximamente un Centro de Rehabilitación para minusválidos.

Un informe oficial da cuenta que los dirigentes de la zona y los directores de la institución de ayuda, se comprometieron a

solicitar a la comuna alterna la instalación de los servicios básicos: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado.

COMISION de SERVICIOS PUBLICOS

La Federación de Juntas Vecinales de La Paz informó que conformó una Comisión de Servicio Públicos para hacer

un seguimiento continuo a las empresas que prestan servicios a la ciudadanía paceña.

Las empresas e instituciones que serán fiscalizadas por la FEJUVE son: Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, Cooperativa de Teléfonos La Paz y la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA A.D.N.

La Subjefatura Departamental, los comités Ejecutivo Político y la militancia toda, de Acción Democrática Nacionalista - A.D.N. - de Potosí, saluda al Jefe Departamental del Partido e indiscutible líder ADENISTA potosino:

H. Dr. LINO PEREZ ESTRADA

En el día de su onomástico, formulando sinceros votos porque continúe su permanente y sacrificada labor a la cabeza de nuestro gran Partido, que lideriza el Gral. HUGO BANZER SUAREZ.

Potosí, septiembre de 1991

Ing. Daniel Oropeza Echeverría
SUBJEFE DEPARTAMENTAL

Sr. Justo Raúl Gómez Bustillos
SECRETARIO EJECUTIVO DEPARTAMENTAL



Felicitaciones a:

Construcciones Múltiples S.A.

comulsa

Por la inauguración
de Obras de su
Edificio



MULTICENTRO
UN COMPLEJO ARQUITECTONICO
QUE SE ADELANTO AL TIEMPO

BHN
MULTIBANCO

tecnopor
Losas alivianadas y
aislamiento térmico
en la construcción

Sika Productos
químicos para la
construcción
Representantes exclusivos
HANSA Ltda.
Sociedad Comercial e Industrial
HANSA Ltda.

ALTO
EMPRESA CONSTRUCTORA "ALTO LTDA."
LA PAZ - BOLIVIA

LAMINOR
Hierro de
construcción
de alta
resistencia.

SICO
SOCIEDAD DE INGENIEROS CONSULTORES

Chancadora "Guzmán"
Arq. Jorge Guzmán
PLANTA DE AGREGADOS
ARENA - CASCAJO - PIEDRA

CASA BERNARDO S. A.

LI
CONSTRUCCIONES
E INGENIERIA S.A.
LA PAZ - BOLIVIA

COPIESA
BOLIVIA
CONSTRUCTORA PETRICEVIC S. A.

MATREQ

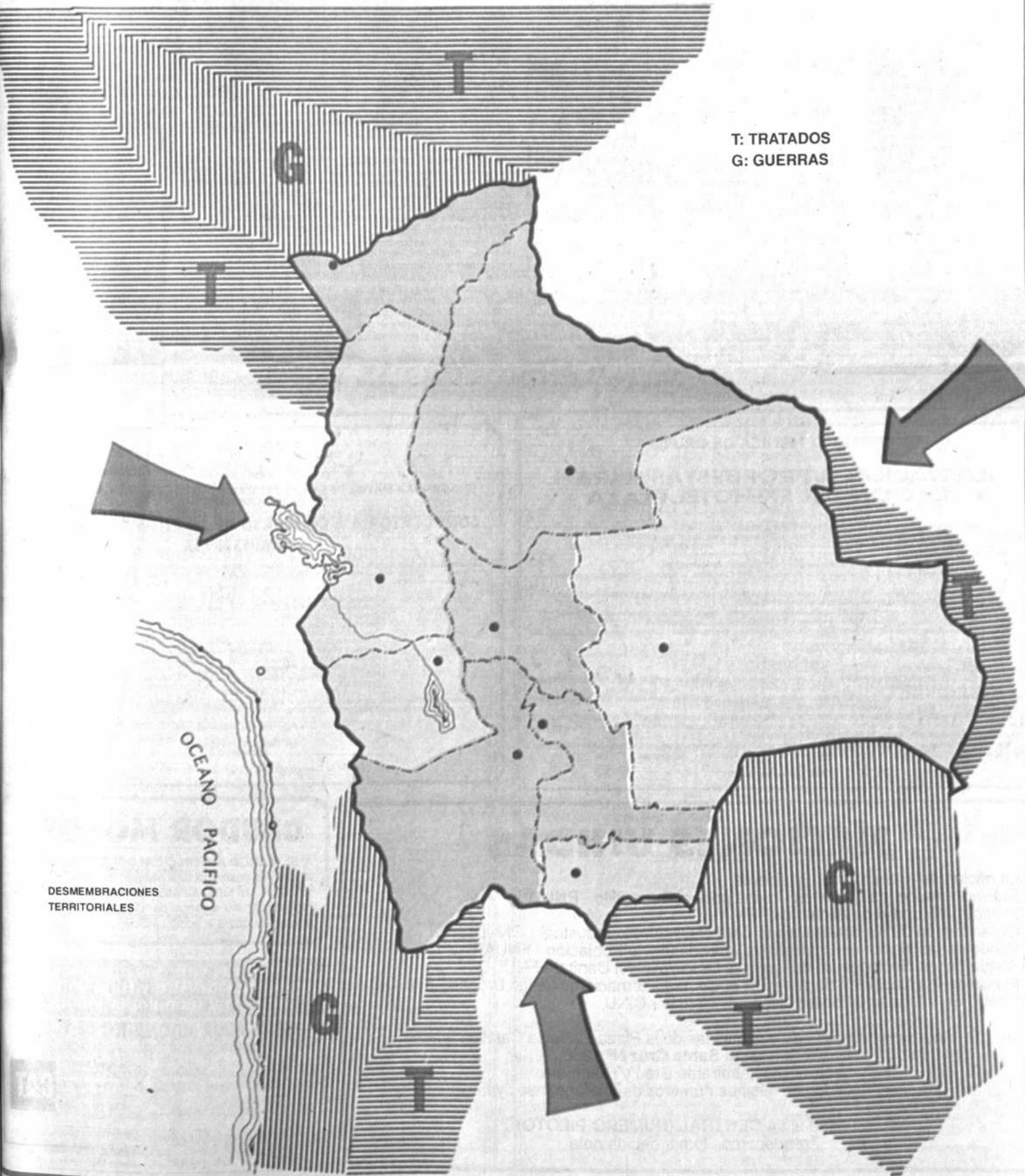
Maquinaria Tractores y Equipos S.A.

CAT

UN PEDIDO QUE NO SE CUMPLIÓ

"Aún pediré otro premio a la Nación y a sus administradores: el de no destruir la obra de mi creación; de conservar por entre todos los peligros la independencia de Bolivia y de preferir todas las desgracias y la muerte misma de sus hijos antes que perder la soberanía de la República que proclamaron los pueblos y que obtuvieron en recompensa de sus generosos sacrificios en la revolución".

*Gran Mariscal de Ayacucho
Antonio José de Sucre*



Plan de Fronteras:

No se cumplió el testamento del Mariscal Antonio José de Sucre

Cnl. Ing. Jorge de la Vega Barrenechea

El incidente promovido por la equivocada localización de los Hitos 48 y 49 de nuestra frontera con Chile y cuyos ecos de justificada indignación aún no se han apagado, es solamente el más reciente episodio de una interminable serie de agresiones contra nuestro espacio territorial padecidos por Bolivia desde la fecha misma de su creación. Nuestro país es un apetitoso queso al que un incesante ratonero ávido de espacio ubérrimo, la ataca por los cuatro costados de su geografía.

Una geografía insatisfecha ha determinado indeleblemente la más aciaga tragedia americana al arrancarnos el 62% del territorio original con el que nacimos a la independencia y que se llamó la Audiencia de Charcas. En defensa de su patrimonio, Bolivia tuvo que sostener cinco guerras internacionales, con cada uno de sus voraces vecinos. Como antecedente directo de infortunios militares, perdió 495.000 Km. cuadrados, pero la Política y la diplomacia se deshicieron de otros 758.000 entre los cuales se cuentan los 300.000 cedidos graciosamente al Brasil - sucumbiendo a los halagos de una condecoración-porel grotesco tirano Melgarejo.

Cuando la victoria sonrió a las armas bolivianas, (Paucarpata, Iruya, Montenegro, Ingavi) no se supo o no se quiso sacar ventaja del éxito, pero, cuando los resultados fueron adversos (Litoral, Acre, el Chaco) no se le perdonó y el precio de la derrota fue, indefectiblemente, la entrega de enormes y ricos territorios.

El único antecedente que se aproxima al drama territorial boliviano, es México: mutilado por el expansionismo imperial de su poderoso vecino nortño al que entregó un 46% de su heredad (California, Nuevo México, Arizona, Texas). Mas, aún en su adversidad, conservó la fortuna de no padecer el lacerante encierro de Bolivia.

Peró, esa sangría boliviana, pese a su colosal significación (1.254.000 Km. cuadrados con todo su fabuloso contenido de riquezas), va más allá de una connotación puramente material porque la ha condenado a una secular mediterraneidad desconectándola de la estimulante relación con la sociedad universal a través del medio natural por excelencia que es el océano, ha preterido el despliegue que el destino le tenía señalado a Bolivia como una gran nación andina y ha afectado profundamente el ser nacional al crear sentimientos de frustración y escepticismo en la mendaz hermandad americana.

Peró, ¿cómo pudo gestarse tan magno latrocinio? ¿y qué cúmulo de adversas circunstancias gravitaron para que lo permitiera un pueblo orgulloso dos veces dueño de una comarca inmensa: por sus títulos como heredero legítimo del suelo de sus antepasados y por haberlo reconquistado del dominio español en quince años de guerra emancipadora? ¿Qué siniestro designio intervino para que un país de 2.400.000 km. cuadrados y que por derecho poseía un amplio dominio sobre las cuencas del Pacífico y del Atlántico

sufriera tan drástico achicamiento a menos de la mitad de su espacio y por añadidura mediterráneo? ¿Por qué esa nación privilegiada y señalada por el destino para ejercer protagonismo hoy se halla preterida?

Las generaciones presentes exigen la necesaria búsqueda de las atormentadoras respuestas, con patriotismo pero no con el obnubilante jingoísmo que por mucho tiempo nos ha cegado desde las páginas de la literatura escolar evitando percibir nuestros propios errores en el drama que hoy nos compunge.

Al constituirnos como nación republicana, encañonados por el mezquino, perpetuo y doméstico conflicto de la lucha por el poder, carecimos de la capacidad de advertir la serie de fenómenos sociológicos, antropológicos, económicos, geopolíticos y culturales que gravitarían en la consolidación del naciente Estado y en la afirmación de su soberanía en el Continente.

Una de las consecuencias de este error, fue la mlope y preferente valoración del núcleo interno del territorio y la desdenante exclusión de la periferie, equivocación garrafal, origen de muchos males de la república que mantiene su vigencia negativa hasta el presente y, mlope también fue nuestra actitud aislacionista y la falta de percepción de las bondades de las políticas migratorias, al tiempo que en la vecina Argentina, Juan Bautista Alberdi proclamaba que "Gobernar es poblar".

Nuestras remotas fronteras fueron olvidadas, sólo se comunicaban con el privilegiado centro nervioso andino cuando así lo exigían las necesidades de la predominante economía decimonónica minera y monoprodutora y nunca dejaron de ser páramos desolados donde el hombre, agente y protagonista de la acción soberana del Estado, estaba ausente y sólo adquirirían notoriedad cuando eran vulneradas por la codicia externa.

Desde una óptica moderna, esas tierras lejanas, desvinculadas y casi desiertas, y la incomunicación y desamparo de los pocos que las habitan, son la demostración de la depresión social, económica, cultural y política característica del subdesarrollo.

Esa secular imprevisión y esa cómplice indiferencia, estaban creando las condiciones óptimas para que nuestros aventajados e inescrupulosos vecinos aplicaran, en provecho propio, la ley suprema de la Geopolítica (Ciencia apologetica de la arbitrariedad): la anexión territorial a costa del Estado más débil (o el menos previsor).

El despojo debe cesar. Bolivia ya pagó un tributo desproporcionadamente generoso al expansionismo geográfico de sus vecinos y se ha ganado el derecho a desartrollarse sin más sobresaltos. Sus linderos actuales deben ser respetados y reconocidos definitivamente.

Es ilusorio confiar únicamente en el imperio y la majestad del Derecho; la Historia nos señala reiteradamente que



esto no es suficiente, que la soberanía se la garantiza tan sólo con el dominio del espacio geográfico, que un pueblo despreviendo es un pueblo avasallado y que es preciso rectificar errores seculares, algunos enraizados en la génesis de la Nación y del Estado y que son el origen de los pasados y presentes conflictos territoriales, discriminándolos de los más actuales y triviales (no por eso desdenables) incidentes limítrofes, puramente demarcatorios.

El problema de las fronteras es mucho más complejo y mucho más profundo, arranca del pasado, quizá con la primera agresión extranjera: la ejecución de Atahualpa en Cajamarca el año 1533.

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

INVITACION A PROPUESTAS PARA LOCACION DEL EX-HOTEL PLAZA

La Universidad Técnica de Oruro, invita a las personas Naturales, Jurídicas y Empresas Hoteleras interesadas en la locación del Ex-Hotel Plaza, ubicado en el centro de la ciudad de Oruro, de conformidad a las siguientes especificaciones:

- 1.- La infraestructura del edificio, responde a las condiciones y exigencias de un Hotel de 3 Estrellas.
- 2.- AMBIENTES.- Cuenta con:
 - 25 Dormitorios, roperos empotrados, sobre una superficie de 13.30 mts², cada dormitorio.
 - 2 Suites sobre una superficie de 227.50 mts², que incluye comedor, cocina 3 toillettes, una sala de estar y tres dormitorios cada Suite.
 - Salón comedor con una superficie de 176.5 mts², instalaciones de cocina y despensa, con una superficie de 60 mts².
 - 2 Terrazas con superficie de 468 mts² y con 51 mts² respectivamente.
 - Un salón de administración con una sala de espera, depósito, control de recepción, con una superficie de 85.25 mts².
 - Un bar Wiskeria con cocina y toillettes (damas y varones), sobre una superficie de 129.60 mts².
 - Un salón de baile subterráneo con dos pequeños depósitos, despensa y toillettes (damas y varones), sobre una superficie de 255 mts².
 - Vivienda para personal de vigilancia (dormitorio y toillettes).
 - Acceso a garaje.
- 3.- SERVICIOS.- Cuenta con:
 - Todos los servicios básicos (agua potable y energía eléctrica), más dos ascensores en perfecto estado de funcionamiento, pisos alfombrados y lavandería.
- 4.- Al encontrarse desamoblado los proponentes deben contar con mobiliario, como enseres y atención que debe responder a los requisitos de Hotel de 3 Estrellas.

A solicitud de Personas y/o Empresas interesadas, se amplía la presentación de propuestas en sobre cerrado, hasta el día 4 de octubre, en la secretaría de Asesoría Legal de la Universidad Técnica de Oruro, ó en casilla 49 - Oruro, haciendo conocer la oferta mensual en dólares americanos y el tiempo de alquiler.

Mayores informaciones y visitas solicitadas, serán atendidas en la División Obras de Infraestructura, teléfono 50108, Edificio Central de la Universidad Técnica de Oruro, Avenida 6 de Octubre entre Ayacucho y Cochabamba.

Oruro, Septiembre de 1991

UNIVERSIDAD BOLIVIANA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES La Paz - Bolivia

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGIA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

La Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, comunica a los profesionales del área, que el Consejo de la Facultad ha resuelto ampliar la recepción de documentos para postulantes a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia en las siguientes cátedras:

Sociología Sistemática I	32 Hrs./mes
Sociología Sistemática II	32 Hrs./mes
Sociología Comparada III	32 Hrs./mes
Sociología Latinoamericana	32 Hrs./mes
Desarrollo del Capitalismo III	32 Hrs./mes
Planificación Económica Social	32 Hrs./mes
Teorías y Modelos de Desarrollo Social	32 Hrs./mes
Problemática Urbana Boliviana	32 Hrs./mes
Problemática Política Boliviana	32 Hrs./mes
Problemática Ideológica Boliviana	32 Hrs./mes
Estadística	32 Hrs./mes

La documentación deberá ser entregada, hasta el día viernes 27 del presente mes en las oficinas del Decanato (3 Monoblock) hasta horas 18.30.

La Paz, 19 de septiembre de 1991

Lic. Teresa Moreno Morales
DECANATO

Sello: Facultad de Ciencias Sociales * DECANATO * U.M.S.A. * La Paz - Bolivia

NACIONES UNIDAS

La oficina del Coordinador Residente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

Programa Mundial de Alimentos - PMA

Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial - ONUDI

Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población - FNUAP

Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital - FNUDC

Fondo de las Naciones Unidas para el Control Internacional de las Drogas - FNUCID

Centro de Información de las Naciones Unidas - CIU

Anuncia el traslado de sus oficinas de la Plaza Isabel la Católica a la

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1350,

entre calles Almirante Grau y Colombia.

Manteniendo sus mismos números de teléfono, telex y fax

358589 al 94 CENTRAL (NUMERO PILOTO)

Agradecemos tomar debida nota.

DEUDOR MOROSO

Al Sr. MARCO ANTONIO CALDERON BARRER le insinúa pasar por las oficinas de INMOBILIARIA KANTUTANI SRL. CEMENTERIO JARDIN, a fin de regularizar su cuenta pendiente, caso contrario procederemos a la acción judicial.

¡Proteja sus valiosos aparatos contra problemas de Alto y Bajo voltaje moderna tecnología japonesa

REGULADOR AUTOMATICO DE VOLTAJE

ESTABILIZADOR + TRANSFORMADOR

ENTRADAS	SALIDAS	Aplicaciones
160-240/250V	220V	Refrigeradores
		Computadoras
		Equipos musicales
		Fotocopiadoras
65/70V-130V	110V	Maq. de escribir eléctrica
		TV - Video

24 HORAS DE VIGILANCIA ININTERRUMPIDA
USO SIMULTANEO EN 110V y 220V
13 MODELOS DESDE \$500 hasta \$5.000/W

Visítenos y consultenos

FERRETERIA SAN PEDRO

Casilla 3680 Colombia 235 La

Academia Diplomática Boliviana

Por Stela Romero B.

La ciencia del Derecho Internacional Público coincide con diversos autores -es aquella que se funda en los principios permanentes del Derecho y confiando en la inteligencia humana, busca la interpretación, edificación y sistematización del Derecho de Gentes.

La Academia Diplomática Boliviana capacita a los postulantes al servicio diplomático y consular de la República. Es una institución dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

La importancia de la carrera diplomática y consular radica en la adquisición de conocimientos necesarios para la solución pacífica de los litigios internacionales.

Esa la razón por la que los diplomados en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática estudian durante tres años la realidad político-social de los ámbitos nacional e internacional.

Los alumnos que concluyen el ciclo de formación profesional en la academia se hacen acreedores a un título de Post-Grado en Relaciones Internacionales y a un título diplomático en el rango de Tercer Secretario.

El Director a.i. de la Academia Diplomática Boliviana, Embajador Eusebio Moreira Torres, considera que el nivel de estudios al ser universitario es el adecuado, "... pues se exige para el ingreso haber aprobado seis semestres de una carrera social a nivel licenciatura".

Explicó que la función esencial de la academia está ligada a la defensa nacional y a servir a los intereses permanentes de la nación.

Aclaró que "la formación de futuros diplomáticos responde a la necesidad de Bolivia de contar con funcionarios capaces de asumir la representación del país en sus relaciones internacionales".

Los diplomados de esa academia orientan sus acciones a la moral internacional. Mello la define como el "conjunto de principios morales aplicados por los sujetos del Derecho Internacional Público en sus relaciones recíprocas".

Las principales reglas de la moral internacional: lealtad, moderación, ayuda mutua, espíritu de justicia y solidaridad enunciados por Nicolás Politis -son normas del diplomado de la prestigiosa institución, pues si lo es, aunque en el ámbito social se considere que los diplomáticos constituyen un aparato burocrático semi-inútil.

El diplomático conoce aspectos relativos a la pluralidad de Estados, práctica del comercio internacional y principios jurídicos que orientan la conveniencia o no de las políticas conjuntivas.

Entiende de normas jurídicas que regulan las relaciones internacionales de Estados y organismos bilaterales o multilaterales.

"Sólo una pequeña parte de las relaciones internacionales tiene carácter jurídico; en su mayoría, éstas son políticas" es la afirmación de Moreno Quintana y Bollini Shaw, que se ajusta a la política exterior del país.

Los diplomáticos que nos representan en el exterior

ocupan esos cargos por favoritismo político en la mayoría de los casos, aunque una de las reglas es que en política exterior no existen amigos, sino "coincidencias de intereses y búsqueda de ventajas nacionales".

En efecto, la norma de cortesía o "comitas gentium" dificultaría las negociaciones internacionales; si un Estado violase una norma de cortesía el hecho sería considerado tan sólo como un acto inamistoso.

Por esa razón y para evitar que los funcionarios consulares cometan errores, el Consejo Consultivo, Director General, Jefe de Estudios y Supervisor de Normas Académicas, se esfuerza porque el plan de estudios sea adecuado y responda a los requerimientos de la nación.

También por ello la academia tiene el propósito de actualizar los conocimientos del personal de la Cancillería de la República.

El Embajador Moreira Torres aclaró que los alumnos adquieren los conocimientos necesarios para desempeñar de manera idónea cargos diplomáticos sin descuidar lo que sucede en los ámbitos nacional e internacional.

"Se realizan simulacros de negociación, tal como el preparado sobre la base de actas de la Organización de las Naciones Unidas (Consejo de Seguridad) para analizar el problema del Golfo Pérsico".

La dirección de la Academia Diplomática Boliviana a cargo del Embajador Eusebio Moreira Torres, ha preparado un proyecto de Reglamento de esa institución, a fin de superar limitaciones del vigente.

El proyecto plantea que la academia además de capacitar a los postulantes al servicio exterior, se constituya en un centro de investigación de aspectos relativos a política internacional.

El postulante deberá ser licenciado en alguna ciencia social y en la academia podrá obtener un Post-Grado en el lapso de dos años.

La academia procura formar buenos profesionales y orienta sus objetivos en las necesidades del país; el título de Diplomático de carrera y el título de Post-Grado en Relaciones Internacionales se acreditan por diplomas que expide el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, refrendado por el Director de la Academia Diplomática Boliviana.

Los egresados de la Academia Diplomática que obtienen el Diploma correspondiente adquieren el derecho de postularse de preferencia para los cargos vacantes en el nivel de Tercer Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Se trata de la única institución dedicada a la capacitación al servicio exterior y la que intenta cumplir con las expectativas de quienes tienen la vocación de servir a la Patria en el exterior coadyuvando en la solución de los conflictos que confronta a través de negociaciones directas entre partes, congresos y conferencias internacionales, mediación, comisiones mixtas, solución judicial, conciliación, consulta, arbitraje y buenos oficios.



pnud/osp

**LICITACION PUBLICA
OSP/BOL/497/594**

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO BOLIVIANO

En nombre y por cuenta del
**PROYECTO SUCRE - CIUDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD MAYOR REAL Y PONTIFICIA
DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA**

INVITA

A las empresas constructoras legalmente constituídas, a presentar propuestas para la:
**CONSTRUCCION
DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO BLOQUE "A"
FACULTAD DE TECNOLOGIA**

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 25 de septiembre de 1991, en las Oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Fax 2-357447
Telfs. 329156-362174

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2 - Piso 1
Tel. 345049

La documentación podrá ser retirada de las oficinas del PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario por el valor del pliego, en la cuenta 6004007-6 del PNUD/OSP en el Banco Mercantil de la ciudad de La Paz.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y sellado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el 5 de noviembre de 1991 a horas 12:00 y procederá en acto público a la apertura de las ofertas el mismo día a horas 15:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 250.-

pnud/osp

**LICITACION PUBLICA NACIONAL
OSP/BOL/420/595**

LA OFICINA DE SERVICIOS PARA PROYECTOS
ENTIDAD DEL
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA EL DESARROLLO
Y
AGENTE DE COMPRAS DEL GOBIERNO DE BOLIVIA

En nombre y por cuenta del
**MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS**

INVITA

A las empresas constructoras nacionales de primera y segunda categorías legalmente constituídas, a presentar propuestas para la:
**CONSTRUCCION DE LOS PUENTES APERE
Y CUBERENE
En la carretera San Borja - Trinidad
del Departamento del Beni.**

Los documentos de licitación podrán consultarse y/o adquirirse a partir del 30 de septiembre de 1991, en las Oficinas del PNUD/OSP situadas en:

PNUD/OSP LA PAZ
Edificio Santa Isabel
Avenida Arce 2529
Bloque "C", 2do. Mezzanine
Telfs. 329156-362174
Fax 2-357447

PNUD/OSP COCHABAMBA
Edif. Cámara de Comercio
Calle Sucre E - 0336
2do. Piso
Oficina 14

PNUD/OSP SUCRE
Caserón de la Capellanía
Calle San Alberto No. 413

PNUD/OSP TARIJA
Federación de Empresarios Privados
Calle Bolívar No. 413
esq. Gral. Trigo, 2do. Piso

PNUD/OSP SANTA CRUZ
Av. Omar Chávez Ortiz
esq. Pozo
Bloque 2 - Piso 1
Tel. 345049

La documentación podrá ser retirada de las oficinas de PNUD/OSP con la presentación de la Boleta de Depósito o constancia de Giro Bancario por el valor del pliego, en la cuenta 6004007-6 del PNUD/OSP en el Banco Mercantil de la ciudad de La Paz.

El PNUD/OSP recibirá las propuestas en sobre cerrado y sellado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección precitada, hasta el 4 de noviembre de 1991 a horas 12:00 y procederá en acto público a la apertura de las ofertas el mismo día a horas 16:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 500.-

Centinelas de la frontera o ciudadanos de segunda clase

Por Jorge Lasso Valera

- A un año de la implementación del "Plan Soberanía" la situación se mantiene invariable
- Ningún "plan" será completo, si no va acompañado de un programa de asentamientos humanos
- Los planes fueron coyunturales y no existió responsabilidad para lograr su consolidación definitiva

A poco más de un año, para ser exacto un año y doce días, de haberse implementado el denominado "Plan Soberanía" y anunciado con grandes titulares el establecimiento de una "Red Nacional de Antenas Parabólicas de Televisión Boliviana", por parte de la Administración Paz Zamora, la situación de los centinelas o pobladores de la frontera, se mantiene invariable. Su vida no ha cambiado, sus necesidades son más premiosas y la subsistencia de los humildes campesinos, cada día es más difícil.

Lo único nuevo en esto, se relaciona con el cambio del titular del Ministerio del Interior y la política de fortalecimiento de nuestras fronteras, que fue descartada o sencillamente olvidada, como tantos otros proyectos que nos hacen vivir de ilusiones a los bolivianos.

El título de esta nota -con seguridad- motiva a pensar de diferentes maneras, darle diversas interpretaciones, pero dejando el subjetivismo, será importante recordar a nuestros gobernantes, "que no existen ciudadanos de segunda clase" y menos aún en un país donde su Presidente, afirma permanentemente que "todos los bolivianos tenemos los mismos derechos y libertades".

Me pregunto ¿será evidente esto; no es sólo un slogan o justificativo "político" que se utiliza para decirle al pueblo que nos acordamos de sus necesidades? Quizá

esté equivocado, pero la realidad que viven nuestros compatriotas en la región fronteriza es otra.

Si analizamos las crónicas periodísticas publicadas en septiembre de 1990, que se relacionan con la puesta en marcha del "Plan Soberanía" y la visita del Vicepresidente de la República Luis Osalo Sanjinés, del entonces ministro del Interior Guillermo Capobianco, el director de Desarrollo Fronterizo, Rubén Poma y los peroneros de CONASE, a varias poblaciones de la frontera, volveríamos a anunciar lo mismo, con el añadido que por "segunda vez" llegan los representantes del gobierno a tan alejadas poblaciones.

Seguro que también, se tendría que anunciar que "ha llegado nuevamente la hora de los pueblos fronterizos y que Bolivia es un país fronterizo, porque ocho de sus nueve departamentos están en contacto con países vecinos; lo que debe motivar a todos los bolivianos a impulsar un gran proyecto de desarrollo sostenido para los pobladores de las fronteras".

Sin duda, el propósito fue laable, pero debemos dejar de lado, las posturas emotivas, reacciones hormonales y ponernos a pensar de cara a la realidad, para evitar mayores frustraciones a los centinelas de nuestra bolivianidad.

Los habitantes de la frontera requieren atención y no sólo el cuidado de los hitos o señales demarcatorias, sino por el contrario la implementación de verdaderos proyectos de desarrollo, complementa-

dos ineludiblemente de un programa de asentamientos humanos, porque esta tarea será inútil, si no se crean las condiciones y la infraestructura adecuadas, para lograr presencia boliviana permanente, que precuitele nuestro territorio y por ende nuestra soberanía.

La buena voluntad expresada por muchos gobiernos, a través de sus reparticiones, que buscan realizar tareas coordinadas para asumir de fensa de la integridad territorial, preparando el desarrollo de las regiones fronterizas, no debe ser un postulado más; estos intentos ya fracasaron por falta de responsabilidad y la carencia de medios para su preservación y consolidación definitiva. Varios fueron los esfuerzos que a lo largo de muchos años se hicieron para proteger nuestras fronteras, todos obtuvieron el mismo resultado: la frustración de nuestros compatriotas, en la extensa franja territorial que delimita nuestro país con los vecinos.

Nos debe buscar "afirmar la presencia del Estado, para conocer la problemática de los pobladores" o efectuar la entrega de algunos materiales para justificar la acción del gobierno, lo que debe establecerse a la brevedad posible, es un verdadero plan de desarrollo de las fronteras, para garantizar la presencia de los bolivianos en nuestro territorio. De esta forma solucionaremos los problemas de nuestros campesinos y podremos garantizar el cuidado de nuestras fronteras.

Considero importante reiterar algunas de las necesidades de los pobladores de la frontera, que fueron comprobadas por nuestras autoridades, motivando preocupación las condiciones inhumanas en las que viven nuestro compatriotas bolivianos, quienes librados a su suerte buscan subsistir, sin mantener ningún contacto con las capitales, que están situadas a cientos de kilómetros.

Los servicios de salud son reducidos y no existen médicos que atiendan a pesar de contar con postas sanitarias y hospitales, sin poder utilizar equipos modernos, por falta de energía eléctrica y la presencia de profesionales en estas alejadas regiones. La mayoría de los pobladores, que requieren atención especializada se trasladan a poblaciones chilenas colindantes con nuestro territorio, donde son atendidos, después de sortear una serie de obstáculos y exigencias que imponen los vecinos. Entre estas la doble nacionalidad.

El resguardo de nuestra frontera está encomendada a reducidos grupos de efectivos militares, que incluso deben recorrer a pie (utilizando la vía ordinaria), las demarcaciones o hitos fronterizos, para comprobar que no fueron removidos de su base.

Los servicios educativos por lo general permiten atender requerimientos de niños y jóvenes, hasta completar el ciclo intermedio, pero se confronta serios problemas, debido a la falta de infraestructura, material didáctico y otros servicios indispensables.

La subsistencia de los pobladores se hace cada vez más difícil porque existen grandes presiones que obligan a emigrar a los únicos centinelas de nuestra frontera y fieles defensores de la soberanía nacional.

En lo que respecta a las labores agrícolas, los campesinos de la región aún no se enteraron de la existencia de créditos que son otorgados por el ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios; tampoco conocen detalles de la ayuda planificada por Defensa Civil, consistente en la entrega de alimentos y textos aún que en el país se editan los textos escolares que deben ser distribuidos gratuitamente.

La falta de servicios de comunicación (radiocomunicaciones), también constituye otro factor innegable, para la postergación y postoración de estos pueblos que solicitan la instalación de equipos modernos para satisfacer la demanda de varias poblaciones; también faltan equipos electrónicos, sistemas de riego y de captación de agua potable, equipamiento de postas sanitarias, apertura de vías camineras y la construcción de canchas polifuncionales.

Muchas poblaciones se encuentran deshabitadas y se sabe que sólo existe un habitante por cada seis kilómetros, a pesar de contar con los yacimientos más ricos del mundo en litio, boro, potasio y azufre nativo, que

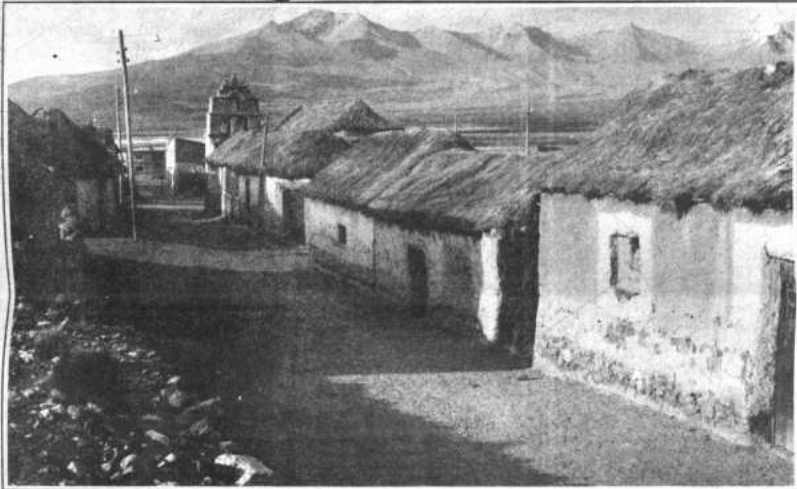
podrían generar grandes riquezas para cada región.

La sequía de los últimos años, azotó a los pobladores de la frontera y otras comunidades rurales, obligando a un exodo masivo de campesinos a las ciudades, a cambio a pesar de todo, algunas centinelas, continúan habitando esas desoladas regiones. Varias zonas están totalmente abandonadas y sólo quedan restos de construcciones que vivieron anteriormente.

Existen cientos de familias sin una sola vivienda en la frontera con Chile; y a pesar de las muchas poblaciones, las dificultades para ser superadas con mucho esfuerzo para permitir que estas familias bolivianas, asentadas con gran responsabilidad y patriotismo, puedan permanecer por las mejores condiciones aceptables en la frontera.

El establecimiento de una política Nacional de Fronteras, que garantice el establecimiento de poblaciones que se dediquen a explotación de nuestros recursos naturales no renovables, constituirá un hecho altamente beneficioso, para el país y la promesa de bolivianos que como única responsabilidad, el cuidado de nuestra frontera, lo contrario significa atentar contra nuestra propia soberanía y variar la propiedad de algunos nuestros vecinos.

Jorge Lasso Valera
PRESENCIA-ORURO



EDICTO

JORGE ALVISTEGUI ALEXANDER
MIKA ELIZABETH KUSHIDA JHATTA

EL DOCTOR LUIS BRAVO MORALES JUEZ QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL.

HACE SABER: Que, por el presente Edicto, notifica, cita y emplaza a JORGE ALVISTEGUI ALEXANDER para que por sí o mediante apoderado asuma defensa dentro del proceso civil ejecutivo sobre COBRO DE BOLIVIANOS, seguido por la EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL), representada legalmente por María Flora Terán Ríos, cuyo tenor literal es como sigue: — MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CINCO DE OBRADOS. — SEÑOR JUEZ INSTRUCTOR EN LO CIVIL. — Aparentándose instaura juicio Ejecutivo. — Orosí. — LA EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL), representada por la Apoderada María Flora Terán Ríos, domiciliada en Río Seco Manzana Nº 1116, C.I. 1004670 Ch., otorgado por el Gerente General de la Empresa, pide se le tenga por apersonada y respetuosamente dice: — Habiéndose girado en favor del Empresa Nacional de Telecomunicaciones la Ley de Cambio Nº 203493, por Bs. 4.233,29 (BOLIVIANOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 29/100), la misma que al no haber sido cubierta ha sido debidamente protestada, por lo que constituyendo un documento con fuerza ejecutiva suficiente al tenor del art. 487 del Procedimiento Civil, iniciamos la presente acción contra de JORGE ALVISTEGUI ALEXANDER, domiciliado en Av. 6 de Agosto Nº 2655, con C.I. 1870101 P., contra su garante Srta. Mika Elizabeth Kushida Jhatta, con domicilio en Belisario Salinas Nº 4 esquina Humberto Gutiérrez, por la suma líquida y exigible de Bs. 4.233,29 más intereses y costas procesales, por lo que su autoridad deberá dictar Auto Intimatorio de pago, sin perjuicio de librarse mandamiento de embargo sobre los bienes de los co-deudores declarando en definitiva probada la demanda con costas. — Orosí 1ro. — Adjunto la Ley de Cambio Nº 203493 debidamente protestada, y el poder que acredita la personería de la Procuradora de ENTEL. — Orosí 2do. — Se oficie a la Superintendencia de Bancos, para que disponga la retención de la suma ejecutada, más intereses y costas procesales, de las cuentas que mantuvieron los co-deudores en las instituciones bancarias del país y de esta ciudad. — Orosí 3ro. — Se proceda a la notificación preventiva de la presente demanda en la Oficina de Derechos Reales, sobre los bienes de los co-deudados. — Orosí 4to. — Se oficie a COTEL a fin de que proceda a la anotación de la presente demanda, sobre las líneas telefónicas que poseen los demandados. — Orosí 5to. — En el entendido de que el monto ejecutado está devengando intereses por cuanto se trata de servicios pagados al presente el monto será mayor una vez practicada la liquidación pertinente por lo que protesto ampliar el monto de la demanda, con la liquidación que corresponda, lo que se servirá tener presente. — Será Justicia, etc. — La Paz, 16 de abril de 1991. Firmado: Dr. F. René Pabón Ortuño. Asesor Legal de ENTEL. — Firmado: María Flora Terán Ríos. Representante Legal de ENTEL. — AUTO CURSANTE A FOJAS NUEVE DE OBRADOS. — RESOLUCIÓN Nº 1150/91. — JUZGADO QUINTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL. — Dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), representada legalmente por María Flora Terán Ríos contra Jorge Alvistegui Alexander y Mika Elizabeth Kushida Jhatta, sobre cobro de bolivianos. — a. 15 de junio de 1991. — En mérito al Poder Nº 4591, especial y bastante contenido por el Gerente General de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) Ing. Juan José Peralta Catón en favor de María Flora Terán Ríos, téngase a esta por apersonada y hágasele conocer ulteriores diligencias del proceso y: — VISTOS: La competencia del Juzgado, la personería de las partes, la fuerza ejecutiva, la liquidez, la exigibilidad de la Ley de Cambio Nº 203493 debidamente protestada mediante testimonio Nº cursante a fojas 2 de obrados, intímese a Jorge Alvistegui Alexander y Mika Elizabeth Kushida Jhatta, para que dentro del tercio día de sus regales notificaciones personales y al presente Auto Intimatorio, den y paguen a la empresa ejecutante la suma de Bs. 4.233,29 (CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES 29/100), más intereses, gastos y costas del proceso, sin perjuicio de librarse mandamiento de embargo sobre los bienes propios de los ejecutados, hasta cumplir con el monto total de la deuda, todo de conformidad a los arts. 487 y siguientes del Código de Procedimiento Civil. — Al Orosí 1ro. — Por acompañado. — Al Orosí 2do. — Oficiase al fin impetrado. — Al Orosí 3ro. — Procedase a la Anotación Preventiva en las oficinas de D.O. RR., con la entrega de testimonio de ley. — Al Orosí 4to. — Oficiase a COTEL al fin impetrado. — Más al Orosí: Se tendrá presente en su momento. — TOMESE RAZÓN. — Firmado: Dr. Luis Bravo Morales. Juez Quinto de Instrucción en lo Civil de la Capital. — Firmado: Ante M. Adolfo Luna Mendoza. Actuario del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Civil de la Capital. — MEMORIAL CURSANTE A FOJAS DOCE DE OBRADOS. — Notificación mediante testimonio Nº cursante a fojas 11 de obrados, el señor JORGE ALVISTEGUI ALEXANDER había cambiado de domicilio, por lo que de conformidad al art. 124 del Procedimiento Civil pido a su autoridad ordenar su citación por edicto. — De acuerdo a la representación del Oficial de Diligencias del Juzgado cursante a fs. 11 de obrados, el señor JORGE ALVISTEGUI ALEXANDER había cambiado de domicilio, por lo que de conformidad al art. 124 del Procedimiento Civil pido a su autoridad ordenar su citación por edicto. — Para consignar de ley informe el curso, de que la co-ejecutada MIKA ELIZABETH KUSHIDA JHATTA, no ha opuesto excepciones dentro el término que establece la ley. — Será Justicia, etc. — La Paz, 5 de septiembre de 1991. Firmado: Dr. F. René Pabón Ortuño. Asesor Legal de ENTEL. — Firmado: DECRETOS CURSANTE A FOJAS DOCE VUELTA DE OBRADOS. — a. 11 de septiembre de 1991. — En razón del cambio de domicilio del demandado, ofíciase mediante edictos a publicarse en un órgano de difusión nacional, a Jorge Alvistegui A., para que comparezca ante el demandante a prestar el juramento correspondiente de desconocimiento de domicilio en cualquier día hábil de la semana a horas 14:00, sea con las formalidades de ley. — Al Orosí: Informe el Actuario, conforme a lo solicitado. — Firmado: Dr. Luis Bravo Morales. Juez Quinto de Instrucción en lo Civil de la Capital. — Firmado: Ante M. Adolfo Luna Mendoza. Actuario del Juzgado Quinto de Instrucción en lo Civil de la Capital. — ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO. — P. O. del Sr. J. 5to. del 1er. C. Adolfo Luna Mendoza. ACTUARIO DEL JUZGADO 5to. de Instrucción en lo Civil de la Paz, Bolivia. Sellos: Regibles

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

ENDE

LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A. (E.N.D.E.) invita a presentar ofertas para:

Perforación de un Pozo de Agua y limpieza y mantenimiento del Pozo Nº 1 en la Planta Térmica de Villamontes

Invitación Nº COT-05-0085

Las Especificaciones correspondientes, pueden obtenerse a partir de la fecha en las oficinas de ENDE en Cochabamba, calle Colombia Nº O-0655; en Tarija en la Planta Térmica de ENDE, ubicada en Aranjuez, o en Santa Cruz, en la Planta Guaracachi Av. Brasil y Tercer Anillo, previo pago de \$US 10.- o su equivalente en bolivianos a la cotización oficial del día de adquisición. Esta invitación se efectúa de acuerdo al D.S. 22678 Los interesados deberán presentar propuestas hasta horas 11:30 del día 28 de octubre de 1991 en las oficinas de ENDE en Cochabamba.

Cochabamba, septiembre de 1991

CONVENIO DIFAD Nº 011/91 PROGRAMA DE MONETIZACIÓN

INVITACION Nº 2/91

Se invita a las Empresas legalmente establecidas en el país, a la presentación de Propuestas para la provisión de tubería y accesorios; con destino a los Proyectos de agua potable LOS TOCOS y SANTA ROSA SUR, ubicados en las ciudades de Trinidad y Cochabamba, respectivamente. Los Proyectos serán financiados con recursos del Convenio DIFAD-PM Nº 011/91.

Los Pliegos y Especificaciones de la presente Invitación, podrán adquirirse del PROGRAMA DE MONETIZACIÓN, calle Batallón Colorados Nº 24, Edif. El Cóndor, piso 11, Telf. 366850, La Paz - Bolivia.

Las propuestas se recibirán hasta Hrs. 11:00 del día 11 de octubre de 1991 y se abrirán el mismo día, a partir de Hrs. 15:00.

La Paz, 19 de septiembre de 1991

PATTERSON EQUIPMENT
MAQUINARIA USADA
PRECIOS BAJOS BUEN SERVICIO
Tractores, cargadoras, excavadoras,
montacargas, retroexcavadoras,
motoravelladoras, rodillos
ESPAÑOL, TX 512/321-4114

Se alquila en Sop
mediaciones plaza
Católica
amplias oficinas apro
para instituciones o en
(266 m2).
Tel. 342668 Hrs. de o

EL MINISTERIO DE RR.EE. Y CULTO LA ACADEMIA BOLIVIANA DE LA HISTORIA EL INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA HISPANICA

Se complacen en invitar al acto de homenaje al escritor y diplomático, Don Enrique F. que se realizará, en el Hall de la Cancillería, el día jueves 26 de septiembre a horas 18:30.

La Paz, septiembre 1991

JOB OPPORTUNITY

The services of a qualified Civil Engineer is needed to provide technical advisory services and act as primary instructor for programs involving engineering techniques and methods, including hydrologic or related disciplines, handling computer hardware and application engineering related software.

Incumbent will also serve as official translator for translating technical engineering manuals and literature from English to Spanish. Applicant should possess a master or college degree in civil engineering. From six to eight years of progressively responsible experience as a professional engineer, and expert professional knowledge of the of engineering in which engaged, and a sound knowledge of all related bearing upon the engineering work involved. Full proficiency in English language is mandatory. Curriculum Vitae should be sent P.O. Box No. 12569 no later than COB Thursday, September 27, 1991.

frontera con Chile

Noviembre: "Prueba de fuego" para recuperar casi 25 km²

Por Edwin Pérez Uberhuaga

Paulatinamente se aminora la "fiebre de los topos", eso da lugar a un análisis menos apasionado del tema.

En las últimas semanas se pusieron en evidencia las crónicas debilidades de nuestra diplomacia, la escasa capacidad técnica, económica y de coordinación e información de reparticiones supuestamente estratégicas, y se reveló que nuestras fronteras están desiguales, han sido en los mapas.

Pero también se pudo establecer la politización de un tema tan importante que se convirtió en una bandera utilizada por la oposición, lo que llevó a conocer respuestas también políticas del gobierno sin tratar de mejorar, en conjunto, el actual estado de cosas.

Luego, se puso al descubierto el escaso conocimiento del problema, lo que en un momento llevó a confundir los significados de hitos con los toponimos y otras incongruencias preocupantes.

La principal conclusión es que de toda esa pugna y polémica hay un solo ganador: Chile.

Aquel país, que tiene una tradición diplomática y que cuida muy bien las formas y los "fondos" de los conceptos, observó desde un palco la manera en que se jugaba con los intereses de nuestro país y, lo que es más serio, ahora conoce con mayor profundidad la estrategia que seguirá nuestro gobierno en las futuras negociaciones.

Noviembre es un mes clave para poner las cosas en su lugar. Se tiene que corregir los errores cometidos en los años 1981 y 1983, cuando se aprobó la declaración de hitos secundarios entre los hitos 48 y 49, con lo que se abrió la posibilidad de una pérdida territorial de aproximadamente 25 kilómetros cuadrados.

El actual problema con Chile se produce justo cuando la diplomacia boliviana trata de mostrar ante la comunidad internacional mayor coherencia y claridad para alcanzar el objetivo irrenunciable de contar con un acceso libre soberano al Océano Pacífico.

Uno de los protagonistas de los hechos recientes, es el canciller Carlos Morales Ballivián. Criticado con y sin razón, se abstuvo de asumir una defensa directa, mientras no explicara al Parlamento las características de lo ocurrido.

Cumplido ese procedimiento, concedió una entrevista a PRESENCIA, la misma que se desarrolló en los siguientes términos:

P.- ¿Hasta qué punto la diplomacia chilena se fortaleció con esta controversia?

R.- Cuando se comienza a hacer polémica en temas que tienen que ver con los países siempre se va a crear desventajas; es por eso que pedí reuniones reservadas. Uno va en posición más difícil de discusión, porque los puntos han sido ya y son conocidos; entonces los otros ya saben qué les va a plantear y es malo.

P.- ¿Chile conoce nuestras cartas; nosotros conocemos las de ellos?

R.- Espero que sí...



P.- ¿Se llegará a acuerdos definitivos en noviembre?

R.- Para Bolivia la posición es clara: se debe respetar el Tratado de 1904; pero como canciller no puedo asegurar si ahí concluirá todo, porque es una reunión bilateral.

En el Protocolo de 1942, se establece que las recomendaciones de la comisión mixta boliviano chilena tienen que ser aprobadas ulteriormente por ambos gobiernos. Si no hay acuerdo y si fuera necesario, se tendría que ir a la Corte Internacional de Arbitraje de Holanda, que no es la misma de la Corte Internacional de La Haya.

Entretanto, no se pueden mandar reclamaciones ni a gobiernos ni a organismos multilaterales hasta que uno no esté totalmente seguro de la situación que tiene. Por ejemplo, tuve total seguridad del problema de los hitos el 5 septiembre después de varios meses de opiniones, en los que unos decían que sí y otros que no.

P.- ¿Cuál es la extensión del territorio que debe ser recuperado?

R.- Se habla de 25, 12, 21 kilómetros cuadrados. Yo no puedo decir la extensión exacta, pero es evidente que hay una superficie de territorio comprometido.

P.- ¿La reunión de noviembre no va a significar que Bolivia renuncie al mar, al consolidar definitivamente todas sus fronteras con Chile?

R.- De ninguna manera. El Tratado de 1904 delimita fronteras. Nosotros no estamos en posición reivindicacionista; no decimos: señores, vamos a recuperar todo el territorio que teníamos, porque eso es imposible; pero sí tenemos que discutir que nosotros tenemos posición irrenunciable de acceso de Bolivia al mar.

P.- ¿De no haberse presentado las denuncias, se habría podido fortalecer la Dirección de Límites y adoptar otras acciones directas?

R.- Desde marzo, antes de las denuncias, la cancelería ya adoptó varias acciones. Pero debo reconocer que lo que ha sucedido en Potosí ha servido de mucho para que pueda conocer a fondo cómo estaba funcionando esto y hacer los cambios necesarios.

P.- Este problema dio lugar a que varios sectores de opinión pidan su renuncia y la del subsecretario Marcelo Pérez, por practicar un esquema aparentemente "chilenísimo"; ¿cuál es su criterio?

R.- Debo decir que ni mi persona ni mi familia tiene vínculo alguno con intereses chilenos. Si este hubiera sido el problema creado en mi gestión, habría renunciado, pero no es justo ni aceptable que errores cometidos en 1981 y 1983 los acarreé un canciller en 1991.

El subsecretario Pérez dio informes a la prensa respecto a que "Chile estaba de acuerdo en la remoción de hitos, porque ese día salió en la prensa una publicación del informe del subprefecto de Potosí al prefecto, en la que decía exactamente eso. A ello se suma el informe coincidente verbal y luego escrito, del Gral. Wilde, ex-director de Límites.

Pero es necesario decir que no todo... Claro, ya que cuando el 11 de junio nosotros recibimos el primer informe oficial mandado

desde Potosí, indicando que había mojones mineros, llamé al cónsul de Chile para que adopte las acciones pertinentes; posteriormente respondieron que no habían exploraciones mineras.

De inmediato, nosotros mostramos las fotografías probatorias que sí había y ellos con reunión de comisión el 9 de agosto decidieron levantar eso en una zona todavía no demarcada en forma bilateral.

P.- ¿Por qué pidió la renuncia de Wilde?

R.- Yo pedí la renuncia de Wilde porque cometió un error muy grave y porque íbamos a cambiar concepto de Dirección de Límites, como lo estamos haciendo, dejando también que la cancelería se aboque más a la parte diplomática que al trabajo técnico.

Lo que me apena de todo esto es que, cuando fui con una comisión integrada por diputados, autoridades del Comité Cívico de Potosí y vimos claramente que no había posibilidad de remoción de hitos, solo algunos reconocieron que estaban equivocados y el resto se quedó callado.

P.- ¿Qué otros problemas de demarcación existen con otros países?

R.- Tenemos problemas con todos los países. Informé al Senado respecto al problema del paralelo 22 con Argentina; pero no haré ninguna declaración al respecto, porque se debe guardar absoluta reserva. [La prensa publicó que se trata de 60 kilómetros cuadrados aparentemente perdidos por una errónea demarcación].

P.- ¿Cuántos kilómetros están sin una correcta demarcación?

R.- No le puedo decir, porque cada día sale algún problema en algún lugar: hay islas no delimitadas, paralelos; hay un hito delimitado en 1904 que no se puso; el Cerro Capitán O'Leary para topónimo o nombres diferentes. Obviamente la demarcación en algunos puntos no es clara. Ahora es más fácil solucionar eso por la tecnología existente.

P.- ¿Qué pasos se da para evitar la reiteración de estos problemas? Se dio el caso que se utilizan mapas chilenos para las negociaciones...

R.- La Dirección de Límites pasó a ser un Consejo con un presidente: Hernando Velasco; en el grupo de trabajo se deben incorporar todos los sectores de opinión, es decir, gente que habita esa zona, parlamentarios.

Para las negociaciones no solo se usan mapas chilenos, sino también los de Brasil en el caso de esa frontera. Bolivia tiene hojas cartográficas desde principios de 1970; para poder discutir en comisiones de límites se tiene que utilizar mapas que tengan 10 kilómetros a cada lado y esos los preparó Chile. Esos mapas costaban mucho dinero. Ahora estamos logrando que el Instituto Geográfico Militar (INSGEOMIL), se reúna con entidades similares de todos los países con los que tenemos frontera para analizar y elaborar hojas cartográficas.

Con el Ministerio de Defensa hemos definido un presupuesto adicional de \$450 mil para esto y el gobierno alemán aprobó un proyecto de dotar \$5.7 millones de financiamiento para INSGEOMIL, con nuevos instrumentos tendríamos una hoja cartográfica que ya tenemos pero con más precisión.

P.- Los pobladores de Charaña han denunciado que el territorio boliviano está minado y que muchos animales pierden la vida en la zona fronteriza; ¿está la cancelería adoptando acciones al respecto?

R.- Estamos investigando. Las minas fueron puestas hace muchos años; no está dentro de territorio boliviano, pero ocasionan la muerte de animales que pasan a esas propiedades. Esperamos un informe final y analizaremos a profundidad esas denuncias.

FULLY EXECUTIVE BILINGUAL SECRETARY REQUIRED

Foreign organization requires the services of two bilingual Executive Secretaries with extensive translation experience of technical and non-technical material from Spanish to English and viceversa. Candidates must have full proficiency of the English language and strong secretarial and administrative skills, with at least eight years of progressively experience. Only applicants that meet these requirements will be considered. Please submit Curriculum Vitae to P.O. Box 12569 until Thursday, September 26.

EL INSTITUTO DOMINGO SAVIO

Invita a los ex-alumnos, de las Promociones 1980 - 1990 a la Convivencia que tendrá lugar en el local del Colegio, el día sábado 28 de septiembre desde Hrs. 09:30 hasta los encuentros deportivos de la tarde.

LA DIRECCION

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE MEDICINA

CONVOCATORIA

El Decano de la Facultad y el Honorable Consejo Facultativo de Medicina, convoca a los profesionales en el Area de Salud a participar en el Concurso de Méritos y Examen de Competencia, para la provisión del siguiente cargo.

INSTITUTO DE GENETICA HUMANA

1 Profesor Investigador Inmunología Genética 160 Hrs.

Las solicitudes y los expedientes, deberán ser presentados en la Secretaría del Decanato a partir del 16 hasta el 30 de septiembre del año en curso.

REQUISITOS

Fotocopia del título Académico legalizado.
Fotocopia del título en Provisión Nacional legalizado.
Título de Post graduado en Inmunología.
Curriculum Vitae.
Presentar documentos que acrediten su experiencia en Investigación.

La Paz, septiembre de 1991

Dr. Gustavo Legula Iturri
DECANO

Dra. Nila Heredia Miranda
VICERRECTORA

COMUNICADO

A: TODA PERSONA O EMPRESA PROPIETARIA DE ASERRADERO, PROCESADORA Y/O COMERCIALIZADORA DE MADERA.

El Decreto Supremo 21711, dispone el pago de regalías madereras.

Para asegurar el cumplimiento de esta disposición, CORDECO, ha establecido a través de su Unidad de Recaudación y Fiscalización, un sistema de control del pago de estas regalías, que operará a partir del próximo 30 de septiembre, tanto en los puestos de control (trancas) de las carreteras, como en las mismas instalaciones de procesamiento y comercialización de madera.

En consecuencia, la no presentación del certificado o recibo oficial del pago de la regalía en el departamento del que provenga la madera, (Cochabamba, Santa Cruz, La Paz, Beni, Pando), obligará el cobro correspondiente por parte de funcionarios de CORDECO, de acuerdo a las tasas vigentes.

Agradeceremos tomar muy en cuenta que seremos rigurosos en esta determinación.

Cochabamba, septiembre 1991

RELACIONES PUBLICAS "CORDECO"



DICTADO POR EL MAESTRO
FRED MORMAC
(Gourmet Internacional)

DURACION
de Miércoles 25 de Septiembre
a Martes 1 de Octubre

LUGAR
HOTEL PREFEKTURAL
EMPRESA HOTELERA MONTECINOS
Aldana esq. Pagador
Teléfono 60588
ORURO

HORARIOS
15:00 y 19:00

Auspicia:

POLLOS IMBA COLOR ORO

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD TECNICA

CARRERA DE ELECTROMECHANICA

CONVOCATORIA

A

EXAMEN DE SUFICIENCIA

ETM-281 ELECTRONICA INDUSTRIA II 64 Hrs./mes

ETM-286 INSTALACIONES ELECTRICAS II 32 Hrs./mes

REQUISITOS:

- Solicitud escrita dirigida al Sr. Decano de la Facultad
- Certificado de Egreso
- Curriculum Vitae documentalmente avalado
- Programa y Plan de Trabajo de la(s) materia(s) que postula

CRONOGRAMA DE ADMISION

Presentación de documentos en el Decanato de la Facultad Técnica hasta el día 4 de octubre del presente año a horas 18:30 recepción de exámenes a partir del día lunes 7 según cronograma de cada Carrera, sobre un tema general de la materia sorteada con 48 horas antes.

INFORMACIONES:

Vicedecanato de la Facultad Técnica, Av. Arce N° 2250, edificio Ex-Shopping Center, Primer Piso, teléfono 359598.

La Paz, 20 de septiembre de 1991

Sello: UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD TECNICA - VICEDECANATO
LA PAZ - BOLIVIA



El internacionalista, Jorge Escobari, junto a su biblioteca especializada en derecho internacional.

Jorge Escobari:

Bolivia, un país que aún no cuenta con política de fronteras

En casi un siglo y medio de vida independiente que tiene la República, parece, con algunas excepciones, que no hubiese sido debidamente interpretada aquella realidad de la ubicación geográfica de Bolivia en el continente. Nuestra política internacional ha carecido, por lo general, de orientaciones precisas y suficientes, en las que se advierta la vigencia de planes sistemáticos para que el país alcance sus objetivos.

Esos conceptos están contenidos en uno de los varios libros escritos por el internacionalista Jorge Escobari Cusicanqui, a quien su experiencia en el campo diplomático le permitió convertirse en uno de los paladines de la reivindicación marítima.

Académico de la historia, profesor universitario, ministro de Relaciones Exteriores, embajador en Colombia, Perú, Ecuador y encargado de Negocios en Brasil, son algunos de los muchos méritos alcanzados durante su vida profesional.

Por esa razón, PRESENCIA, en su afán de conocer una opinión confiable sobre la política de fronteras del país, le presentó un cuestionario para ser publicado en

la presente sección de "Reportajes".

El diálogo se inicia en la biblioteca, ubicada en uno de los ambientes de su casa en el barrio de Següenoma. Se puede observar más de 20 condecoraciones que recibió durante su carrera diplomática.

Con su característica sonrisa y en tono muy amable inicia su comentario a nuestra primera pregunta:

¿Cuál es la política de fronteras que tiene Bolivia?

Bolivia no tiene política de fronteras. A través de reiteradas reclamaciones de sectores alejados de los principales centros urbanos del país, se advierte que no se ha puesto en práctica ningún plan que asegure la concurrencia efectiva del Estado boliviano en la periferia del territorio nacional. No hay indicios de esfuerzo alguno del Poder Ejecutivo, destinado a articular poblaciones aldeanas a nuestras fronteras, de modo de conectarlas con las redes de comunicación principales del país; tampoco se llevan a cabo pequeños desplazamientos demográficos hacia aquellas regiones aldeanas, las cuales permanecen prácticamente abandonadas y sin medios de subsistencia.

Ante las demandas cada vez más clamorosas de aquellas poblaciones aisladas, las frecuentes denuncias de penetración foránea para la explotación clandestina de riquezas naturales en la frontera, resulta que es ahora imperioso adoptar y ejecutar un plan de Política de Fronteras exhaustivo y suficiente, que tome en cuenta capítulos elementales como la asistencia económica, cívica, escolar y sanitaria del Estado.

¿Cómo califica la política boliviana actual acerca del problema marítimo?

El senador con mucha seguridad señala, es "errático, claudicante y nefasta". Es errático porque carece de objetivos ciertos y precisos y no cuenta con un plan actualizado que hubiese sido adelantadamente elaborado. Es claudicante porque ha abandonado el carácter prioritario que tiene la demanda capital de la República, para ingresar sin rubor a la línea chilena, la misma que a través de las declaraciones del presidente Patricio Aylwin y del canciller Enrique Silva Cimma, propuso que Bolivia se olvide de su reintegración marítima para ocuparse, con ese gobierno "democrático y constitucional", exclusivamente de cuestiones secundarias y accesorias, como las vinculaciones económicas y comerciales y las facilidades de libre tránsito. El libre tránsito, según el

ex-canciller chileno Arturo Olabarria Bravo: "es un precioso argumento que tienen todos los gobiernos de Chile, para defenderse de las pretensiones bolivianas a una salida al mar por el Pacífico" ("Chile entre dos Alessandris", Ed. Santiago 1962, Tomo II, págs. 183, 184, 185).

Ese ingreso de Bolivia a la línea chilena ha sido destacado en los discursos que pronunciaron los cancilleres de Bolivia y Chile en la reciente Asamblea General de la OEA, celebrada en Santiago de Chile en junio del año en curso; el de Bolivia, luego de manifestar su complacencia por el advenimiento en Chile de un régimen democrático y constitucional, manifestó que "gracias a una mutua predisposición favorable, se ha iniciado un proceso de aproximación entre nuestros dos países", y el de Chile, al destacar su satisfacción por dicha aproximación, dijo que en las conversaciones con su colega boliviano y con otras altas autoridades de Bolivia, había "percebido un valioso propósito de enfrentar con criterios realistas pragmáticos y positivos, la perspectiva de un mejor destino para nuestros pueblos", pero a modo de rechazar cualquier intento boliviano de abordar el tema de la reintegración marítima, subrayó que entre Chile y Bolivia no existen problemas pendientes, y que lo que sí hay es el "deseo de dejar atrás un período estéril de recriminaciones".

De esa manera y por acuerdo mutuo, el asunto marítimo ha quedado relegado y archivado. Así resultaron teóricas o declamatorias las declaraciones del gobierno de Bolivia, que anunciaron que ese asunto figura entre los "objetivos de la política internacional del gobierno".

En esa oportunidad, recordó el internacionalista, advirtió que la demanda boliviana está ostensiblemente dañada y disminuida en sus aspectos fundamentales: unilateral, bilateral y multilateral, y que en bien de los intereses nacionales es preciso que el gobierno rectifique la orientación de su política con Chile, que está equivocada. Política que no sólo afecta nuestra demanda, sino que lastima la dignidad y el decoro de la República, por hacerla aparecer secundando los objetivos letales de la política chilena.

A todo esto, es necesario comentar también sobre el dilema del apoyo continental que es claro: si los propios bolivianos accedemos a los condicionamientos chilenos y concordamos en relegar nuestro derecho al mar, para ocuparnos en cordiales entendimientos con el gobierno chileno de cuestiones comerciales, a los países amigos no les queda nada para "apoyar".

¿Cuál es su criterio respecto del tratamiento que dio nuestro gobierno al reciente problema de ubicación de hitos y subhitos en la frontera con Chile?

Está demostrado, por aseveraciones del señor can-

ciller, que los errores en esa demarcación son imputables a los delegados bolivianos de la Comisión Mixta de Límites, los cuales se equivocaron cuando admitieron la ubicación de tres subhitos entre los hitos 48 y 49 de la frontera, los años 1981 y 1983, determinando la pérdida de alrededor de 25 kilómetros cuadrados del territorio nacional.

Fueron lamentables las contradicciones y rectificaciones en las que incurrió nuestra Cancillería, desde los primeros instantes en que se conocieron las declaraciones formuladas al respecto; las declaraciones oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores denotaron inseguridad y desconocimiento de los temas de límites.

En la culminación de esos desaciertos, resultó innecesaria la renuncia exigida por nuestra Cancillería al director de Límites, general Oscar Wilde, con el propósito de deshacerse ese despacho de las inculpatas surgidas; empero, no advirtió que esa acusación, esa renuncia imputada al general Wilde, rebataba en contra del Estado boliviano.

A Chile no le interesa por cierto saber quiénes fueron los ciudadanos bolivianos que incurrieron en falta, pero le basta conocer que el hecho es imputable al propio Estado boliviano, "por confesión de parte, que exime prueba". A Chile, independientemente de la campaña armada del litoral boliviano, le ha caído "de ymp" el territorio adicional, sin que para recibir ese "regalo" el gobierno de La Moneda se hubiese molestado en enviar nada en cambio a Bolivia...

En 1990, a raíz de haberse descubierto en Lima un plan para la "repartija" del territorio boliviano propuesto por Chile al Perú y como quiera que el presidente del Perú, señor Romanos, denunció la existencia de ese plan inhumano, la cancillería chilena siguió un proceso de "reversión" de la Legación de Chile en Lima, señor Illanes, secretario de la Legación de Chile en Lima, señor Illanes, acusándolo por "indiscreción e infidencia". Empero, el gobierno chileno se dio cuenta que era posible que se juzicó declarase culpable a Illanes y optó por declarar a este "limpio de pecado", para quedar también el gobierno de La Moneda tan inocente como Adán en el Paraíso... (Los detalles de este suceso se encuentran en el libro: "Chile durante el gobierno Errázuriz-Echaurren" de Jaime Eyzaguirre).

Al presente, parece que nuestra Cancillería ha procedido al contrario, pues a todas luces ha tapado con una propia cara la del inculpatado general Wilde...

¿Usted cree, como asegura nuestra cancillería, que en noviembre próximo la Comisión Mixta boliviano-chilena resolverá el problema surgido a raíz de los subhitos colocados entre los hitos 48 y 49?

Dicha Comisión Mixta de Límites tiene labores atribuciones específicas, las que están claramente definidas por el Protocolo sobre conservación de hitos de 10 de agosto de 1942, por el Acta Adicional a ese Protocolo y por el Reglamento de esa Comisión; según esas disposiciones, los trabajos de la Comisión se concretan a acumular datos y elementos de juicio técnicos, los cuales para tener validez deben ser sometidos a consideración de cada uno de los respectivos gobiernos correspondiendo a éstos, en subsiguiente instancia, aprobar o desaprobar los informes de la Comisión Mixta.

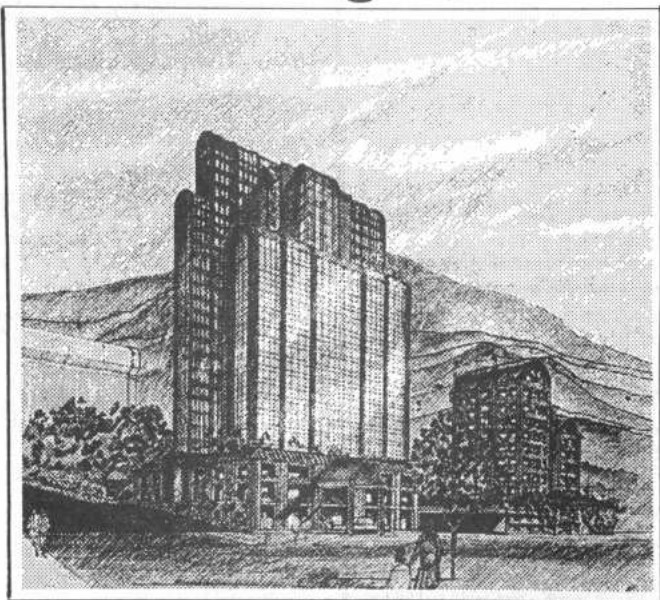
A las reuniones de la Comisión Mixta de Límites deben concurrir solamente los presidentes de las respectivas delegaciones y sus inmediatos colaboradores técnicos, de manera que han de resultar cuestionables las delegaciones que se dice constituirán en Bolivia sectores de parlamentarios, representantes cívicos departamentales, para integrarse a la comisión boliviana. Para proceder en esa forma, habría que consultar adelantadamente al gobierno chileno, el que por su parte se atendrá a lo que disponen al respecto los respectivos acuerdos y reglamentos.

En todo caso, está visto que el problema no alcanzará a ser resuelto en el mes de noviembre próximo.

Entrevista de Teddy

Kalifra Ltda. Felicita a comulsa

Por la inauguración de obras del edificio



MULTICENTRO
UN COMPLEJO ARQUITECTÓNICO
QUE SE ADELANTA AL TIEMPO

y agradece la confianza en nuestra empresa
por la adquisición de 12 ascensores

Schindler

Ministro de Defensa elaboró Plan Tutelar de Fronteras

El documento titulado Plan Tutelar de Fronteras (PLANFRONT), tiene por objetivo: "Crear una doctrina nacional responsable de la protección de nuestras fronteras, preservar la integridad del actual territorio nacional y mantener en la población nacional sentimientos permanentes de apego a la heredad nacional y celo por su conservación y engrandecimiento".

PLANFRONT, consta de dos partes. En la primera, Bases para un Plan Tutelar de Fronteras, se analizan los elementos de diversa índole que han convergido en la "más aciaga tragedia americana", la drástica reducción del territorio original boliviano en un 62% del espacio de la antigua Audiencia de Charcas perdiendo no solamente un vasto territorio y todo su portentoso contenido sino también su libertad de acción, mejores posibilidades de desarrollo y un contacto irrestricto con el mundo a través del océano desde el inicio arrebatado del litoral marítimo. Además, las periódicas mutilaciones a nuestra heredad, han dejado en el carácter nacional sentimientos negativos de frustración y escepticismo en la justicia y el derecho internacional.

En el drama del cercenamiento territorial, al margen de la insaciable codicia de nuestros vecinos, han confluído otros factores sociológicos, económicos, culturales y políticos que crearon condiciones negativas aprovechadas por los depredadores. El endémico subdesarrollo de las regiones fronterizas y sus secuelas de depresión económica y despoblamiento han sido también factor permanente de vulnerabilidad.

PLANFRONT, discrimina entre la cuestión de fronteras de hondas raíces y que pertenecen a la Historia y el actual problema de límites o sea la faja que delimita nuestra soberanía que para efectos de una apropiada atención y protección sugiere sea considerada como tal no la indicada por la Constitución Política del Estado (una zona de cincuenta km.), sólo aplicable para ciertos efectos jurídicos sino el cordón de treinta y una provincias que pertenecen a nuestro régimen político administrativo.

La segunda parte de PLANFRONT, es el Plan propiamente dicho en el que se propone la ejecución de una veintena de políticas tendientes a acelerar el desarrollo de la faja fronteriza y a corregir aquellas funestas propensiones del pasado. PLANFRONT, establece también una ceñida relación entre

hombre-desarrollo-soberanía. "La ocupación del espacio por parte del hombre exige su presencia fértil y continua, no así la ocasional. Para que esto suceda, el Estado rodea al hombre de todo un aparato destinado a dispensarle bienestar y seguridad con lo que, a su vez, se asegura solidez y fortaleza. Queda establecido pues que quien suscita la soberanía es el hombre pero, para lograr su arraigo y apego al suelo es imprescindible que encuentre las condiciones mínimas que aseguren su bienestar".

El PLANFRONT, asigna a las FF.AA. al margen de sus responsabilidades constitucionales e históricas en la defensa de las fronteras, un nuevo papel menos presencial pero más activo y trascendente, con su cooperación al desarrollo y su respaldo al ciudadano en su actividad colonizadora.

Este nuevo pensamiento tiene su antecedente en el anterior Plan de Cooperación de las FF.AA. al Desarrollo Nacional, (PLANCODES) presentado también por el Ministerio de Defensa en mayo de 1990 y que se halla en plena ejecución.

Para la ejecución del Plan Tutelar de Fronteras se ha tratado de evitar la creación de nuevos y frondosos organismos burocráticos y más bien fortalecer y perfeccionar los ya existentes dotándolos de una nueva y adecuada mentalización en lo referente al desarrollo y protección de las fronteras. Es así que en sus líneas generales un Consejo Nacional de Fronteras creado por Decreto Supremo N° 14403 del 11 de marzo de 1977, pero actualizado convenientemente, formularía las políticas mientras que la ejecución de las mismas estaría a cargo de las Corporaciones Regionales de Desarrollo y de las FF.AA.



Especialista en Derecho Internacional: La demarcación fronteriza deberá realizarse en estricta observancia al Tratado de 1904

Svetlana Salvatierra de Lucia

Desde su creación, Bolivia ha sido considerada como el "hinterland" del cono sur. Es un territorio interior, sobre el cual se ejecutaron acciones geopolíticas que lo desmembraron ocasionando el despojo de sus recursos naturales fronterizos.

El problema de la demarcación de nuestras fronteras con Chile ha observado irregularidades técnicas que merecen revisión y rectificación. La situación de los hitos fronterizos con dicho país muestra, según observaciones del Dr. Mario Ojara Agreda, especialista en Derecho Internacional, "que ese país mantiene el objetivo de apropiarse de territorio boliviano que posee importantes recursos naturales y el país debe defender con firmeza la instalación de hitos y subhitos en la frontera, viendo que se ejecuten interpretando rigurosamente la delimitación estipulada en el Tratado de Paz y Amistad", suscrito entre los gobiernos de Bolivia y Chile en el año de 1904.

La fase técnica de la demarcación, debe realizarse en estricta observancia de dicho tratado de límites. Sin embargo, la existencia de errores en la colocación de los subhitos, que ha causado gran polémica, son errores que, en opinión de nuestro entrevistado, "deben rectificarse a fin de evitar que Chile nos usurpe una valiosa extensión territorial estimada en 25 kilómetros cuadrados". Pues de otro modo -continúa M. Ojara- "significaría que su intención es apropiarse ilícitamente de un territorio que vale".

También se debe recalcar que no es la primera vez que existen problemas en la frontera con Chile. El caso de la desviación de las aguas del Río Lauca es otro ejemplo de despojo, que no ha sido resuelto hasta el momento debido a que Chile se opuso a la mediación propuesta por Bolivia.

LAS ACTAS SON REVISABLES

El poder de negociación boliviana, en la próxima reunión de noviembre deberá hacer comprender a Chile que todos los errores técnicos de la demarcación fronteriza deben corregirse y que las Actas de las Subcomisiones Mixtas de Límites son susceptibles de revisión.

Así, "en defensa del interés nacional, la Cancillería de la República tiene la misión de buscar, por todos los medios que el Derecho Internacional reconoce, la rectificación de los subhitos erróneamente instalados. Pues reitero afirma Mario Ojara- que se han cometido errores técnicos que violan la delimitación estipulada por el Tratado de 1904.

Se espera que la reunión prevista para el 7 de noviembre de la Comisión Mixta Boliviano-Chilena, se realice indefectiblemente; y que, en dicha reunión, el gobierno de Chile manifieste su intención de resolver de buena fe este conflicto.

En caso de no llegar a un acuerdo en dicha reunión, Bolivia tiene el derecho al arbitraje, procedimiento judicial del derecho internacional, para dirimir el problema de la delimitación exacta de nuestras fronteras.

DESARROLLO FRONTERIZO

El trabajo de la Comisión Nacional de Fronteras, debe enfocarse hacia la elaboración y ejecución de políticas en este importante campo.

Mario Ojara señala que "es preciso que asumamos plenamente la responsabilidad que nos corresponde en lo concerniente a la defensa de la integridad territorial y que se ejecuten todas las acciones necesarias para proteger con idoneidad y eficiencia el interés nacional en la esfera externa. El país tiene varios problemas internacionales pendientes de solución y ha llegado el momento de llevar a cabo una política internacional orientada a resolver todas las controversias".

Es necesario que el país ejerza soberanía efectiva sobre todo el territorio nacional, lo que significa tomar posesión real de las zonas limítrofes, en el sentido de ejercitar una política de desarrollo socioeconómico de las fronteras "como el único medio de contener la gravitación que ejercen los países periféricos sobre territorio nacional". La explicación del Dr. Ojara establece que existen los instrumentos legales aprobados por el Parlamento.

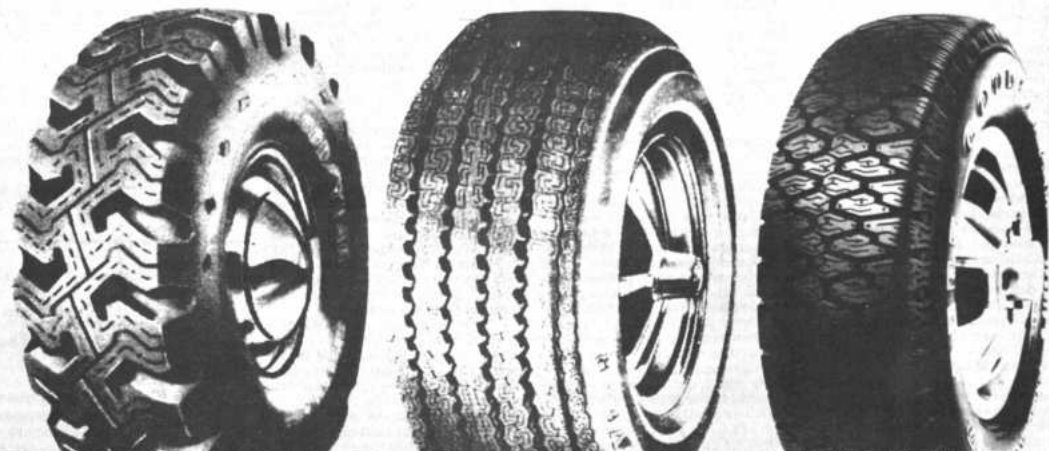
Entre ellos se encuentran la Ley de Inversiones, Ley de Hidrocarburos, Código de Minería reactualizado, que permitirá el inicio de una nueva etapa en el desarrollo socio-económico de nuestras zonas fronterizas, creando las condiciones que garanticen la soberanía nacional.

Para finalizar, Mario Ojara resaltó la importancia de que el tiempo para la fase de la demarcación fronteriza debe terminar y es tiempo que los países vecinos respeten nuestro ámbito espacial.

TOYOSA LTDA. DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA

GOODYEAR

LE OFRECE EL MEJOR RENDIMIENTO POR Km.



CXG

Con panes más anchos, con profundos ángulos que le dan más agarre. Sus ranuras de tracción le dan poder extra para impulsar sobre el suelo resbaladizo y huellas sin pavimentar.

BRAVO

De pisada más ancha que otros convencionales, BRAVO pone mayor tracción sobre el camino y su agarre es más seguro.

GF

Avanza bajo las condiciones climáticas mas extremas e intolerables con toda seguridad y confianza. De fácil maniobrabilidad sobre cualquier superficie debido a su surco central que aumenta el rendimiento y reduce el ruido.

TOYOSA LTDA.

LA PAZ: Oficina Central Plaza Venezuela 1413-1415. Tel. Central 390930-391964. Fax: 391523-390899. Telex: 2483 TOYOSA BV-3496 TOYOSA BV. Casilla 10006 EL ALTO: Caminera a Oruro frente Aduana Tel. 810287 COCHABAMBA: Sucursal Av. Heroínas esq. San Martín. Tels. 29495-26572-23369 Casilla 4111 Telex: 6224 TOYOSA BV TALLER DE SERVICIO: Av. Uyuni E-1162 Tel. 42027 SANTA CRUZ: Sucursal Av. Monsenor Rivera esq. Uruguay Tels. 325850-345767-325178 Fax: 325850 Av. Benzer Km. 2 1/2 Tel. 325227 SUCRE: Arriales 215-219 Tels. 21862-24415 Telex: 6906 NSCHUTT BV Casilla 258

EXPANSIONISMO DE LA GEOPOLITICA CHILENA

Por Jorge Lazzo Valera



hito mal demarcado.

Para lograr mover este hito un militar chileno con grado de coronel, habría comprado algunos terrenos, según denuncia del corregidor de la zona, aspecto que sirvió a sus fines y propósitos respaldados, por la actitud del Ing. Gino Bayer, que fue comisionado para efectuar la verificación de la situación real del hito fronterizo por instrucciones del Tcnl. (r) Walter Pers García, asesor general de límites del Ministerio de Relaciones Exteriores y que lamentablemente prefirió llevarse tres corderos de obsequio y perder un terreno que en justicia nos corresponde a los bolivianos y que arbitrariamente pretende adjudicarse el usurpador del Mapocho. La denuncia se encuentra en poder de la Cancillería y fue planteada por Cecilio Ayma Colque, corregidor del cantón Parajaya.

Con esta política internacional chilena, Bolivia está quedando a la zaga en la explotación de sus recursos naturales, puesto que a Chile, le basta con recorrer algunos kilómetros los hitos o simplemente instalar mojones y ponerse a trabajar. Estamos perdiendo riquezas naturales no renovables como el oro y el litio, este último un recurso de incommensurable valor estratégico para el siglo venidero.

DENUNCIAS

La denuncia registrada en PRESENCIA en su edición del 28 de julio, que fue posteriormente comprobada, hace conocer y ratifica que los tres hitos instalados en 1981, supuestamente por una comisión mixta boliviana chilena, afecta nuestro territorio en aproximadamente 25 kilómetros cuadrados y que además se construyeron seis postes de cemento, para iniciar esta prospección minera, en busca de importantes reservas auríferas. Lo que no está claro es quienes integraron esa comisión binacional.

Frente a esta realidad, lamentablemente nuestras autoridades quisieron cerrar sus ojos. No sabemos con que finalidad, ni cuál el propósito: lo innegable ahora resulta ser que el propio Canciller - muy suelto de cuerpo - reconoce que por un error están en discusión 25 kilómetros y que el caso es muy delicado. Esto es inconcebible, se debe sancionar a los autores de esta "concesión territorial" y reclamar lo que en justicia nos pertenece.

El pedido de renuncia del canciller, viceministro o el alejamiento del general Oscar Wilde, ex director de Límites Territoriales, no solución nada, lo importante es que el gobierno asuma su responsabilidad, para contar con una verdadera POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL, a fin impedir que se cometan nuevos atropellos a nuestra soberanía patria.

Es importante recordar que en enero de 1991, PRESENCIA también denunció la existencia de un mojón conformado por grandes bloques de piedra, colocado presumiblemente por campesinos chilenos, entre los hitos 29 (Chapillaca) y 30 (Toldo), que afectaban el territorio boliviano en cerca de 800 metros, en una longitud de 7 kilómetros de los 10 que existen entre ambos hitos. En aquella oportunidad se negó este hecho, pero fue la Cancillería de Chile que anunció que se instruyó la destrucción del mojón.

En el mes de junio, nuevamente se conoció una denuncia sobre la realización de trabajos en la línea de frontera y territorio boliviano, por dos empresas chilenas, luego en julio existió una primera denuncia sobre una presunta remoción de hitos y este hecho permitió establecer posteriormente la errónea demarcación. Pero el gobierno recién en los primeros días de agosto "exigió explicaciones a Chile sobre la construcción de hitos". La solicitud fue energética reclamando la construcción no aprobada de mojones en la zona limítrofe, exigiendo su inmediata remoción.

Posteriormente el canciller Carlos Iturralde, junto al entonces Director de Límites, Gral (r) Oscar Wilde, visitó la zona fronteriza, haciendo conocer la inexistencia del hito Tembladora o Capitán que no se erigió desde 1904 y la destrucción total del hito "Canasas".

En septiembre, la denuncia de PRESENCIA se ratificó plenamente, cuando la comitiva encabezada por el canciller confirmó la errónea demarcación de hitos, en el departamento de Potosí. Este error significó la desmembración de 25 kms.2 de territorio boliviano en la región de Silillica, a través de la instalación de tres subhitos entre los hitos 48 y 49.

La comisión estuvo presidida por el canciller Carlos Iturralde junto a los diputados potosinos Jebner Zambrana y Simón Reyes, además del subcomandante del Instituto Geográfico Militar, coronel Eduardo Vázquez y el coronel Max Siles, comandante accidental de la II División de Ejército.

AGUA PARA CHILE

En suma la política expansionista chilena, no repara en dejar incluso a los bolivianos,

privados de sus propios recursos dentro nuestro suelo, obligándoles a trasladarse a otras zonas, por la existencia de varios sectores mineros por Chile, con serios riesgos, sumándose a esto el desvío del curso de algunas de la cordillera, creando una sequía en el talud boliviano de la misma región cordillera, y con un dique adecuado y un túnel muy bien el Salali, permite la vida al vecino porque nace en nuestra patria y lleva con su cuerpo el agua que hace desarrollar extensas regiones de Chile. El departamento de Potosí, sector codiciado por Chile, cuenta con grandes recursos hídricos, en la provincia Sud Lipez, en las coordenadas lat. 22°15', Lon. 68°30' aproximadamente, por deshielo y aguas de lluvia que han formado cuencas hidrográficas muy características lagunas, quebradas, y manantiales.

Según estudio realizado, las tomas de agua del Silali se encuentran entre el cerro Incaliri (5.370 ms/nm) y cerro Silala Chico. Se puede contar de afluentes a esta cuenca, las quebradas Colorado, Torito, laguna Blanca, Khara, y otros. A 75 kms. del volcán Olague la población más cercana del país que es Uyuni, está aproximadamente a 220 kilómetros.

Esta abundante riqueza hidrográfica abastece a las ciudades de Calama, Antofagasta y otras cercanas por medio de acueductos de tubería de gran diámetro. Nacen las aguas en nuestro territorio en su totalidad y han sido captadas y completadas con obras de ingeniería como ser canales de mampostería de piedra, aducciones de tubería fundido, de tratamiento de agua de hormigón armado y rejillas.

Todas estas obras permiten el transporte del agua hacia Chile; todas estas instalaciones se encuentran en territorio boliviano, aproximadamente en un recorrido de 6 kms. El personal que cuida y mantiene este servicio es chileno, que entra libremente a nuestro territorio, sin ningún control.

Un aforo aproximado realizado de una parte del caudal (a cielo abierto), dio como resultado una producción cuifera de 200 litros por segundo, en forma continua, las 24 horas, suficiente para alimentar a una población de 120.000 habitantes. Muchas de nuestras principales capitales de departamento quisieran contar con este precioso líquido elemento.

De acuerdo a los antecedentes que se conocen estas obras fueron construidas en 1954, lo que representa que desde hace 37 años, se da vida al vecino, gracias a este servicio quizás, toda una generación es sustentada por nuestra patria; tal vez la sabia naturaleza quiso que obligatoriamente dependiera de nosotros; por lo menos es un símbolo de unión hacia nuestro Litoral cautivo.

En consecuencia, resulta importante reflexionar, que pasaría si diéramos el mismo trato egoísta a nuestros vecinos, como retribución a su espíritu negociador sobre el mar, con esa arrogancia y complejo de superioridad, diríamos que Chile nunca tuvo agua en el sector cautivo, dependiendo de la madre patria su sustento o sea Bolivia.

Sobre nuestros recursos naturales, es importante hacer conocer que Bolivia cuenta con el 65 por ciento de las reservas mundiales de litio, según publicación de la revista anual de mineralogía norteamericana *Mineral Year Book*, un 25 por ciento en Estados Unidos, un 18 por ciento y el porcentaje restante está repartido en el resto del mundo.

Sin embargo, Chile es el único y primer productor de litio en este momento. Sus instalaciones en el desierto de Atacama cumplen la función de convertir el litio en el cloruro de litio, producto que es adquirido por una fábrica norteamericana que lo convierte en litio metálico.

Estados Unidos no ha tocado su reserva por razones de estrategia y seguridad nacional, prefiere consumir lo que producen otros países, adquiriéndolo a precios bajos, como lo ha hecho en muchos otros casos. El litio es un metal alcalino que se funde a 186 grados centígrados. Uno de sus isótopos genera energía atómica y, por su enorme oxidabilidad, es utilizado para generar oxígeno en satélites y naves espaciales.

Por sus diversas aplicaciones el litio se constituye en un metal buscado avidamente por países industrializados como Estados Unidos, Rusia, Japón, Alemania, Francia e Inglaterra.

Con relación a las reservas auríferas, estas todavía no fueron cuantificadas, pero se conoce que existen además otros minerales complejos, que interesa a los vecinos.

CRONOLOGIA

Dentro los datos cronológicos del expansionismo de la geopolítica chilena, podemos citar varios hechos que fueron recopilados por Alfredo Tapia V., demostrando lo que ha venido sucediendo casi siempre y sin darnos cuenta: Chile ha preparado con la Guerra del Pacífico su sistemática penetración a territorio boliviano, hecho demostrado cronológicamente en base a importantes datos proporcionados por la historia y en trabajo realizado por destacados intelectuales bolivianos, ordenados los mismos, tenemos este detalle:

1841.- El gobierno chileno de Manuel Bulnes, al confrontar aguda crisis económica, pobreza y desocupación en su pueblo, mandó explorar el norte de su territorio a través de una misión de expertos, presidida por el geólogo A. Picissis, la que descubrió las guaneras cercanas a Mejillones en territorio boliviano; una vez presentado el informe al Congreso, éste indicando que "el porvenir de Chile se encontraba en la posesión del desierto de Atacama; sugiere al gobierno apoderarse de este territorio".

1842.- Por la Ley del 31 de octubre, Chile declara de pro-

dad nacional "las guaneras de Coquimbo, del desierto de Atacama y las islas adyacentes".

Un mes después, 30 de noviembre, el parlamento chileno, por mayoría absoluta de votos, decretó la creación del departamento de Atacama, nombre entonces boliviano y que hasta entonces Chile no registraba en su geografía, a ninguna provincia con esta denominación.

1843.- El barco chileno Rumana, fue sorprendido sacando clandestinamente guano de territorio boliviano, concretamente de la colecta Oreja del Mar, conducido a Cobija, fugó misteriosamente de ese puerto.

1846.- En Punta Angamos, territorio boliviano, los tripulantes de la goleta Janequeo enarbolaron el pabellón chileno en franca violación al derecho internacional. Ante formal reclamación de nuestro gobierno, su similar chileno se excusó y negó el hecho.

1847.- Los industriales chilenos que trabajaban libremente en la costa boliviana sin encontrar ninguna resistencia, se apropiaron pacíficamente de Mejillones, hecho que motivó justificada reclamación por parte del gobierno del Dr. José María Linaires. En esta oportunidad Chile ofreció 100.000 \$b. por la compra de este territorio, cuando su valor estaba estimado en 4.000.000 \$b., más tarde el ministro Rafael Bustillo, durante el gobierno de José María Achá calculó en 70.000.000 de bolivianos ese mismo territorio, porque para entonces ya se le dio su valor al Litoral de nuestra patria.

1863.- Ante el conflicto creado por el súbito chileno Matías Torrez, el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, a tiempo de intervenir por su contraria, solicitaba la posesión "actual" de esos territorios, hecho que provocó reacción de la Cancillería boliviana, rechazando toda pretensión transandina. El Congreso Nacional reunido en Oruro, en conocimiento de este delicado problema autorizó al gobierno a declarar guerra a Chile si era necesario y ante la total ocupación de Mejillones, el gobierno boliviano envió energía protesta el 23 de marzo de 1863, fecha que no deja de llamar la atención, por cuanto 16 años más tarde se produciría la heroica defensa de Eduardo Avaroa en el puente del Topáter. ¿Era simple coincidencia la felonía chilena que había preparado esta invasión en respuesta a la protesta del gobierno boliviano del año 1863?

1866.- El 10 de agosto de ese año, durante la presidencia de Mariano Melgarejo fue firmado el tratado llamado de "Medianería", entre el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, el súbdito argentino Juan Ramón Muñoz Cabrera y el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alvaro Covarrubias, fijándose nuevos límites y condiciones desfavorables para los bolivianos asentados en aquellos alejados confines de la patria.

También fueron descubiertas las salitreras de Antofagasta y Aguas Blancas, junto a las guaneras de Mejillones, Piquica y San Francisco, despertaron la ambición de capitalistas chilenos y de otras nacionalidades, ante la pasividad de la oligarquía boliviana. Sin embargo quizá se justificó esta posición debido a las condiciones de trabajo muy favorables para los chilenos y desventajas para los

bolivianos, es decir que los compatriotas eran tratados como extranjeros en su propia patria. Como consecuencia de esta política, surgieron influyentes empresas extranjeras que dirigidas por presas poderosas, entre ellas Melgarejo, Bland Sanselme y Gibbs e hijos, Pedro López José Santos Ossa, Francisco Puelma, etcétera.

Las concesiones de explotación eran numerosas en favor de los proponentes foráneos, los que tenían grandes beneficios en anticipos de dinero al Estado Tesoro Nacional, recursos destinados para combatir las plagas que se preparaban en Melgarejo, de este desgobernaron ventajas el yankee E. Meigs, llamado el "magno finarzas", Melbourne Clark y otros, los que provocaron conflictos a los gobiernos de Fria y Adolfo Ballivián.

1873.- Para detener la cada penetración chilena y el informe de la preparación de Chile, Bolivia en medio de dificultades económicas se vio obligada a firmar el Pacto de Alianza con Perú el 6 de febrero de 1873.

1874.- Durante el gobierno Hilarión Daza, el Congreso Boliviano en uso de sus legítimas acciones, al haber comprobado la riqueza del Litoral, no repugnó ningún beneficio económico al soro Nacional, se estableció un impuesto de 10 centavos por quintal de salitre exportable en 14 de febrero de 1875; la Compañía Salitral y Ferrocarril de Antofagasta, lugar de recurrir antes al gobierno boliviano, lo hizo ante el este gestionó la derogatoria ley por intermedio de la Diplomática de Pedro N. Videla; caso contrario declararían rotas las relaciones ambas naciones. Aquí tenemos dato sugestivo porque exactamente un año después tropas chilenas ocupan el puerto viano de Antofagasta.

1879.- Como no hubo cumplimiento en las tratativas, el no boliviano rescindió su convenio con la Compañía de Salitral de Antofagasta el 12 de febrero de 1879; sorpresivamente y antes que se conozca en Santiago la invasión boliviana, tropas chilenas embarcan en Antofagasta, mente al año de la imposición centavos al quintal de salitre, es decir el 14 de marzo de 1879; el 23 de marzo se inicia la heroica defensa de Eduardo Avaroa en el puente del Topáter, ante la media diplomática peruano José Lavalle, recién Chile declara la guerra a Perú y Bolivia, con el fin de círculos financieros jeros y nacionales de trasandino.

1890.- Para Bolivia, la del Pacífico termina con la del Alto de la Alianza de mayo de 1890, donde por derrota tuvieron destacada participación nuestros soldados.

1904.- El 20 de octubre culmina el plan chileno de uso del departamento del Litoral, con la firma del Tratado de Amistad entre Alberto G. Bolivia y Emilio Bello Chile, tratado que con mucho ha sido llamado por varios "firmado entre el lobo y el cordero". La política expansionista desde 1841, no ha cesado de haber transcurrido cien años, antes fue el ahora otros recursos mineros renovables. La agresividad sigue siendo la misma y existir once resoluciones de la Organización de Naciones Unidas exigen la devolución del territorio usurpado, a Chile hace mella, esta posición nos nuevamente víctima expansionismo de la geopolítica...

Jorge Lazzo Valera
PRESENCIA-ORURO

SOLICITADA

¡¡ QUE VIVA LA PACHANGA!!

Como jóvenes universitarios nos hemos visto sorprendidos e indignados ante la "pacha" gubernamental que, irresponsablemente, atenta contra los intereses de la juventud boliviana.

Expresamos enfáticamente nuestro total rechazo a la concepción y esencia del "Proyecto de Ley Juventud", presentada por DINAJU; por muchas razones entre las cuales mencionamos las siguientes:

- Denunciamos que se pretende con esta Ley satisfacer los futuros intereses electoralistas de la partidaria.
- Se pretende coartar la acción y opinión dentro de un marco burocrático y gubernamental.
- Se pretende desacreditar y desarticular las Organizaciones legal y legítimamente representativas de la Juventud Boliviana (CUB, FEUCB, FUL'es, FES'es, etc.).
- Subordinar gubernamentalmente los derechos de autonomía y autodeterminación, la creatividad y aportes en beneficio de la sociedad.
- En esencia, este Proyecto de Ley restringe y limita la libertad, que es fundamentalmente de la Juventud y de todo ser humano.

Por lo anterior es deber de toda la juventud pronunciarse en contra de este Proyecto de Ley, proponiendo alternativas con mucha más madurez y en un marco de verdadera representatividad (de nuestro sector).

Dentro del marco alternativo es imprescindible que los intereses de los jóvenes sean representados por un ente independiente de cualquier gobierno.

Así como los Derechos Humanos son Universales y son representados por una Institución independiente (Asamblea Permanente de los Derechos Humanos), los Derechos de la Juventud también son Universales y sus intereses deben ser independientes de cualquier partido político o cualquier gobierno.

Los Derechos de la Juventud no son PACHANGA, no se van a conseguir con "baile-diversión-música" las mejores FM del país no son el mejor medio para generar discusión sobre el tema, a no ser que una "Ley la Juventud" se la compare con un Ranking Musical.

Centros de Estudiantes
Univ. Católica Boliviana

Federación de Estudiantes
Universidad Católica Boliviana

El primer conflicto diplomático tuvo a la delimitación de las repúblicas sudamericanas, y la consecuencia de la cuestión Tarja.

Tarja, que desde su fundación en 1574 había pertenecido a la Intendencia de Potosí, pasó a depender de la jurisdicción del Obispado de Salta por disposición del Rey Carlos IV, de 17 de febrero de 1767. Concluida la guerra de la independencia, el pueblo tarjeño levantó y por decisión propia se incorporó a la República de Bolivia, motivando la reacción del gobierno argentino presidido por el general Las Heras, quien había decidido enviar a Chuquisaca una misión diplomática encabezada por el general Carlos María de Alvear para congratular al Libertador Simón Bolívar y para que comunicara la decisión de dejar a las "provincias altas", en la libertad, para que determinen su futuro como organización política. A esa misión se le encargó, además, testificar la "devolución" del partido de Tarja, planteamiento que fue originalmente aceptado por Bolívar pero que rechazó por el Mariscal Sucre y por el pueblo tarjeño.

De esta manera comienza un largo trajinar en la demarcación de la frontera entre ambos estados, que se caracteriza por la pacífica coexistencia, excepto el intento de las que influyó por el gobierno de Chile en contra de la Confederación Peru-Boliviana, envió en 1837 un ejército que tenía el propósito de recuperar Tarja, habiendo vencido en las batallas de Yungay, Montenegro y Humahuaca, las gestas que pronto pasaron al olvido.

Cabe destacar que el primer estudio de la frontera y de los límites fueron ejecutados por el general Francisco Burdett Connor por orden del Mariscal Sucre.

El informe elaborado sirvió de base al gobierno boliviano para los posteriores trabajos de delimitación. Si bien se llevaron a cabo varios tratados internacionales como el Tratado Alvarado (1858), el Tratado Elizalde (1855) y el Tratado Elizalde (1868) que abordan la delimitación fronteriza, el tema no fue, en ninguno de ellos, tratado a fondo y resultó reiteradamente postergado por ser la situación de Tarja el factor irritante. La demarcación solo fue tratada y cumplida, en gran medida, a través

del tratado suscrito el 10 de mayo de 1889 por los plenipotenciarios Santiago Vaca Guzmán y Norberto Quiroga Costa que, al fijar los límites, causaba pérdidas territoriales para nuestro país.

Mediante este instrumento que acusaba notables errores geográficos como las ubicaciones falsas de Yacuiba y Tartagal, poblaciones tradicionalmente bolivianas, se otorgó carácter convencional a los límites artificiales y artificiales, es los últimos dados particularmente por los matemáticos que reconocen al paralelo 22 como línea divi-

por el derecho internacional público, imponiéndose, en consecuencia, la costumbre substitutiva de normas positivas.

Si bien la línea limitrofe ha sido debidamente demarcada, se debe tener en cuenta que, en lo que concierne al Paralelo 22, por tratarse de un límite artificial, es susceptible de alteraciones si la Comisión Mixta Demarcadora de Límites, no cumple, en forma periódica, con los trabajos de campo convenidos, puesto que la exuberante vegetación impide una inmediata precisión sobre el lugar



sora en el territorio comprendido entre los ríos Itau y Pilcomayo.

Dentro del accionar diplomático binacional, se dieron otros actos jurídicos para lograr primero el reconocimiento de la soberanía boliviana sobre Yacuiba y luego la demarcación de la línea limitrofe a lo largo de toda la frontera. De esta manera se concluyó en el Tratado Eduardo Diez de Medina-Horacio Carrillo del 9 de julio de 1925, firmando como un homenaje a la fundación de la república; a través de esos actos fue consolidado el cercenamiento de parte del territorio del Departamento de Tarja que perdió los ricos cantones de Toldos y Santa Victoria aparte del Chaco Central.

SITUACION ACTUAL

Es pertinente tener en cuenta que la frontera en sí es considerada como el área contigua al límite demográfico entre los estados, sin que este precisada su superficie

donde se encuentra dicha línea matemática y a ello obedece, presumiblemente, la denuncia formulada en el seno del parlamento Nacional en sentido de que se hubiese sufrido una pérdida del patrimonio territorial. Es posible que hayan desaparecido las señales demarcatorias como hitos y seriales por inactividad de la Comisión Demarcadora de Límites, debido a la falta de recursos económicos que motivó a la comisión boliviana solicitar, en reiteradas oportunidades, la postergación de los trabajos "in situ".

La Comisión Mixta debe verificar también en forma periódica y a través de trabajos de campo, la situación de los límites señalados por los cursos de agua como los ríos Bermejo, Grande de Tarija, Itau, y Pilcomayo que pueden cambiar su cauce por fenómenos de la naturaleza.

DESARROLLO FRONTERIZO:

Un anhelo compartido por am-

La frontera boliviana-argentina

Por Eduardo Trigo O'Connor D'Arlach

Los estados es el desarrollo de las áreas fronterizas. Algún avance positivo se ha logrado en estudios técnicos para el aprovechamiento de la cuenca del Río Pilcomayo, con la participación tripartita del Paraguay y el aprovechamiento de la alta cuenca del Río Bermejo que abre la posibilidad de construir la presa de "Las Pavas" que permitirá generar 150.000 kilowatts de energía eléctrica. Esta obra es considerada como el primer emprendimiento en el aprovechamiento global del Río Bermejo que prevé entre sus objetivos, la navegación fluvial.

Con destino al desarrollo fronterizo, actualmente el gobierno de Buenos Aires retiene el 18 por ciento sobre las facturas de ventas de gas natural habiendo sido creado un fondo especial que, en principio, está siendo utilizado en la construcción de carreteras de conexión internacional, sin que alcance a cubrir las provisiones originales.

ELEMENTO HUMANO:

La frontera boliviana en el límite con la República Argentina, soporta una carga poblacional, en elevado porcentaje, de carácter nómada que se dedica al llamado "comercio hormiga". En las ciudades de Yacuiba, Bermejo y Villazón; miles de personas conocidas como "bagalleros", se dedican, como medio de vida, al traslado de mercadería argentina que se interna a Bolivia. Se ve a hombres y niños, con pesadas cargas cumpliendo un trabajo infrahumano, siendo víctimas de vejámenes de las autoridades, particularmente de los efectivos de la gendarmería argentina. En la práctica, es la policía de frontera. Hubo un momento en que la aduana del país vecino autorizaba la salida de todo lo que podría cargar un ser humano, lo que mo-

tivaba un ir y venir sin límite.

El maltrato dado a las personas se ha agudizado ante la posibilidad del tráfico de drogas, que, en algunos casos, ha sido comprobado. Aunque por razones obvias quienes se dedican a esta actividad delictiva, no transitan por las rutas habituales.

El hombre boliviano, especialmente de los departamentos sureños, emigra para trabajar como bracero en las faenas agrícolas del norte argentino, el tratamiento que se le otorgaba en el pasado, ha mejorado substancialmente con el reconocimiento de ciertos beneficios sociales, pero la situación se mantiene, en gran medida, irregular por el elevado índice de indocumentados.

COMITES DE FRONTERA:

En octubre de 1987, los cancilleres de los dos países, Guillermo Bedregal y Dante Caputo, tomaron la iniciativa de crear los Comités de Frontera, organismos formados con la participación de los funcionarios consulares, de la Aduana, Migración, Policía y otros para facilitar la vinculación fronteriza y con facultades de resolver en el lugar dificultades que pudieran presentarse en el tránsito de personas y en la actividad comercial.

Estando constituidos estos organismos por acuerdo de los presidentes Jaime Paz y Carlos Saúl Menem, se espera de ellos un eficiente accionar para que la vinculación fronteriza sea un factor más de la unión fraternal que caracteriza a las dos naciones.

Eduardo Trigo O'Connor D'Arlach se desempeñó como embajador de Bolivia en la República Argentina. Actualmente es profesor de Derecho Internacional Público en la Universidad de Tarja y es corresponsal de "PRESENCIA" en esa ciudad.

CONDECORACION DEL ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ AL DOCTOR VICTOR PAZ ESTENSSORO

septiembre 20 de 1991

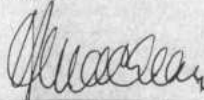
Al señor
Lic. Carlos Palenque Avilés
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL
Presente

H. Señor Presidente:

Por su digno intermedio envío para consideración del H. Concejo Municipal, el Proyecto de ordenanza con la que se confiere la condecoración del "Escudo de Armas de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz", en el grado de Servicios Eminententes, al ciudadano y estadista Doctor Victor Paz Estenssoro, ex - Presidente Constitucional de la República.

Agradeceré a usted, Honorable señor Presidente, se imprima a este trámite la celeridad que el caso requiere.

Con este motivo reitero a usted, las seguridades de mi alta y distinguida consideración.


Ronald Mac Lean Abaroa
Alcalde

PROYECTO DE ORDENANZA

Ordenanza Municipal
Nos. 00/91 HAM - HCM 00/91
Secretaría General

Ronald Mac Lean Abaroa
Alcalde Municipal de La Paz

Por cuanto el H. Concejo Municipal ha dictado la siguiente Ordenanza:

Considerando:

Que, el Doctor Victor Paz Estenssoro, ha marcado con su obra y personalidad la mitad de este siglo, desde la ciudad de La Paz, y como Presidente Constitucional de la República, en el curso de sus gestiones de Gobierno, atendió con preferencia las necesidades de la Comuna Paceña;

Que, el Doctor Victor Paz Estenssoro, durante su último periodo presidencial 1985 - 1989, modernizó el estado Boliviano y, dentro de él, impulsó la modernización de La Paz.

Por tanto:

En uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades y con sujeción al reglamento de Honores y Distinciones,

Resuelve:

Artículo Primero.- Conferir la Condecoración de "Escudo de Armas de la ciudad de Nuestra Señora de La Paz", en el grado Servicios Eminententes, al ciudadano y estadista Doctor Victor Paz Estenssoro, ex - Presidente Constitucional de la República.

Artículo Segundo.- La entrega de la Joya, del Título y copia autografiada de la presente Ordenanza Municipal, se efectuará en ceremonia especial, con las formalidades de estilo, el día....., a horas..... en la ciudad de Tarja.

Queda Encargado de la ejecución y cumplimiento de la presente disposición el H. Alcalde Municipal, representante del Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal de Nuestra Señora de La Paz, a los..... días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y un años.

Firmado por:
H. Carlos Palenque Avilés H. Jorge Burgos Alarcón
Presidente del H. Concejo Municipal Secretario del H. Concejo Municipal

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ordenanza Municipal, a los..... días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y un años.

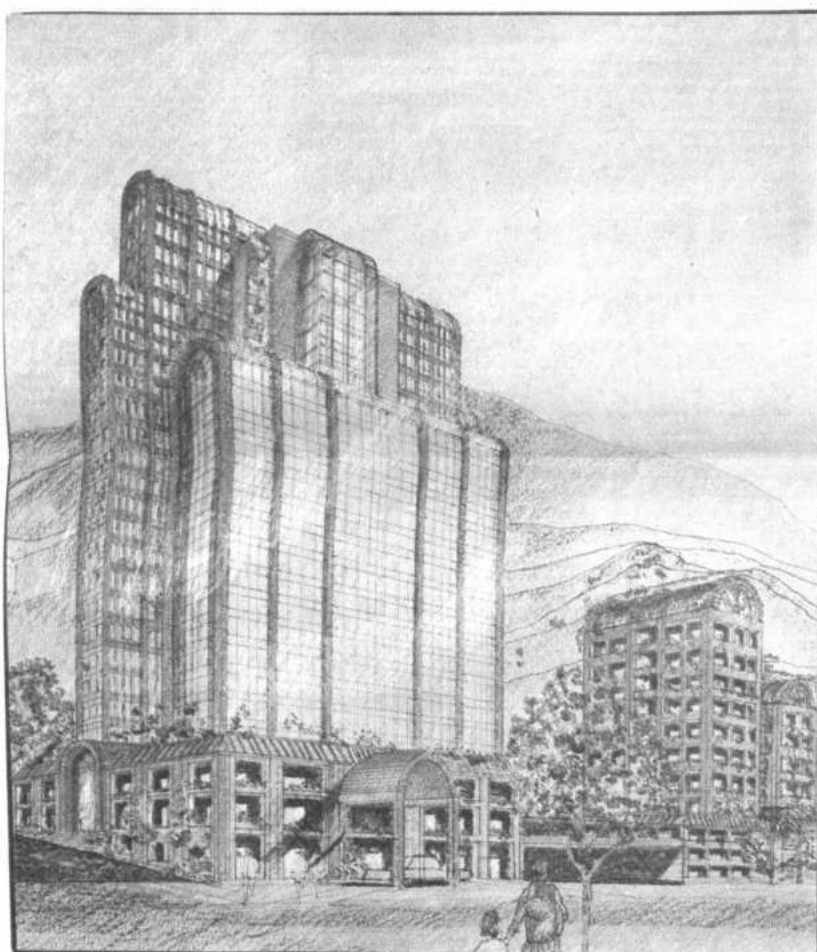
Ronald Mac Lean Abaroa
Alcalde Municipal de La Paz



Objetivos de PLANFRONT

La edificación privada más importante del país.

Departamentos, oficinas, consultorios, estacionamientos y depósitos.



MULTICENTRO
UN COMPLEJO ARQUITECTÓNICO
QUE SE ADELANTO AL TIEMPO

Referencias: Edificio Illimani, Mezzanine 8
Tels. 343170 - 365743 - 361071

comulsa

Ubicado en la Avenida Arce entre
Capitán Ravelo y Rosendo Gutiérrez.

Pese a la amarga experiencia en materia de protección de fronteras, Bolivia adherida al presente de la falta de un organismo rector perceptivo inherente que señalara a los recursos públicos, a las Instituciones de obrar y de sentir en esta materia. El Decreto Supremo del 11 de marzo de 1976, en la necesidad de contemplar los problemas de fronteras y la de formular una Política Nacional de fronteras, aunque no la discutiera claramente del problema. El Organismo encargado de elaborar dicha política es el Ministerio de Relaciones Exteriores y el organismo ejecutivo de Dirección General de Límites.

Dicho Consejo Nacional, sepamos, no formuló ninguna política.

El Ministerio de Defensa, en septiembre de 1976, inició la redacción de un plan que contemplando todos los factores que han convergido de la fundación de la República la Incapacidad del Estado para conservar la integridad su patrimonio territorial, viese elementos tanto doctrinarios como prácticos para evitar dolorosos eventos del pasado.

El Plan Tutelar de Fronteras (PLANFRONT), elaborado por militares, tiene el carácter de una propuesta a la Nación persigue como objetivos:

La institución de una política en materia de protección de fronteras.

La preservación de la integridad del actual territorio boliviano.

El mantenimiento en la conciencia nacional de sentimientos de apego a la patria y celo por su conservación y engrandecimiento.

El PLANFRONT, previendo un análisis riguroso de los factores que intervinieron en la historia, propone medidas preventivas y viables para la corrección de los mismos, aceleración del desarrollo del cinturón de provincias fronterizas, como medidas accionables para que Bolivia sea dueña de su geografía mediante la efectiva de su espacio por un ciudadano arraigado al territorio y materialmente patrio, amparado por la fuerza favorecida por las instituciones sostenidas por sus FF. AA. mulado por sus condiciones.

Establece también la relación entre hombre y soberanía: "La ocupación del espacio por parte del hombre su presencia fértil y no así la ocasional. Para suceda, el Estado rodeado de todo un aparato a dispensarle bienestaridad con lo que, a su vez, se logra solidez y fortaleza. Queblecido pues, que quiere soberanía es el hombre que logra su arraigo y apego es imprescindible que en él, las condiciones que aseguren su bienestar."

En cuanto a la PLANFRONT les asigna la responsabilidad de sus responsabilidades constitucionales e históricas de la defensa de las fronteras, el papel menos presente más activo y trascendente cooperación al Desarrollo conservación de la nación su respaldo al ciudadano actividad colonizadora.

El Plan Tutelar de Fronteras ha sido cauteloso en el aspecto de su aplicación, pasó entre la teoría y la práctica que naufragaron en las elucubraciones. Se ha marginado de soluciones nada fantasiosas, en la activación en materia de organismos directores y ejecutores bien en la activación, capacidades y mentalizaciones, de entidades jurídicas existentes y creadas ante para la atención del límite.

El Ministerio de Defensa que la propuesta que considera los Poderes, contribuirá a la solución de un problema, como vital y trascendente por radica el futuro de la misma de la nación soberana, respetado (J.V.B.)

Anuncie en

PRESENCIA

68 agencias

en todo el país

deportiva



La Paz, Bolivia, domingo 22 de septiembre de 1991

Responsable: Julio D. Lazarte L.

**Se corre media
Maratón
del LAB**

(Página 6)



▽ **Dulón figura
"tuerca" en
Sucre**

(Página 6)



▽ AFLP
**U Católica
venció a
Maestranza**

(Página 3)

Bolívar-San José por un puesto en la Copa

Por Manuel Herrera P.
COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA). La final en cancha neutral del torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano por la Copa "Bladimir Chávez" a jugarse mañana (hoy), será muy diferente a las diez anteriores que se jugaron en el estadio "Félix Capriles" de esta capital.

Diferente porque por primera vez el representante orureño llega a esta instancia frente a un experimentado plantel como es Bolívar que conoce el sabor de la Copa y de títulos nacionales.

Se mantiene la diferencia de las anteriores, porque, con seguridad, la U Católica de San José y Bolívar, batirá todos los récords de recaudación para partidos similares. La euforia que vive la población orureña, anticipa que al menos 10.000 hinchas "santos" estarán en las gradas del estadio haciendo fuerza por la victoria de su equipo.

El aficionado local, aguarda el espacio que dejarán las hinchadas de los finalistas de la Copa Chávez, para ubicarse en su escenario y ser espectadores imparciales del espectáculo.

Como no podía ser de otra manera, la hinchada de San José es la más masiva y bullanguera, que utilizando diferentes medios de transporte: buses, camiones, automóviles, jeeps y tren se han trasladado hasta esta ciudad para participar de la "gran final".

San José
El plantel orureño bajo la atenta mirada e instrucciones de Carlos Antonieta, director técnico y Jaime Jiménez, preparador físico, culminó su preparación hoy en la mañana de 8.30 a 10.00 en la cancha principal del Capriles.

La última práctica consistió en trote de relajamiento, jugadas preconcebidas, ensayos de tiros libres y penales, fútbol liviano y juego estratégico de medio sector.

Todos los jugadores manifestaron encontrarse bien y en condiciones de hacer un buen partido y lograr "un caro anhelo" de ser representantes bolivianos a la Copa Libertadores de América.

La dirección técnica adelantó la conformación del plantel con: Luis Calarza en la valla; William Troncoso, Dionicio Gutiérrez, Miguel Noro y Roberto Pérez en la defensa; Carlos Arias, Federico Justiniano, Pedro Rioja y Juan Lezcano en el mediosector; Walter Maladott y Jaime Villamil en la ofensiva.

Bolívar
La "academia" llegó a las 20.00 horas de hoy en un vuelo regular del Lloyd Aéreo Boliviano y se instaló en el complejo turístico "El Carmen" a 9 kilómetros de la ciudad, a fin de tener un descanso tranquilo y encarar el juego definitivo, programado para mañana a las 15.00 horas.

Moisés Barack dijo que el plantel se encuentra en buenas condiciones, dispuesto a ofrecer un buen espectáculo y lograr la victoria para inscribir una vez más la representación académica en la copa sudamericana de clubes campeones.



La alineación de Bolívar presumiblemente sea la misma que jugó en La Paz en el primer compromiso, el pasado domingo 15 de septiembre: Carlos Trucco en la valla; Tito Montaño, Marcos Ferrufino, Jorge Oleachea y William Ibáñez en la defensa; Carlos Borja, Vladimir Soria, Miguel Ángel Rimba y Carlos López en el mediosector y Jorge Hirano y Juan José Urruti en la ofensiva.

FRENTE A FRENTE
Dionicio Gutiérrez de San José
frente al puntero bolívarista Juan
José Urruti

Patresse "pole position" en Premio de Portugal

F-1



BOLIVIA CAYÓ ANTE URUGUAY

INDEPENDIENTE SEGUIRÁ EN LA LIGA

EL BRASILEÑO

Ayrton Senna del Brasil conversa con el Jefe del equipo McLaren Ron Dennis, durante el ensayo de la víspera.

El Gran Premio de Portugal se correrá a las 10.00 (HB.)

(Telefoto Reuter Reuter).

"Académicos":

"Bolívar es más que San José...ganaremos"

Los jugadores de Bolívar se trasladaron anoche a Cochabamba, con la firma promesa de volver con el título del torneo "Bladimir Chávez" y la clasificación a la Copa Libertadores de América, de 1992. Los jugadores celestes realizaron ayer en horas de la mañana un trabajo liviano en la parte futbolística. El técnico Moisés Barack insistió en las jugadas elaboradas con balón detenido. Hay que estar prestos a cualquier situación que pudiera presentarse en favor o en contra de nosotros", señaló el entrenador de nacionalidad peruana. Luego, los jugadores practicaron tiros libres penales por espacio de hora y media. Oscar Villegas, Carlos Borja, Miguel Ángel Rímbo y Tito Montañón, fueron los que mejor impresionaron en la ejecución de los penales por la solvencia para definir.

"Puede darse el hecho, de que el partido se defina mediante tiros libres penales. Por eso hemos realizado un trabajo específico en este aspecto", declaró el P Luis Orozco,

mientras observaba la técnica de los jugadores para ejecutar la pena máxima.

Algunos hinchas de la barra de Bolívar, del sector de general del estadio "Hernando Siles", se hicieron presentes en Tembladerani para alentar a los jugadores...

El médico del equipo, Miguel Elías Zalduni, en tono de broma dijo: "No, no. Ni aquí, ni hoy (por ayer) es el partido. Es en Cochabamba y es mañana (por hoy); parece que se confundieron".

El paraguayo Eulalio Mora, tal como anunciaron en la víspera, será incluido en el banco de suplentes, en el cotejo de hoy.

Ayer, practicó junto al resto del plantel. En los penales, demostró muy poco. Carlos Leonel Trucco, le atajaba casi todos sus tiros.

"Los penales no son mi fuerte. Otra cosa es cuando estoy en el área, ahí es donde no perdono", decía el paraguayo Mora que esta tarde podrá jugar ante San José.

Los juegos de recreación concluyeron... Los jugadores, entonces,

comenzaron a atender los requerimientos del periodismo.

Miguel Ángel Rímbo, que hoy jugará como volante de contención, dijo que "Bolívar está en condiciones de ganar a San José, porque el pasado miércoles en Oruro, demostramos que somos más que ellos. Todos sabemos que San José se mueve en base a la habilidad de Lezcano y Rioja; si anulamos a esos dos jugadores, estoy seguro que el partido será más fácil para nosotros".

El destacado jugador riberalteño confesó que marcará a Pedro Rioja.

Carlos Borja, el eterno capitán "académico", sostuvo que "tenemos todas las de ganar y creo que será así. San José es un buen equipo, con jugadores muy importantes, pero no es más que Bolívar".

Vladimir Sorla dijo que Bolívar "romperá la mala racha en el estadio 'Félix Capriles'. Hemos perdido tres campeonatos en Cochabamba, pero ahora será distinto. Bolívar ganará..."

Jugadores "santos" confían en cumplir una excelente presentación

Los jugadores de San José declararon en Cochabamba que se encuentran confiados en su producción y dispuestos a lograr el título del primer torneo de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

La confianza fue expresada plenamente al comentar y declarar en torno a lo que será el cotejo definitorio en el estadio Capriles.

RESENTIDO
"No me encuentro al cien por ciento, para que me voy a enganar, pese a los descansos que tuve durante dos días luego del pelotazo que recibí en la cara durante el partido del miércoles" comenzó señalando Luis Galarza el golero titular del plantel orureño que mañana define el título del torneo Bladimir Chávez frente a Bolívar.

"Quisiera yo jugar este partido, pero si no se puede, que se va hacer, son cosas del fútbol que siempre nos depara momentos felices o tristes", agregó "Luchito".

Reveló que los médicos le aconsejaron que descansara porque perdió fuerza en la jugada casual ante Urrutí, quien entró con la pelota picando y "salí muy desarmado con los brazos muy abiertos y la pelota picó y me dio en el rostro, se me

nubló la vista, quise reincorporarme pero ya no pude, las piernas no me respondían y la ceguera me invadió unos tres minutos, pasando momentos bastante difíciles".

Estamos confiados que las cosas nos salgan bien, porque San José tiene un buen plantel, el juego de Bolívar y San José es parejo, de ahí que el campeonato es para cualquiera.

Confío que jugaremos como locales por el apoyo que nos da la hinchada en todo momento y cuando jugamos aquí en Cochabamba nos sentimos como en casa.

CONFIANZA
Francisco Ruiz, golero del equipo santo dijo a PRESENCIA DEPORTIVA, "será un partido difícil, nosotros confiamos en lo que hicimos hasta este momento, San José está bien conformado, tiene gente de experiencia ofreciendo un lindo partido. Ojalá Dios quiera que las cosas nos favorezcan a nosotros".

Trataremos de que el triunfo se clarifique en el tiempo reglamentario para evitar los penales que son siempre más de suerte que de capacidad de los equipos para lograr un título. La fe y la confianza que tiene el equipo es lo más importante para encarar el partido, agregó el arquero nacional.

Dijo Ruiz, "me siento bien he recuperado bastante del resfriado que tuve en Oruro, por las bajas temperaturas, pero más completo con deseos de demostrar mis condiciones en un partido muy difícil".

OPTIMISMO
"La mentalidad de los jugadores de San José es conseguir el título para Oruro y de esta manera demostrar que estamos pasando por un buen momento, razón para que veníamos con mucho optimismo, con muchas ganas de hacernos de la victoria" dijo el puntero Jaime Villamil "el chapaco".

Personalmente puedo decir que me encuentro bien con condiciones físicas y anímicas gracias al trabajo que he realizado en todo el torneo, haciendo una buena pretemporada con lo cual hemos logrado un poco de confianza para poder encarar los partidos y conseguir las victorias, principalmente para este final que es el más importante que tiene San José.

Pondremos sacrificio y voluntad, dijo Villamil, junto a la hinchada del pueblo de Oruro que se trasladará hasta Cochabamba para darnos su apoyo como lo han hecho durante todo el torneo.

SATISFACCION
"Es un partido difícil pero no imposible el que vamos a enfrentar mañana a Bolívar, cuando San José ha trabajado bastante bien para llegar a estas instancias que no debemos desperdiciarla, ya que sería una gran satisfacción en lo personal, para el club y para todo el pueblo de Oruro" dijo Maladott, delantero del equipo minero.

Físicamente me falta un poco, por haber parado durante 13 días a consecuencia de la enfermedad de mi madre y por el mismo traje de los partidos seguidos en las finales del torneo. De cualquier manera voy a dar todo de mí para poder aportar con mi granito de arena a la victoria que debe lograr San José", agregó. (M.H.).



Preparativos

Bolívar, en un ambiente festivo y alegre, finalizó ayer sus entrenamientos para enfrentar esta tarde a San José en Cochabamba.

Alba, la revolución boliviana en ropa deportiva

Espectacular. Ni más ni menos, así resultó la aceptación de Deportivos Alba, en la gente vinculada al deporte. Esta nueva marca de ropa deportiva, confeccionada en Bolivia, se puso a disposición del público a fines de julio pasado.

Hugo Tapia Barrientos y sus hijos Nelson y Edwin, son los responsables de esta industria nacional de ropa deportiva.

Edwin Tapia Burgos, es el gerente de comercialización de Deportivos Alba y a su criterio "la clientela de Alba es bastante selecta, porque nuestro producto resulta económico y accesible, en comparación a otras marcas".

"Alba se creó con la premisa de demostrar que Bolivia también tiene capacidad para industrializar sus propias prendas deportivas. Creo que la superación de nuestro deporte debe marchar, fijándonos en lo que nosotros realmente hacemos".

Tapia Burgos es un convencido de que cada marca o línea de ropa deportiva "tiene su público" y agrega "nosotros hemos cautivado a aquel público que no tenía acceso a productos extranjeros, porque Deportivos Alba, no tiene nada que envidiar en calidad y confección a otras líneas".

Además, Alba es accesible a todos, por costos. Hay una relación de precios que está al alcance de cualquier deportista.

"Nosotros, para confeccionar todos los productos Alba, utilizamos tela importada cuya fabricación es exclusivamente para el deporte profesional. Creo que con el lanzamiento de Deportivos Alba, hemos llenado un sector relativamente vacío dentro del deporte profesional y, sobre todo, amateur en donde tenemos una gran aceptación". afirma Tapia.

Alba, lomando en cuenta la fecha en que fue lanzada al mercado, ha innovado modelos. "En realidad desde la próxima gestión, haremos el lanzamiento anual de dos modelos diferentes, obviamente, tratando de mejorar cada vez".

La aceptación de Alba en el público, se debe mucho a los últimos modelos. La demanda

se ha hecho más notoria, por cuanto el nivel de producción de la fábrica, apenas alcanza a cubrir un 50 por ciento del total de los pedidos...

"En La Paz es en donde tenemos una gran demanda. En el resto del país, como ser Cochabamba, Sucre, Tarija,



Gerente de comercialización

Edwin Tapia Burgos, gerente de comercialización de Deportivos Alba. "Tenemos en mente grandes proyectos para apoyar e incentivar a todas las manifestaciones deportivas", dijo Tapia.



Productos Alba

Deportivos Alba tiene una gran aceptación en el mercado boliviano.

Esta línea busca la superación a la par de los deportes nacional. - Tiene varios objetivos delineados. - El lanzamiento oficial será el próximo año.

Oruro, Trinidad, Oruro y distritos, recién estamos iniciándonos. Creo que a medida que la gente vaya dándose cuenta de lo que le ofrecemos, los deportivos Alba, alcanzarán el que se merece", comentó Tapia, mientras mostraba un logo con nuevos diseños.

APOYO AL DEPORTE
"A pesar de que nosotros tenemos un margen en la producción y cada distrito de esta línea tiene un costo, la idea es apoyar en todo las manifestaciones deportivas. Por de la idea, reiteró, el deporte debe buscar superación de acuerdo a nuestras iniciativas y por ello consideramos que el lanzamiento de esta es una contribución importante", dice.

El club de fútbol Alba Ready y la selección boliviana que participa en el torneo americano "tomentino de verano" en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, lucen en sus presentaciones Deportivos Alba.

"En la medida de nuestras posibilidades nosotros vamos a colaborar, ya sea al deporte profesional o amateur... Es un deber de la fábrica".

OBJETIVOS
Alba tiene planteado varios objetivos.

Uno de ellos, es llegar a mostrar que se puede cubrir el mercado nacional con productos propios, sin recurrir a marcas que muchas veces resultan muy costosas para el público.

Alba, quien sabe, puede igual o mejor que otras marcas internacionales. Creo que vamos marchando por buen camino. Principalmente, demostramos que estamos capacitados para cubrir las exigencias del deporte en general", sostiene Tapia en entrevista.

El lanzamiento oficial de Deportivos Alba se llevará a cabo principios del próximo año. Y a pesar de todo, ya encontrará su lugar de privilegio dentro del deporte... (GHT)



Carlos Antonietta, técnico de San José, que espera optimista la final de esta tarde en Cochabamba.

Independiente seguirá en la liga gracias al apoyo institucional

SUCRE, 21 (PRESENCIA). - Por Jochen Rojas. - La solicitud presentada al Consejo Superior de la liga profesional de fútbol ha sido levantada, gracias a la colaboración recibida en las últimas horas de las instituciones de Sucre manifestó el titular "refinero" ingeniero Germán Grock. Luego de una reunión institucional, presidida por el Comité Cívico de Chuquisaca, que tomó el problema de Independiente como problema regional y al haber encontrado soluciones al problema económico, el retiro de Independiente del fútbol profesional boliviano quedó suspendido. En la mencionada reunión participaron el Comité Cívico, Cordech, Asociación de Fútbol Sucre, Amigos de la ciudad, Círculo de Periodistas Deportivos, Instituto Departamental de Deportes y la mesa directiva de Petrolero de Sucre, llegando a la feliz conclusión de: Cordech pondrá en vigencia el apoyo ofrecido de 0.50 bolivianos por el uso de la terminal de buses a partir del próximo lunes, los cálculos estimativos señalan una recaudación de 6.000 a 8.000 bolivianos mensuales, el sindicato de trabajadores de Cordech hará un apoyo económico de 4.000 bolivianos, por lo que quedamos mes descontando colviario a cada trabajador (son 800).

Se propiamente a la fábrica de Cemento Sucre, FANCESA, el apoyo económico ha cambiado de publicidad, contando ya con el voto de Cordech al ser miembro del directorio, se descarta el apoyo que pueda brindar la Universidad San Francisco Xavier y la honorable comuna local. Se recabará un apoyo voluntario en la terminal aérea y ferroviaria y otras medidas que fueron planteadas para solucionar el déficit de Independiente que alcanza los 105.000 dólares.

Germán Grock manifestó a PRESENCIA DEPORTIVA "Comenzaron una nueva etapa, trabajaremos con la misma voluntad con un sólo propósito, mejorar la anterior campaña, regresamos a las prácticas desde el lunes en doble turno, de momento el encargado de la dirección técnica es el profesor Coronado, entre el lunes a martes definiremos quién se hace cargo de la dirección técnica, tenemos a Raúl Pino, Carlos Palombo de nacionalidad argentina, Ricardo Fontana con quien se tiene conversaciones, Ruy López González ex adiestrador de Destroyers, son los candidatos". Por su parte José Coronado señaló: al haber llegado a las prácticas, con la preparación física, con un trabajo serio, desfilaremos el trabajo para dar forma a los jugadores al primer partido frente a San José.

Por su parte los jugadores "refineros" resaltaron la colaboración de las instituciones, Alberto Illanes el capitán manifestó "el lunes volvemos a las prácticas, los dirigentes se han comprometido a cancelar las deudas, entre el lunes a martes se hará el pago de un mes quedando pendiente los premios y la cancelación de otro sueldo". Pastor Aramayay indicó, pondremos toda nuestra experiencia para llegar más lejos, por el bien de Independiente y de nuestras personas.

Sucre seguirá en el marco ligero de fútbol, no perderá la plaza que tiene, el apoyo institucional salva a Independiente y hace que los hinchas de esta capital puedan seguir observando encuentros a nivel nacional.



El equipo de la Universidad Católica que ayer venció a Unión Maestranza por el certamen de la Asociación de Fútbol de La Paz. El encuentro concluyó 3-2 en el estadio Hernando Siles.

Universidad Católica derrotó a Maestranza por 3 goles a 2

Encuentro se definió en los últimos minutos

El representante de la Universidad Católica Boliviana se impuso ayer a Unión Maestranza por 3-2 en el partido central que se disputó ayer en el estadio Hernando Siles.

El equipo dirigido por Norberto Fernández concretó la victoria en los últimos minutos de la parte complementaria. Maestranza hizo méritos para empatar, pero un descuido de la defensa provinciana posibilitó el tercer tanto estudiantil.

Los goles para el equipo de la UCB fueron anotados por José Carranza a los 10 minutos de la fase inicial; Cabrera a los 16 minutos, y Valdez a los 40 minutos de la parte final.

Para Unión Maestranza marcaron Quiroz a los 18 minutos del primer tiempo, y Rojas a los 25 de la fase complementaria.

ACCIONES INTENSAS

El encuentro se realizó en un marco de acciones intensas. Ningún plantel otorgó ventajas ni pausas. Ambos buscaron la victoria desde un principio.

Universidad Católica dejó escapar importantes opciones por la falta de precisión de sus delanteros. Maestranza también tuvo importantes ocasiones para adjudicarse la victoria.

JUSTO GANADOR

Sin lugar a dudas Universidad Católica es un justo ganador, dijo Norberto Fernández, director técnico de la UCB. Los jugadores de este plantel también expresaron que el triunfo fue producto de un buen temperamento ofensivo, fortaleza física y anímica.

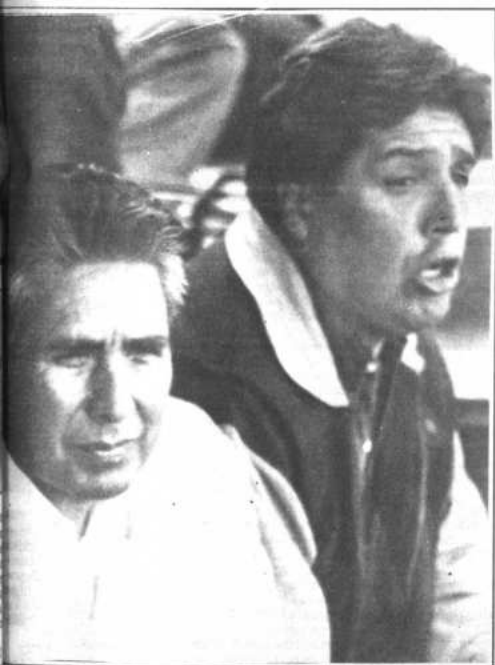
ALINEACIONES

Estas son las alineaciones que presentaron ambos conjuntos: Universidad Católica: Fidel León, Gilbert Chávez, Raúl Bueno, Luis Parada, Alvaro Torrico, Jorge Orgaz, Humberto Cruz, Klaus Medina, José Carranza, Elías Valdez y Pabel Caballero. Alternó: Cabrera. Director técnico: Norberto Fernández.

Maestranza: Marcelo Monzón, Jhonny Laura, Javier Cabas, Franklin Calisaya, Carlos Góngora, Walter Sunfura, Edgar Benites, Francisco Guadana, Juan Condori, Rómulo Rojas y Miguel Quiroz. Director técnico: Armando Delgado.

Municipal ratificó ayer su permanencia en la Primera "A"

Venció a Ferroviario por 1-0 en Miraflores



Hans Soliz, derecha, director técnico de Municipal aparece junto a Wilfredo Pacheco, asesor técnico del equipo "edil". Ambos efectuaron un importante trabajo, y de este modo determinaron que el primer equipo "edil" prosiga en la Primera "A".

El plantel de Municipal ratificó ayer su permanencia en la Primera "A" de la Asociación de Fútbol de La Paz al superar por 1-0 a Ferroviario en el estadio Hernando Siles.

Hizo méritos para proclamarse ganador del partido. El tanto fue anotado por Albarracín a los 13 minutos del segundo tiempo. Además, el equipo dirigido por Hans Soliz accionó con solvencia a lo largo de todo el encuentro.

CONTRAGOLPES

Ferroviario intentó en base a entusiasmo y algunos contragolpes lograr, por lo menos un empate, pero la fuerza y vocación ofensivas del equipo "edil" inclinaron la balanza en su favor.

ACCIONES REGULARES

El cotejo se desarrolló en un marco de acciones regulares debido a que ambos tenían la necesidad de vencer para salir de la difícil situación en la que se hallaban.

Ahora, Ferroviario deberá jugar con ADESU para conocer el equipo que disputará el descenso indirecto con el segundo de la Primera "B".

ALINEACIONES

Municipal presentó a Marcelo Torrico, Edgar Enriquez, Gonzalo Castro, William Valenzuela, Jorge Gómez, Enrique Gumiel, Aldo Gutiérrez, Freddy Claros, Brian Quiroz, Antonio Albarracín y Jaime Araoz. Director técnico: Hans Soliz.

Ferroviario: Wilfredo Cayo, Wilson Ovando, Isidoro Choque, Angel Canaviri, Willy Espejo, Lugardo Mercado, Samuel Vela, Angel Nina, Ramiro Plantarosa y Javier Vásquez. Director técnico: René Rada.

El encuentro fue arbitrado por Francisco Moral cooperado por Agustín Mercado y Oscar Soria.

SE CUMPLIO

El director técnico del equipo de Municipal Hans Soliz, manifestó luego del encuentro: "Creo que mi equipo cumplió una importante campaña a lo largo de este certamen. Estuvimos en etapas difíciles, pero todo se debió a que se promocionó a varios futbolistas. Hicimos una tarea social. Cumplimos con los postulados de nuestra entidad."

DIRIGENTES

Por otra parte, los dirigentes del equipo de Municipal, dijeron: "Realmente pasamos momentos difíciles. Estamos de acuerdo con lo dicho por Hans Soliz. Se promocionó a muchos jóvenes, y esta situación puso en riesgo a Municipal. Pero ahora, podemos saborear la satisfacción de haber trabajado por nuestro club y fundamentalmente por haber dado cobertura a jóvenes futbolistas."

GOLEADA DE LITORAL

El equipo de Litoral goleó ayer en el estadio Libertador, de Tembladerani, por 5 a 0 al conjunto de 31 de Octubre, por el torneo de Primera "A" de la AFLP.

Un club forjador de nuevos futbolistas

Por Gonzalo Alroc Allaga

El Club Municipal fiel a su tradición posibilitó durante la presente gestión la promoción de varios jugadores juveniles que nutrirán, en el futuro inmediato, los equipos de la Liga Profesional de Fútbol.

Sin embargo, Municipal para concretar una vez más este objetivo estuvo a punto de perder la categoría privilegiada en el fútbol paceño. Ayer venció por 1-0 a Ferroviario y de este modo ratificó su permanencia en la Primera "A".

La política seguida, en los últimos años, por Municipal es digna de elogio. Muy pocos equipos de la Asociación de Fútbol de La Paz pueden hablar de haber promocionado jugadores jóvenes.

Entre los deportistas que esta entidad ubicó en sitios de privilegio podemos citar a Aldo Gutiérrez, Antonio Albarracín y otros.

Los equipos de la Liga Profesional de Fútbol, distrito La Paz, no reconocen o no quieren reconocer que entre las principales metas de una institución figura el apoyo a programas de promoción deportiva.

Este propósito fue olvidado por los dirigentes de estos clubes que solamente buscan encumbrarse en lo más alto del fútbol nacional para saborear temporalmente la gloria deportiva.

Sin lugar a dudas, gracias al fútbol profesional muchos dirigentes han llegado a situaciones de privilegio en el campo social, empresarial, político y también deportivo.

Olvidan estos dirigentes, a quienes se los conoce muy bien, que dejaron a un lado la parte social de los clubes. Es decir, la política de fomento y desarrollo, el apoyo a la niñez y juventud.

Por ello, la tarea realizada por el equipo de Municipal, durante las últimas gestiones, merece el reconocimiento de propios y extraños.

Sin demagogia, ni discursos baratos, los dirigentes del equipo de la comuna paceña, respaldados por la capacidad de dos excelentes entrenadores, Wilfredo Camacho y Hans Soliz, hicieron posible el surgimiento de nuevos valores.

El estadio "Luis Lastra" fue utilizado como corresponde. En ese escenario se forjaron nuevos futbolistas. Los gastos que hizo la comuna paceña, en su momento, para construir ese escenario deportivo dieron réditos. El capital humano preparado por Municipal fortalecerá, de aquí en adelante, a varias instituciones futbolísticas.

Los dirigentes pusieron de manifiesto ayer el esfuerzo de los directores técnicos y también la preocupación y capacidad de los jóvenes deportistas del primer equipo "edil".

En definitiva: Municipal no traiciona sus principios...

La Paz en nacional de fútbol de la administración pública

La representación de La Paz interviene en el campeonato nacional de fútbol de trabajadores de la administración pública que se disputa en la ciudad de Tarija.

Participan representantes de Tarija, Potosí y La Paz. De este modo trabajadores de la administración pública se aprestan a culminar certamen correspondiente a la presente gestión.

ANTONIO INDA

Antonio Inda Ortiz, presidente de la Asociación Deportiva de la Administración Pública, informó antes de viajar a Tarija que "La Paz cuenta con un buen plantel capaz de efectuar una notable campaña. Certamen reúne a los mejores equipos de este sector."

UNIDAD

El dirigente paceño informó que existe unidad entre los trabajadores de la Administración Pública de todo el país y que el deporte es un tabón para posibilitar la unión de todos los funcionarios de la administración pública.

TORNEOS PACEÑOS

Por otra parte, sostuvo que los torneos paceños de fútbol, fútbol de salón y otros deportes se efectúan sin mayores problemas y con la participación disciplinada de jugadores de varias instituciones.

RECONOCIMIENTO

Los trabajadores reconocieron los esfuerzos que hacen los dirigentes de la Administración Pública de La Paz para auspiciar y fiscalizar los torneos.



En la fotografía superior aparece el equipo de Municipal. Abajo, Unión Maestranza. Al costado, una acción del encuentro entre la UCB y el equipo viacheño.



Primera "B" COLMIL goleó a White Star por 7 a 0

El plantel del Colegio Militar goleó ayer a White Star por 7 a 0 en la cancha del COLMIL, zona de Irapavi, en el marco del campeonato de Primera "B" de la AFLP.

El conjunto militar accionó con solvencia a lo largo del partido y de este modo concretó una notable victoria. White Star no pudo frenar los aprestos atacantes de los vencedores.

PORVENIR

El equipo de Porvenir derrotó a Don Bosco por 3 a 1. De este modo se cumplió ayer una nueva fecha del certamen de Primera "B". Los jugadores triunfadores manifestaron que desperdiciaron importantes ocasiones para ampliar la cuenta.

HOY

Hoy se efectuarán los siguientes partidos: Desde las 9:20 horas, Figaro enfrentará a Pilcomayo. Luego, a las 11:20 horas, Hiska Nacional rivalizará con Alto Obrajles. Los partidos, por esta división, se disputarán en la cancha del Colegio Militar.

TESTIMONIO CORRESPONDE

Instrumento número: ciento veintinueve y uno— 121.91 PROTOCOLIZACION DE UNA MINUTA DE CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO Y OTRAS MODIFICACIONES ESTATUTARIAS, DEL BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A. (BIG BENI), CUYO DOMICILIO QUEDA CONSTITUIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CON UN CAPITAL AUTORIZADO DE TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 35.000.000).— En esta ciudad de Santa Cruz, siendo las nueve horas del día diez de septiembre de mil novecientos noventa y uno años, ante mí: María del Carmen Urey Salinas, Abogada, Notaria de Fe Pública N° 51 de Primera Clase, en la Jurisdicción de la Corte Superior, de este Distrito Judicial, con residencia en la capital, y testigos que al final se nombran y suscriben, se hicieron presentes: JORGE CORDOVA SERRUDO, con C.I.N° 589568 Or., Presidente del Directorio del Banco Industrial y Ganadero del Beni, y CARLOS TARABILLO PAZ, con C.I.N° 1526253 S.C., Director Delegado para este otorgamiento, ambos mayores de edad, de este vecindario y hábiles por ley, a quienes luego de identificarlos doy fe y dije: Que solicitan la protocolización de la minuta sobre cambio de domicilio, aumento de capital autorizado, y otras modificaciones estatutarias, la misma que transcribo literalmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA: En el registro de contratos y escrituras públicas que corre a su cargo, sírvase usted insertar la presente, sobre cambio de domicilio, aumento de capital autorizado, y otras modificaciones estatutarias, que se estipula al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- ANTECEDENTES. 1.1). Dirá usted señor Notario que, mediante escritura pública N° 443 de fecha 22 de noviembre de 1969, otorgada ante la Notaría de Primera Clase N° 1 del Distrito Judicial de Trinidad, a cargo de don Ernesto Morant Casanovas, fueron protocolizados los documentos relativos a la constitución, normas estatutarias y funcionamiento legal del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A. (BIG BENI) institución bancaria fundada el día 12 de noviembre de 1967, debidamente autorizada por la Superintendencia de Bancos, mediante Resolución N° 111/05/68 de fecha 5 de mayo de 1968, complementada por Resolución de 30 de julio de 1968, y finalmente por Resolución N° 1967-69, todas dictadas por la Superintendencia de Bancos.— 1.2). Asimismo, dirá que, posteriormente, mediante escritura pública N° 18, de fecha 31 de agosto de 1982, otorgada ante la Notaría de Hacienda y Gobierno de Trinidad, a cargo de don Alfonso Maese Rosa, fueron protocolizados los documentos relativos a la adecuación de los convenios sociales y estatutos del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A. (BIG BENI), a las nuevas normas contenidas en el Código de Comercio, estando al presente inscrito ese Banco en el Registro de Comercio y Sociedades por acciones, mediante Resolución Administrativa N° 795 del 17 de junio de 1983, bajo la matrícula N° 7-9401-7. SEGUNDA.- CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, Y MODIFICACION DE ESTATUTOS. Al presente, en mérito a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 8 de marzo de 1991, cuya copia legalizada se servirá usted señor Notario adjuntar a la presente minuta, el BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A., resuelve lo siguiente:— 2.1). Constituir el domicilio legal y principal de la sociedad, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otros lugares del país y/o el exterior; modificación estatutaria que ha sido expresamente autorizada mediante Resolución N° 13291 de fecha 5 de julio de 1991, dictada por la Superintendencia de Bancos, que en copia legalizada se acompaña, y que usted se servirá incorporar a la presente minuta. 2.2). Fijar el capital autorizado de la sociedad, en la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES 00/100 de Bolivianos (Bs. 35.000.000), dividido en Tres Millones Quinientos Mil acciones nominativas, con un valor nominal de Diez 00/100 Bolivianos (Bs. 10) por acción. 2.3). Finalmente, modificar los estatutos sociales del Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A., de acuerdo a la nueva versión aprobada en la Junta General Extraordinaria ya señalada, en su nuevo (X) Títulos y Cuentas y (82) artículos, cuyo texto íntegro, junto con la Resolución Aprobatoria N° 14691 de fecha 8 de agosto de 1991, dictada por la Superintendencia de Bancos, se adjuntan en copias legalizadas y que usted Señor Notario se servirá incorporar a esta minuta. TERCERA.- ACEPTACION. En mérito a lo anterior, nosotros, Jorge Córdova Serrudo Presidente del Directorio y Carlos Tarabillo Paz Director delegado para este otorgamiento, en representación legal y autorizada del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A. (BIG BENI) tal cual se acredita por las copias legalizadas, en lo pertinente, de las actas de Junta Ordinaria de accionistas de 2 de abril de 1991, y de reuniones de directorio de 5 de abril de 1991 y 20 de agosto de 1991 que también se acompañan para integrarse a esta minuta, expresamos nuestra entera conformidad al tenor y contenido de las cláusulas que anteceden, firmando este documento en señal de aceptación. Usted señor Notario, agregará lo demás de estilo y seguridad. Santa Cruz, 4 de septiembre de 1991.— Fdo. Jorgé Córdova Serrudo.— Gerente General.— Fdo. Jorgé Carlos Tarabillo Paz.— Firma y sello.— Dr. Rolando Urioste A.— Abogado.— RUC: 02391256.— Reg. Corte: 1036.— Col. Abog. 577.— ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A., CELEBRADA EL DIA OCHO DE MARZO DE 1991. (Partes Pertinentes).— En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, siendo horas diecisiete y quince, del día viernes once de marzo, de mil novecientos noventa y uno años, en las oficinas de la institución ubicada en la calle Chuquisaca N° 164 de esta ciudad, se reunieron en Junta General Extraordinaria, los accionistas del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A., bajo la Presidencia del Dr. Isaac Shiqui Vejarano, ejerciendo de Secretario de la Junta, el señor Jorge Córdova Serrudo, en su condición de Gerente General.— Con carácter previo a la instalación del acto, la Presidencia solicitó que por Secretaría se verificara el quórum legal.— Con la palabra, el Secretario informó que sobre un total de 1.745.180 acciones pagadas, se encontraban en sala, presentes o representadas, 1.186.990 acciones, lo que correspondía al 68,02% del capital y por lo mismo la existencia de legal y suficiente quórum para llevar adelante el acto, en aplicación de los arts. 295 del C. de Comercio y 30 de los estatutos sociales.— En mérito a lo indicado por el Secretario, la Presidencia declaró legalmente instalada la Asamblea, disponiendo se dé lectura a la Convocatoria aparecida en el Matutino "El Mundo", los días 26 y 28 de febrero, y 2 de marzo de 1991, que consignó el siguiente orden del día: 1) Aumento de Capital Pagado. 2) Aumento de Capital Autorizado. 3) Modificación de Estatutos.— 3.- MODIFICACION DE ESTATUTOS.— En relación al último punto del orden del día, la Presidencia informó a la Junta, que la última versión de los estatutos del Banco en actual vigencia, databa del año 1982, oportunidad en la que la División de Fiscalización del Banco Central de Bolivia, por aquel entonces órgano supervisor de la actividad bancaria, aprobó el texto mediante Resolución N° 13291 de fecha 5 de julio de 1991, en el cual se modificó el artículo correspondiente al capital autorizado, el cual se había modificado anteriormente en la última versión de los estatutos sociales que, por su data, podían considerarse hoy día, obsoletos y desactualizados.— Indicó que el ejercicio de la Banca privada había sido objeto de una serie de regulaciones administrativas y de control, dictadas a partir del año 1980 por la Superintendencia de Bancos, lo que había motivado una revisión exhaustiva de los Estatutos sociales a fin de actualizarlos a esas nuevas prescripciones.— Asimismo expresó que las nuevas y siempre cambiantes condiciones en las que se desenvolvía la actividad bancaria, sometida en estos días a nuevas reglas enmarcadas en la economía de libre mercado, la habían vuelto aún más competitiva, lo que motivaba la elaboración de un Proyecto nuevo de estatutos sociales, más acorde con esas condiciones.— Que por todos esos justificativos, había sido preocupación del Directorio el encomendar la elaboración de un nuevo Proyecto de estatutos sociales, que le dé al Banco una mayor modernidad y agilidad, contando con un sistema normativo social, acorde con las disposiciones legales que regulan la materia. Que entre las modificaciones más importantes que consideraba el proyecto, se destacaban, las señaladas en el art. 30, relativo a las operaciones del Banco; se establecía el nuevo domicilio legal de la sociedad, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, cuya pujante importancia y crecimiento económico quedaba fuera de cualquier otra consideración de bien del progreso y crecimiento futuro de la institución (Art. 2); se incrementaba el capital autorizado (Art. 6); se introducía el modo de emisión de acciones en grupos o series proporcionales (Art. 7); se disponía la constitución de un número variable de miembros del Directorio, entre el mínimo y máximo autorizado por la ley, habiendo recaído esa designación en la persona de los señores Carlos Roberto Tarabillo Paz y Carlos Gonzales Weise.— La Presidencia agradeció la concurrencia de los señores accionistas, clausurando el acto a horas diecinueve y diez. Fdo. Isaac Shiqui V.— PRESIDENTE.— Fdo. Jorge Córdova Serrudo.— SECRETARIO.— Fdo. Carlos Tarabillo Paz.— ACCIONISTA.— Fdo. Carlos Gonzales Weise.— ACCIONISTA.— NOTA:— Es copia fiel extractada del Libro de Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas que cursa en archivos del Banco.— Santa Cruz, 05 de septiembre de 1991.— Fdo. Jorgé Carlos Tarabillo Paz.— Gerente de Operaciones.— Fdo. Jorgé Carlos Tarabillo Paz.— Asesor Legal Nacional.— Sello del Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A.— ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A., CELEBRADA EL DIA MARTES 2 DE ABRIL DE 1991. (Partes Pertinentes).— En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, domicilio legal de la sociedad, siendo horas diecisiete y veinte del día martes dos de abril de mil novecientos noventa y uno años, se reunieron en Asamblea General Ordinaria, los accionistas del Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A., bajo la Presidencia del señor Dr. Isaac Shiqui Vejarano, Presidente del Directorio de la institución, oficiando en calidad de secretario, el señor Jorge Córdova Serrudo, Gerente General.— Dando la bienvenida a los asistentes, la Presidencia requirió que previamente se verificara el quórum legal para instalar válidamente el acto.— Haciendo uso de la palabra el Secretario, manifestó que, sobre un total de 1.745.180 acciones pagadas de la sociedad, y de acuerdo al detalle que constaba en el Libro de Asistencia a Junta de Accionistas, se encontraban en sala, presentes o representadas, 1.166.756 acciones, que equivalían al 66,86% del capital social y por lo mismo, existía quórum legal y suficiente para llevar adelante la asamblea.— Con lo indicado por Secretaría, la Presidencia declaró oficialmente instalada la Vigésima Segunda Asamblea Anual Ordinaria de accionistas del Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A., disponiendo se dé lectura a la convocatoria publicada en los matutinos "Presencia" y "El Mundo", los días 21, 23 y 25 de marzo de 1991, que a la letra dice:— CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En cumplimiento a lo señalado en los arts. 26, 27, 34 y 35 de los estatutos sociales, y a lo dispuesto por los arts. 285 y 288 del Código de Comercio, se llama y convoca a los señores accionistas del BANCO INDUSTRIAL Y GANADERO DEL BENI S.A., a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 2 de abril de 1991, horas 17:00, en las oficinas del Banco ubicadas en la calle Chuquisaca N° 164 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, para considerar el siguiente orden del día: 1.- Memoria anual, balance general y estado de resultado.— 2.- Dictamen de los auditores externos. 3.- Informe del Síndico.— 4.- Destino de las utilidades obtenidas. 5.- Fijación de dietas de Directores y remuneración del Síndico.— 6.- Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7.- Elección del Síndico titular y suplente. 8.- Designación de auditores externos.— 9.- Designación de dos accionistas para suscribir el acto.— Podrán participar en la Junta, en forma personal o mediante apoderado legalmente acreditado, los accionistas inscritos en el libro de registro de acciones.— La transmisión de acciones quedará suspendida desde el día de la última publicación de la presente convocatoria, hasta el día posterior a la realización de la Junta.— EL DIRECTORIO.— 6.- ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES.— Continuando con el acto, la Presidencia pidió que por Secretaría y, antes de proceder a la elección de los miembros del Directorio, se dé lectura a la parte pertinente de los Estatutos recientemente modificados. El Secretario dio lectura a los arts. 38 y 39 de los estatutos sociales, e indicó que en mérito a las disposiciones contenidas en esos nuevos Estatutos del Banco, aprobados en la pasada junta extraordinaria del 8 de marzo, las acciones de la sociedad se encontraban divididas en nueve (9) series denominadas A, B, C, D, E, F, G, H, I, y por lo mismo correspondía a nombrar nuevos directores titulares y nuevos suplentes. Manifestó asimismo que, el mínimo de votos que se requiera en cada serie para alcanzar la mayoría absoluta dispuesta por el art. 296 del C. de Comercio, en relación al número de acciones presentes y/o representadas en Sala, era de cuando menos 64.821 acciones por Serie.— Seguidamente, y a sugerencia del Presidente, la Junta dispuso un cuarto intermedio de diez minutos, para proceder con el acto eleccionario. Pasado ese lapso y una vez reinstalada la asamblea, la Junta nombró a los señores accionistas, Carlos Cronembold Melgar y Fernando Peláez Pino, para que verifiquen el escrutinio.— Efectuada la votación en forma directa, secreta y por escrito en aplicación de los arts 29 y 39 de los estatutos, ésta arrojó los siguientes resultados: SERIE TITULAR A Jorge Córdova S.P. B Carlos Cronembold M. C Carlos Gonzales W. D Fernando Mustafá T. E Fernando Peláez P. F Isaac Shiqui V. G Carlos Tarabillo P. H J. Carlos Zurita V. I Jorge Von Bergen P. SUPLENTE Humberto Roca Leigue Humberto Pinto Roca Rolando Gonzales Weise Jaime Mustafá Salazar Martín Peláez Pino Edwin Shiqui Caspari Fernando Tarabillo Paz Carlos Zurita Quiróz René Blatmann Bauer antes señalados, fueron posesionados oficialmente en sus cargos en el mismo acto.— 8.- DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA:— Concluyendo con el orden del día, los señores Rolando Ferrufino y Carlos Chacón, fueron nombrados por los accionistas, para que en su representación suscriban la presente

acta. Agotado el orden del día, la Presidencia agradeció la presencia de los señores accionistas y clausuró el acto a horas diecinueve y cuarenta.— Fdo. Dr. Isaac Shiqui Vejarano. Presidente. Fdo. Jorge Córdova Serrudo. Secretario. Fdo. Dr. Rolando Ferrufino y Carlos Chacón. Delegado. Fdo. Sr. Carlos Chacón. Accionista Delegado.— Es copia fiel extractada del Libro de Actas de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas que cursa en archivos del Banco.— Santa Cruz, 05 de septiembre de 1991.— Fdo. Jorgé Carlos Tarabillo Paz.— Gerente de Operaciones.— Fdo. Jorgé Carlos Tarabillo Paz.— Asesor Legal Nacional.— Firma y sello del Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A.— ESTATUTOS TITULO.— COPIA LEGALIZADA.— RESOLUCION SBN 13291.- LAPAZ, 5 JULIO 1991 VISTOS Y CONSIDERANDO.— El memorial de fecha 20 de junio de 1991, presentado por el Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A. solicitando autorización para el traslado de su domicilio legal y sede de su oficina principal que funciona en la ciudad de Trinidad, departamento del Beni, a la ciudad de Santa Cruz, capital del departamento del Beni, actualmente en la ciudad de Trinidad, con la instrucción impartida por la carta SBIAJ/02057 de 13 de junio del presente año, cuyo nombre, cumpliendo de esta forma con la instrucción impartida por la carta SBIAJ/02057 de 13 de junio del presente año, cuyo nombre, que el trámite de traslado de su domicilio y oficina central se lo realice por cuerda separada a los otros trámites formulados en su memorial de fecha 10 del pasado mes de abril.— Que el Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A., en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, realizada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el 8 de marzo de 1991, cuya copia legalizada se acompaña, correspondiente se apareja, entre otros asuntos dispone el traslado de su domicilio legal y oficina principal que actualmente funciona en la ciudad de Trinidad a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, por su pujante importancia y crecimiento económico.— Que en atención a los fundamentos expuestos y habiendo el Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A. observado los requisitos y las medidas de seguridad en sus nuevas instalaciones, es procedente dar curso favorable a la solicitud formulada por el Banco Industrial y Ganadero del Beni S.A. solicitando autorización para el traslado de su domicilio legal y sede de su oficina principal que funciona en la ciudad de Trinidad, departamento del Beni, a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del departamento del Beni, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas y representaciones, en otros lugares del país, y/o el exterior.— 3.- Disponer que, de conformidad con el Art. 49 de la Ley General de Bancos, se protocolicen actuados en la ciudad de La Paz de esta ciudad, a cuyo efecto se expedirá por la Intendencia de Asesoría Jurídica copias legalizadas de los siguientes documentos: Resolución de la Superintendencia de Bancos en un ejemplar del testimonio respectivo.— 4.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 5.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 6.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 7.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 8.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 9.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 10.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 11.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 12.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 13.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 14.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 15.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 16.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 17.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 18.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 19.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 20.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 21.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 22.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 23.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 24.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 25.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 26.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 27.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 28.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 29.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 30.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 31.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 32.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 33.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 34.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 35.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 36.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 37.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 38.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 39.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 40.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 41.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 42.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 43.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 44.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 45.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 46.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 47.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 48.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 49.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 50.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 51.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 52.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 53.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 54.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 55.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 56.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 57.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 58.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 59.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 60.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 61.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 62.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 63.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 64.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 65.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 66.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 67.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 68.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 69.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 70.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 71.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 72.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 73.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 74.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 75.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 76.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 77.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 78.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 79.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 80.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 81.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 82.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 83.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 84.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 85.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 86.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 87.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 88.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 89.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 90.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 91.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 92.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 93.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 94.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 95.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 96.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 97.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 98.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 99.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 100.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 101.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 102.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 103.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 104.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 105.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 106.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 107.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 108.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 109.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 110.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 111.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 112.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 113.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 114.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 115.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 116.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 117.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 118.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 119.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 120.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 121.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 122.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 123.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 124.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 125.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 126.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 127.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 128.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 129.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 130.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 131.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 132.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 133.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 134.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 135.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 136.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 137.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 138.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 139.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 140.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 141.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 142.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 143.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 144.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 145.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 146.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 147.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 148.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 149.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 150.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 151.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 152.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 153.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 154.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 155.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 156.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 157.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 158.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 159.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 160.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 161.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 162.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 163.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 164.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 165.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 166.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 167.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 168.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 169.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 170.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 171.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 172.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 173.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 174.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 175.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 176.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 177.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 178.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 179.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 180.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 181.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 182.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 183.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 184.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 185.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 186.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 187.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 188.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 189.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 190.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la Ley General de Bancos, a petición expresa de la entidad bancaria.— 191.- Se expide el Certificado de Cambio de Domicilio de conformidad al Art. 37 de la

La Paz, Bolivia, domingo 22 de septiembre de 1991

El gran comunicador Simón Bolívar, tesis de Ramiro Beltrán Salmón

El periodista Ramiro Beltrán Salmón en su tesis para ingresar a la Academia Boliviana de la Lengua, dio a conocer una de las perspectivas más interesantes y en principio controvertidas, de la personalidad multifacética del Libertador Simón Bolívar: el prodigio. Simón Bolívar, como "gran comunicador", motivó en el estudio de sus biografías muchos desencuentros por aquello de definir al Libertador, como periodista, comunicador, redactor o empresario de los medios de comunicación que utilizó durante la campaña emancipadora de los países colonizados, dijo Beltrán, partiendo de hechos más claros anotados en las muchas biografías que sobre este personaje se escribió a lo largo de dos siglos de investigaciones continuas.

Muchos son los hitos que escribieron sobre las virtudes que acompañaron a Bolívar como guerrero, legislador, diplomático, economista, psicólogo, filósofo y estratega, señala Beltrán, enfatizando el interés de los escritores de rescatar su figura como hombre de letras guiados por el contenido epistolar cuya prosa motivó otro tipo de análisis, aunque nadie estudió a Bolívar como un Comunicador, pero el disertante se refiere particularmente a la genialidad del Libertador en el campo de la comunicación, oral y escrita, calificándolo de precursos de las comunicaciones en una época en que el periodismo era incipiente técnica, teoría y prácticamente. "Bolívar trajo cambios vitales que aún son vigentes en el campo de la comunicación" recalca el orador.

Ramiro Beltrán abre un interrogante sobre las comunicaciones: "¿Qué es la comunicación?", pregunta y luego responde y analiza con el fin de darle solidez a cuanto dirá, luego, sobre el comunicador Bolívar.

Beltrán Salmón entra en el detalle técnico y científico dividiendo en tres grupos y 25 tipos lo que define la comunicación. En el primer grupo menciona cuatro virtudes: Simpatía, sensibilidad, empatía y carisma. El segundo de refiere a las aptitudes, cuatro reflexivas: Observación, condensación, abstracción, lucidez; y diez de tipo expresivo: Claridad, orden, coherencia, concisión, precisión, concreción, dominio del idioma, pericia descriptiva, persuasión y motivación. El tercero habla de las actitudes, dos de equidad: Objetividad y ecuanimidad; cinco relacionadas con la ética: Integridad moral, respeto a dignidad y derechos de los demás, apego a la verdad, culto a la libertad de expresión, respeto a la opinión ajena.

Partiendo de los tipos de comunicación mencionados, a Bolívar lo define como una presencia vigorosa en su personalidad de comunicador por reunir condiciones extraordinarias dentro del periodismo que ejerció el Libertador en medio de las campañas contra el yugo español, pero también en la oratoria y en el campo epistolar donde resalta su genialidad para llegar a los demás mediante la letra o la palabra.

Para dar una idea sobre la formación intelectual de Bolívar, Ramiro Beltrán no descuidó el detalle relacionado con la biografía de Bolívar niño. Su nacimiento, y más tarde, su educación bajo la dirección del maestro Simón Rodríguez. Hechos anecdóticos y una clara semblanza sobre el joven estudiante y apasionado lector, completan el retrato hablado que pinta Beltrán con frases amenas y por momentos vibrantes. Referencias sobre libros elegidos por Bolívar. Los clásicos griegos, los enciclopedistas franceses. Toda la literatura europea y obras técnicas. Así salió de las sombras en que había quedado a la muerte de sus padres: "huérfano, analfabeto y

malcriado" gracias a la mano de su maestro Rodríguez que le llevó a la cumbre de la cultura y a la gloria de sus pensamientos emancipadores.

Luego surge el gran comunicador del que habla Ramiro Beltrán. Se mencionan los viajes y la presencia del venezolano en Roma donde jura libertad a las naciones colonizadas por España.

Sobre la otra faceta de Simón Bolívar, Beltrán menciona el físico que no pasaba de 1.67 cm. de alto; flaco, muy moreno y zambito de carácter dominó sometía a sus generales a rigurosa disciplina, apunta Beltrán recordando las palabras del llanero Juan José Páez que describía a Bolívar con estas palabras: "Gran orador, dueño de una agilidad mental increíble se permitía respuestas oportunas y exactas; cuando hablaba todos callaban, cuando estaba de mal humor cambiaban el color de la piel verdaderos leones de la guerra".

"Escribía mal de puño y letra y odiaba su caligrafía" dice Beltrán para referirse a su notable oratoria o a la capacidad de dictado simultáneo a más de tres escribanos "que escribían en eficientes pulcras todo el contenido de un lenguaje siempre persuasivo o impositivo de quien era dueño de muchos recursos de expresión", que en alguna manera quedaron en los archivos venezolanos.

No era filósofo ni era jurista. La construcción gramatical no era su fuerte. Utilizaba mucho el galicismo y empleaba un estilo particular para emplear el lenguaje, dominando la síntesis", sostiene Beltrán para luego referirse a la prosa política que quedó impresa en el Manifiesto de Cartagena, Mensaje de Angostura y Carta de Jamaica que reflejan el grado de preparación para comunicarse con los demás.

Escribía con rudeza o diplomacia. A veces insultaba. En sus cartas a Páez, Santander, Sucre y otros oficiales se reconocía el genio de Bolívar. En las cartas a Manuela la prosa era distinta, pero también habían frases impositivas" dijo Beltrán y leyó algunos pasajes epistolares.

En medio de todo lo dicho por Beltrán, el aspecto directamente periodístico resalta en el momento en que califica a Bolívar como un apasionado por la prensa y allí surge otra pregunta: ¿Qué hizo Bolívar en ese campo?. La respuesta es inmediata: Bolívar era un hombre que hacía de todo el el periodismo. Se adentró en su época. Compró imprentas y las manejó durante la campaña libertaria. "El Centinela" uno de sus periódicos tuvo características transhumantes. "Correo del Orinoco" fue otra publicación que se adelantó a la época de la comunicaciones. El Libertador fundó 15 periódicos dirigiéndolos algunos de ellos o escribiendo en sus columnas en determinados casos, se responde el orador.

Del todo el contenido de la tesis de Beltrán Salmón, las instrucciones y principios periodísticos bolivarianos, son los que permiten medir la dimensión del Libertador como "Gran comunicador". Ramiro se refiere a la técnica periodística empleada por Bolívar treinta años antes de la Guerra de Secesión, cuyos principios aún son vigentes: Informar, ilustrar y distraer al lector. Las voces de mando dirigidas a Santander en relación a las publicaciones, son verdaderas lecciones de periodismo que Beltrán las subraya como ejemplos que, desafortunadamente, parece que no se emplean en las universidades donde se enseña la comunicación.

Con todo lo dicho y tras responsable investigación, Ramiro Beltrán llegó a la conclusión de que existe suficiente material probatorio de que Bolívar fue un gran comunicador.



RAMIRO BELTRAN SALMON



EL FRESCOR DE LA PINTURA de Elsa Quintanilla se refleja en este binomio de jóvenes muchachas que forman parte de una muestra donde la mujer es tema central. Se exhiben en Galería EMUSA.

Medios de Comunicación en el desarrollo de la Cultura

El propósito del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, de reunir a los comunicadores de la Cultura, no pudo realizarse a causa de la sola presencia de tres representantes de medios periodísticos: Radio Cristal, Aquil y PRESENCIA.

Juan Rocabado, coordinador de esas reuniones lamentó la ausencia de los responsables de páginas y programas culturales. El propósito que mueve al Sindicato, a estas tertulias, se resume en una hoja entregada a los periodistas asistentes, para dilucidar y adelantar los fines que se propone el Sindicato de Trabajadores de la Prensa:

La responsabilidad de los Medios de Comunicación en su dimensión histórica-cultural, tiene que ver con el trabajo efectivizado hasta nuestros días en la sociedad.

En una evaluación autocrítica y rigurosa, se debe plantear qué niveles de orientación se han alcanzado, qué profundidad de criterios se ha logrado y, principalmente, cuáles son los resultados de esta tarea social.

Se señala a los medios de comunicación como formadores y forjadores de opinión pública, no podría soslayar este criterio porque en los hechos se verifican los mismos.

Hoy, que nos aprestamos a informar y comunicar los distintos puntos de vista con respecto a los 500 años transcurridos en nuestro continente, y en nuestro país, se hace mucho más imperioso reflexionar colectivamente, a fin de que nuestro trabajo se oriente dentro de las necesidades históricas concurrentes hasta nuestros días y obviamente, plantear a la colectividad toda, los nuevos rumbos que empezarán a destacarse.

El papel, el gran papel de responsabilidad que de hecho asumimos privilegiadamente, nos impone una tarea de:

Definir los criterios culturales con los cuales vamos desarrollando nuestra labor, entendiendo los niveles de aceptación de nuestros destinatarios.

Definir los criterios de cultura, toda vez que las conceptualizaciones esgrimidas, van marcando y enfrentando a la sociedad en su conjunto.

Lo criollo, lo mestizo, lo originario y lo "extranjero", qué atención merece de nuestra parte.

Nuestra atención a uno de estos sectores social-culturalmente, ingresa dentro de las perspectivas históricas-comunicacionales?

Cómo marcamos diferencia entre arte y artesanía, idioma o dialecto, Nación o Etnia, sociedades o grupos minoritarios, folklore o cultura.

Con respecto a la cultura popular, así denominada, y la cultura de élite, cómo asumimos este antagonismo?

Estos apuntes queremos abordarlos sin duda que nos podrían quedar en la discusión y diálogo de alguno de ellos, pero bien vale la pena respondernos y reorientarnos autocriticamente en el papel que desempeñamos cotidianamente.

Folclore de Bolivia en los EE.UU.

Llegan a siete los grupos folclóricos bolivianos en varias ciudades de los Estados Unidos, particularmente en Washington donde están concentradas las comparsas de Caporales, Morenada y Diablada.

Una de las agrupaciones más numerosas es la llamada "Sangre Boliviana" que está dirigida por Gonzalo Gutiérrez Ríos, nacido en la ciudad de Cochabamba y radicado en los Estados Unidos de Norteamérica desde hace varios años.

En carta dirigida a nuestra redacción, se informa que periódicamente estos conjuntos ofrecen sus danzas. La mayoría de sus integrantes son bolivianos radicados en el país del norte, pero algunos norteamericanos se han incorporado a ellos.

El conjunto "Sangre Boliviana" cultiva danzas de Potosí, caporales y auki-auki para la cual utilizan grandes quitasoles.

Las recientes presentaciones se cumplieron el pasado 6 de agosto y el 4 de julio, aniversario de la independencia de EE.UU. Gonzalo Gutiérrez R. a tiempo de dirigir al grupo folclórico organizó sus presentaciones a requerimiento especial.



Comentario de cine: Bienvenido al Paraíso
Película de Bertolucci en "Lunes de cine"
Conferencias sobre agro ecología

Feria exposición "Los jóvenes, medio ambiente y Ecología Urbana"

Resultados de concurso de video





Arte y Cultura

MUSICA EN EL PRADO. A cargo del grupo "Fenexis", hoy a las 11:00.

BIBLIOTECA PANAMERICANA. Se inaugurará mañana a las 18:30 en la Biblioteca Municipal (Pza. del Estudiante), en homenaje al Día de la Juventud boliviana.

SEMANA DEL LIBRO Y CULTURA DEL BRASIL. Con un acto de honor, mañana a las 19:00 se inicia la semana dedicada al Brasil en la Academia Boliviana de Historia Militar (Plaza Murillo).

"SEPAN DE ESTE ANDAR". Antología de cuentos que se presentará mañana a las 19:00 en el Salón de Honor de la Universidad Mayor de San Andrés.

"GUERRA AL COLERA". Obra para niños que el grupo Cuarto Creciente presenta desde mañana en la Casa de la Cultura en dos funciones: matinal (10:00) y matutina (15:00). Ingreso libre para todo público.

RECITAL DE PIANO. A cargo de la artista Grace Rodríguez, este martes a las 19:30 en el Teatro Municipal. Interpretará piezas de Mozart, Chopin y Debussy.

CURSO DE IKEBANA. Se inicia este martes en el auditorio de radio Nueva América, a cargo de Della Luz.

TEATRO COLEGIAL. Hasta el miércoles se realizará el II Festival Intercolegial de Teatro "Indivisa Manen", en el colegio "La Salle" (La Florida).

ECOLOGIA. En el Goethe Institut, a las 19:00 del miércoles 25, se dictará una conferencia sobre "Principios de agroecología y propuestas de acción". Tiene el auspicio de Lidema, Instituto de Ecología y Producción.

ESPACIO PORTALES. El miércoles 25 serán presentados los "Cuadernos de la Novísima Literatura boliviana, 2da. Época", en ceremonia a las 19:00. El auspicio corresponde a Espacio Portales (Edif. Alameda, PB) y a la Embajada de la República Popular de China.

MEDICINA ANDINA. Del 25 al 27 de septiembre, a las 19:00, se realizará un seminario organizado por la Gran Fraternidad Universal LS (México 1790, 1er. piso). Será disertante José M. Illescas.

SIMBOLOGIA TIWANACOTA. Un Seminario taller de interpretación de la simbología tiwanacota se realizará desde el jueves 26, de 19:00 a 20:30. Son un total de 10 sesiones, una por semana. Tiene el auspicio del Museo de Etnografía y Folklore y la Universidad Católica Boliviana. Las inscripciones están abiertas.

LEYENDA. Grupo musical que se presentará este jueves a las 19:00 en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore.

CONOZCA AL AUTOR. El poeta y escritor Oscar Vargas del Carpio, estará en este ciclo que auspicia Espacio Portales, el viernes 27 de septiembre a las 19:00.

ARTE ANDINO. Un seminario práctico sobre Arte Andino, dictado por Víctor Hugo Maceda, se realizará el 28 de septiembre al 28 de octubre en la Gran Fraternidad Universal (México 1790, 1er. piso).

EL SOCAVON. Presenta la exposición de dos artistas franceses -Marc Ingoglia y Philippe Mouchet- hasta el 11 de octubre. Tiene el auspicio de la Alianza Francesa.

ARTE UNICO. Presenta hasta el 3 de octubre la exposición de la artista cochabambina Martha Eugenia Cortez (C. Belisario Salinas 516, Sopocachi).

GALERIA RIMSA. Presenta la exposición colectiva de pintores bolivianos. (C. 21 8179 (Calacoto).

EXPOSICION DE PRIMAVERA. De trabajos de Ikebana se realiza en el Gran Salón Centenario del Club de La Paz.

GONZALO RIBERO. Pintor que exhibe catorce óleos en el salón "Cecilio Guzmán de Rojas" (C. Colón).

EXPOSICION RETROSPECTIVA. Del fallecido artista boliviano Humberto Jaimes Zuna, se presenta en el Salón de Exposiciones de la Embajada de México.

EXPOSICION DE PINTURAS. En las salas de exposición del Museo del Colegio San Calixto, se presenta la muestra de pinturas de Beatriz Hurtado de Mendoza de Duarte.

RENACIMIENTO ITALIANO. Brunelleschi, Masaccio, Donatello en exposición en el Museo Nacional de Arte (Comercio esq. Socabaya). Tiene el auspicio de la Embajada de Italia.

CENTRO RAUL SALMON. Este centro cultural propicia la exposición pictórica de Gama Camp 8, en la radio Nueva América.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ



En el Biógrafo

Por Nadya Gutiérrez

"Bienvenido al paraíso" de Alan Parker

Si bien Parker nos sorprende de vez en cuando con excelentes producciones como "Mississippi en Llamas" o "Expreso de medianoche" nos sorprende igual con otras regulares del tipo "Birdy" o la actualmente en cartelera "Bienvenido al paraíso".

El argumento, que sin duda no es uno de los principales méritos en la película, intenta fotografiar un lado de los inicios de la Segunda Guerra Mundial pocas veces asumido. La situación de pequeños grupos japoneses radicados en los EEUU que deben soportar las represalias de un país desecho de vengar a sus muertos, se ve retratada a partir de una butaca cómoda y protectora que ve las acciones desde una óptica paternal y a instantes, hasta chauvinista, la butaca de Parker.

En medio circula la supuesta historia central. Ella se ubica alrededor de Lily y Jack (Tamiyn Tomita y Dennis Quaid), una japonesa y un irlandés que se enamoran en contra de padres, tradiciones, intereses y guerras. El mantenerse juntos representa para ambos toda una odisea, la que es aprovechada por Parker para acomodar datos históricos como movimientos obreros en busca de reivindicaciones sociales, reclusión de jóvenes al ejército, discriminación racial, etc. datos que de la forma en la que se los presenta parecen ser venas vitales del filme (se los reitera en imágenes circunstantes sin ninguna trascendencia).

El manejo anterior de la información, en la película no es el único problema, también lo es el que se efectúa a partir de los personajes, tomando licencias "funcionales" para narrar partes de diégesis. Por ejemplo, el filme es un cuento, el que narra Lily a su hija. Pese a ese límite, me refiero a que el espectador debe ver la historia a través de los ojos de la protagonista, el director se da el permiso de mostrar imágenes de escenas e instantes en los que por diversas razones no se puede encontrar el personaje. Si bien este sistema en ninguna película es riguroso por x o z razones, Parker cae en excesos propios del cine didáctico.

"Bienvenido al paraíso" en otro sentido, es una película innecesariamente larga, que muy bien podía terminar de decir lo que quiere su director en media hora. Media hora sostenida por las actuaciones y por el espíritu del dramón mexicano de chicas bonitas, hombres valientes, algo de lágrimas y poco de ingenio.

Para concluir, debemos aceptar que Parker se dio, en la película, el gusto matando dos pájaros de un tiro. Me explico. Por una lado rescató una de las facetas menos vistas de la Segunda Guerra Mundial en los EEUU, otorgando a su país un espíritu poco más que noble, característica cae para directores realistas, y en el que resta, engrosó su lista de producciones, en las que se puede advertir de todo un poco: terror, suspense, acción, policial y ahora romance. Nada más.

En carteleraSu calificación

- **** Obra maestra
- **** Muy buena
- *** Buena
- ** Aceptable, si usted no es muy exigente
- * Regular, se puede rescatar algunos aspectos
- Mala. Abstención recomendada

"Bienvenido al paraíso" de Alan Parker ***
 "Sexo, mentiras y video" de Steven Soderbergh ****
 "Terminator II" *****
 "Refugio para el amor" de Bertolucci ***



Cines

MONJE CAMPERO
Tel. 323333

Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 19.00
 y Noche 21.30 TERMINATOR 2 JUICIO FINAL y Mundo al Instante

6 DE AGOSTO
Tel. 362556

Matinée Hs. 15.45 Tanda Hs. 19.00
 y Noche Hs. 21.30 UN PRINCIPE EN NUEVA YORK

SCALA
Tel. 323535

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00
 y Noche 21.30 CUANDO LLEGARÁ LA TARDE (May. 21 años) y Mundo al Instante

16 DE JULIO
Tel. 377099

Matinée Hs. 15.00 OLIVER Y SU PANDILLA Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 BIEN VENIDO AL PARAISO (May. 14 años).

MEXICO
Tel. 351205

Matinée Hs. 14.45 y Tanda Hs. 18.45 DON RATON DON RATERO y ASES DEL CONTRABANDO

UNIVERSO
Tel. 342660

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.15 RIVALIDAD FRA-

TERNAL y el Mundo al Instante

MADRID
Tel. 357174

Matinée Hs. 15.30 HISTORIA POLICIAL - LADY DRACULA LA MUJER VAMPIRO Tanda Hs. 18.45 HISTORIA POLICIAL - LADY DRACULA LA MUJER VAMPIRO y LA GATA DE CALLEJON

IMPERIO
Tel. 340451

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 y Noche 21.30 ESCLAVOS - OPERACION DRAGON.

CENTER
Tel. 324271

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 18.30 AMAZONAS CONTRA SUPER HOMBRES - AMNESIA e INTIMIDAD ULTRAJADA (mayores 21 años)

MIRAFLORES
Tel. 353842

Matinée Hs. 15.30 Tanda Hs. 19.15 LA MUCHACHA DE LAS BRAGAS DE ORO y el Mundo al Instante (May. 21 años)

CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346

Matinée Hs. 16.00 y Tanda Hs. 19.30 SEXO, MENTIRAS Y VIDEO y Mundo al Instante.



"Refugio para el amor" de Bertolucci en Lunes de Cine

La cartelera del ciclo lunes de cine de la Casa Municipal de Cultura, anuncia para este 23 de septiembre, la proyección de la película "Refugio para el amor", dirigida por el conocido Bernardo Bertolucci.

Con las actuaciones de Debra Wigner y Jhon Malkovich -en los papeles estelares- el filme narra la historia de una pareja conformada por un excéntrico compositor que además de enfrentar problemas existencialistas, debe afrontar la infidelidad de su joven esposa. Como suele ocurrir, por lo general, el que completa el triángulo amoroso no es otro que un apuesto galán interesado en lograr un estatus dentro la sociedad burguesa.

Escenas de celos y placeres en medio de un maravilloso paisaje del Medio Oriente, suceden a lo largo de la película que para algunos críticos no es otra cosa que el "mostrar la sed insaciable de los seres humanos por experimentar sensaciones nuevas a costa de su propia desgracia".

"Refugio para el amor", es un filme elogiado por la acertada musicalización y excelente fotografía. La idea de Bertolucci de abordar el tema de la ausencia de valores convencionales en una sociedad ahogada en su propia an-

gustia, mereció también de los críticos halagadores de la séptima arte.

"Refugio para el amor" se exhibirá en los habituales horarios las 16:00 y 19:30 en la Sala de Cine de la Casa Municipal de Cultura. El precio de las entradas es de dos bolivianos.

Cine y amigos

Blarritz (Francia). El Festival del Film y Latinoamericano "con el propósito de intensificar los vínculos de la Península Ibérica y América Latina", declaró Bernardo Bertolucci presidente de la Asociación de los Festivales de Blarritz de Francia.

La 13 edición de dicho festival se inaugurará mañana en la balnearia de la costa vasca.

Bernard Marie, quien es alcalde de esta localidad, raciones a EFE, hizo un balance del Festival del Film y Latinoamericano señalando que lo se propuso alcanzar objetivos, el principal de los mismos en acrecentar los vínculos de la costa vasca con la Hispanidad, con los países de América habiéndose logrado pien-

Guía de Tv

GUIA DE TELEVISION domingo 22 de agosto de 1991

Para la guía completa, consulte "QUINTA PARED" del sábado.

HORA	PRODUCCION	CANAL
PARA NIÑOS		
8:05	"Los picapedreros"	2
8:30	"Supersónicos"	11
9:00	"Tvo"	11
9:00	"El show de Xuxa"	2
9:30	"Dibujos animados"	7
10:15	"Clásicos animados"	2
11:00	"Nube luz"	9
14:00	"Dibujos animados"	6
PELICULAS		
10:30	"Cine en su casa"	4
14:40	"Fiesta mágica"	2
21:00	"Perdido en el Amazonas"	2
22:00	"El tahúr"	4
16:45	"Pobre pero honrada"	4
19:00	"Por mis pistolas"	7
15:30	"Pie grande"	11
21:30	"El regreso del agente 007"	13
22:30	"Fresa fácil"	11

DEPORTES
 20:00 "Dribling"
 21:30 "At6 Deporte"
 "DeportTV"
 22:15 "Más deporte"
 21:40 "Deporte total"

NOTICIEROS
 11:00 "El mundo CNN"
 18:55 "El mundo CNN"
 21:30 "Noticiero RIT"
 23:50 "El mundo CNN"

SERIES
 13:00 "Kung Fu"
 "Tierra de gigantes"
 13:30 "Luz de luna"
 17:30 "Camino al cielo"
 15:30 "Los nuevos vengadores"
 18:40 "Robert 240"
 19:30 "La pandilla del..."

OTROS PROGRAMAS
 18:00 "The Police"
 20:00 "Jenecheru"
 20:30 "Luz, cámara, hu"
 22:15 "Especial de Los Prisioneros"
 22:30 "Conviviendo con el cólera"

En las nieves rosadas del Ande

NOVEDAD

Joaquín Aguirre Lavayen

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

VENTAS EN...

EDITORIAL LOS AMIGOS DEL LIBRO

Mercado 1315 Edificio ALAMEDA (El Prado)
AEROPUERTO DE "EL ALTO"

restaurante parrilla

UN LUGAR REAL PARA LA FAMILIA

...lleno de... con amplios jardines y apetitosas carnes a la...

PARRILLA

(PLATOS NACIONALES E INTERNACIONALES)

Actuación especial del Grupo "ALTIPLANO"

restaurant parrilla

Favor hacer RESERVAS a:

CALLE 31 - Nº 148 (COTA COTA) TELEF. 795634 - CASILLA

los notable

La Municipalidad de La Paz, invita a Empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para las siguientes invitaciones:

I.D. 085/91 "GANCHOS Y MESAS PARA MATADERO"
 I.D. 086/91 "GRASA MOBLEX"
 I.D. 087/91 "LLANTAS 900 x 20"
 I.D. 088/91 "FOTOCOPIADORA"

Los pliegos de especificaciones Técnicas y Administrativas, podrán ser obtenidos gratuitamente en la Dirección Administrativa.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobres cerrados en el Depto. de Licitaciones y Contratos de la Municipalidad de La Paz, Edificio Central, calle Mercado, esq. Colón, hasta el día Jueves 26 de septiembre de 1991.

La Paz, 21 de septiembre de 1991

Ecología

La agroecología será tema de conferencia en el Goethe

Principios generales de Agroecología y propuestas de acción es el tema de una conferencia dentro del ciclo que auspician desde hace dos meses, el Instituto Goethe, la Liga del Medio Ambiente (LIDEMA), Protección de la Naturaleza (PRODNA) y el Instituto de Ecología.

La disertación estará a cargo de Franklin Koya Cuenca de este último instituto, quedando invitados a escucharla todos los interesados, el viernes a las 19:00, en los locales del Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

Un adelanto del contenido de la conferencia nos fue enviado por los organizadores, siendo este como sigue:

Agroecología y propuestas de acción

El miércoles 25 de septiembre de 1991 a horas 19:00 disertará el ciclo de la Ecología auspiciado por el Instituto Goethe, LIDEMA, PRODNA y el Instituto de Ecología, el Lic. Franklin Koya Cuenca del Instituto de Ecología.

Los principios generales de la agroecología sobre el tema: PRINCIPIOS GENERALES DE AGROECOLOGÍA Y PROPUESTAS DE ACCIÓN.

En un resumen dice:

La actividad agrícola vigente en la zona de los Andes Centrales, caracterizada por incorporar métodos para acomodar los cultivos variables del medio ambiente, protegiéndolos de la erosión y competencia. Predomina un uso adecuado de los recursos naturales de la región, de las características ecológicas y estructurales de los territorios, que tuvo su máxima expresión en lo que se conoce como el modelo de integración de los pisos ecológicos agroclimáticos (sistema vertical). La introducción de especies animales y vegetales nuevas de técnicas agrícolas foráneas,

etc., con el propósito de "modernizar" la agricultura, condujo al relegamiento y olvido del antiguo conocimiento, lo que ha llevado, en la actualidad, a un descenso de la productividad, la degradación de los suelos, a la pérdida de la calidad genética de las poblaciones y, sobre todo, a niveles de calidad de vida de los pobladores del área rural sumamente bajos.

La agroecología es una propuesta de desarrollo agropecuario basado en los conceptos integradores de la ecología actual: sustentabilidad, estabilidad biológica, conservación de recursos de equidad, que deben acomodarse con otros criterios ecológicos de la agricultura tradicional: diversidad biológica, el reciclaje, la evitación de riesgos y las combinaciones de cultivos simbióticos. No obstante, no se reduce únicamente a esto, va más allá: Considera los aspectos demográficos, las relaciones económicas y la organización sociocultural predominante en la región.

La agroecología requiere del trabajo conjunto de investigadores y de las personas que desarrollan, día a día, las labores agropecuarias.

Convocatoria:

II Feria Exposición: "Los jóvenes, el medio ambiente y la ecología"

Con el objetivo de dotar a los jóvenes de un espacio donde puedan expresar sus propuestas para la solución de los principales problemas de la ciudad, la Municipalidad de La Paz convoca a los estudiantes a participar en la II Feria Exposición denominada "Los jóvenes, el medio ambiente y la ecología urbana".

El evento se realizará el 27 de octubre en el Paseo de El Prado, de acuerdo a las siguientes bases:

Quedando establecidas tres categorías, en la primera pueden participar los escolares de 4° y 5° básico; la segunda está reservada para el ciclo intermedio y la última a los estudiantes de ciclo medio.

TEMAS

Los participantes podrán elegir uno de los siguientes temas:

- Basura: Recolección, disposición y reciclaje
- Agua: Abastecimiento, contaminación y tratamiento y uso
- Alimentos: Contaminación, elaboración, manipulación y consumo.
- Organización de la ciudad: Riesgos y emergencias, forestación, transporte y viabilidad, vivienda.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos deberán, necesariamente, ser presentados en equipos no mayores a cinco miembros y asesorados por un docente.

Los trabajos que se circunscriban a la ciudad de La Paz, deberán encerrar dos aspectos básicos: identificación y localización del problema y propuestas de solución al mismo. Para el apoyo pedagógico de sus propuestas, los estudiantes podrán recurrir a paneles, maquetas, dibujos, fotografías, periódicos, rotafolios, etc.

En tres ejemplares, los participantes deberán enviar un resumen del trabajo que no exceda de las ochenta páginas. Este material incluirá una carátula con el título del tema, nombre del establecimiento y de los autores, además del asesor.

JURADO

El municipio designará como jurado de la II Feria Exposición, a reconocidos profesionales de los temas propuestos. El mismo evaluará la presentación (forma y contenido) de cada trabajo y la defensa oral durante la exposición pública.

PREMIOS

Los organizadores han dispuesto como premios viaje a ciudades del interior del país, diplomas y medallas para quienes se ubiquen en los primeros lugares. Todos los establecimientos y estudiantes que participen en la Feria recibirán certificados de reconocimiento.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Educación Comunal (4to. piso de la Casa de la Cultura "Franz Tamayo"), en horas de oficina. El plazo vence el 18 de octubre. Mayores informaciones pueden solicitarse a los teléfonos 374668 y 374669.

Bolivia participa de seminario sobre administración de museos

El director de la Casa de Moneda de Potosí, Wilson Mendíez Pacheco, hizo llegar a PRESENCIA una nota con datos acerca de su participación en el seminario sobre administración de museos, que se realiza en Nueva York desde principios de este mes.

Este acontecimiento que tiene el auspicio del gobierno de los Estados Unidos reúne a representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

Como parte del seminario, se incluyó la visita de una semana a Washington, para recorrer la Galería Nacional de Arte, el Instituto Smithsonian, el Centro Robbins, la Biblioteca del Congreso. Asimismo se acudió a conferencias sobre conservación, aspectos jurídicos, la nueva tecnología y otros temas importantes para quien debe administrar un museo.

En otra ciudad norteamericana, Williamsburg, los asistentes al seminario pudieron apreciar los trabajos de reconstrucción de una ciudad colonial, mientras que en Nueva York, visitaron el Museo Metropolitano de Arte y el Centro Phillip Morris. El seminario concluirá a fines

de septiembre, previéndose la visita de ciudades como Chicago, a Fe en Nuevo México y Los Angeles.

Panel

La descentralización educativa en Bolivia

El miércoles a las 18:30, se realizará un panel sobre el tema de la descentralización educativa en Bolivia, organizado por el Equipo Interinstitucional de Educación Popular (INTEREP).

Serán exponentes Mario Quintanilla de la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia (CTEUB), Sergio Gallardo de la Confederación de Maestros Rurales de Bolivia, Raúl Montoya e Iván Pinol del Ministerio de Educación y Cultura y un representante de la Central Obrera Boliviana (COB).

Pueden asistir al panel los maestros y el público en general. El lugar es el local del Centro Multidisciplinario de Servicios Educativos-CEMSE (Pichincha 750), detrás del colegio San Calisto.



Resultados del 1er. Concurso de Video "Martín Cárdenas"

En el mes de septiembre del año pasado, se difundió a través de la prensa y otras instituciones, una convocatoria a nivel nacional para promover a la realización de videos sobre el tema de la conservación y el medio ambiente.

Se recibieron 50 guiones de diferentes departamentos del país. En febrero un jurado pre-calificador de cinco personas evaluó los trabajos presentados y seleccionó cinco de ellos para recomendar su realización. Sin embargo guiones que no hubiesen sido seleccionados, podían participar en igualdad de condiciones.

El Jurado Calificador, nombrado por las instituciones auspiciadoras LIDEMA, Academia Nacional de Ciencias, Estación Biológica del Beni, Conservación Internacional y CIMCA, se reunió el 18 de septiembre. Los miembros, Jorge Ruiz, Iván Sanjinés, Danielle Cailliet, Maria Marconi y Cecile de Morales, especialistas en comunicación y temática ambiental, después de analizar los siete videos presentados, eligieron a los ganadores del concurso evaluando su calidad técnica, originalidad, realización y tratamiento adecuado de la temática ambiental.

El Primer Premio pertenece a Alfredo Ovando, con el video "Pintemos al mundo de colores". "Premiado por su originalidad y gran calidad técnica, especialmente en el tratamiento del dibujo animado y la música. Se resaltó también su carácter didáctico y el mensaje dirigido a los niños y adultos sobre la necesidad de conservar el medio ambiente".

"Pesadilla" de Pablo Paredes fue acreedor al segundo premio. "Fue elegido por la calidad del guión y lo bien logrado de los diálogos y la relación que se establece entre el viejo y el niño".

Mención especial al video "Entre el cielo y el suelo" de Mery Ruth Mariaca y Luis Xavier Arce. "Buen nivel de actuación del grupo, mensajes claros y

presentación didáctica y amena del tema, lo que permitirá utilizarlo con fines educativos.

Otras menciones: "Y...cómo era el tigre?", de Carlos Urquiza, mención por la calidad de fotografía y guión original y "Una chupa" de Raquel Romero. Mención a la fotografía y buena calidad técnica y de realización.

Edición: "Entre el cielo y el suelo" de Francisco Ormachea.

Música: "Pintemos el mundo de colores" de Sergio Paredes y "Pesadilla" de Cod-3.

Actuación: "Pesadilla", de Néstor Paredo y Ernesto Rivera.

El marco de referencia para la calificación de los videos se hizo de acuerdo a los objetivos del concurso, expresados en la convocatoria:

1. Promover una mayor conciencia en la opinión pública sobre la problemática de la conservación de los recursos naturales y la población en Bolivia.

2. Estimular la creciente producción de video independiente en Bolivia, el interés y la capacidad técnica para tratar temas relativos a la problemática ambiental.

3. Favorecer el incremento de materiales en video que puedan ser utilizados con fines informativos y educativos en los programas de sensibilización sobre la problemática de los recursos naturales.

Firman el documento, los miembros del Jurado Calificador.



Los padres de Roberto Carlos Aliaga de 3 meses de edad (nombre convencional) deben presentarse en DIRME, urgente, su bebé fue encontrado por R.P. 110.

¡ATENCIÓN!

ECONOMISTAS, ADMINISTRADORES, AUDITORES Y PROFESIONALES EN GENERAL...

¡YA SALIO!

Inversión

Adquiere en su quiosco de revistas o llámanos a los tellos. 366877, 328742, 354008

Información que a Ud. le interesa... en análisis de la inversión nacional para el desarrollo alternativo. Balance de pagos: El desarrollo de los no tradicionales. Entrevista exclusiva con Mauro Bertero. Y MUCHO MAS...

Los 2.000 productos de coca... (1 p. an) de coca... (1 p. an) de coca... (1 p. an)

¡El gobierno decidió transferir el 100% de la producción de coca a la industria textil!

es un aporte más de EPOCA EDITORES S.R.L.

Fondo de Pensiones del Magisterio

FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO FISCAL

TERCERA Y ULTIMA CONVOCATORIA

Por decisión del H. Directorio de la Entidad se convoca al tercer Concurso de Méritos para optar los cargos de GERENTE GENERAL, AUDITOR INTERNO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS de la Institución con sede en la ciudad de La Paz, los interesados y postulantes deben sujetarse a las siguientes bases y requisitos:

PRIMERO.- El concurso será de carácter abierto, pudiendo participar cualquier profesional del territorio nacional de conformidad a las siguientes bases:

GERENTE GENERAL

- Ser maestro Normal con título en Provisión Nacional y/o profesional Economista, Auditor, Abogado, Administrador de Empresas con no menos de 5 años de experiencia profesional y 5 en Seguridad Social
- Estar debidamente inscrito en el Colegio correspondiente.
- No haber sido removido de anteriores cargos por causas imputables al ejercicio de sus funciones, ni tener cuentas pendientes en el Sistema de la Seguridad Social.
- Cada postulante presentará y defenderá un perfil sobre sus proyecciones administrativas en la Institución.
- Presentar un certificado de confianza Institucional emitido por una de las Confederaciones de Maestros de Educación, actualizado.
- Los postulantes deben presentar su correspondiente CURRICULUM VITAE acompañado de sus Certificados originales o fotocopias.

AUDITOR INTERNO

- Ser Auditor Financiero con título en Provisión Nacional y experiencia de tres años en la profesión y tres en la Seguridad Social.
- No haber sido removido de anteriores cargos por causas imputables al ejercicio de sus funciones, ni tener cuentas pendientes en el Sistema de Seguridad Social.
- El postulante debe presentar un proyecto de Plan de trabajo en su área.
- Los postulantes deben presentar su correspondiente CURRICULUM VITAE acompañado de sus Certificados originales o fotocopias.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

- Ser Auditor Financiero o Economista con título en Provisión Nacional con experiencia profesional de tres años y tres en la Seguridad Social.
- No haber sido removido de anteriores cargos por causas imputables al ejercicio de sus funciones, ni tener cuentas pendientes en el Sistema de Seguridad Social.
- El postulante al cargo debe presentar un proyecto de Plan de Trabajo en su área.
- Los postulantes deben presentar su correspondiente CURRICULUM VITAE acompañado de sus certificados originales o fotocopias.

SEGUNDO.- Los interesados postularán a un solo cargo.

La presentación de expedientes se la hará en la oficina Central del FONDO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO calle Bolívar N° 772 hasta el día lunes 30 del mes en curso a horas 18:30.

NOTA.- La evaluación y calificación de los expedientes será conforme al reglamento vigente en la Institución, documento que lo pueden recabar en nuestras oficinas.

La Paz, 18 septiembre de 1991
EL H. DIRECTORIO FCSSM

El Ingeniero Civil, Carlos Fernández Marifo, obtuvo el 2do. PREMIO INTERNACIONAL y MEDALLA DE PLATA por su trabajo: "Investigación de los coeficientes K1 y K2 en las ciudades de Sucre y La Paz", en ocasión de celebrarse el V CONGRESO BOLIVARIANO Y NACIONAL de Ingeniería Sanitaria y Ambiental.

Sus padres y familiares le felicitan a tiempo de desearle más éxitos futuros.

SIMRA

SINDICATO DE MEDICOS Y RAMAS AFINES DE LA C.N.S.S.

FELICITACION

Al conmemorarse el Día del Médico, el Directorio de nuestra institución gremial, en estos momentos críticos para nuestro sector, hace llegar al cuerpo médico su solidaridad y sinceras felicitaciones en espera de mejores días.

EL DIRECTORIO

La Paz, 21 de septiembre de 1991

para
alumnos de
intermedio
y medio.



Anuncie en:
PRESENCIA
agencias en
todo el país

PRESENCIA

Exija suplemento de
Informática hoy domingo

PRESENCIA

médica
Informaciones y notas
eminente médicas
Publicación mensual

PRESENCIA

MUNDO Instituciones

Presentación de monedas conmemorativas

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbres de España y el Banco Nacional de Bolivia S. A. ofrecieron anoche un cóctel, con motivo de presentar en forma oficial y dar a conocer la distribución de dos series de monedas de alto valor numismático, que conmemoran el V Centenario del encuentro de los pueblos de Europa y América y la celebración de la XXV Olimpiada Barcelona 92.

El acto, que reunió a una numerosa concurrencia de personalidades, se realizó en el Círculo de la Unión, donde se exhibieron las colecciones de monedas, acuñadas en oro y plata.

La distribución de esas colecciones ha sido encargada al Banco Nacional de Bolivia, la institución bancaria más antigua del país y que el próximo año cumplirá 120 años de sus servicios. En la presentación estuvo presente César Ramírez, presidente de la Fábrica de la Moneda y Timbres de España.

La colección consta de cuatro series de monedas, en una de las caras se muestran rostros de los reyes españoles



El embajador de España, Carmelo Argüeso, y el presidente de la Fábrica de Moneda y Timbres de España, César Ramírez, muestran la colección.

indígenas, de héroes de la historia americana y algarías sobre la de España y América hacia las monedas están presentadas en individuales de cinco monedas puestas a la venta sólo en las oficinas del Banco Nacional de Bolivia.

La colección conmemora la XXV Olimpiada Barcelona 92, presentada en dos series y esas monedas muestran el origen de los deportes.

SILUETIN

gotas y comprimidos
Para rebajar de peso en forma totalmente natural

Pídale en su farmacia de confianza
Pídale en su farmacia de confianza

SILUETIN
Hormonas
Laboratorio

Pedro Salazar 692-002, Ecuador Tel.

ACTA DE LA REUNION DEL JURADO CALIFICADOR DE LOS VIDEOS GANADORES DE I CONCURSO DE VIDEO "MARTIN CARDENAS" CONSERVACION Y MEDIO AMBIENTE

En las oficinas de la Cinemateca Boliviana, en la ciudad de La Paz, el día 18 de septiembre de 1991, a horas 15:00, se reunió el Jurado Calificador de los videos del I Concurso de Video "Martín Cárdenas" Conservación y Medio Ambiente, nombrado por las instituciones auspiciadoras LIDEMA, Academia Nacional de Ciencias, Estación Biológica del Beni, Conservación Internacional y CIMCA. Los miembros del jurado, Jorge Ruiz, Iván Sanjinés, Danielle Cailliet, María Marooni y Cecile de Morales, especialistas de la comunicación y la temática ambiental, después de analizar los videos presentados, eligieron a los ganadores del concurso.

En el mes de septiembre de 1990 se difundió a través de la prensa y otras instituciones, una convocatoria a nivel nacional, para promover la realización de videos sobre el tema de la conservación y el medio ambiente. La respuesta a esta convocatoria fue la recepción de 50 guiones de diferentes departamentos del país. En febrero del presente año un jurado pre-calificador de cinco personas evaluó los guiones presentados y seleccionó 5 de ellos para recomendar su realización.

El Jurado Calificador encontró un nivel excelente en los 7 videos presentados, los cuales fueron evaluados por su originalidad, calidad técnica, realización y tratamiento adecuado de la temática ambiental. Recomendó su amplia difusión por la calidad de las obras y por el tratamiento didáctico de los temas sobre el medio ambiente. El marco de referencia para la calificación de los videos se hizo de acuerdo a los objetivos del concurso, expresados en la convocatoria:

1. Promover una mayor conciencia en la opinión pública sobre la problemática de la conservación de los recursos naturales y la población de Bolivia.
2. Estimular la creciente producción de video independiente en Bolivia, el interés y la capacidad técnica para tratar temas relativos a la problemática ambiental.
3. Favorecer el incremento de materiales en video que puedan ser utilizados con fines informativos y educativos en los programas de sensibilización sobre la problemática de los recursos naturales.

Luego de la deliberación y de común acuerdo, el jurado calificador emitió su veredicto, premiando a los siguientes videos:

PRIMER PREMIO: "PINTEMO EL MUNDO DE COLORES", de Alfredo Ovando. Premiado por su originalidad y gran calidad técnica, especialmente en el tratamiento del dibujo animado y la música. Se resaltó también su carácter didáctico y el mensaje dirigido a los niños y adultos sobre la necesidad de conservar el medio ambiente.

SEGUNDO PREMIO: "PESADILLA" de Pablo Paredes y Claudia Uriolagoitia. Premiado por la calidad del guión y la realización, y por lo bien logrado de los diálogos y la relación que se establece entre el viejo y el niño.

MENCION ESPECIAL: "ENTRE EL CIELO Y EL SUELO" de Mary Ruth Mariaca y Luis Javier Arce. Buen nivel de actuación del grupo, mensajes claros y presentación didáctica y amena del tema, lo que permitirá utilizarlo con fines educativos.

OTRAS MENCIONES:

- "Y... COMO ERA EL TIGRE?", de Carlos Urquiza, mención por su calidad fotográfica y guión original.
- "UMA CHUA", de Raquel Romero, mención a la fotografía y a la buena calidad técnica y de realización.
- EDICION: "ENTRE EL CIELO Y EL SUELO" de Francisco Ormachea.
- MUSICA: "PINTEMO EL MUNDO DE COLORES" de Sergio Prudencio y PESADILLA de Coda-3.
- ACTUACION: "PESADILLA" de Néstor Peredo y Ernesto Rivera.

CENTRO CINE VIDEO
Jorge Ruiz C.
DIRECTOR

Danielle Cailliet
Cecile B. de Morales

Iván Sanjinés
María Marooni

DE UN GRAN DIRECTOR JOHN BOORMAN SU MEJOR PELICULA



CANAL
DOS

DOMINGO 22
HRS.
20:50

CON EL GENTIL
AUSPICIO DE:
Banco Popular

Cada día con amigos

PERDIDO EN EL AMAZONAS (LA SELVA ESMERALDA)

CON
CHARLEY BOORMAN y MEG FOSTER

CINE QUE PASION
"SUPERTAQUILLA"

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44;
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124;
ESTACION CENTRAL, Tel. 353510 - 352510;
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644;
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-DEPENDENCIA (INIF),
Tel. 356484 Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236;
TASA Reciclamos, Tel. 133 Informaciones Tel. 104;
SEÑORITA HORA, Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR,
Tel. 356700 Interior Tel. 101;
INFORMES, Tel. 350211;
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220;
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118-376668;
MATERNIDAD Tel. 314414;
NEUROLOGIA, Tel. 320728;
PENSIONADO, Tel. 322823;
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357;
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119;
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472;
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 3607;
RADIO PATRULLA, Tel. 110;
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Línea Piloto
SAMAPA, Tel. 311222;
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 39002

Farmacias de turno

UNICA Edificio Avenida El Prado 1490 Tel. 329020
SAN ANDRES Edificio PRESENCIA Tel. 358935
LIBANO calle Murillo N° 895 Tel. 356638
FRAY VICENTE BERNEDO Calle Sucre N° 1096 Tel. 357625
MADRID calle Pucará N° 399 Tel. 340933
SAN JORGE Av. 6 de Agosto N° 2068 Tel. 320786
AVENIDA Avenida Arce N° 2888 Tel. 360981
MEDEL Jaime Freyre N° 2479 Tel. 373462
GRISelda calle Almirante Grau N° 625 Tel. 351067
GUADALQUIVIR Av. Saavedra N° 1891 Tel. 326441
SAN SALVADOR Calle Guerrilleros Lanza N° 1309 Tel. 369453
VIRGEN DE GUADALUPE Calle Paraguay s/n Tel. 343542
LITH calle Orobaya - 231 Villa Fátima
VIRGEN DE COTACA Av. Tito Yupanqui - Villa Copacabana
Tel. 330223
SAN PEDRO 31 de Octubre 1870 villa San Antonio Tel. 332248
SAN ROGUE Av. Buenos Aires 1592 Tel. 321203
CENTRAL Calle Tumusla 775 Tel. 341577
SAGARNAGA Calle Rodríguez N° 461 Tel. 325864

VIVIANA Calle Rodríguez N° 480 Tel. 365091
FUENTE DE VIDA Av. República N° 1415 Tel. 365091
JUAN XXIII Av. del Maestro N° 972 A. Obreros
SAN ALBERTO Av. Hernando Siles N° 5186 e
Tel. 786162
LOS PINOS Calle 21 N° 8323 Calacoto Tel. 7
PALERMO Calacoto Calle 14 esq. S. Bustamante
GIMARIN calle 11 N° 70 Achumani Tel. 7906
FLEMING calle Villegas N° 6893 - Irpavi Tel. 7

EL ALTO

VERACRUZ A. Tiahuanacu Esq. calle 2 Ceja
811688
RODRIGO calle 3 N° 200 zona 12 de Octubre
ESMERALDA Av. Ballivian N° 1280 C. Satélite
DON BOSCO Plan 361 C. 1. N° 87 C. Satélite
ALFONSO DE UGARTE Av. Alfonso de Ugarte
de Julio Tel. 389213
TARJA Av. Juan Pablo II N° 1020 zona Villa

Viajes

SALIDAS
VLO 861 SANTA CRUZ Hs. 07:00
VLO 861 SAO PAULO Hs. 07:00
VLO 861 RIO DE JANEIRO Hs. 07:00
VLO 861 BUENOS AIRES Hs. 07:00
VLO 861 MONTEVIDEO Hs. 07:00
VLO 805 COCHABAMBA Hs. 09:30
VLO 918 LIMA Hs. 11:10
VLO 917 COCHABAMBA Hs. 16:40
VLO 917 SANTA CRUZ Hs. 16:40
VLO 902 SANTA CRUZ Hs. 20:30
VLO 902 MANAOS Hs. 20:30
VLO 902 CARACAS Hs. 20:30
VLO 902 MIAMI Hs. 20:30
VLO 817 COCHABAMBA Hs. 21:05

LLEGADAS
VLO 901 MIAMI Hs. 08:40
VLO 901 PANAMA Hs. 08:40
VLO 901 SANTA CRUZ Hs. 08:40
VLO 918 SANTA CRUZ Hs. 10:05
VLO 918 COCHABAMBA Hs. 10:05
VLO 917 LIMA Hs. 15:40
VLO 434 TRINIDAD Hs. 17:30
VLO 434 SAN BORJA Hs. 17:30
VLO 434 RURRENABAMBA Hs. 17:30
VLO 814 COCHABAMBA Hs. 17:35
VLO 864 BUENOS AIRES Hs. 19:45
VLO 864 MONTEVIDEO Hs. 19:45
VLO 866 RIO DE JANEIRO Hs. 20:25
VLO 866 SAO PAULO Hs. 22:25
VLO 866 SANTA CRUZ Hs. 22:25

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
La Paz, domingo 22 de septiembre de 1991
INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.
TUS PROPIAS ALAS

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
**Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de
pasajeros**

Transporte Korilazo Tel. 323810
Transporte Aroma Tel. 375449
Pullman Notieza Tel. 361427
Pullman Avaroa Tel. 327096
Transporte Copacabana Tel. 340461 - 322888
Pullman Bolivia Tel. 356854
Urus Imperial Tel. 350793
Flota El Dorado Tel. 359153
Flota San Francisco Tel. 378084
Flota Bustillos
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urupia
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisme
Transportes La Paz

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 7:30, 8:00, 8:30, 9:00, 9:30, 10:00, 13:00, 13:30, 14:00, 14:30, 15:00, 15:30, 16:00, 16:30, 17:00, 17:30, 18:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 19:30, 20:00, 20:30, 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Potosí: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Montero: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30, 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Llaquiza: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Villazón: todos los días, a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.
A Tarija: martes, jueves y sábados a Hs. 8:45, 9:00, 13:00, 20:00, 20:15, 20:30.

Patrese pulverizó tiempo de Berger y larga primero en el Gran Premio de Portugal

Estoril (Portugal), 21 (EFE).- El italiano Riccardo Patrese (Williams FW14 Renault) y el alemán Gerhard Berger (McLaren MP4/6 Honda) ocuparán mañana la fila en la formación de salida del Gran Premio de Portugal, tras disputarse los entrenamientos de este fin de semana, que se disputará sobre 11 vueltas al circuito de Estoril. Patrese ha establecido un nuevo récord al circuito con su tiempo de 1:13.001, realizada con el coche de reserva un par de minutos antes de que finalizaran las pruebas tras haber roto el motor de su coche en su primer intento. La formación de salida del Gran Premio de Portugal, tras disputarse los entrenamientos de este fin de semana, que se disputará sobre 11 vueltas al circuito de Estoril. Patrese ha establecido un nuevo récord al circuito con su tiempo de 1:13.001, realizada con el coche de reserva un par de minutos antes de que finalizaran las pruebas tras haber roto el motor de su coche en su primer intento.

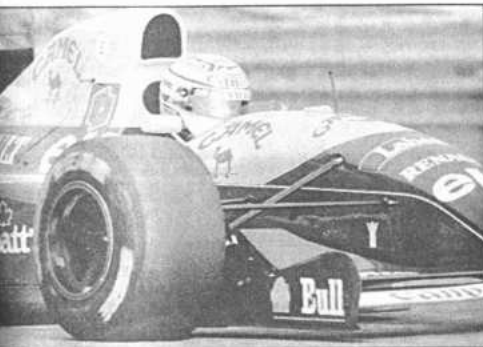
Williams FW14 Renault V10
1:13.667
-- TERCERA FILA:
Alain Prost (FRA)
Ferrari 643 V12
1:14.352
Jean Alesi (FRA)
Ferrari 643 V12
1:14.852
-- CUARTA FILA:
Mauricio Gugelmin (BRA)
Leyton House CG911 Ilmor V10
1:15.266
Pierluigi Martini (ITA)
Minardi M191 Ferrari V12
1:15.394
-- QUINTA FILA:
Ivan Capelli (ITA)
Leyton House CG911 Ilmor V10
1:15.481
Michael Schumacher (GER)
Benetton B191 Ford HB V8
1:15.578
-- SEXTA FILA:
Nelson Piquet (BRA)
Benetton B191 Ford HB V8
1:15.666
Stefano Modena (ITA)
Tyrrell 020 Honda V10
1:15.707
-- SEPTIMA FILA:
Gianni Morbidelli (ITA)
Minardi M191 Ferrari V12

1:15.749
Andrea de Cesaris (ITA)
Jordan 191 Ford HB V8
1:15.936
-- OCTAVA FILA:
Mark Blundell (GBR)
Brabham BT60 Yamaha V12
1:16.038
Roberto Moreno (BRA)
Jordan 191 Ford HB V8
1:16.080
-- NOVENA FILA:
Emanuele Pirro (ITA)
Dallara BMS191 Judd V10
1:16.135
Jyrki Järvi (FIN)
Dallara BMS191 Judd V10
1:16.532
-- DECIMA FILA:
Martin Brundle (GBR)
Brabham BT60 Yamaha V12
1:16.536
Thierry Boutsen (BEL)
Ligier JS35B Lamborghini V12
1:16.757
-- UNDECIMA FILA:
Satoru Nakajima (JPN)
Tyrrell 020 Honda V10
1:16.926
Johnny Herbert (GBR)
Lotus 102B Judd V8
1:17.015
-- DUODECIMA FILA:
Eric Comas (FRA)
Ligier JS35B Lamborghini V12
1:17.226
Michele Alboreto (ITA)
Footwork A11C Cosworth V8
1:17.330
-- DECIMOTERCERA FILA:
Aguri Suzuki (JPN)

Lola LC91 Cosworth V8
1:17.434
Mika Häkkinen (FIN)
Lotus 102B Judd V8
1:17.714
Eliminados:
Eric Bernard (FRA)
Lola LC91 Cosworth V8
1:17.825
Gabriele Tarquini (ITA)
AGS JH27 Cosworth V8
1:18.022
Nicola Larini (ITA)
Lambo 2 Lamborghini V12
1:18.139
Eric Van der Poele (BEL)
Lambo 2 Lamborghini V12
1:18.266
ADVERTENCIA A PILOTO JAPONÉS
Los Comisarios Deportivos del Gran Premio de Portugal han advertido al corredor japonés Aguri Suzuki para que en lo sucesivo conduzca mejor y con más atención, para evitar incidentes como el que ha protagonizado esta tarde con el italiano Gabriele Tarquini. Suzuki cerró el paso a Tarquini en la entrada de la tercera curva, cuando el italiano pretendía adelantarlo, y los coches de ambos estuvieron a punto de colisionar, aunque fue evitado en el último instante. Al final de las pruebas, los comisarios deportivos llamaron a los dos pilotos para que vieran el video de lo ocurrido y que Suzuki explicara su comportamiento, tras lo cual decidieron advertir al japonés que en lo sucesivo tuviera más cuidado.



El británico Nigel Mansell conversa con un técnico del equipo Renault. Mansell largará en la segunda posición al igual que su archirival Ayrton Senna. (REUTERS)



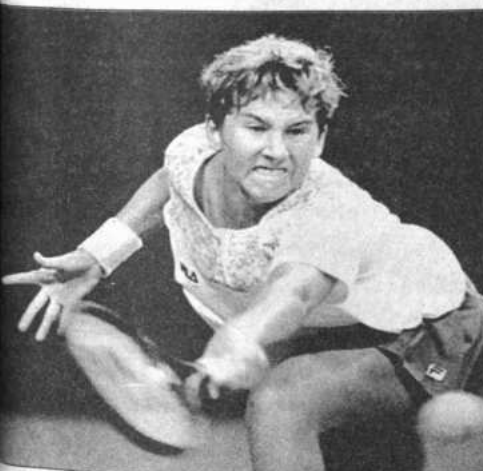
El italiano Riccardo Patrese al mando de un Williams Renault, largará primero en el Gran Premio de Portugal que se cumplirá hoy en el circuito de Estoril. (REUTERS)

Sudamericano de vóleybol Bolivia cayó en el debut

Osasco (Brasil), 21 sep (EFE).- La selección de Uruguay venció a la de Bolivia por 3 sets a 0, en el encuentro inaugural del grupo A de la fase clasificatoria del campeonato sudamericano de vóleybol femenino, que comenzó hoy en la ciudad de Osasco, en la periferia de Sao Paulo. El equipo uruguayo se impuso con parciales de 15-11, 15-1 y 15-5, en 52 minutos de juego. En la jornada de hoy se celebrarán los partidos: Venezuela-Paraguay (grupo A), y Argentina-Colombia (grupo B). El segundo grupo incluye también al equipo de Chile y los vencedores de cada serie disputarán del 26 al 28 de este mes en Sao Paulo la fase final, que contará con las selecciones de Perú y Brasil.

Seles y Fernández disputarán el título de torneo Nichirei

Tokio, 21 (EFE).- La yugoslava Mónica Seles y la estadounidense Mary Fernández confirmaron los pronósticos y disputarán la final del torneo Nichirei, dotado con 350.000 dólares, al eliminar, respectivamente, a Amy Frazier y Manuela Maleeva. Seles, número uno del mundo, sólo tuvo algún contratiempo con la estadounidense Frazier (4) en la primera manga, en la que los golpes de la yugoslava carecieron de su demoledora precisión habitual. En el set decisivo, la resistencia de su rival finalizó de forma drástica y no pudo disputar un sólo juego.



La tenista yugoslava Mónica Seles disputará la final del torneo de Nichirei en Tokio, con la norteamericana Mary Joe Fernández. Seles derrotó en semifinales a Amy Frazier. (REUTERS)

TOYOSA LTDA.
DISTRIBUIDOR PARA BOLIVIA

UN SUEÑO DE TOYOTA

LAND CRUISER II

Si, es el nuevo LAND CRUISER II con 35 años de resistencia comprobada. Es el vehículo ideal que convierte los paseos con la familia en la ciudad y el campo en experiencias inolvidables. Ahora Ud. puede elegir el que más se acomode a sus necesidades: LAND CRUISER de 2 y 4 puertas.

Es el LAND CRUISER de sus sueños.

Motor 2.446 cc Diesel Turbo EFI - 4 cilindros en línea OHC - Caja de 5 velocidades - Tracción en las 4 llantas (4WD) - Amortiguación con espirales - Corona de montaña - Frenos de disco - Inclímetro - Altímetro - Volante basculable - Vidrios eléctricos - Cierre automático de puertas - Sistema estereofónico de radio y tocadiscos - 3 filas de asientos - Asientos delanteros individuales - Limpiaparabrisas trasero - Extensión de guardabarros delanteros y traseros - Con 2 y 4 puertas - Aros cromados - Llantas anchas.

TOYOSA LTDA.

LA PAZ: Oficina Central Plaza Venezuela 1413 - 1415 Telf. Central: 390930 - 391964 Fax: 391523 - 390899 Telex: 2483 TOYOSA BV - 3496 TOYOSA BV Casilla 10006 EL ALTO: Carretera a Oruro frente Aduana Telf. 810287 COCHABAMBA: Sucursal Av. Heróinas esq. San Martín Telfs. 29495 - 26572 - 23369 Casilla 4111 Telex: 6224 TOYOSA BV TALLER DE SERVICIO: Av. Uyuni E - 1182 Telf. 40207 SANTA CRUZ: Sucursal Av. Monseñor Rivero esq. Uruguay Telfs: 325850 - 345767 - 325178 Fax: 325850 Av. Banzer Km. 2 1/2 Telf. 325227 SUCRE: Arenales 215 - 219 Telfs. 21862 - 24415 Telex: 6906 NSCHUTT BV Casilla 208.

Ricardo Dulón la nueva figura del deporte tuerca en Sucre

Por Jochen Rojas R.

Sucre siempre se ha caracterizado por contar con buenos representantes en el deporte "tuerca" para citar entre muchos tenemos a Oscar Crespo, Eduardo Zamora, Armando Paravicini, Guido Peredo, Joaquín Álvarez, Víctor Uribe, Eddy Márquez, dentro de la nueva generación nombres como Ricardo "Chichi" Dulón, Mariano Méndez Roca (Jr.), Eddy Jadue, Jaime Mita, René Céspedes, Ernesto Soliz y otros que buscan su consagración.

Ricardo "Chichi" Dulón con su juventud, 24 años, casi campeón nacional de la promocional Volkswagen, desea incursionar en una categoría más grande, virtudes no le faltan, sin embargo, la idea está sujeta al ofrecimiento que se le pueda hacer. Con tres años dentro del deporte de los "fierros" Dulón es ya una figura que resalta a nivel nacional.

INICIO

Competir fue el sueño de toda mi vida, comencé a participar en este lindo deporte en la modalidad del Karting, al ver los buenos resultados, incursioné junto a mi hermano Gonzalo en la promocional Volkswagen, categoría en la cual he ganado vasta experiencia y el campeonato departamental del presente año y prácticamente el título nacional.

"El karting fue una escuela para mi persona, gané experiencia y comencé a comprender que un deportista debe ser metódico, ordenado", lamala suerte hacia antes que saliese aros en una competencia y me quedara en dos, este tiempo ya pasó, hoy con la nueva preparación del coche ya no sufrimos perances mecánicos. Hemos aprendido a correr, a manejar y seguimos conociendo de los gases del automovilismo junto a mi hermano que ha sido mi copiloto desde la primera competencia en la que participamos.

"Recuerdo muy bien mi debut en una carrera interdepartamental a Alquíle, estuve a punto de ganar la

competencia, pero la rotura del "líteral" me privó de debutar ganando, "aprendí que los fierros son fierros y que uno está sujeto a esto ya que en cualquier momento se para o se rompe", señala Dulón.

El coche ganador

Desde mi inicio en la promocional Volkswagen competí con un "Gol" 1600 cc de tracción delantera, dentro la preparación efectuamos el ensanchado de las válvulas, rebajado de culatas, eje de levas cruzado, ensanche de trocha para que el coche tenga mayor estabilidad, tiene dos carburadores "Huevert" italianos, buena suspensión y otros, el coche con tantas modificaciones algunas con y sin éxito me llega a costar cerca a los 10.000 dólares, felizmente el auto ha demostrado ser competitivo y de puntaje en el campeonato de este año, al vencer de punta a punta el Circuito de Yotala y la Vuelta a Chuquisaca.

A un paso del título.

Ricardo Dulón está a un paso del título nacional en esta categoría, en el calendario de la presente gestión efectuó las siguientes carreras: En Cochabamba ganando la competencia tuvo que abandonar en la última vuelta ante la exigencia de los cochabambinos. "Corrí prácticamente en rojo, por no tener caja especial como poseen los pilotos de Cochabamba, que me exigieron, rompiendo motor a una vuelta del final".

En Potosí no participé al no haber recibido oportunamente los repuestos, se tuvo que conformar con ser un espectador más.

En Sucre en las dos competencias que se realizaron fue ganador de punta a punta, en el Circuito de Yotala, se dio el lujo inclusivo de pasar al segundo y tercero situación que llevó a los miembros de la FEBAD a destacar el motor de su coche quedando estos sorprendidos al observar que este era de menor rendimiento en relación a los demás competidores, en la Vuelta a Chuquisaca que se realizó hace una

semana "Chichi" Dulón volvió a demostrar sus grandes condiciones ganando desde el inicio.

En la actualidad mantiene una importante diferencia en puntos en relación al segundo el cochabambino Drago Tadić. A comienzos de año la Federación Boliviana de Automovilismo había determinado que se corran las competencias en Volkswagen en las ciudades que tengan competidores de esta categoría, vale decir, Cochabamba, Potosí y Sucre, pero de acuerdo a lo manifestado últimamente se piensa añadir una otra competencia en la ciudad de Oruro con respecto a lo indicado Dulón manifiesta: "De no disputarse una nueva competencia en Oruro los pilotos de Cochabamba han pedido ser sede, al parecer estos quieren conseguir el campeonato en cualquier forma. En el ranking nacional voy adelante con un segundo puesto habré asegurado un nuevo lauro para Sucre, de efectuarse la competencia me trasladaré ya sea a Oruro o Cochabamba con todo mi equipo para ganar el título nacional con todas las de la ley.

Accidentes

En este apasionante deporte no todo es sabor a felicidad y a victorias y de esto ya conoce Dulón quien comenta "Recuerdo muy bien cuando corrimos la segunda versión de la Vuelta a Chuquisaca (1990) en la primera etapa Sucre-Sopachuy, pasando Zudáñez tuve un fuerte accidente, el coche quedó destrozado y fue allí donde decidí "colgar los guantes y cascos", declaré mi retiro, pero la hinchada y la colaboración de la prensa deportiva hizo que volvíamos a las rutas.

Para el éxito por el que atravieso un gran artífice es mi señor padre don Ricardo Dulón, quien me impulsó desde mi inicio en el karting, él siempre soñó que corra y del otro lado existe una disputa interna en la familia para que deje este deporte. Felizmente gana la mayoría que me quiere seguir viendo al mundo de un coche de carrera.

Colaboración

El aspecto económico es vital para participar en este deporte caro pero lindo, debo agradecer al Sindicato Regional de Choferes Sucre, en la persona de don Edgar Malpartida y otras directivas anteriores, a Todo Perno, Ferreteria Yale, ENDE, YPFB, GEDESA y otras instituciones que me dieron su apoyo oportuno, sin cuya colaboración no se habría logrado nada.

"V.W. se suma a la fiesta del automovilismo".

"Chichi" Dulón señala que debe mantenerse la categoría promocional, porque existe gente con aptitudes que incursiona en esta categoría para ser relativamente barata con relación a Turismo Mejorado o a la Categoría Especial.

Aquí se aprende ya que los coches no desarrollan grandes velocidades, "es una buena modalidad para aprender a manejar", es una categoría que da espectáculo.



Dulón y su copiloto

Corredores chuquisaqueños que están a punto de ganar el título nacional de la categoría Volkswagen. (Foto Presencia Sucre).

Hay 22 inscritos para el Gran Premio del Oriente

Un total de 22 pilotos confirmaron su participación en el Gran Premio del Oriente que se cumplirá del 27 de septiembre al 5 de octubre.

El evento cuenta con el auspicio de la Asociación de Automovilismo "Chino" Méndez.

LA NOMINA

La nómina es la siguiente: Categoría Especial: Armin Franulic, Roberto Nelkenbaum, Viktor de los Heros, Monin Camacho, Yero Garahua, Francisco Laguna, Víctor Alanoca, Jesús Alanoca, Rainer Knez, Pimpo Bendeck, y José Luis Chávez.

TURISMO MEJORADO

Alex Gómez, Mauricio Antelo, Ernesto Ribera, Oscar Navia, Walter Méndez, Yanko Antelo, Rodolfo Eguez, y Angel Chávez, categoría 4 x 4: José Carreño, José Tarradellas, Armando Paravicini, Marco Antonio Arguedas

APORTE

Freddy Burgoa, gerente general de Inter-Trade, representante de los vehículos Lada hizo ayer entrega de un importante aporte para el fondo de premios de la carrera Integración del Oriente.

CORRERA

JUSTINIANO

La novedad de la víspera destaca la participación del piloto Jorge Marcelo Gringo Justiniano que intervendrá con un coche Toyota en la categoría especial.

El presidente de la Asociación

GRINGO

pidió permiso a la Febad poder intervenir en esta

NUOVOS APORTES

El lunes próximo, en la mañana, las empresas Nterias Yuasa harán entre otros aportes para la competencia iniciará el 27 del presente

AYACUCHE

Luis Antonio D.T. de fútbol de San Simón de Ayacucho la foto se puede trofeo de intercolegial que ganó el anterior año. ADIDAS 90" he condujo práctico ascenso a la As. Fútbol La Paz, en la segunda de a En su último so rivalizó con el tivo del Club Su propinó una virtud de 9 goles contra conquista se en der absoluto e in serie con cuatro jugados sumando dades. Su próximo programado para cancha "E" de hs. 13.00, frente JOMAPA.



Profesor Luis Antonio Patzi

Expectativa por la Maratón del Oriente

SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA). - Varias entidades privadas de esta capital e instituciones públicas comprometieron su participación en la financiación de la séptima versión de la Media Maratón del Oriente.

La prueba está fijada para las 9.00 del domingo 27 de octubre. La Gerencia de la Cervecería Santa Cruz fue la primera empresa

que comprometió su a Corporación de Desarrollo ta Cruz, fue otra de las que estará presente en ma de premios.

La Prefectura del Departamento de Santa Cruz, Comandante Azucarero Guabito de las firmas de los organizadores darán el trabajo de Organizador.

En el podio

Ricardo Chichi Dulón en el podio de los vencedores. Es una promesa para el deporte tuerca en Sucre. (Foto Presencia Sucre).

Inauguraron jornada deportiva en Huanuni

HUANUNI, 21 (PRESENCIA). - La directora del Liceo Huanuni, Blanca de Jiménez, expresó a PRESENCIA, que todo se encuentra preparado para la inauguración de los primeros juegos estudiantiles provinciales, que se cumplirá esta tarde en las instalaciones del coliseo cerrado, con la asistencia de las distintas delegaciones estudiantiles que ya arribaron a este distrito. Este certamen deportivo estudiantil congrega a aproximadamente 500 jóvenes, que competirán a lo largo de una semana, en las diversas disciplinas deportivas, además de confraternizar con estudiantes de las diversas provincias de Oruro, que se hacen presente en estos juegos estudiantiles.

Los organizadores indican que la totalidad de los campos deportivos han sido habilitados para las competencias, además de que la totalidad de las autoridades provinciales y de la empresa brindaron su concurso, para el éxito de estos juegos estudiantiles.

Cada representación participará en basquet ball, fútbol, vólibol, fútbol y atletismo en todas sus modalidades.

En el acto de inauguración que se cumplirá en el coliseo cerrado, estará presente el director distrital de educación urbana de Oruro, Prof. César Canelas, representante del Instituto Departamental de Deportes, de la supervisión de Educación Física y otras autoridades que realizarán este acontecimiento, buscando que en los próximos años se continúe con jornadas deportivas en otras provincias del departamento de Oruro, como una forma de integrar a los jóvenes estudiantiles del departamento de Oruro, particularmente de las provincias.

Anuncie en:

PRESENCIA

68 agencias
en todo el país

CONVIVIENDO CON EL COLERA

Reportaje especial de Amalia Pando en el vórtice de la epidemia: Lima, capital del Perú

DOMINGO 22

22:40 HRS



CON EL GENTIL AUSPICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

MAXI DUCHA

TECLA SELECTORA DE TEMPERATURA (DESELENTA)

34 CO INTEL

SIST. AUTOM. EXC.

NUEVA LORENZETTI

IMPORTADORA PAREDEX LANDIVAR S.R.L.

Km. 4 Carretera al norte Telfs. 4255554/424160 FAX (099913) 421033 Santa Cruz de la Sierra

Edu. Mariscal de Sepia Bloque "A" (Mecánica) Of. N° 1 Telfs. 3417753/295522 - La Paz

Gane Bs 100

Llena la casillas en blanco de acuerdo a las referencias siguiendo las flechas indicativas.
Las cinco figuras tienen relación entre sí y las referencias están basadas generalmente en vocablos de nuestra lengua.

[illegible]

Sortearemos Bs. 100 entre las respuestas correctas que lleguen a nuestras oficinas, Av. Mariscal Sta. Cruz, Edif. Esperanza, Av. Mariscal Santa Cruz hasta Hs. 18:00 del día viernes 27 de septiembre de 1991, en el interior a nuestras agencias autorizadas.

Nombre..... CI.....
 Dirección..... Departamento.....
 Localidad.....

▼ ESCRIBIR, ¿PARA QUE?

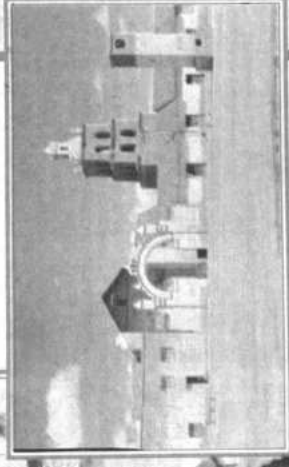
▼ LA ESTRUCTURA
IMAGINARIA DEL
SUJETO

▼ UNA VISITA A
SAMAIPATA

▼ LA ENERGÍA EN LOS TIEMPOS DEL COLERA

Fundada por Francisco Toledo en el siglo XVII, en las extensas pampas del altiplano orureño entre los ríos del Juch'usajauru y Matar Jauru, la ciudad de Toledo, capital de la provincia de Saucari ha vivido con sus ocho cantones en el olvido del resto de Bolivia.

esto de bodega.
No hay agua potable y su única escuela "Anselmo Nieto" no da abasto para todos los niños y requiere urgentes arreglos. La torre del templo de San Agustín, uno de los más antiguos del Departamento, esta a punto de desplomarse y nadie se acuerda de él.



SOLIDARIDAD

Fernández P

Diseño

Author's address: Department of Psychology, University of California, San Diego, 3542 La Jolla Village Drive, San Diego, CA 92093, USA. E-mail: sherrill@uclink4.berkeley.edu

HISTORICA MARCHA MINERA

Trabajadores mineros descansando en la marcha por la vida y la paz, en una de las poblaciones próximas a la carretera asfaltada. (Foto Raúl Cruz Méndez, agosto 1986).

Como un intento desesperado de frenar la política económica del gobierno minerialista, los mineros protagonizaron una grandiosa marcha que se generó en la ciudad de Oruro, después de una manifestación de protesta del 22 de agosto, concluyendo violentamente el 29 de agosto de 1986, por el Estado de Sitio y la movilización de efectivos policiales y militares que maltrataron a los mineros. Desde aquella histórica hazaña estos llegaron a la ciudad de La Paz. Mineros han transcurrido 5 años y los diferentes lugares del país, apenas trabajan en las empresas de COMIBOL aproximadamente 7000 obreros de un total de 27.000.

Las disposiciones oficiales contenidas en el D.S. 21377, complementarias del modelo económico neoliberal expresado en el D.S. 21060, dispusieron la cooperativización de varias minas, entre ellas Catavi, porque sus yacimientos estallidos estaban agotados. Otros distritos dejaron de operar, porque no había perspectivas de continuar con la explotación. Solo las que tenían reservas minerales significativas permanecían en actividad y con la proyección de que estas sean la base de la recuperación y reactivación productiva de COMIBOL.

Perdiendo esta calistafu las bases obreras impulsaron la marcha "por la vida y la paz", sobrepasando incluso la autoridad del Partido Comunista de Bolivia. Esta actitud de la dirigencia obrera comunista y al concluir violentamente el conflicto, estos tuvieron que renunciar.

Las decisiones de fuerza adoptadas por el gobierno y el retorno obligado de los marchistas a sus centros de trabajo,

jo, generó que estos implementen prácticas de huelga de hambre masiva, en interior minas, talleres, sedes sociales, planteles educativos y otros; sacrificio que no logró obstaculizar la política de rehabilitación de la COMIBOL, y un acuerdo ambiguo puso fin a las medidas de presión, aclarando el deterioro del movimiento sindical. Posteriormente un congreso extraordinario realizado en el 1986, eligió un nuevo Comité Ejecutivo a la cabeza de Víctor López Arias que reemplaza a Juan Lechín Quiroga que en el ejecutivo de la FSTMB. Esta dirección recibe el encargo clamoroso de mantener la unidad para preservar las fuentes de trabajo y la minería estatizada.

El gobierno COMIBOL, argumentando la baja del precio del estaño en el mercado internacional, impulsando la "relocalización" obrera, ofreciendo beneficios colaterales para quienes se acogen a estas propuestas. Muchos consideran que no se puede esperar más aceptar los bonos y pagos extras y proceder a abandonar su pueblo, el campamento y su trabajo, con la perspectiva de encontrar mejores horizontes en otras regiones del país.

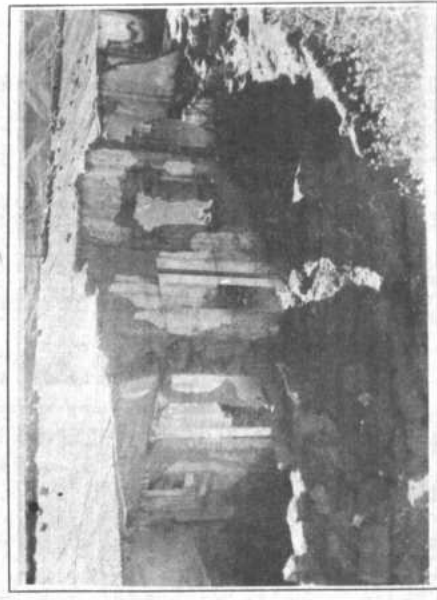
Los campamentos mineros, trinchas de lucha y resistencia contra toda forma de dictadura y autoritarismo, quedaban abandonados y vacíos como el desierto. El valeroso distrito minero de Siglo XX, nunca más reanudo sus actividades productivas, pero las autoridades de COMIBOL, entregaron la mina a las recientes cooperativas mineras que se organizaron en la región, integrada por extrabajadores, localistas, lameros y desocupados. Así se inicia la paulatina dispersión del movimiento sindical minero, su declive y pérdida de influencia en el acontecer político-social, porque al quedar reducida la masa obrera, tam-



bién se deterioró la calidad y capacidad de los dirigentes y, afectando la estructura misma del sindicalismo boliviano, que también fue arrastrado por la diáspora minera y su acción no tuvo ni tiene más características de aquel sindicalismo revolucionario, combativo y activo. Sin embargo, la actual dirigencia sindical pretendiendo mantener su poder de convocatoria y influencia, adopta posiciones sectoriales y dogmáticas, que lejos de cohesionar al movimiento obrero, deteriora aún más la credibilidad en la conducción sindical, porque no se ha comprendido los cambios que suceden en el país desde la implantación del modelo económico neoliberal y el surgimiento de otros sectores laborales, que constituyen importantes fuerzas sociales.

Por todo esto, no habrá una pronta recuperación del sindicalismo minero, porque la importancia de la generación económica ha sido reemplazada por la explotación de otros rubros y la interrupción de sectores informales y del narcotráfico, que tienen ingente poder económico.

Los anuncios y declaraciones



Viviendas en el campamento de Catavi en total abandono, rodeado por el desierto. (Foto Raúl Cruz Méndez, febrero/1987).

Grupos de mineros obligados a retornar a sus distritos en autos u otros medios de transporte. Sus rostros expresan preocupación por su futuro. (Foto Raúl Cruz Méndez, agosto/1986).



ESCRIBIR, ¿PARA QUE?

Carlos Gurméndez

El yo es la relación inmediata y directa de sí consigo. Por esta razón, escribimos para expresar espontánea, gozosamente el sentimiento que tenemos de nuestro ser, a veces sin reflexionarlo. Pero existe una reflexión irreflexiva del yo, un descubrimiento de su realidad porque al escribir nos sumergimos en sus sombras para sentirnos. En la palabra escrita el yo sale a la luz sin querer. A veces sin buscarlo, porque el sujeto se objetiva verdaderamente al escribir. Entonces el lenguaje deja de ser un simple instrumento de comunicación, para convertirse en expresión de la realidad íntima del escritor. Así, el lenguaje constituye el acto mismo de significarse el hombre, de poder decir a todo el mundo como es de verdad. La palabra escrita es el signo evidente del yo.

El lenguaje puede interpretarse, pues tiene su discurso lógico, sus gracias y desgracias. El arte de la escritura consiste en saber descubrir y escoger las palabras. "El estilo", dice Eduardo Diez en su obra *Los problemas literarios*, "es mediación de las palabras" para poder encontrar sentido al sonido inaudible que es el signo escrito. Sin embargo, los surrealistas se sublevaron contra este pensar la palabra e intentaron expresar la verdad oculta del yo mediante la escritura automática. Pero cuando le preguntaron a Breton "¿por qué escribir?", respondió todo lo contrario: que escribimos para manifestar la realidad total del hombre que somos a través del sentido lógico del lenguaje. La escritura es significativa y compleja, pues por ella se ha buscado siempre racionalizar el inconsciente.

El estilo puede convertir el lenguaje en fabricación artificial, en pirueta o juego, mediante la búsqueda y rebusca de la palabra brillante, hermosa, sensual, esplendorosa, lo que dio como resultado la elaboración sutil de fórmulas literarias de vanguardia. Pero, ¿se puede escribir sin estilo, sin imágenes, sin metáforas? La imaginación creadora es capaz de simbolizar en imágenes lo sentido íntimamente, exteriorización del yo engatosa, quizá falaz. No obstante, el símbolo, la imagen, la metáfora, son la viva expresión del pensamiento. Por ello, Paul Valéry exige al lenguaje su adecuación a los nexos que se establecen entre las palabras mismas. Por ejemplo, el lenguaje poético es siempre significativo, porque tiene "espesura semántica" (Francis Ponge), o humus "significante (Sartre)", es decir, la palabra escrita, igual que el gesto, el acento, la voz, puede modular la existencia más allá de lo que significa cada palabra. En *El cántico espiritual*, de San Juan de la Cruz, se dice: "Los ojos deseados que tengo en mis entrañas dibujados". Con esta imagen expresa el poeta misterio la concepción mental del amor, creación de la razón pura, idea o ideal del cuerpo a través de unos ojos que imagina en sí mismo: "la primavera florida, entre los renos de los barqueros", canta Jorge Guillén para expresar la idea del tiempo sucesivo, imprevisto, esperanzador en su desesperación líquida, fluyente.

Para escribir debemos expresarnos con imaje-

nes que son símbolos del yo que llevamos oculto y van descubriendo la correspondencia, no se nace escritor, hay que aprender a escribir hasta poder "hablar con voz propia" (Malraux), lo que exige una permanente tensión mental, una concentración en la intimidad de la conciencia, porque una obra poética o literaria es una síntesis del caos sentimental, de la orgánica multiplicidad de pensamientos, de la fiesta revulsiva de los sentidos. "Quiero escribir, pero me sale espuma." Quiero decir muchísimo y al final, "Así expresa César Vallejo la dificultad de llegar a ser un poeta con voz original, pues debe luchar arduosamente con la torpeza de su lenguaje, las oscuridades del propio yo, que se desconcierta en voces diferentes y sumen en la confusa desesperación. Sin embargo advierte: "No hay Dios ni hijo de Dios sin desamor", descubriendo el proceso dialéctico de la escritura, el arduo y difícil combate para lograr la iluminación racional de las tinieblas íntimas y llegar a la palabra clarificadora, serena, al pleno discurso poético que plasma el sentir tembloroso del ser.

Creo que se escribe para existir en los otros, hacerse presente en ellos, ayudarlos a comprenderse. Escribimos para el público, para esa humanidad ignota que nos rodea e interroga siempre, acusada por su problemática existencial. Escribimos, es para abstrase diáfananamente a todos, pues las palabras escritas tienen el poder extraordinario de arrancarme de cuajo de mis pensamientos, hacernos salir del retro ensimismado y que los pesares de otros irruman en mi soledad. "En este instante, a menos, yo era tú." (Jean Paulhan). Al escribir se crea una subjetividad trascendental, porque se siente la presencia de otro en sí mismo. Pero aun no se ha constituido la intersubjetividad real, el verdadero nosotros, pues todavía permanecemos sujetos puros que conservan sus distancias. Es necesario que las palabras se llenen de sentido y desborden en otros, enlazen en un todo común, para llegar a la competencia recíproca en materia verbal y a la escritura llegue a crear una positiva unidad humana. Por ello, al escribir hay que sentirse como parte de la totalidad viviente lo que significa autocoincidencia progresiva. Sólo así el escritor es consciente de su realidad y, a la vez, se hace consciente de que hay otros hombres que son lo que es para sí. En suma, el escritor puede escribir y su obra si se siente implicado en situaciones y problemas ajenos "y se comporta hacia sí como hacia un ser universal y, por tanto, libre" (Marx). Pero esta existencia unitaria de los hombres se halla aún muy lejana, y continuamos escribiendo mensajes privados de solitario, con la esperanza de que algún día se abrazarán todos los hombres, y "entrelazándose hablarán los mudos" (Vallejo), para que el individuo pueda ser un hombre.

Carlos Gurméndez es ensayista. Autor de *La naturaleza* (1973) y *Poemas*.

Para escribir debemos expresarnos con imaje-

normal, han tenido efectos reauratorios, pero de ninguna manera han eliminado la posibilidad de su propagación. No es casual que sea en Río Asajó, valles por los cuales corren las aguas del río Chiquiquipi, donde se han presentado los síntomas de lo que puede ser una epidemia. Esta zona rural recibe prácticamente todos los desechos y desperdicios de la ciudad de La Paz. Los grados de contaminación, sobre todo microbiana, son alarmantes con consecuencias en infecciones gastro-intestinales para sus habitantes.

¿Hacer el agua, ¿cuestan cosas?

Si bien el agua es un recurso renovable para evitar la contaminación y las infecciones de cualquier patógeno, en el área rural esa solución tiene sus implicaciones. La falta es la fuente de energía más importante en las zonas rurales. Su consumo está destinado, sobre todo, a cubrir una de las necesidades domésticas esenciales: la energía para cocinar. En estos últimos años se ha observado la disponibilidad de leña en estos últimos años se ha ido restringiendo cada vez más, hasta alcanzar puntos críticos. La deforestación y la degradación del suelo son una de las consecuencias más evidentes.

Si se hace un pequeño cálculo del costo de la energía que se obtiene de la leña en comparación con otras fuentes energéticas, vemos que el costo del Kilo Watt hora (KWh) proveniente de otra fuente convencional (ver cuadro 1)

El alto costo de la leña se debe a dos causas: por una parte, el tiempo que demandó su recolección, que se traduce en un costo de oportunidad; y por otra, a la necesidad de monetizar para pagar el transporte y el costo de oportunidad del bulto poder colgarlo de la leña frente a otras fuentes de energía como el gas licuado.

Los costos de la leña pueden incrementarse aún más si consideráramos el impacto ecológico que representaría su utilización sin las medidas adecuadas de reposición y conservación de las reservas forestales. A pesar de estar en el área rural, este estudio no pudo evaluar el impacto ambiental, debido a que el costo de oportunidad de la leña como combustible es prácticamente nulo.

A partir de lo dicho anteriormente, para hacer hervir un litro de agua con leña se concluye inmediatamente que los costos son más elevados y justamente para aquellos sectores que solamente disponen de la leña como fuente energética (Ver cuadro 2) y que potencialmente son más susceptibles de ser afectados por el colapso. La prevención sanitaria es un lujo en las áreas rurales.

•

Tecnología modernas
Existen también otros sistemas más sofisticados y eficaces para potabilizar el agua, los cuales utilizan paneles fotovoltaicos que convierten la energía solar en energía eléctrica.

La electrolisis consiste básicamente en introducir dos terminales eléctricos, uno positivo (+) y otro negativo (-), en una solución líquida. La corriente eléctrica disocia las moléculas del líquido en los átomos que la componen. La forma más sencilla de hacer electrolisis es en una solución salina; simplemente se introduce una pila oxidante muy eficaz: la pila seca. En la práctica, el agua corriente también sirve para electrolisis, pero el agua corriente no es salina, es además salada con el cloro. En el agua corriente, al añadir sal común en un recipiente con agua, se consigue electrolisis.

En nuestro caso el recipiente está dividido en dos compartimentos por una membrana semi-permeable. En uno de ellos se coloca el terminal (+) positivo y se le añade sal en exceso. En el otro compartimento se coloca el terminal (-) negativo y se añade agua al recipiente conectado a un cable eléctrico. En el terminal (+) positivo se forma cloro y en el terminal (-) negativo se forma hidrógeno. Las corrientes eléctricas que se inyectan en el agua que se sufre desinfecta. Las necesidades de energía son muy pequeñas y un panel fotovoltaico de 20 W puede desinfectar hasta 5.000 litros por día.

La energía solar como fuente de energía y el aire y la luz como materias primas desinfectantes pueden servir para implementar programas de prevención en el sector rural.

Enrique Brihueva es jefe del Proyecto de Energía Solar de la UMSS.

- La tradición en boca de un niño -

Varios nuevos y son los esfuerzos de grupos "pacíficos" que, por lo general, dedican su tiempo y preocupaciones para lograr una convivencia pacífica, combatir la criminalidad y el crecimiento de las generaciones en ambientes de tranquilidad.

—En fin más altos, mucho más grandes que nosotros”,

Oriando no pudo identificar claramente de quienes se trataba. «Eran los barberos que atacaban con sus flechas a nuestra comunidad. Pero siempre que habíamos

Los abuelos de los abuelos de mis abuelos nos contaban lo que pasaba en ese tiempo. Los climas y los convendiantos son parientes de los moesenes, de nosotros", comentó.



La serranía del Marimón es, actualmente, una zona habitada por collas y aimaras. Se encuentra en la margen derecha del río Alto Beni. Hace dos años plantearon al gobierno la posibilidad de contar con unas mil hectáreas para el cultivo de coca. Su objetivo era consolidar la ancestral forma

Para Orlando no se dará el hecho. "Los bárbaros vivían tranquilos en la región de abajo, mais aliá do Covaado, liabian outras tribus muito mais poderosas que pelcaban por mulheres y terminaban dominando".

La Leyenda del Tichi de

A la orilla del arroyo había un árbol que crecía grande y ella se acostumbró a quedarse confortablemente y a decirle: si fueras un joven yo me casaría contigo y seríamos muy felices.

La juecneta insistió a su ennamorado presentarse a sus padres y al fin llegaron, junto al lado de sus padres que los recibieron cariñosamente.

Al día siguiente muy temprano, el padre dijo al joven que saldrían de concerta. El joven no quería ir, temiendo que saldrían de concerta. El joven no quería ir, temiendo que saldrían de concerta. El joven no quería ir, temiendo que saldrían de concerta.

Después de unos días de coaceta regresó a su hogar con mucha carne. Su mujer y su hijo, esperándolo con chicha fresca, fueron a su encuentro. La hija le preguntó a su padre, ¿dónde estaba su enamorado, diciéndole él que en medio del camino se quedó un día, tal como torcibla porque fue tal vez reosó. La

Vete tu, que yo me quedare aquí. Estoy con mis perros. Ella dijo que no regresaría y que más bien se iba y maldecílo, dijo que ya no sirvo porque estoy muy horrible.

recuperar flechas ajenas. Con las mismas flechas mataba a los criminosos.

una de ellas, en hojas de cuaderno, para hacer que todos conozcan que allí, en lo profundo de la selva también hay una historia más antigua que la que enseñan en las escuelas.

Arbol
(Par: Orlando Morales Mino)

A los hijos, por favor, no le hagan ningún daño que
hay una joven que la quiero para mi compañera y, si
deteriora nada, los tigras se abalanzaron sobre la joven b
jardía al suelo, la desbarataron.
La anciana vio que había un hermoso niño y

para que sus hijos noten que ella también había comido y no sospecharan.

La anciana que estaba muy encantada con el machaero, le aconsejó un día. *Ve por la senda encontrarán un arroyo y allí esperarán a los tigres ya que por allí van a cazarlos*. Ahora verdán esos tigres, se le vendrán contigo.

Los otros dos tigres corrieron la misma suerte, y se
que era muy bullicioso y no dejaba de los flechazos.
Regresando ante la anciana, esta estaba transfor-
mada en tigre y, él tuvo que flecharla.

El joven se fue monte adentro, buscando a sus abuelos y al llegar no lo reconocieron, pero el joven se fue al palo de donde apareció su padre.

Luis Maitra es abogado, profesor de política interna-
cional y secretario general del Partido Izquierda Cristia-
na y lo representa en la "concertación de izquierda" que
acompaña al presidente Patricio Aylwin.

Luego habíamos de reunir a María Rilke. Quiero escribir un libro en prosa poética, pero no sé cómo. Me date ahí, no debes sola a mamá. Voy tancia, Claudia, igual de fuerte; qué tarea. A diez mil kilómetros de dis-

PSICOLOGIZANDO

por Luis Nordin Klinsky

La práctica clínica de la psicología provee una rica fuente de información donde se puede obtener una perspectiva más amplia con respecto a las necesidades, motivaciones, temores, esperanzas, etc., de un grupo poblacional que, si bien no es verdaderamente representativo de la comunidad toda, refleja muchas de las actitudes del hablante de la región. Así, por ejemplo, podemos notar que una de las ideas más prevalentes con respecto a la problemática psicológica consiste en atribuir la causa de la misma a un desequilibrio nervioso. La imagen que se me viene a la mente es la de un grupo de nervios caminando sobre la cuerda floja. Intentando, precariamente, mantener el equilibrio. Esta creencia, que equipara a los "nervios" con entes capaces de decisión, ha logrado crear un mercado interno abundante para el consumo de fármacos cuyo supuesto propósito consiste en calmar y/o tranquilizar a la persona afligida. Algunos galenos, de buena voluntad pero de escaso conocimiento psicológico, contribuyen a fomentar este consumo recomendando medicamentos que, cuando quedan en manos del paciente y bajo la lógica cultural existente de "si uno es bueno dos son mejores", generan cuadros de lentos reflejos, con dificultad de raciocinio, y con la aparente impresión de que un problema ansioso no es un problema.

Los casos más comunes de la práctica clínica, como ser, infidelidades, disfunciones sexuales, mala comunicación, falta de motivación en los estudios, entre otros, no son causados por un desequilibrio nervioso. En estos casos existe, ya sea una carencia de habilidades sociales, una serie de expectativas irracionales sobre como "deberían ser las cosas", o una distorsión en la interpretación de la realidad debido a experiencias y/o aprendizajes traumáticos.

Luis Nordin Klinsky tiene maestría en psicología y es psicoterapeuta.

fenómenos mentales. Esos

supuestos asociados derivan en una teoría trascendental, que toma al objeto como momento verdadero de un sensualismo que llega al sujeto cognoscitivo como

razón es lo real a diferencia de la realidad? Si acordáramos que la realidad es el ámbito de lo evidente, lo real se abre a la constatación de procesos, flujos, fuerzas que producen realidad. Desde esta perspectiva, el deseo es productivo. La "substancia del deseo es la libido, como energía y medida del flujo deseante. Lo real es entonces procesual. El proceso de identificación (a) se inscribe en esta producción de realidades que es lo real. El estado en el espejo objektiviza la realidad, la función de la subjetividad propia. Por eso el proceso de identificación también produce de sentido. Semántica lograda como "entre-subjetividad" transpuesta en imágenes. El sentido deja de ser atribución de lo racional, de lo lógico, de lo normado; se devela el sentido de los actos fallidos, de los lapsus del lenguaje, de los sueños, de las delirios, de la propia realidad.

Esta experiencia que es una práctica investigativa opita por el método de no omitir nada, pues toda conducta, toda actitud, toda falla, todo lapsus, enmarcarán un sentido oculto, un sentido que tiene que ser devuelto a la realidad. La práctica psicoanalítica también asume como método la sistematización; de este modo se propone armar la significación de la aparición de los síntomas y patologías. Esta no omisión y esta no sistematización son combinadas por Sigmund Freud en la formulación metodológica de la regla de la asociación libre.

Cuando Lacan dice que la estructura del inconsciente es el lenguaje como no niega a la libido como energía y medida del inconsciente, sino que revela esta substancia en su desplazamiento. Las pulsiones, como expresiones de la libido, no habiendo sido transferidas en el lenguaje, sus códigos indescifrables. El lenguaje, hablado por lo imaginario, articula el

inconsciente como expresión simbólica; la libido, supuestos asociados derivan en una teoría trascendental, que toma al objeto como momento verdadero de un sensualismo que llega al sujeto cognoscitivo como razón es lo real a diferencia de la realidad? Si acordáramos que la realidad es el ámbito de lo evidente, lo real se abre a la constatación de procesos, flujos, fuerzas que producen realidad. Desde esta perspectiva, el deseo es productivo. La "substancia del deseo es la libido, como energía y medida del flujo deseante. Lo real es entonces procesual. El proceso de identificación (a) se inscribe en esta producción de realidades que es lo real. El estado en el espejo objektiviza la realidad, la función de la subjetividad propia. Por eso el proceso de identificación también produce de sentido. Semántica lograda como "entre-subjetividad" transpuesta en imágenes. El sentido deja de ser atribución de lo racional, de lo lógico, de lo normado; se devela el sentido de los actos fallidos, de los lapsus del lenguaje, de los sueños, de las delirios, de la propia realidad.

Esta experiencia que es una práctica investigativa opita por el método de no omitir nada, pues toda conducta, toda actitud, toda falla, todo lapsus, enmarcarán un sentido oculto, un sentido que tiene que ser devuelto a la realidad. La práctica psicoanalítica también asume como método la sistematización; de este modo se propone armar la significación de la aparición de los síntomas y patologías. Esta no omisión y esta no sistematización son combinadas por Sigmund Freud en la formulación metodológica de la regla de la asociación libre.

Cuando Lacan dice que la estructura del inconsciente es el lenguaje como no niega a la libido como energía y medida del inconsciente, sino que revela esta substancia en su desplazamiento. Las pulsiones, como expresiones de la libido, no habiendo sido transferidas en el lenguaje, sus códigos indescifrables. El lenguaje, hablado por lo imaginario, articula el

inconsciente como expresión simbólica; la libido, supuestos asociados derivan en una teoría trascendental, que toma al objeto como momento verdadero de un sensualismo que llega al sujeto cognoscitivo como razón es lo real a diferencia de la realidad? Si acordáramos que la realidad es el ámbito de lo evidente, lo real se abre a la constatación de procesos, flujos, fuerzas que producen realidad. Desde esta perspectiva, el deseo es productivo. La "substancia del deseo es la libido, como energía y medida del flujo deseante. Lo real es entonces procesual. El proceso de identificación (a) se inscribe en esta producción de realidades que es lo real. El estado en el espejo objektiviza la realidad, la función de la subjetividad propia. Por eso el proceso de identificación también produce de sentido. Semántica lograda como "entre-subjetividad" transpuesta en imágenes. El sentido deja de ser atribución de lo racional, de lo lógico, de lo normado; se devela el sentido de los actos fallidos, de los lapsus del lenguaje, de los sueños, de las delirios, de la propia realidad.

bien el término de **gestaltungskritik**, que puede traducirse como **lucha**. En la discusión

consecuente a la exposición del tema se me hizo una observación pertinente: Lacan criticó el término intersubjetividad. Aunque la uso en el Seminario sobre la Carta Roja, después la crítica por su carga filosófica. Creo entender que Lacan se detesta de toda posición acerca del sujeto que suponga una relación "entre-conciencia"; el inconsciente como estructura como una relación "entre-conciencias". Hasta aquí acepto la observación; pero no me parece posible pensar el discurso de aquellos que han contado en una exposición que contacte a la Epistemología con el Psicoanálisis. Creo que más allá de la experiencia clínica, campo de competencia propia a los psicoanalistas, el Psicoanálisis, haciendo hincapié en la "lucha" "luchas" "luchas", frente a la problemática de la formación del conocimiento, así como en el lenguaje, puesto que este, antes de significar algo, significa para alguien. Ante todo transmite un "mensaje" a un destinatario, más que anclar solo en el referente. Es este mensaje el que se halla en juego desde el momento en que el sujeto, en su posición de sujeto de la posición de anclamiento del contenido ético de la locución. El sujeto no es consciente de esta **denegación**; se constituye, por así decirlo, en personaje de su discurso. Lo elabora, lo arma, lo transfiere, pero, no controla la flexibilidad de la intención. (6) Sin embargo, el sujeto no puede "enterrar" del todo la presencia de su intención; en la posición de sujeto de su discurso, el movimiento de su locución, las insurmountables fluctuaciones del modo de decir, le marcan el perfil de una **imagen** que lo obsesiona. Es la **imagen** motivada de sus actos, pero, no reconocida como realidad de la conducta. Puede la práctica psicoanalítica devolverse a la realidad que **imagen** a la realidad como parte de la cura del sujeto, como modo de asumir las **determinaciones** de su vida. El psicoanálisis sugiere que esta **imagen** responde a una disposición edificaria, a la

problema, no enigma, del **indicio padre-madre-hijo**. **Raul Prada Alvarado** es investigador de EPISTEME.

NOTAS

1. El trabajo que se presenta corresponde a un resumen de una exposición en la Tercera Jornada de Psicoanálisis, organizada que también es por el psicoanálisis. Homenaje a Jacques Lacan. No se porque caí por el destino no excluiré el trabajo. Sino que me interesa el trabajo que se está en construcción.

2. Sigmund Freud utiliza las palabras **actos fallidos** de **Wittelschkeit** y **Wittelschkeit** para referirse a la problemática de la formación del conocimiento, así como en el lenguaje, puesto que este, antes de significar algo, significa para alguien. Ante todo transmite un "mensaje" a un destinatario, más que anclar solo en el referente. Es este mensaje el que se halla en juego desde el momento en que el sujeto, en su posición de sujeto de la posición de anclamiento del contenido ético de la locución. El sujeto no es consciente de esta **denegación**; se constituye, por así decirlo, en personaje de su discurso. Lo elabora, lo arma, lo transfiere, pero, no controla la flexibilidad de la intención. (6) Sin embargo, el sujeto no puede "enterrar" del todo la presencia de su intención; en la posición de sujeto de su discurso, el movimiento de su locución, las insurmountables fluctuaciones del modo de decir, le marcan el perfil de una **imagen** que lo obsesiona. Es la **imagen** motivada de sus actos, pero, no reconocida como realidad de la conducta. Puede la práctica psicoanalítica devolverse a la realidad que **imagen** a la realidad como parte de la cura del sujeto, como modo de asumir las **determinaciones** de su vida. El psicoanálisis sugiere que esta **imagen** responde a una disposición edificaria, a la

problema, no enigma, del **indicio padre-madre-hijo**. **Raul Prada Alvarado** es investigador de EPISTEME.

problema, no enigma, del **indicio padre-madre-hijo**. **Raul Prada Alvarado** es investigador de EPISTEME.

R. El Rincoceronte

Durante diez años luché con un rinoceronte; soy la esposa divorciada del juez McBride.

Joshua McBride me poseyó durante diez años con impetuoso egoísmo. Conoció sus arrebatos de furor, su ternura momentánea, y en las alturas horas de la noche, su injusta insistente y cerimoniosa.

Renuncié al amor antes de saber lo que era, porque Joshua me demostró con alegatos judiciales que el amor solo es un cuento que sirve para entretener a las crías. Me ofreció en cambio su protección de hombre respetable. La protección de un hombre respetable es según Joshua, la máxima ambición de toda mujer.

Diez años luché cuerpo a cuerpo con el rinoceronte, y mi único triunfo consistió en arrastrarlo al divorcio.

Joshua McBride se ha casado de nuevo, pero esta vez se equivocó en la elección. Buscando otra hembra, fue a dar con la horma de su zapato. Pamela es romántica y dulce, pero sabe el secreto que ayuda a vencer a los rinocerontes. Joshua McBride ataca de frente, pero no puede volverse con rapidez. Cuando alguien se coloca de pronto a su espalda, tiene que girar en redondo para volver a atacar. Pamela lo ha cogido de la cola, y no lo suelta, y lo zarandea. De tanto girar en redondo, el juez comienza a dar vueltas lentas y opaco en sus furiosos. Sus predicas pierden veracidad, como en los labios de un actor desconectado. Su cólera no sale ya a la superficie. Es como un volcán subterráneo, con Pamela sentada encima, sosteniendo. Con Joshua, yo naufragaba en el mar; Pamela flota como un burlito de papel en una palangana. Es hija de un pastor pródigo y vegetariano que le enseñó la manera de jugar que los liebres se vuelvan también vegetarianos y prudentes.

Hace poco vi a Joshua en la iglesia, oyendo devotamente los oficios dominicales. Está como etéreo y comprimido. Tal parece que Pamela, con sus dos manos frías, ha estado reduciendo su volumen y le ha ido doblando el espigazo. Su palidez de vegetariano le da un suave aspecto de enfermo.

Las personas que visitan a los McBride me cuentan cosas sorprendentes. Habían de unas comidas impresionantes, de almuerzos y cenas sin rosbif, me describen a Joshua devorando enormes fuentes de ensalada. Naturalmente, de tales alimentos no puede extraer las calorías que daban auge a sus antiguas cóleras. Sus platos favoritos han sido inmediatamente alterados o suprimidos por implacables y adustas cocineras. El paladear y el gorgorazo no envueltos ya el robe aluminado del comedor en su untuosa resaca. Han sido remplazados por insipidas cremas y quesos inodoros que Joshua come en silencio, como un niño castigado. Pamela, siempre amable y sonriente, apaga el habano de Joshua a la mitad, raciona el tabaco de su pipa y restringe su whisky.

Esto es lo que me cuentan. Me place imaginarnos a los dos solos, cenando en la mesa de los McBride, bajo la luz fría de los candelabros. Vigilado por la sabia Pamela. Joshua el gloton absorbe cócteles sus livianos manglers, pero sobre todo, me gusta imaginar al rinoceronte en pantuflos, con el gran cuerpo informe bajo la bata, llamando en las altas horas de la noche, llorando y persistente, ante una puerta obstinada.

Juan José Arceola

por Carlos Avila Claire

El Intruso

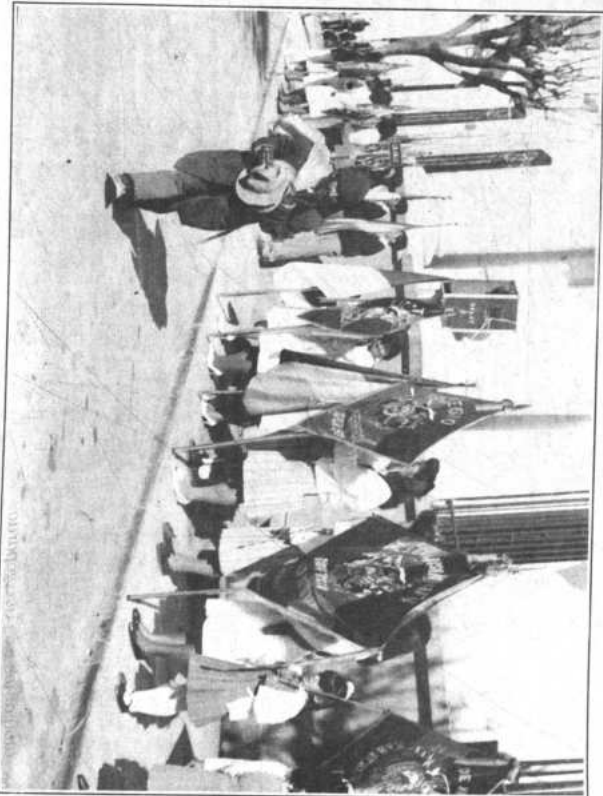
Encuéntrase esta fotografía en un nipo de la espectralidad, no podía venderse porque un importador se había enterado dentro del campo visual enfocada, resplandeciente la posibilidad de una búsqueda.

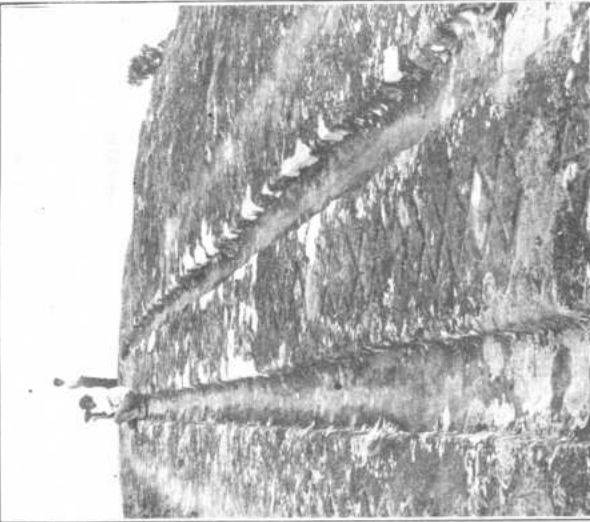
Un pequeño y humilde hombre, corpulento por el peso de su miseria, de sus años y sus limitaciones, desolado respetuosamente, con sincera alegría y ensayando un paso mantel adecuado, procuraba asociar con dignidad su homenaje a la bandera de la Patria, junto al que realizaban los estudiantes

tormentas. No puede haber mayor valor que la dignidad de la vida, así surja ella de la desposada y sencilla humildad de ese antano, de la ternura respetuosa y llena de ideales de nuestra juventud o la que se mantiene lo data en los hombres que no la han vendido en procura de su seguridad personal, de riquezas o de una posición social.

La dignidad que se pierde irremisiblemente por muchos caminos, es irremplazable en la actitud y en los gestos del personaje apesadumado inopinadamente en la imagen. Por eso nos ha cautivado.

Carlos Avila Claire es abogado, educador y fue director de la Universidad de Tarifa.

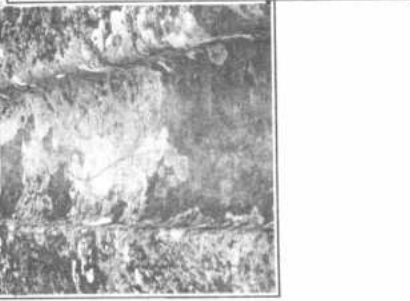




Se conoce al Fuerte de Samaypata como el segundo monumento arqueológico de Bolivia. Este monumento nacional es sin duda impresionante. Está situado a mil novecientos y tantos metros de altura sobre el nivel del mar, y se encuentra a cinco kilómetros del pueblo de Samaypata. El monumento es un complejo pétreo totalmente esculpido.

A pesar de ser el segundo monumento arqueológico más importante del país, es el más tristemente custodiado y el más difícil de alcanzar. Vale la pena recordar como llegamos a él.

Son las tres de la tarde. El conductor de una vieja camioneta nos dice que ya es algo tarde para subir al fuerte, pero que -previo arreglo monetario-



Temor y Temores

DEL TEMOR

Harnüz, hijo de Anishirvân, fue llamado un día: - ¿Por qué has metido en la cárcel al ministro de vuestro padre? -

Respondió: - No le encontraba defecto alguno, excepto un terrible miedo hacia mí que no le dejaba ser del todo fiel a su palabra. Por lo tanto temí que se aliara contra mí para destruirme. Con el fin de conseguir su seguridad, por esto he puesto en práctica la máxima del sabio:

Teme, oh sabio, a aquel que tiene miedo de ti aunque en el combate fueses cien veces superior a él. La serpiente muere el pie del ciudadano por temor a que le arrojén una piedra. ¿No habéis visto nunca a un gato agonizando dibujar los ojos del leopardo?

LA ESTRUCTURA IMAGINARIA DEL SUJETO (1)

por Raúl Prada Alcoreza



¿Cuándo esta imagen se convierte en imagen, vale decir, cuando esta inter-relación fenomenológica asume una función simbólica? ¿Cuándo la intermundanidad, la comunión entre los cuerpos, se transforma en "entra-subjetividad"? No basta pues la relación de contacto que crea un medio factual, como también un medio afectivo, sino que es necesaria la intervención del campo cultural para articular la alegoría simbólica como medio semántico, que enlaza mundos y sujetos. Pero, para pasar del yo especular al yo social el campo simbólico es todavía ambiguo, como alterativo: su vinculación al otro con la comunión afectiva de los cuerpos, a través de la memoria y la meditación, permite la emergencia del inconsciente. La represión a la evocación de inconsciente se produce en el umbral del signo, cuando de la ambivalencia semántica de lo simbólico el control social requiere pasar a la arbitrariedad sustitución del significante por el significante. Aquí se trata de una herida: el complejo de castración.

El estado del espejo, esta fase de identificación preliminar, no connota un reconocimiento de la realidad, aunque ésta se circunscribe a un entorno, está más allá de toda copia de la figura objetiva enfrentada. No es el principio de realidad, el que opera. Esta es la relación que Lacan llama "relación de la realidad". La identificación se halla motivada por el principio de placer, por el sentido del gozo despertado por esta relación con el otro que atraviesa los cuerpos desatando la medida del flujo libidinal. La referencia al proceso de identificación debe demarcar de los supuestos asociacionistas de la psicología general. Estos supuestos no dejan de estar vinculados a la realidad, es decir, a la copia que de ella se hace como dato. La asociación tiene sus premisas en las sensoriales; a partir de ellas se explica la construcción del **engrama**, que se refiere a la percepción de los objetos, bien se sugiere la **vinculación asociacionista**, que se remite a la reacción experimentada por el sujeto.

En el discurso que tiene que descubrirse, es necesario rescatarse de entre los "combos", desenterrarse del suelo de capas significantes. Un discurso es un discurso, y es un discurso que se articula en este mundo. El discurso de la **imaginación** y el **simbólico** (2). Pero el "hombre" es un ser simbólico, el símbolo lo antecede, él se sujeta en el símbolo. Este umbral de la representación es también umbral de "lo humano", este origen es un principio anterior a su propio comienzo. En este sentido también el inconsciente es precedente, es la relación primordial con la realidad, viene de allí como oferta, que es como decir que se asume como demanda de la constitución del sujeto. Sobran el sujeto reconstruido al hilo, para convertirse en un sujeto que se relaciona con la realidad.

La expresión del sujeto, que es al mismo tiempo, proceso de **identificación**, que es al mismo tiempo, proceso de **enajenación**, los "efectos determinantes" del rechazo, de la represión y de la negación juegan un papel fundamental en la delimitación de la conciencia. Dicho de manera simple, se rechaza la demanda del deseo, se reprime el reconocimiento de representación de los deseos, se niega la realidad de los flujos deseados, se niega la totalidad del sujeto, su mantenimiento en monotonía. El discurso mismo no hace como su objeto de lo inmanente, sino que lo constituye en la **matriz anticipada** en la **imagen del otro**. Si el **imagen gestual** (3) forma una estructura simbólica, que enlaza el mundo interior (innerwelt) y el mundo exterior (outerwelt), fuerza creadora, que deviene del alreedor, que afecta y motiva respuestas corporales y psíquicas del mundo biológico y de la estructura del sujeto. La **imagen** es una forma de relación intermundana, no se da al margen de esta relación; la **imagen** no puede darse solo en el mundo exterior o en el mundo interior. La **imagen** se forma en esa imitación del medio por parte del cuerpo, en ese reconocimiento de la especie a través de la comunión afectiva de los cuerpos, que se sugiere la **vinculación asociacionista**, que se remite a la reacción experimentada por el sujeto.

El discurso del otro se sucede como un proceso inconsciente; no se trata de un discurso racional. Tampoco se trata de lo que se dice, algo que se escucha como si se escuchara, sino que se trata de

tenemos en un enigma.

El enigma puede ser mortal. El conductor, sin embargo, alega "a veces subo hasta tres veces, cuatro en líneas de semanas". Es cierto que quiere calmar nuestras asustadas caras. Continúa: "El Fuerte, fue un verdadero lavadero de oro de los incas. También nos han venido a fincar aquí, porque dicen que es una pista para extraterrestres. Nosotros le escuchamos con mucha atención, y creemos cada explicación. Tenemos las explicaciones en la garganta. Pero las explicaciones tratan de resolver el enigma. El conductor dice que entre otras cosas, que el vehículo está en venta. Silencio de ambas partes. Ruje la vieja camioneta. "Ya estamos llegando" nos dice. Llegamos.

Se nos pasó la palidez. En una pequeña oficina, un jovencito muy elegante nos insinúa escribir nuestros nombres en el registro. Sobre la pared se encuentra un mapa topográfico. Es el mapa trazado por Leo Puchter de Throl. "Es increíble" se adelanta el hombre. "Fallan cosas" nos dice. "¿Podemos comprar uno?" preguntamos. "No, se nos terminaron" dice.

"¿Muchos turistas?" preguntamos. "Muchos" responde el jovencito. Observamos el libro de registros. Entre enero y agosto de 1981 han llegado 2434 nacionales y 486 extranjeros, es decir 2.920. El conductor afirma que son más, "Según mi propia estadística diría que son más, el doble". Otros personajes del lugar nos comentan que la atención de la Dirección Nacional de Turismo "es escuálida". Entre esas varias personas, chocamos con otros que nos ofrecieron "cerámica anigua, original". Estamos frente al fuerte, sentimos reverencia y profunda tristeza por el lamentable estado de conservación.

El primer altorrelieve (puma) por ejemplo, ya no existe. Demasiados pies han borrado la iconografía. La serpiente corre el mismo peligro.

Después de recorrer el fuerte y esperar la puesta del sol, ya listos para regresar al pueblito sobre el mismo camino tortuoso nos preguntamos algunas cosas no entendidas. ¿Cuándo fue la última vez en que se reparó el camino? Dos conductores afirman: "Serán ya unos cinco años". Insistimos otra vez: "¿Habrá intención de construir una carretera, quizá un balcón desde el cual observar el fuerte sin tener que dañarlo?". "¿Quién sabe?" responden.

Mientras descendemos impresionados por el fuerte, y esta vez sin otras luces más que la intención del conductor, pensamos cuán difícil es reparar el camino al segundo monumento arqueológico del país.

Guillermo Delgado es antropólogo, profesor de la Universidad de California.

TOLEDO

Un pueblo olvidado en el Altiplano

Donato Ayuma Rojas

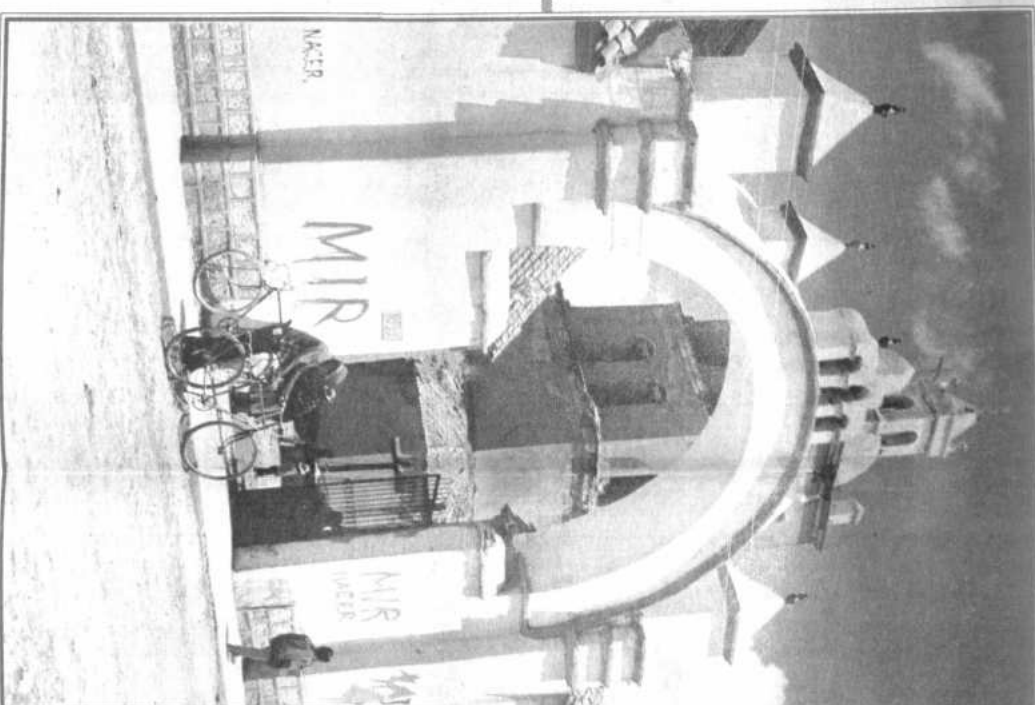
Al viajar a las provincias del occidente del departamento de Oruro, necesariamente uno tiene que atravesar las extensas pampas de gramíneas, pajonales y tolares. Esa belleza panorámica del Altiplano se expresa como un gran libro vivo de la naturaleza. Allí está Toledo.

Toledo fue fundada en el altiplano orureño, por el español Francisco de Toledo en el siglo XVII, en plena época del coloniaje, sobre la base de la antigua jurisdicción de los Q'asayas.

En esa época de la colonia española los misioneros Agustinos fundaron un convento y luego entronizaron la imagen de San Agustín, proclamándolo patrono de Toledo.

Desde entonces, en homenaje a San Agustín, se celebra cada 26 de agosto, con diferentes actos de las feligresías, que culminan desde la víspera 27, y culminan con el ingreso de varios grupos de novenas y cargamentos. Toledo en el coloniaje pertenecía a la jurisdicción de la provincia de Paria. Y en la República al corregimiento de la provincia de Poopo, y actualmente es capital de la provincia Saucari.

Se encuentra en el altiplano central del departamento, a 42 kilómetros de la ciudad de Oruro, sobre la carretera internacional con su capital Toledo, fue creada por el Decreto Ley N° 23 de noviembre de 1963, con sus ocho cantones: Chiquitza, Chilaivito, Alto Saucani, Cari Cari, Culim, Chocarasí, Catuyo, y Umlavi.



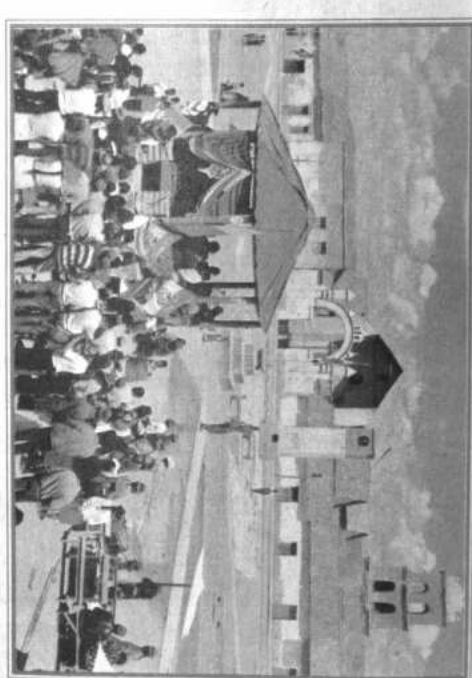
gobierno central. Principalmente, se requiere la pronta captación de agua potable; actualmente se consume agua de pozos que es salinosa, y no es potable, no apta para la salud de la población, lo que provoca constantemente infecciones intestinales, mayormente en los niños.

En cuanto a educación, Toledo cuenta con una escuela "Anselmo Nieto" construida el año 1937. Actualmente, esta infraestructura requiere la total reconstrucción y ampliación de aulas escolares y la implementación de mobiliarios. Actualmente en esta escuela estudian más de 300 niños de diferentes grados. El colegio nacional "Toledo", también requiere la ampliación de sus ambientes y campos deportivos, así como la implementación de materiales e instrumentos pedagógicos.

La salud es otro aspecto que está postergado en toda la jurisdicción de la provincia Saucari, pese a que en algunas poblaciones hay puestos sanitarios, pero no son suficientes. Para casos de emergencia se necesitan médicos profesionales, que estén al servicio de todas las comunidades y cantones de la provincia Saucari. Es urgente la necesidad de una ambulancia.

El templo colonial de Toledo, es uno de los más antiguos, pero requiere la pronta restauración para salvar la torre y la parte exterior e interior del templo. El pueblo de Toledo, en este V Centenario de la conquista española, pide la declaración de pueblos hermanos. Actualmente cada ayllu está representado por sus jilaques (primera autoridad de ayllu). Y para cada cabildo, se concentra el cuerpo de jilaques a la "Marka" principal de Toledo. Toledo está representado por sus autoridades oficiales: políticos, municipales, y en lo sindical por sus dirigentes sindicales.

Sus necesidades
La villa Toledo espera un verdadero desarrollo integral en lo económico y social, por parte de las autoridades de



La Dieta Perfecta

Por Ruth Zafra

Hubo un tiempo pretérito en el que ni el temor, ni el dinero, ni los creídos, ni los partidos habían todavía co-roto lo compendio? la vida de la comunidad.

¿Tendría no había servicios especializados (fases superpuestas) pues no se sobreexplotaba la necesidad humana? Por ejemplo, si una madre moría dejando un bebé, otra madre lo amamantaba. De ahí que existiera lo que se llama "hermanas de leche". Con mucha frecuencia esas hermanas se amaban más que los hermanos de sangre. Lo que no es extraño pues así como todas las cosas en el Universo se nutren de luz, así se hermanan los seres que comparten una misma fuente de nutrición.

Pero eso fue en otros tiempos. Entonces estos lugares no eran tampoco los mismos. Todo distinto. Estos son tiempos de desigualdades y, obviamente, la evidencia de esas desigualdades es más contundente a la hora de la alimentación. Sin embargo, por mucho que los tiempos cambien, hay un principio que permanece vigente: Cada ser busca alimento acorde con el estado de evolución de su conciencia.

Hay una pregunta muy frecuente en la consulta del médico naturista: El paciente pregunta: Dr. ¿cuál es la mejor dieta?

Esta pregunta no puede ser respondida en un minuto, ni con una frase, ni existe fórmula o receta precisa de aplicación genérica.

Para empezar, la dieta adecuada debe tomar en cuenta diversidad de factores de lo que hace a la vida de la persona: su edad, su constitución orgánica, su estado de salud, el clima meteorológico en que habita, la clase (física o mental) e intensidad de actividad que realiza, el clima o atmósfera psicológico, emocional, afectivo y también la atmósfera o ambiente ecológico que lo rodea y

algunos otros. Y no sólo para las personas. ¿Quién, medianamente inteligente, pretendería alimentar a un caballo de paso con hamburguesas, café en leche, cocoacola etc.? o mantener su movilidad con chicha en lugar de gasolina y mayonesa en vez de aceite? Detrás de esto se halla el problema de que el hombre modernizado y "civilizado", considera que el "progreso" consisten en acceder e incrementar cuanto viento y exceso caracteriza o es predicado por las "villas", cortarse o ex-virreyales, de modo que entre "buena comida y comida sana", como entre "buena vida" y vida sana, tenemos hoy un abismo inabundante.

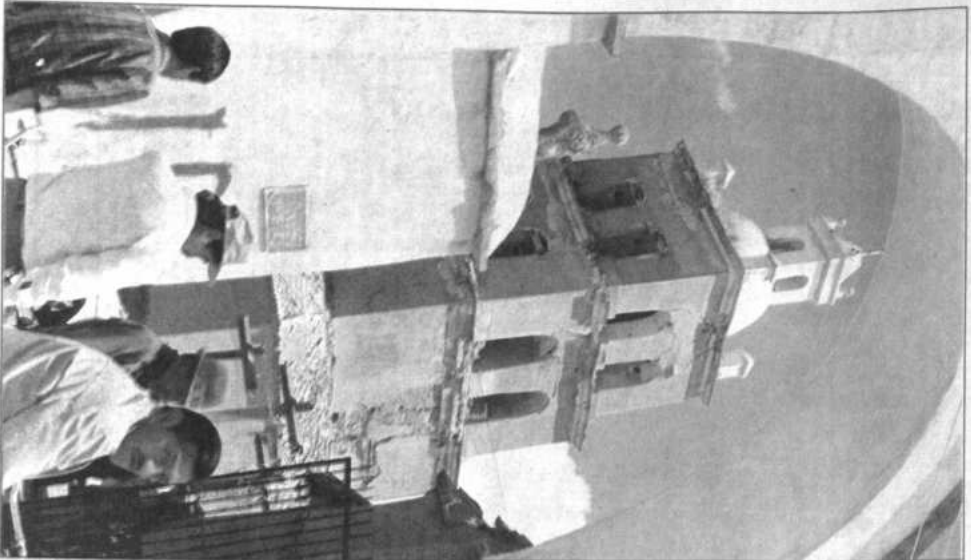
Pero, más allá de todo eso, tenemos lo tercero y principal: Nadie puede vivir sano con una dieta que no sea armónica con el nivel de evolución o desarrollo de su propia conciencia.

¿A quién, medianamente sensato se le ocurriría que Pinocet o Baby Doc, o Schwarzkopff, puedan mantener una dieta a base de frutas, miel de abejas y cereales crudos? o que Mahatma Gandhi o Teresa de Calcuta guarden un régimen alimenticio rico en fiambras, chanocho, chicharrón, salsas y alcohol? Ya 5,500 años antes de Jesucristo los sabios decían:

"Si quieres saber de qué índole es un hombre, obsérvalo atentamente con que prefiere él llenarse la boca". Es por eso que uno de los lemas en mi consulta es:

"Si Ud. respira o huele, bebe, perspira o quemesh come mezclo para construcción y vive sano, lo felicito! Ud. ha encontrado su dieta perfecta."

Ruth Zafra es doctora naturista.



Dos amigos

Por Ida Alvarez

West Cliff Software ha creado Dos Amigos, un procesador de textos bilingüe que pueden cambiar instantáneamente al inglés y al español o utilizar los dos al mismo tiempo. El sistema está diseñado para aquellos que poseen un conocimiento básico de los dos idiomas. No está destinado a ser un instrumento útil para el mercado bilingüe, sino un que suministra ejemplos en inglés y en español en forma simultánea. Dos Amigos no es un programa de traducción, pero sí necesita la traducción de una palabra en cualquiera de los dos idiomas, solamente tiene que escribir y presionar ALT F1.

El Menu del Diccionario bilingüe aparece en la pantalla y le permite elegir entre español e inglés. Una vez que hace su elección Dos Amigos buscará en su diccionario bilingüe interno e inmediatamente se presentará una lista de traducciones posibles. Dos Amigos reemplaza automáticamente la palabra que escribió por la traducción elegida. Las pantallas de ayuda en cualquiera de los dos idiomas aparecen en su pantalla. Se pueden utilizar caracteres acentuados con una sola tecla y Dos Amigos acepta tanto el teclado americano como el español.

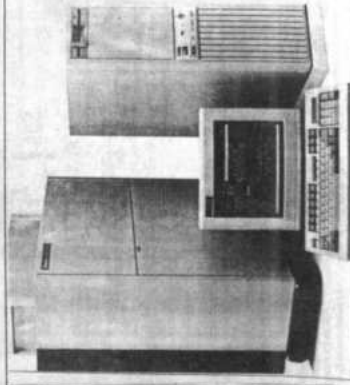
Dos Amigos abre hasta seis ventanas al mismo tiempo para comparar documentos, copias texto de un documento a otro y hasta para visualizar dos secciones de mismo archivo. Cuando se trabaja con dos ventanas en un solo documento, se pueden hacer cambios en un área mientras se ve la otra o se pueden salir de una parte a la otra del documento.

Los cambios realizados en un documento se reflejan automáticamente en la otra ventana. A pesar de que se pueden tener varias ventanas abiertas al mismo tiempo, se puede trabajar solamente en un archivo por vez.

Dos Amigos importa y exporta archivos ASCII y documentos de texto de WordPerfect, WordStar, Microsoft Word y Display Write. De este modo, el usuario puede compartir archivos con otros sin perder ninguna información de formato contenida en esos archivos. Esto es especialmente importante cuando se importan o exportan caracteres acentuados de y hacia otro procesador de textos.

Finalmente, el manejo está escrito en inglés y en español, teniendo en cuenta las necesidades de la población bilingüe. Dos Amigos es el primer programa de computación diseñado específicamente para un medio bilingüe.

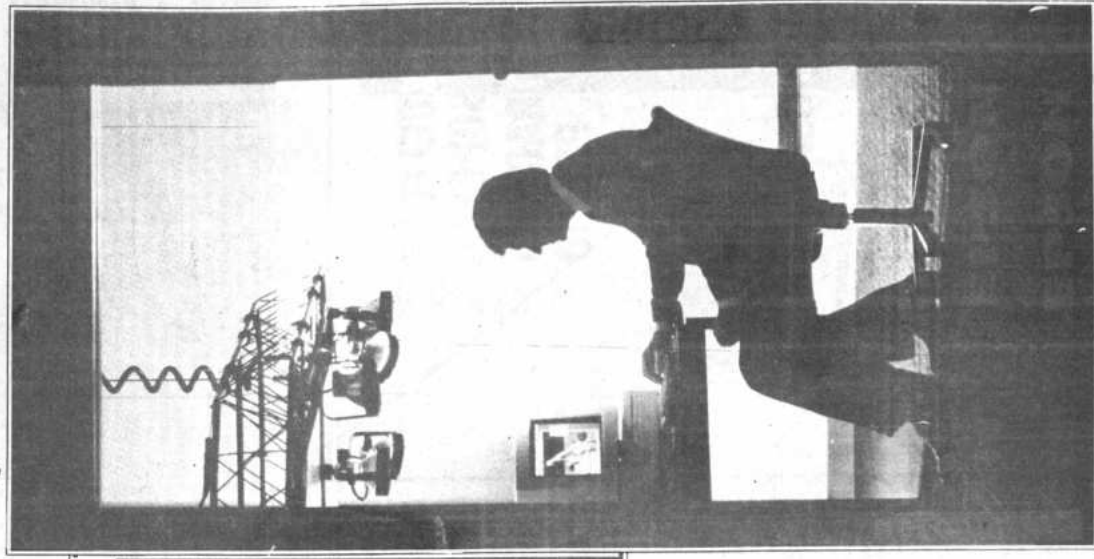
Computer News International 1991.



Aceptando el reto del futuro, la industria informática ha diseñado este prototipo de ordenador accionado por la voz humana.

informática y educación

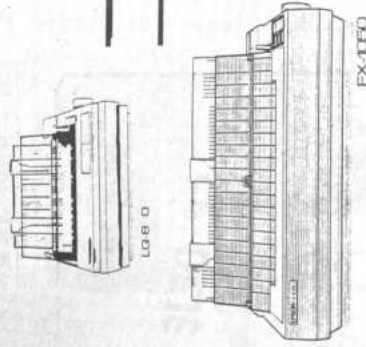
La Paz, Bolivia, domingo 22 de septiembre de 1991



- ▼ El 1º de octubre comenzará II Olimpiada Nacional de Informática.
- ▼ ¡Despierte, aspire el aroma del café!
- ▼ Word Perfect 5.1

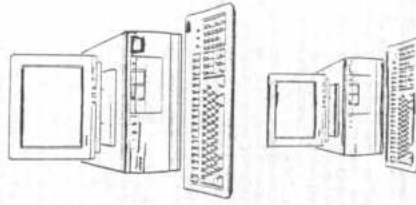
EPSON
EPSON
N

LAS MEJORES IMPRESORAS



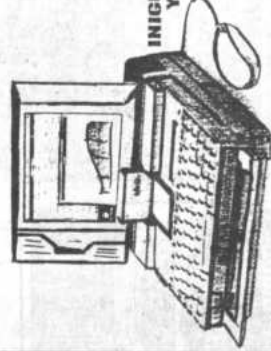
EPSON
E
EPSON

PODEROSAS COMPUTADORAS
286 - VGA 386 - MS DOS 486 UNIX



EPSON
EPSON
N

INIGUALABLE NOTEBOOK 386SX Y SOLO 5.8 LBS DE PESO



EPSON

CONSULTE NUEVOS PRECIOS CON NUESTROS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS
REPRESENTANTE **SISER LTDA.**

Por René Olivares Laura

VENTAS QUE PRESENTARÍA EL MODELO

[illegible][illegible]

Ello es un desafío de ingeniería de Software en términos de programación, diseño de la arquitectura, complejidad y volumen en la información a procesar y en la complejidad de los algoritmos. Si se quiere empujar por lo alto, se debe recorrer el camino de la innovación y el desarrollo de nuevos productos, pero allí se gana terreno. Si se quiere ir por el lado de la explotación, se puede ir ampliando el producto, pero se pierde terreno. Si se quiere ir por el lado de la explotación, se puede ir ampliando el producto, pero se pierde terreno. Si se quiere ir por el lado de la explotación, se puede ir ampliando el producto, pero se pierde terreno.

El presente artículo tiene como propósito analizar la influencia de las variables y en las que se han realizado los análisis de sensibilidad de proyectar a corto y largo plazo, para determinar la importancia de cada una de ellas, en la determinación de la incertidumbre en el valor del Beneficio Neto Social y en las proyecciones de la actividad económica. Para ello se utilizó el método de Monte Carlo, el cual permite la simulación de la actividad económica, para determinar la importancia de cada una de ellas, en la determinación de la incertidumbre en el valor del Beneficio Neto Social y en las proyecciones de la actividad económica. Para ello se utilizó el método de Monte Carlo, el cual permite la simulación de la actividad económica, para determinar la importancia de cada una de ellas, en la determinación de la incertidumbre en el valor del Beneficio Neto Social y en las proyecciones de la actividad económica.

El 1^o de octubre comenzará

ACIONAL



os diferentes centros educativos.

Las pruebas climatológicas y se realizarán en distintas oficinas de CENACO en los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz. En paz se indicarán oportunamente.

que se efectivizarán todas las diferentes categorías, incluyendo las categorías intermedia y las delegaciones del interior de la B.

Los jefes de estadión para los del interior en la fase final serán los organizadores de la competencia deportiva y los comités de viaje deberán ser coordinados con las ciudades participantes.

REQUISITOS.-

Los requisitos para participar son:

- 1) Carta común o individual.

CONCLUSIONES. En esta Segunda Olimpiada de la Ciudad de la Juventud participaron 129 atletas, pero sus proyecciones para el futuro plantean la inclusión de la categoría para personas de todas las edades.

REFERENCIAS.

1) Realización de la olimpiada, su finalidad y su importancia en la actividad de la juventud.

2) Carret, de identidad o nacimiento, de los participantes.

3) La suma de Bs.7.- por gastos de material e inscripción.

4) Llenar y firmar el Formulario de inscripción.

5) Se recibían como máximo por equipo.

CONCLUSIONES.

de septiembre impostergaban las gerencias regionales de C Santa Cruz, así como en la ciudad



cu
ore
boc

JURADO

nível de las pu

categorias, además de ponderar los resultados finales obtenidos de las hojas de los puntajes tanto por equipos finales como individuales. Para las fases eliminatorias y clasificatorias el jurado

publica estará pre-

El personal administrativo y de apoyo se organiza en un departamento de personal interno e importante que se designe internamente para el control y funcionamiento de acuerdo al funcionamiento particular de cada gerencia. En la ciudad La Paz, en las fases indicadas, el jurado será presidido por el director del CEIN.

stinado por el

Comisión para la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés (Instituto de Investigaciones de la Carrera de Informática), Comisión de Informática de la

100

CONTROL DE LAS PRUEBAS

Para el control de las pruebas se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Se revisa la participación de dos personas que verifican para cada prueba, su misión es utilizar la identidad de cada participante y verificar por el correcto desarrollo de la misma, así como llenar las hojas de puntaje.
- Los controladores de prueba serán personal de apoyo e instructores del CEIN, dotados con sus funciones coordinadoras.

minias categorías e

ASPECTOS VARIOS

- Está prohibido el uso de cualquier tipo de calculadora.

muchla por el jura

PREMIOS
Se otorgarán diferentes premios a los ganadores de los concursos, en función de los premios a las representaciones individuales y por categorías.

INFORMES E INS

LA PAZ.-
Centro Nacional de Educación e
Informática CEIN-CENACO 8vo. Piso Edifici
NACON-CONTRALORIA calle Colon esq
Laburo. Teléfono 361319

Telefono: 329.391

SANTA CRUZ.
Calle Bolívar # 175
Teléfono: 43804

PUTACION

ION

3. 5 paquetes por un
as 18.00. Tres meses
uzo 1985. Telf. 356



Prepararnos para el Siglo XXI

Para la mayoría de las personas, un nuevo día también trae la esperanza de un mañana mejor. Esa visión es compartida por el Banco Santa Cruz, porque al caminar hacia el futuro, con el trabajo de todos, queremos construir un mundo mejor para todos. En todo el país y en la Sucesión Miami, el Banco Líder apoyado en un gran equipo de gente y con la fortaleza que le otorga el mayor Patrimonio del Sistema Financiero Privado Nacional, desarrollamos permanentemente nuevos productos que le permiten anticiparse en la búsqueda de soluciones para las necesidades de sus clientes, generando un patrón de calidad en servicios bancarios. En los próximos 25 años esa ha sido la meta del Banco Santa Cruz de la Sierra, y ahora, al comenzar el Siglo XXI, el nuevo reto es prepararse con esfuerzo y creatividad para este desafío, con la clara conciencia que de esa forma, todos juntos, construiremos el país del mañana.

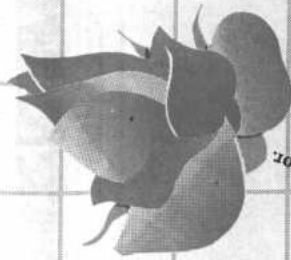


BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

25 Años diferentes
SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • CRIBO • EL ALTO
QUILLACOLLO • MONTEBLO • WARMES • PORTACHUELO • CAMBÉ • MIAMI

El Banco Líder cumple 25 años y los celebra junto a usted
1966 - 1991

En 25 años el país ha cambiado y todos hemos sido protagonistas de ese cambio. Preparámonos con trabajo para el siglo XXI y construyamos un mañana mejor.



BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

25 Años diferentes
SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • CRIBO • EL ALTO
QUILLACOLLO • MONTEBLO • WARMES • PORTACHUELO • CAMBÉ • MIAMI

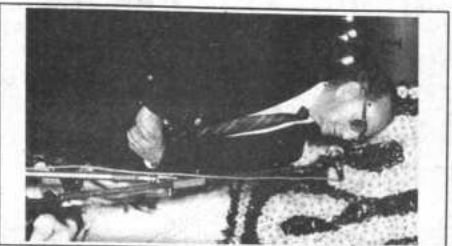
Los 25 años de vida del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, como la de ninguna otra institución similar, están íntimamente ligados a la historia de la ciudad, de la región y del país en que este Banco nació y se desarrolló. Es también la historia de un crecimiento rápido y responsable, consolidándose en un Banco nacional con proyección internacional y caracterizado por la seriedad de sus operaciones, su vocación de servicio a la colectividad y su visión de futuro, en base al trabajo creador, a la permanente innovación tecnológica y al continuo perfeccionamiento de su equipo humano. Es, en suma, la historia de un Banco diferente.



Inauguración de la oficina en La Paz en 1970.

Los primeros años A mediados de la década del sesenta, la ciudad de Santa Cruz de la Sierra estaba viviendo un rápido proceso de cambios. Esas transformaciones que también incluían a vastas regiones del Departamento, en consecuencia de la integración de Santa Cruz al mercado y a la economía nacional, así como del surgimiento de un intenso intercambio comercial con el Brasil y la Argentina. Toda la región experimentaba profundas transformaciones económicas, sociales y culturales. Se modernizaron y fortalecieron sectores tra-

Ing. Lynders Parcia Eguez, Presidente del Directorio, desde 1973.



dicionales de la economía y crecieron hasta entonces se abrieron nuevos rumbos de producción, dando al departamento y a su capital un impulso y un ritmo de



Acto de inauguración del Banco de Santa Cruz de la Sierra en 1966, con la asistencia del Excmo. Sr. Presidente de la República, Gral. René Barrientos Ortuño.

dando una nueva tónica al desarrollo nacional.

Tiempo de crecimiento

La propia dinámica del Banco trajo consigo la necesidad de contar con instalaciones físicas propias, a fin de poder acomodar el vertiginoso crecimiento de sus operaciones y brindar un mejor servicio a sus clientes. La expansión del Banco se tradujo en la inauguración de sucursales en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Quillacollo, Sacre, Oruro, Montero, Potosí, Tarija, Camiri y Warnes, dejando así de ser una institución regional para convertirse en un Banco nacional.

El banco líder

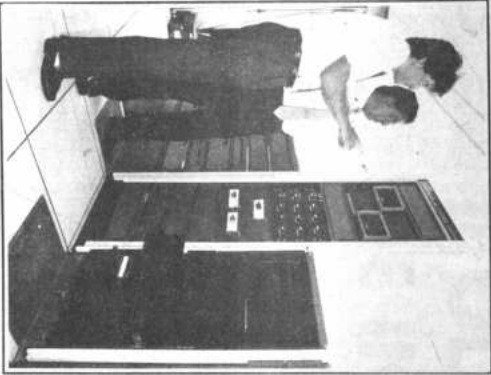
Todo este proceso de desarrollo permitió que, en 1977, once años después de su fundación, el BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA conquistara el primer lugar dentro del sistema bancario privado del país, tanto por el volumen de depósitos como por la cartera de créditos y activos totales. La expansión de sus actividades más allá de las fronteras del país convirtió al BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA en

La calidad de los servicios prestados, la seriedad demostrada en las operaciones y el profesionalismo de su personal, ganaron rápidamente la confianza del público y de las instituciones. La expansión de sus actividades más allá de las fronteras del país convirtió al BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA en



Moderna agencia Autobanco en Cochabamba

domingo 22 de septiembre de 1991

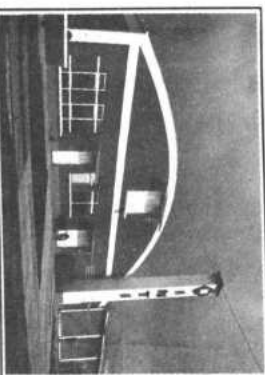


Centro de control de comunicaciones de la Red BANCURUZ.

¿Qué significa prepararse para el país del futuro? ¿Qué tareas hay que encarar desde ahora para poder cumplir a cabalidad con ese compromiso? ¿Cuáles son las prioridades que se deben establecer para poder tomar las decisiones correctas en ese sentido? Estas son las preguntas para las que todos debemos tener respuestas concretas. En el caso del Banco Santa Cruz, partiendo de la experiencia acumulada en 25 años de trabajo, y tomando en cuenta los logros alcanzados, se cree que hay que mirar hacia adelante y definir las metas a seguir. En ese sentido, no cabe otra posibilidad, no cabe otra posibilidad, no cabe otra posibilidad.

La necesidad de invertir

El desarrollo y el perfeccionamiento de esos tres factores sólo serán posibles mediante una acertada política de inversiones. Prepara para ser el Banco del Futuro significa, en primer lugar, invertir en forma sistemática y permanente en la capacitación profesional del personal, con la finalidad de lograr los más altos niveles de calidad y productividad, porque el capital humano es el más importante patrimonio con que puede contar una institución financiera de esta naturaleza.



Laboratorio farmacéutico en El Alto (Gentileza Drogería INTI).

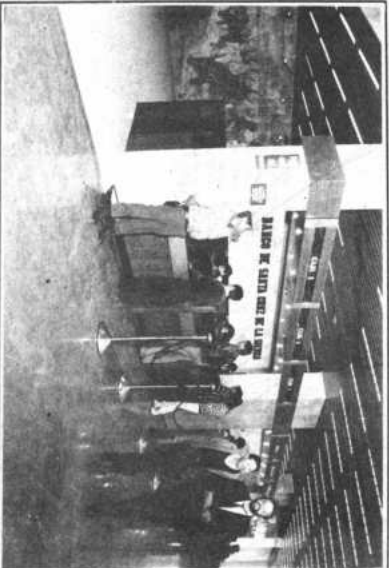
domingo 22 de septiembre de 1991

Los 25 años de existencia del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, más allá de los logros alcanzados, significan, más que nada, un compromiso para con sus clientes y un desafío para consigo mismo. Un compromiso y un desafío que se resumen en la voluntad de prepararse para el país del futuro.



Puente sobre el río Chorro (Gentileza Bortos S.A.)

La tarea de prepararse para el país del futuro. Este Banco lo está haciendo, porque cree en el país y en su porvenir. Para ello, el BANCO SANTA CRUZ invierte en su patrimonio para encarar con seriedad el desafío que significan los años que vendrán.



Modernas instalaciones del Banco Santa Cruz en La Paz.

7

UN PUENTE FINANCIERO ENTRE BOLIVIA Y EL MUNDO

La acción desarrollada por el BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA en el área de los negocios internacionales a lo largo de 25 años de existencia, ha colocado a esta institución bancaria en una posición de primera línea tanto por el volumen de operaciones de comercio exterior como por el apoyo financiero prestado al sector exportador boliviano. Fue con el propósito de ampliar esta área de negocios que se tomó la decisión de abrir una sucursal del Banco en la ciudad de Miami, en el Estado de Florida, Estados Unidos.



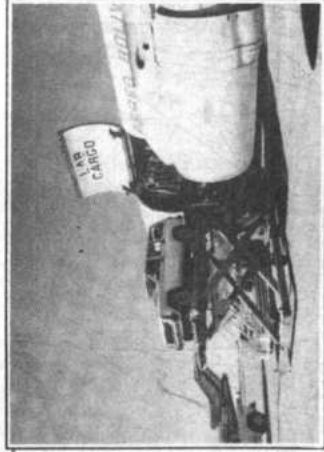
Sr. Xavier Suárez, Alcalde de Miami, entregando la proclamación del Día del Banco de Santa Cruz de la Sierra en Miami.

La sucursal del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA en la ciudad de Miami fue inaugurada oficialmente en el mes de marzo de 1991. Esa decisión estaba animada por el deseo de participar activamente en el intercambio comercial entre Bolivia y los Estados Unidos desde el ámbito de la actividad financiera y de servicios. Desde un principio, la finalidad fue la de desplegar el máximo de esfuerzos en apoyo de los empresarios interesados en concretar en realizaciones tangibles el crecimiento del comercio dirigido desde el principal centro financiero, los Estados Unidos, y en particular desde el Estado de Florida, hacia Bolivia, pero también desde aquí hacia los mercados norteamericanos y de otros países del mundo.

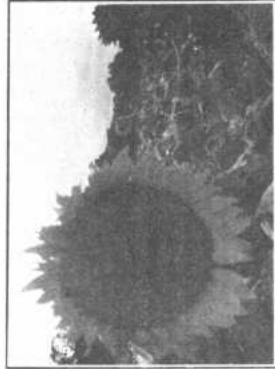
Al mismo tiempo, se buscaba y se lo ha logrado en estos primeros seis meses - una integración a la comunidad bancaria de ese gran centro financiero internacional que desdobló nuestras relaciones de negocios en un plano de beneficios recíprocos y de resultados satisfactorios para el mundo empresarial de ambos países.

Servicios modernos
La sucursal del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA en Miami ofrece los mismos servicios que brindan las instituciones bancarias de los países más desarrollados, incluyendo las cuentas tipo money market y now account, además de las tradicionales cuentas corrientes, cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo. Asimismo y en el marco del objetivo de promocionar el intercambio comercial entre ambos países, Bolivia y Estados Unidos, facilitando los contactos entre importadores y exportadores, se proponen diversas opciones de financiamiento para el comercio exterior, especialmente para las exportaciones bolivianas. Por supuesto que también se ofrecen los servicios de cambio y de arbitraje de monedas, giros y transferencias. Por lo demás, se brinda un permanente

Avión cargado
Lloyd Aéreo Boliviano, interesante alternativa para las exportaciones no tradicionales



LA BUSQUEDA DE LA EXCELENCIA



Girasol, nueva opción para la agricultura nacional.

A lo largo de estos 25 años de trabajo y de inagruación creadora, el Banco ha logrado formar un equipo homogéneo, eficiente y, sobre todo, innovador que es, sin duda, el principal capital de esta institución.

La permanente búsqueda de la excelencia ha sido uno de los conceptos vitales de la organización de este Banco, cuyos principios básicos en su accionar son la protección de los intereses de los clientes y la administración del crédito como un instrumento de apoyo al desarrollo de la economía nacional.

Para lograr estos objetivos, el Banco busca permanentemente el perfeccionamiento de su capital humano a través de la motivación y de la superación profesional. Es así que, por ejemplo, dentro de sus actividades normales de formación del personal, en 1990 el Banco ha realizado un total de treinta cursos de capacitación en todo el país con cerca de quinientos participantes en quince unidades.

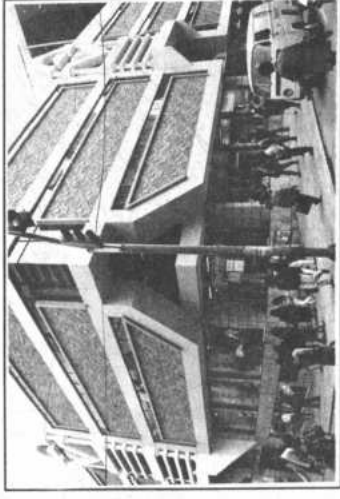
Gracias a la moderna tecnología empleada, el Banco boliviano moderno, dinámico y solvente, como es el BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA, contribuye, sin duda alguna, a jerarquizar la imagen de nuestro país en el mundo, demostrando, con la seriedad y eficiencia de su trabajo, que los bolivianos hemos asumido la responsabilidad de forjar el país del futuro con la acción creadora que surge de una visión audaz y emprendedora.



Flota de transporte de productos de exportación financiada por el Banco Santa Cruz

La capacidad y eficiencia del BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA se basan en la aplicación de una moderna concepción de su estructura organizativa, de su política crediticia y de sus sistemas operativos. Se trata de una organización sencilla, pero sólida y eficiente.

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA ha abilitado y la atención personalizada sigue siendo una de las principales características de todo el país, el Banco y sus clientes más del buzón electrónico.



SHOPPING NORTE en La Paz

para realizar depósitos con cheques, el buzón postal, susceptible de brindar soluciones a la medida de las necesidades de los individuos, generando así un patrón de calidad en todo lo referente a servicios bancarios.

Algunas cifras
En 1989, el BANCO SANTA CRUZ realizó un total de 12 mil operaciones de crédito con una cartera de colocaciones por un valor de más de 490 millones de bolivianos. En 1990, la car-

Pero a pesar de esta completa automatización, el



Envasado de una moderna fábrica de aceite. (Gentileza de SAO)

tera de colocaciones para el sector agropecuario fue de más de 196 millones de bolivianos; para la industria de más de 112 millones de bolivianos y para vivienda y la construcción de 29 millones. Todo ello, sumado a las colocaciones en los sectores de la minería, del transporte, de las comunicaciones, el turismo y otros, alcanzó una imagen de cerca de 530 millones de bolivianos de acciones en función de la responsabilidad que se asumió para el futuro del país, haciendo las cosas acordes a la medida de la comunidad. Y operaciones del Banco han beneficiado al desarrollo y al crecimiento de los más importantes sectores de la economía nacional, contribuyendo, al mismo tiempo, a abrir nuevos rubros productivos y a crear nuevas fuentes de ingreso ahora.

BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA ha hecho un total de cerca de 530 millones de bolivianos de acciones en función de la responsabilidad que se asumió para el futuro del país, haciendo las cosas acordes a la medida de la comunidad. Y operaciones del Banco han beneficiado al desarrollo y al crecimiento de los más importantes sectores de la economía nacional, contribuyendo, al mismo tiempo, a abrir nuevos rubros productivos y a crear nuevas fuentes de ingreso ahora.

desarrollando nuestras relaciones de negocios en un plano de beneficios recíprocos y de resultados satisfactorios para el mundo empresarial de ambos países.



Espigas de trigo, cultivo que presenta un fuerte desarrollo en el país

SERVICIO DEL DESARROLLO REGIONAL

El apoyo del Banco Santa Cruz a los diferentes sectores productivos del valle cochabambino ha sido permanente. En ese sentido, cabe destacar aquellos proyectos destinados a la modernización de empresas productoras de leche, carne porcina y avícolas, entre las cuales se han desarrollado tecnologías innovadoras, como por ejemplo los sistemas presurizados de reproducción e incubación. Entre los rubros no tradicionales, el Banco apoya proyectos destinados a la plantación de *Wu*, *Chimoya* y *Yoces* para exportación, las cuales, al igual que las artesanías de calidad, encuentran excelentes oportunidades de mercado en el exterior. En el sector agroindustrial, la presencia del Banco Santa Cruz ha sido significativa en la instalación de silos, ampliación de plantas de alimentos balanceados, modernización de curtiembres, aserraderos, librerías de pasas alimenticias y empresas textiles, aportando para el desarrollo necesario de la región. El sector turístico, que en los últimos años ha recibido un fuerte impulso, se ha beneficiado con el financiamiento para varios proyectos hoteleros, que permiten generar divisas adicionales para el país.

También se debe mencionar el apoyo al sector maderero, que provee materias para hornos industriales, fabrica molinos, mezcladoras y calefones solares. En el sector transporte se han financiado diversas empresas que trabajan con carga y pasajeros entre los distintos departamentos, permitiendo, de esa manera, garantizar el necesario flujo que posibilita la realización de los negocios. Finalmente, se debe mencionar el apoyo del Banco para la ampliación y remodelación del Centro Médico Quirúrgico Boliviano-Belga, uno de los más importantes y modernos centros del país en la especialidad de cardiología, verdadero orgullo nacional. Por todos estos aspectos, el Banco Santa Cruz es el líder en colocaciones en Cochabamba, con más de **US\$ 24 millones** de cartera en el Departamento, distribuidos entre más de 1.600 personas y empresas.

Esta política de permanente compromiso con el desarrollo ha permitido que la institución mantenga desde hace varios años el liderazgo también en depósitos del público, que se destinan a financiar la producción regional.

RED INTERNACIONAL DE DATOS BANCOS SECTORES PRODUCTIVOS

hacer posible una mayor eficiencia y una nueva gama de servicios innovadores, que permitan al Banco Líder a la vanguardia en Bolivia, y al nivel de la banca internacional.

Por todos estos aspectos, la Red Bancos es un proyecto tecnológico pionero en la historia de la computación del país, así como en su momento la infraestructura de telecomunicaciones que, junto a los demás avances tecnológicos que se están implementando, hito en la Banca nacional.

Dentro del proceso de desarrollo departamental, el Banco de Santa Cruz de la Sierra ha contribuido en gran medida al fortalecimiento de los diferentes sectores productivos, de la industria y la artesanía de Chuquisaca, aportando en forma oportuna y creando nuevas fuentes de trabajo en la región. Entre los proyectos que han recibido financiamiento, cabe mencionar aquellos destinados al cultivo de hulla y chimoya, que ensancharon el abanico de productos agrícolas del departamento. El sector industrial también se ha beneficiado con créditos para proyectos como el de la producción de gas carbónico, abanderando las necesidades del mercado local, como también las del departamento de Potosí y parte de Tarija.

EN SANTA CRUZ

El Banco Santa Cruz financia el mayor volumen de recursos destinados en forma permanente a la actividad agropecuaria nacional. Solamente en la siembra de verano del año pasado, se apoyó la producción de 82 mil hectáreas de cultivos tradicionales, como la soya, el arroz, el sorgo, el algodón, entre otros. El apoyo a la inversión en los últimos cuatro años permitió demostrar 35 mil hectáreas, habilitar 20 mil de pastos, adquirir 23 mil cabezas de ganado vacuno, además de financiar filiales de cultivos agrícolas de mayor escala, como la producción de algodón, entre otros.

El Banco Santa Cruz se ha convertido en la ciudad de La Paz en el año 1970, cuatro años después de haberse fundado en la capital oriental. Con la creación de sus nuevas oficinas en la sede del gobierno, esta institución financiera ha decidido darle un impulso decisivo a la actividad agropecuaria, comercial, de la construcción, agrícola y ganadera de importantes sectores productivos y de la economía en general de los departamentos del país.

Desde entonces hasta la fecha, el Banco ha apoyado en el desarrollo de la Paz, diversos proyectos en los sectores industrial, artesanal, comercial, de la construcción, agrícola y ganadera, además de financiar filiales de cultivos agrícolas de mayor escala, como la producción de algodón, entre otros.

Entre las operaciones más importantes que el Banco Santa Cruz ha desarrollado en la ciudad de La Paz, se destacan aquellas destinadas al sector exportador no tradicional, como los préstamos otorgados a productores que han decidido incrementar su producción y exportación de flores a los Estados Unidos y Europa. Así mismo, el Banco ha prestado su apoyo financiero a los exportadores de productos elaborados con pelo de conejo y de alpaca.

CRUZ ABRE OFICINAS EN OROURO

Cuando el BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA inaugura sus actividades en la ciudad de Orouro, la primera jugada un rol preponderante en el departamento, dando lugar a un comercio muy activo a un comercio, existiendo muchos talleres y fundiciones afines al sector minero. De allí que todos estos rubros absorberán buena parte de los financiamientos otorgados por el Banco. Posteriormente, a partir de comienzos de la década del ochenta, los sectores que se destacaron fueron el industrial y el artesanal, manteniéndose el comercio y el transporte. Poco más tarde se registró un crecimiento en el sector de la construcción.

Fue a partir de 1984 que el Banco empezó a prestar mayor interés al sector campesino del departamento, otorgando créditos refinanciados a actividades productivas en distintas comunidades.

Entre 1985 y 1986 se experimentó un descenso notable en el precio del azúcar en el mercado mundial. A partir de entonces, el Banco incrementó su apoyo a los sectores del transporte, del comercio y de la industria, habiendo contribuido, hasta la fecha, a la realización de estos rubros de la economía departamental.

Por los hombres y mujeres de hoy. Por los del porvenir. Por todos nuestros proyectos y esperanzas, el Banco Líder, como todos los bolivianos, con trabajo transforma el presente y construye el país del mañana.



BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA
25 Años diferentes
SANTA CRUZ • LA PAZ • COCHABAMBA • SUCRE • ORURO • EL ALTO
QUILACOLLO • MONTIBATO • WARINES • PORTACHUELO • CAMBÉ • YANANI

Con la inauguración de las nuevas y modernas oficinas del Banco Santa Cruz en las ciudades de La Paz y El Alto, constituidas especialmente para albergar instituciones bancarias, la institución concentró en esos Departamentos el mayor volumen de sus inversiones propuestas en los últimos meses. Si a esto se suman las inversiones en equipos de computación y de comunicación digital, se alcanzan cifras que superan los cuatro millones de dólares invertidos en el Departamento, como muestra de la confianza que el Banco Santa Cruz tiene en el desarrollo de La Paz.

CONTRATO DE FIDEICOMISO PARA LUZ Y FUERZA

En el mes de marzo de 1991, el BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA firmó como integrante de un consorcio de cinco bancos locales, con la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (E.L.F.E.C.) y la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), un contrato de fideicomiso que permitirá que E.L.F.E.C., reciba un préstamo de más de 12 millones de dólares de parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de ampliar sus instalaciones y la distribución de energía eléctrica en numerosas zonas de la capital del valle y a otros pueblos de la zona.

El sueño emancipador suele ser en n...
américa más profundo que el deseo del
bre que aspira al dominio de los pue...

al vez, Mitre, tomó el ejemplo de sus
ores. Nada es casual. La experiencia,
a por cierto, y por ser adiva en un
bre decidido y ecuaníme, fue generosa.
que toda experiencia resulta, según
nger, intransferible. la suya es una
ón permanente de americanismo mili...

orteño, de la parroquia de San Nicolás,
o se decía en el siglo pasado, compartió
afancia entre las calles porteñas -casas
tres patios y aljibe-, y la aquietada y
Juda Carmen de Patagones, cerca del
Negro.

li conoció por boca de sus actores la
ansa que le cupo a la población, en 1827,
la poderosa invasión brasileña.

uenos Aires. Montevideo más tarde.

n la otra orilla rioplatense descubrió su
ción esencial: el arte de escribir. Por
ma de todo, el futuro presidente argen-
tino sintió su vocación de poeta. Pero,
o ocurría en la época, paralelamente
a su carrera militar, en el arma de
lería.

cia y trabajaba. Toda su vida fue un
bre de disciplina, de sueños y de traba-
significativa resulta entonces la carta,
carta perdurable que muestra la hon-
a tradicional de la familia, cuando tiene
nueve años y debe partir al frente de
bate. Le dice el padre en esa carta:

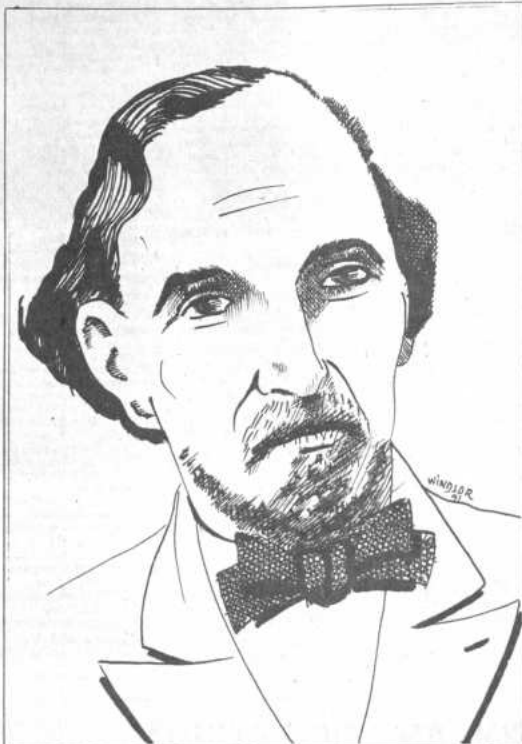
Te considero en los momentos de una
uma batalla, que va a decidir la suerte
a patria. Espero que sabrás llenar tu
er. Si mueres habrás llenado tu misión,
cuida de que no te hieran por la
ulda".

caso, cuando en 1846, se aleja de Mon-
deo con el grado de capitán, ya su suerte
escrita. Ha colaborado en diarios con
culos opositores a la tiranía. Ha escrito
primeros poemas. Ha recibido el colegio
ario de Echeverría.

bolivia le permite abrir un mundo de
granza. No sólo funda, durante el go-
mo de José Ballivián, el Colegio Militar,
que también escribe la novela Soledad,
de las primeras narraciones del género

MITRE: EL SUEÑO ARGENTINO Y AMERICANO

Por NICOLAS COCARO



en América.

Todo lo ve. Por eso tiene ideas. El paisaje de las ruinas de Tiahuanaco le permite realizar un estudio notable. Acrecienta, además, su experiencia en el ámbito de la historia. Y junto con el hombre de combate y el poeta, surge, más notable, el investigador de la historia sobre la base de documentos, es decir, de verdades vividas por el pueblo.

Chile, al caer el gobierno de Ballivián, lo acoge. Estaban allí Sarmiento, Vicente Fídel López, Juan María Gutiérrez, Alberdi, Félix Frías y otros desterrados.

Combate. Lucha. Escribe. Sueña con la libertad de su patria. Los otros patriotas no le van a la zaga. Quieren construir la patria del trabajo y de la inteligencia.

El año 1851, se torna decisivo en su vida. Triunfa Urquiza en Caseros. Lo acompañan Sarmiento y Mitre, entre numerosos hombres de la argentinitud.

Pero, otra vez, en la ciudad, vuelve a su vocación: el periodismo, fundó el diario Los Debates. Hay edición facsimilar en el Museo Mitre. En sus editoriales se anuncia ya el futuro fundador de La Nación, su "Tribuna de doctrina" y el historiador de Belgrano y San Martín.

Luchas internas en el país. Buenos Aires y La Confederación. Urquiza y Mitre. Batallas de Cepeda y Pavón. En la primera vencido y en la segunda vencedor.

No es el joven valiente pero sin experiencia. Aquel del sitio de Montevideo. En cada hora recuerda el final de la carta de su padre en Montevideo. "Hijo, tú eres mi esperanza". Ahora él es esperanza para el país.

Presidente argentino en 1862. Debe enfrentar una guerra injusta. Paraguay ataca

la provincia de Corrientes. ¿Qué hubiera hecho otro argentino? Defendió su territorio. Junto con Brasil y Uruguay se inicia la guerra de la Triple Alianza. No fue una guerra contra el pueblo sino contra un dictador. Cuando deja el sillón presidencial no tiene dinero ni una casa para vivir con su familia. Todo lo ha dado por el país. Así eran los argentinos de entonces. Pero el pueblo, por suscripción pública, le dona la casa de la calle San Martín, hoy Museo Mitre.

Funda, en 1870, el diario La Nación. Dijo entonces: "Hijo del trabajo, cuélgalo por ahora mi espada, y empuño el compenedor de Franklin..."

En muchos sucesos participó con posterioridad. Sin embargo, por encima de esas contingencias, en algunos casos fue consejero, y en otros, combatiente. Mitre buscó, según su pensar, el sueño de la Grande Argentina.

Sus obras Rimas; traducción de la Divina Comedia, Horacianos, Historia de Belgrano, Historia de San Martín, y tantas páginas más, definen un soñador, un patriota, un combatiente y un defensor de la libertad de América. Es el hombre que encarna con derecho de luchador, su sitio en la historia.

Cabe, acaso, otra reflexión. Mitre, como Sarmiento, y Alberdi, fue un hombre de carne y hueso, un ser humano con defectos y grandezas. Pero lo importante es que se propuso ser mejor, es decir, un hombre con ética, una conducta y una lección de argentinitud.

De ahí que Rubén Darío escribió, en 1906, la Oda a Mitre. Lo denomina "Gran capitán de acero y oro".

La libertad es un valor tan profundo y tan tenue que conviene defenderla a cada instante. Mitre, que la sentía como un bien para el hombre, escribió esta frase perdurable y repetida:

"Es preferible irse un poco más allá en materia de Libertad, que quedarse más acá, o irse más allá en materia de despotismo. Los males que puede ocasionar la Libertad se remedian por ella misma. Es como la lanza de Aquiles que cura las heridas que abre..."

cuadernos de Norteamérica EN EL HOTEL CHELSEA

New York.
Janis Joplin levanta los brazos en la entrada del hotel. El frío hace
esvioletas. Ella, Janis, sonríe y ya no importa que Leonard Cohen
que la recibiera, porque está muerta y sin más los púrpuras
arries de esta noche. Sin embargo su habitación sigue allí; y la
Jan Thomas; y la de Sid Vicious.

el hotel de los muertos. De las páginas y las pinturas. Hermosas
as de arte. Así lo siento, yo que abro un libro en su vestíbulo,
y mientras New York no me encuentra.

enny, Della y Claudio tenemos una pieza. La ventana da al patio
ero de otro edificio y a unas escaleras. Adentro, la baranda negra
es gradis sube y baja en espiral. Tanto que busco fantasmas sin
ardos; aunque se que en uno de los cuartos, Bob Dylan escribe
"Eyed Lady of the Lowlands".



CINTAS AMARILLAS

Emily se fue a dormir. Tan pronto es grande, y sólo ayer se
estaba en Arlington, en la mitad de mi brazo.

Era mi segundo trabajo en los Estados Unidos. Mi hora de salida,
seis, casi anocheciendo, o noche en invierno. Enero y febrero.
Norteamérica está en guerra. La gente, en éxtasis patriótico, cuelga
de las amarillas. Las cintas significan que se apoya a los soldados.
Hay una iglesia en Arlington, en la calle Key. Cada noche que paso,
regreso a casa, arranco un gran moño amarillo de su puerta. No me
da que en la iglesia se ore por la muerte. Y día a día lo renuevan.
nuestra guerra privada, la de un fraile con lentes contra mí.

UN DIBUJO

En el Museo de Historia de Denver, Colorado.
Vasijas y vestimentas de las tribus. Comanches y patutes. Mucho
más: el relato de la vida de Oso Pequeño: orfebrería apache.

El gran tesoro es la página arrancada de un cuaderno. En ella,
parecidos a dibujos de niño, los dibujos del jefe Caballo Loco. El los
había entregado personalmente a un redactor del Denver Post.
Muestran a un grupo de jinetes indios.

He soñado con Caballo Loco más que con Dios. Y estoy contento,
porque un dibujo es una mano, y la mano un hombre; aquel a quien
yo amo.

VAGON DE CEBOLLAS

Ha llegado el tren al amanecer. El cuerpo se cansa por tantas horas,
y los ojos han olvidado que el día es más que luces de neón.

Vagón de cebollas. 2.400 bolsas de 50 libras cada una. Los jefes nos
llaman, a Big Mike y a mí, para descargarnos. Hay dos billetes de cien
extras, uno para cada uno.

Primero desayunamos. A las nueve de la mañana, cuando se autoriza
vender alcohol, nos proveemos de cerveza. Duras horas. 2.400, a mano,
una a la vez.

Luego me voy a Tenleytown, a casa, y en el camino miro caer las hojas
de otoño, y nada más.

EL BRAZO DE STONEWALL JACKSON

En algún lugar, el musgo cubre la piedra que indica dónde está
enterrado el brazo de Stonewall Jackson, el más fiero general de la
Confederación. Ha quedado, reliquia de la guerra civil, solitario, sin
sable, quizá con anillo, en el tubo cielo que se abre a la noche sin otros
huesos que éstos.

Brazo izquierdo del general, leo de ti. Y no sé, el alma se me llena de
guerra. Tal vez porque he visto el Shenandoah y sentido que, en él, los
hombres de Stonewall Jackson siguen disparando a la luna cuando la
noche es clara.

Stonewall Jackson perdió su brazo en la batalla de Chancellorsville,
1863.

HARPERS FERRY

Hemos venido al lugar histórico. Aquí John Brown tomó un arsenal.
Y se combatió en la guerra.

Pueblo pequeño, rodeado de bosques, entre los ríos Potomac y
Shenandoah, eres tan apacible que ni recuerdas la historia. No hay
posibilidad de sangre en tus aguas ni árboles que ahorcan. Así lo veo yo,
de la mano de Joey y Stephanie, mis sobrinas, robándole al sol un poco
de calor con las espaldas.

Me inclino por una ventana de la vieja estación. Las orillas del bosque
se inundan de agua, y la sombra del puente divide la tarde en dos: una
amarilla de luz, otra azul de oscuridad.

D.C.SPACE

Bar de Washington, D.C. cerca del Barrio Chino.
En marzo, estamos, Jenny y yo. El cielo de alquitrán sin estrellas.
Caminamos los dos, aún sin manos, a ver una película italiana.
En "D.C. Space" hay fotografías artísticas en las paredes. Jenny me
nombra los personajes. Hoy es "noche griega": la música, mediterránea.
Bebo cerveza negra, sabor "de café".
Hora ocho. Llevo unos escritos en el bolsillo y los muestro. Después,
el metro en Gallery Place agota el sábado.
Bezo a Jenny en la estación. No hemos de volver más a ese "D.C.
Space" que se quedó en marzo.

CLAUDIO FERRUFINO-COQUEUGNIOT

FRUGALIAS

Gotemburgo 18 de marzo de 1991

Estimados amigos de Presencia Literaria, soy un escri-
tor uruguayo radicado en Gotemburgo, Suecia; entre
otros géneros practico lo que llamo Frugalía. Por que
Frugalía y no Alorismo? Me puedo extender en una carta
posterior, si así lo desean.

Esperando que ustedes se interesen por mis Frugalías
lo saluda cordialmente.

Hebert Abimorad
Paradise 26 c
413 16 Gotemburgo Suecia

El día es la noche con los ojos abiertos.

Cada tallarín que sale de la masa se parece a una persona
manipulada.

Cuando nuestros antepasados descubrieron el fuego, las
madres advertían a sus hijos: "No jueguen con piedras que se
pueden quemar".

El salvavidas (la cucharita) trata de salvar al terrón de azúcar
que se ahoga lentamente en el café.

ayer
entre dos ismos
había un abismo
hoy
entre dos ismos
hay un istmo.

ayer
la religión era
el opio de los pueblos
hoy
la cocaína es
la religión de los capitalistas

PRESENCIA literaria

DIRECTOR: JUAN QUIROS

Año XXXIV (Domingo 38)
La Paz, Bolivia Casilla 1913
22 de septiembre de 1991.

LA DIRECCION DE PRESENCIA LITERARIA no mantie-
ne correspondencia sobre colaboraciones que expre-
samente no sean solicitadas por la misma.

PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesaria-
mente con las ideas expresadas por sus colabora-
res.

1. Esbozo de un esquema conceptual para sub-dividir en fases el desarrollo de la guerra del Chaco.

a) Las guerras para el estudio de su historia se dividen en fases.

b) Una fase es un periodo de tiempo en el que tuvo lugar un ciclo político, estratégico y logístico completo, definido y diferenciado del conflicto y que afectó, igualmente, a los dos contendientes.

Por consiguiente, la sucesión de las fases de articulación y metodología al análisis del conflicto.

c) Si una vez definida una fase cualquiera sucediera que dentro de ésta, a su vez, existen periodos de gran trascendencia militar que conviene destacarlos históricamente, se debe establecer las sub-fases que fueran apropiadas no sólo para adecuar la fase en cuestión a su expresión histórica intrínseca sino también para facilitar su comprensión y estudio.

En este sentido, observando panorámicamente el desarrollo total de la guerra del Chaco, resalta con claridad que desde el ataque a Laguna Chuquisaca (15 de junio de 1932), acción con la que comenzó, hasta el desastre de Campo Vía (10 de diciembre de 1933), es decir, durante 6 meses, la campaña tiene ciertas características y desde el desastre, de Campo Vía hasta el final (12 de junio de 1935), otros 18 meses, adquiere otras muy distintas.

En efecto, la primera mitad se desarrolla en las planicies desérticas confinadas al vértice geográfico formado por los ríos Pilcomayo y Paraguay, limitado, aproximadamente, por el paralelo 22 grados de Latitud Sur, prácticamente, por el curso del ferrocarril paraguayo Puerto Casado - Punta Rieles y su prolongación, con efectivos y medios, especialmente de parte boliviana, muy reducidos y venciendo enormes dificultades naturales y logísticas que fueron la causa directa de que las acciones nos fueran negativas en sus resultados.

Pero, en comparación con lo que sucedió después, la característica más saliente de este primer año y medio, fue la planicie uniforme en la que se realizaron, por lo cual la conducción de las operaciones, por ambas partes, adquiere gran simplicidad táctica.

Durante la segunda mitad de la campaña, en cambio, las acciones adquirieron una dimensión humana, estratégica y política, insuperada y compleja, pues afectaron las cuencas del Pilcomayo, el Parapetí, la llanura central comprendida entre las dos, las serranías de Ibibobo y los contrafuertes andinos, y además, resultó el año y medio decisivo.

Por consiguiente, un esquema de subdivisión en fases, debería incluir a que ese lapso sea estudiado sistemáticamente con la profundidad y detalle que merece puesto que, adicionalmente, corresponde también al tiempo y espacio estratégicos en que nuestros mandos, nuestras tropas, nuestro pueblo, recién pudieron reaccionar a plenitud para frenar y aplastar el inminente avance adversario.

Es debido al factor de su gran complejidad militar que existen pocos estudios serios sobre esta guerra y, consecuentemente, su enseñanza a la juventud, incluso militar, casi inexistente.

d) Cada una de las fases y sub-fases en que se divide la contienda debe tener

FASES DE LA GUERRA DEL CHACO

Por el general (r) JUAN LECH N SUAREZ



un apelativo sencillo elegido de tal manera que defina política y militarmente su desarrollo.

e) Puesto que la subdivisión de la guerra en fases, está destinada a servir de pauta en la redacción de su historia debería ser sancionada por el Poder Ejecutivo, con aprobación legislativa, a propuesta del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación y con el dictamen afirmativo de la Academia Boliviana de Historia Militar, mediante un Decreto.

f) Tal Decreto, en su difusión debería incluir los documentos explicativos y analíticos que le sirvieran de fundamento y justificación. En este sentido el documento comentado más arriba denominado "Cuadro de acciones de Armas" debe ser adaptado a las nuevas fases, revisado y completado. Obsérvese, por ejemplo, que la relación de las grandes y pequeñas acciones correspondientes a la Tercera Fase es incompleta. Esta tarea debe ser encomendada al Departamento Histórico del Comando en Jefe bajo la supervisión de la Academia Boliviana de Historia Militar.

En conclusión, aplicando los criterios precedentes proponemos la siguiente división en fases de la historia de la guerra del Chaco.

2.- FASES DE LA GUERRA DEL CHACO

PROPUESTA

PRIMERA FASE

LA GUERRA POR LA FRONTERA

Desde el 15 de junio de 1932 (Ataque a Laguna Chuquisaca) hasta el 20 de enero de 1933 (Primer ataque a Nanawa).

Duración: 7 meses y 5 días.

SEGUNDA FASE

LA GUERRA DE POSICIONES

Desde el 20 de enero de 1933 (Primer ataque a Nanawa) hasta el 10 de diciembre de 1933 (Desastre de Campo Vía).

Duración: 10 meses y 20 días.

TERCERA FASE

LA CONTRACCION DEL ESPACIO DE LUCHA

Desde el 10 de diciembre de 1933 (Desastre de Campo Vía) hasta el 12 de enero de 1935 (Caida de Capiriranda).

Duración total: 13 meses y 2 días.

Primera subfase

La defensa de Ballivián

Desde el 10 de diciembre de 1933 (Desastre de Campo Vía) hasta el 22 de noviembre de 1934 (Captura del Fortín El Carmen por tropas paraguayas).

Duración: 10 meses y 12 días.

Segunda subfase

La retirada boliviana a la línea de las Serranías Bajas de Ibibobo y al Parapetí Desde el 22 de noviembre de 1934 (Captura del Fortín El Carmen por tropas paraguayas) hasta el 15 de diciembre de 1934 (Ocupación total de la línea defensiva de las Serranías Bajas de Ibibobo y de la orilla derecha del Parapetí).

Duración: 23 días.

Tercera subfase

La defensa de la Línea de las Serranías Bajas de Ibibobo y de la orilla derecha

del río Parapetí.

Desde el 15 de diciembre de 1934 (Primer ataque de la línea defensiva) hasta el 12 de enero de 1935 (Caida de Capiriranda).

Duración: 28 días.

CUARTA FASE

LA REACCION BOLIVIANA

Desde el 12 de enero de 1935 (Firma del armisticio).

hasta el 12 de junio de 1935 (Firma del armisticio).

Duración total: 5 meses.

Comprende las siguientes cinco subfases:

Primera subfase

La retirada al Aguarrúe y el abandono de la orilla derecha del río Parapetí.

Desde el 12 de enero de 1935 (Caida de Capiriranda) hasta el 8 de febrero de 1935 (Rechazo de la ofensiva paraguaya a Nancóniz).

Duración: 27 días.

Segunda subfase

Los Sectores Independientes: la defensa del Aguarrúe y de la izquierda del río Parapetí.

Desde el 8 de febrero de 1935 (Rechazo de la ofensiva paraguaya a Nancóniz) hasta el 16 de abril de 1935 (Iniciación de la Ofensiva Central).

Duración: 2 meses y 8 días.

Tercera subfase

La Ofensiva Boliviana del Sector Central -Subsector Boyubé

Desde el 16 hasta el 29 de abril de 1935

Duración: 13 días.

Cuarta subfase

La Contraofensiva Boliviana del Parapetí

Desde el 19 de abril de 1935 (Iniciación) hasta el 4 de mayo de 1935 (Fin del Segundo Cuerpo a la orilla izquierda del río Parapetí).

Duración: 16 días.

Quinta subfase

La persecución boliviana hacia Hurupitindi

Desde el 5 de mayo hasta el 12 de junio de 1935 (Firma del armisticio).

Duración: 1 mes y 8 días.

RESUMEN

Primera fase

La guerra por las fronteras.

Segunda fase

La guerra de posiciones.

Tercera fase

La contracción del espacio de lucha.

Primera subfase

-La defensa de Ballivián

-Segunda subfase

-La retirada boliviana a la Línea de las Serranías Bajas de Ibibobo y al Parapetí.

Tercera subfase

-La defensa de la Línea de las Serranías Bajas de Ibibobo y de la orilla derecha del río Parapetí.

Cuarta fase

La reacción boliviana

Primera subfase

-La retirada al Aguarrúe y el abandono de la orilla derecha del río Parapetí.

Segunda subfase

-Los Sectores Independientes: la defensa del Aguarrúe y de la izquierda del río Parapetí.

Tercera subfase

-La ofensiva boliviana del Sector Central -Subsector Boyubé

Cuarta subfase

-La contraofensiva boliviana del Parapetí -Subsector Parapetí

Quinta subfase

-La persecución boliviana hacia Hurupitindi.

SE REFUERZA EL DIALOGO CULTURAL CON AMERICA LATINA

Este material ha sido proporcionado desde Bonn por Gaby de Bolivia

Nuevas iniciativas en el diálogo cultural con América Latina definen el programa de trabajo, iniciado el año pasado, de una asociación civil sin fines de lucro con sede legal en Bonn: "ALASEI - Initiative Pro Kulturdialog Lateinamerika e.V. in Gründung" (Iniciativa ALASEI por el diálogo cultural con América Latina).

Gestor de dicha iniciativa es la representación-corresponsal de la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI) en Alemania Federal y ante la Comunidad Europea (CE). Un grupo de profesionales universitarios vinculados con Latinoamérica, además de personalidades que integran un círculo de amistad con ALASEI Bonn, consideran necesario organizar mediante esa nueva institución sus esfuerzos de contribuir a una mayor reciprocidad en el diálogo intercultural entre latinoamericanos y europeos en vísperas de la conmemoración del Quinto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón a tierras que más tarde se llamarían americanas (1492-1992). Residentes en diversas ciudades germano occidentales, aseguran así una red que permite actividades en todo el territorio de Alemania.

En México, donde se encuentra la sede central de la Agencia, ALASEI participa en diversos proyectos regionales y nacionales, cuyo fin es "mostrar y preservar la pluralidad de las identidades culturales de los pueblos de América Latina". Dichos proyectos son promovidos por UNESCO, la Organización de las Naciones Unidas para Educación Ciencia y Cultura, el PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), los estados de la región y organismos no gubernamentales (NGO).

En consecuencia, la iniciativa de ALASEI Bonn responde a las actividades culturales de su sede central.

En ese contexto ALASEI inició en Bonn la presentación de semblanzas

de la cultura aymara de Bolivia a través de actuaciones del virtuoso del charango Ernesto Cavour y de Tomás Condori, del grupo "Nayra Pacha Bolivia", como parte de eventos que presentarán el "Centro Cultural de Jóvenes Aymaras de Larecaja" y su labor de concientización de la cultura autóctona. Los periódicos locales alemanes se hicieron eco positivo de la actuación conjunta de Tomás Condori y el grupo musical de Ernesto Cavour destacando no sólo las cualidades artísticas de los mismos, sino también la finalidad benéfica del concierto, esto es, el apoyo al "Centro Cultural de Jóvenes Aymaras de Larecaja", en Bolivia. Siguió un simposio latinoamericano-alemán sobre "El principio de la reciprocidad en las relaciones culturales entre los países de América Latina y Alemania. Oportunidad para un intercambio cultural efectivo", realizado con los auspicios de la Fundación Friedrich Naumann en Saarbrücken (Sarre). Dando continuidad a los temas de Saarbrücken, en Munich (Baviera), se expuso y se discutió el interrogante "¿Qué hacer después de 500 años (1492-1992)?" En abril de 1991 se analizó el tema de "El reto de nuevas políticas culturales, propias y soberanas, de los Estados latinoamericanos en vísperas del Vº Centenario" a través de una ponencia que pronunció en Köln (Colonia) el periodista Gunter Weller, Representante-Corresponsal de ALASEI. Sobre este tema se volverá tanto en 1991 como en 1992, en varios eventos a realizar conjuntamente con entidades alemanas y continuándolo como tema central de reflexión y de análisis en el contexto de una conmemoración de "Latinoamérica: 500 años después (1492-1992)".

Su colaboración es bienvenida. Por favor, diríjase a:

ALASEI - Bonn • Gunter Weller •

Frankenstr. 7 • 5300 Bonn 2/ Alemania Tel. (0228) 37 39 97

RESOLUCION

Recomendaciones tomadas en el seminario: "El principio de la reciprocidad en las relaciones culturales entre los países de América Latina y Alemania. Oportunidad para un intercambio cultural efectivo".

Nosotros, los participantes, representantes de América Latina y Europa, al seminario "El principio de la

Naumann" y la "Sociedad por la Política Liberal en Renania del Palatinado", nos ocupamos de las actividades con motivo de la conmemoración de "Latinoamérica, 500 años (1492-1992)". En el mencionado seminario tomaron parte -entre otros- las siguientes asociaciones que trabajan por el diálogo cultural entre América Latina y Alemania:

-ALASEI (Iniciativa ALASEI por el diálogo cultural con América Latina) Bonn.

- Becarios latinoamericanos de



Norah Zapata Prill, Gunter Weller y Gaby Vallejo de Bolívar en Bonn, agosto 1991.

reciprocidad en las relaciones culturales entre los países de América Latina y Alemania. Oportunidad para un intercambio cultural efectivo", realizado en el Sarre (Villa Leising, Saarbrücken, Alemania del 16 al 18 de noviembre de 1990, y patrocinado por la "Fundación Friedrich-

la "Fundación Friedrich-Naumann".

-CECLAM (Centro Cultural Latinoamericano-alemán de Mitterlfranken (Franconia Media), Erlangen y

- Grupo -iniciativa de mujeres latinoamericanas, Munich.

Conscientes de la necesidad de hacerle frente a la imagen etnocéntrica de América Latina en Europa, y del pluralismo de posiciones respecto al Quinto Centenario de la llegada de Cristóbal Colón al continente americano (1492-1992), apoyamos el propósito de considerar los distintos puntos de vista, opiniones y enfoques al respecto. Como resultado de nuestras deliberaciones, proponemos:

- Para tomar en cuenta la pluralidad de opinión en las actividades relacionadas con el año conmemorativo de 1992 -tales como exposiciones, ciclos de conferencias, etc.- recomendamos el empleo uniforme de la terminología escogida para el simposio "Latinoamérica 1992: 500 años después". Consideramos acertada esta denominación escogida por la Comisión de los Encargados de asuntos culturales de las Embajadas de los países latinoamericanos en Bonn, ya que hace referencia neutral al hecho, considerando las diferentes posiciones y las de un desarrollo futuro emanante de la simbiosis de culturas en América Latina.

- Requerimos el apoyo solícito de las Embajadas de los estados latinoamericanos en Bonn, para la difusión del proyecto de exposición sobre pinturas del "ancestralismo", corriente artística de los decenios 1960 y 1970 principalmente en Bolivia, Ecuador y Perú. Autores e impulsores del proyecto son Isabel Rith-Magni (historiadora de arte) y Sergio Magni, Munich. El apoyo solicitado sería la participación de las embajadas y Consulados latinoamericanos en actos de divulgación del proyecto en diferentes ciudades alemanas.

-La conmemoración de "Latinoamérica, 500 años (1492-1992)" debe dar pie al replanteamiento -tanto en América Latina como en Europa- de la historia, hasta ahora, limitada a la mera enumeración de

acontecimientos. Por lo tanto, lebramos la publicación de resultados del encuentro de doctores latinoamericanos en septiembre de 1989, editado por Georg-Eckert para la publicación de textos escolares (chweig (Brunswick)). Tal raciones deberían verse en una nueva concepción de la historia. Recomendamos la continuación de este impulso a favor del diálogo latinoamericano-alemán.

- Recomendamos el desarrollo de la educación primaria en América Latina en el marco de la ayuda alemana para la cooperación regional y de programas regionales de la UNESCO. En los países adheridos a la "Línea de la educación primaria Mundo" de Erkrath, celebramos los éxitos de América Latina, medidos por programas de la Para Alemania pedimos la capacitación de los docentes de establecimientos de enseñanza primaria y secundaria, que la realidad latinoamericana en el Quinto Centenario de la capacitación profesional diseñada y ejecutada por gremios magisteriales y como la Federación alemana de profesores de Español.

- Otra posibilidad es la presencia de la cultura de América Latina en Alemania Federal, los nuevos cinco Estados -es la organización de universidades, escuelas populares, así como acciones de iniciativa por ejemplo, "ALASEI (Iniciativa por el diálogo cultural con América Latina)", Bonn, y el "Grupo de mujeres latinoamericanas", Munich, organizan con

(Pasa

MELANCOLIA

I

Si parece que fueran muchos años por dentro: segundos de metralla, amores sin alba. Sobre los ancianos de los hechos callados, embriagados y dorados de luna.

Parece que me hubiera quedado niño por fuera, bajito de silencio, triste del alma. En el néctar, en el aján, en el corazón. Dormido en el infinito, adormecido de sueños.

II

Accidente de la imagen de igual manera sola, con mi soledad dentro de ti, como si me dejaras en un puente sin extremos para no saber si caer al fondo.

Accidente de la imagen de igual manera sola, me dejas como un pasajero perdido en los trenes, casi llegando a la angustia pálida y callada.

III

Qué importa la vida si hoy me invade el abandono.

Registrado en realidad en varias personas y en nadie.

Qué importa pero me acaricia la misma golandrina, domesticando la monotonía de las penas, olvidando morir este día de calladas arquitectas, olvidando morir-repto-esperando el mañana.

Puesto a medias el corazón para llorar: más que un sueño pero despierto, más que un pez ebrio en las manos del beso, como si todas las palabras de amor tuvieran peso,

como un manso buey rojo de vino y fuerza.

ANTONIO OTAZO



literaria

PRESENCIA

preguntarse después de 500



Fernando Baptista

años si solo somos americanos o solamente españoles equivaldría a retroceder estas reflexiones a los términos en que se planteaban los biólogos en el pasado. Equivaldría también a desconocer el aserto del Libertador que dilucidaba esta dicotomía, de una manera tan precisa como inequívoca, cuando afirmaba que "no somos españoles ni somos indios, sino que formamos una especie de pequeño género humano".

Pequeño género humano, en verdad, que cuenta con un acervo económico, cultural, político y espiritual heredado de diversas vertientes llegando a conformar una idiosincrasia perfectamente definida que une a nuestros pueblos mas allá de las fronteras, diferenciándose de una manera nítida de otros conglomerados humanos.

Parte de estas reflexiones debería basarse por ello en el rescate de ese acervo heredado tanto del procedente de la península ibérica como del del continente americano. Digo rescate porque desde los primeros textos escolares, por negligencia en la investigación o encasillamiento de las referencias documentales, aprendemos que sin la Carta Magna, la Reforma y la Revolución Francesa no habrían germinado entre nosotros los hispanoamericanos las ideas libertarias que culminan

ron con la independencia así como tampoco se habría consagrado los Derechos Ciudadanos, en el ordenamiento jurídico de estos pueblos, asignando de este modo a los anglosajones o franceses la única vertiente de la que emanaron los principios en que se halla sustentada en nuestras colectividades la libertad política, la justicia social y el derecho de las gentes.

La verdad histórica es totalmente diferente, y a cuyo esclarecimiento he tratado de contribuir a través de mis escritos, y así como también consideré que este Encuentro sería una ocasión propicia para reiterarlo a fin de revertir ese hábito o tendencia que por negligencia o parcialización informativa nos obliga a repetir lo afirmado en los textos importados, en desmedro de todo aquello que forma parte indisoluble de nuestra tradición jurídica y política, precisando el origen que en nuestro ordenamiento jurídico tienen los principios libertarios como propios. Refiriéndome por ejemplo a los Fueros de León que el Rey Alfonso V acordara con los pobladores como un pacto político civil que desde entonces constituye la pieza fundamental de la arquitectura jurídica de los reinos de España, décadas antes de la imposición de la Carta Magna al Rey Juan Sin Tierra por los barones ingleses, Carta Magna que se limitó a resolver puntillitos que habían surgido entre el Monarca inglés con sus vasallos al haberles impuesto cargas tributarias no justificadas por la tradición, sin que ello implique, ninguna afirmación doctrinal o derecho nuevo. En tanto los Fueros de León así como los de Castilla presentan todos los caracteres de un ordenamiento jurídico político de naturaleza constituyente con relación a la administración de justicia, de la propiedad y de la inviolabilidad del domicilio. Pasando a establecerse por ello en la pieza fundamental de la arquitectura jurídica de los reinos de España, perfectamente compacta y de la que se alimentó constantemente toda la jurisprudencia política hispanoamericana. Más aún, si estos Fueros habrían de ser rectificados en todo su ordenamiento y fundamentación por los Reyes Católicos, bajo el árbol de Guernica, después de liberado el territorio español del dominio musulmán.

La esencia de esos preceptos contenidos en los fueros de España y América es un principio que quisiera en esta oportunidad repetir textualmente porque considero la manifestación básica de todo sistema democrático, al afirmar los súbditos ante el Rey que "cada uno de nos, vale tanto como vos, y todos juntos valemos más que vos".

Tampoco la Reforma constitu-
ye para nuestro ordenamiento ju-
rídico una fuente de referencia,
ya que Francisco de Vitoria así
como otros juristas españoles de
la época afirmaban que "abuso
contra la naturaleza es querer
dominar un hombre por otro,
cuando por derecho natural to-
dos los hombres somos iguales" y
añade "si el reino fuese contra el
derecho natural, en ningún siglo
o edad puede, ser justo".

Francisco de Suárez jurista también del Siglo XVI afirmaba que el fin social es la libre declaración de los individuos de ayudarse mutuamente y formar una comunidad política, y que por lo mismo "la soberanía radica en el pueblo", enseñando asimismo que la norma esencial en la conducta de los gobernantes debería ser precisamente la justicia social, la libertad personal y la caridad cris-

LOS ORIGENES INTELECTUALES DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA

Por:
Fernando Baptista Gumucio

tiana, "Los soberanos por muy absolutos que fueran -decían sus textos- podrían ser juzgados injustos de no responder a la Ley Fundamental de la sociedad". Textos que habían de ser quemados en Inglaterra por considerarlos subversivos, y no por la inquisición española, como podría suponerse. A su vez Saavedra Fajardo, en su crítica a Maquiavelo dice "La suprema Ley es la salud del pueblo".

Fueron estos principios los que sostenían y defendían los juristas españoles en el siglo XVI en que se construyeron las universidades de México, Santa Fe de Bogotá, Lima y Charcas, para su divulgación entre los habitantes de estas tierras americanas. Principios que los juristas defendían y enseñaban en su calidad de inspiradores y partícipes del sistema político vigente. Lejos por lo



José Andres Perez, presidente de Venezuela

tanto de considerárseles como contestatarios o intelectuales ajenos al orden establecido. En más de una oportunidad Carlos V supeditó sus determinaciones a la opinión que al respecto pudiera tener Francisco de Vitoria.

A los criterios de Vitoria, Suárez, y Saavedra Fajardo sobre la fuente de la potestad real y la ética que debe normar el ejercicio de la función pública, no puedo excusarme de citar a Juan de Mariana quien justificaba la resistencia e inclusive el regicidio cuando el monarca no cumplía con el pacto contraído con el pueblo.

Los españoles trajeron consigo, como parte indivisible de esta cosmovisión los textos fundamentales de su ordenamiento jurídico para que éstos sean difundidos en las universidades creadas en tierras americanas. Luego nada más alejado de la verdad que el sindicarse a esos centros de estudio superior en que se difundían y estudiaban las fuentes de la potestad civil, como cenáculos de teólogos en los que agotaban su tiempo discuriendo sobre la cantidad de ángeles que cabrían en la punta de un alfiler o el sexo que les correspondía a los arcángeles.

Paralela a la enciclopedia francesa, pero de ningún modo supe-

ditada a esta, surgió y tomó cuerpo la ilustración en España a través del pensamiento de Benito Jerónimo Feijoo Gaspar Melchor de Jovellanos para no citar toda la pleyade de intelectuales y políticos que poblaban el dieciocho español. Quienes a través de sus escritos sacudieron de la jurisprudencia y de las ciencias los resabios del Aristotelismo en beneficio de las doctrinas del derecho natural y de las gentes, que también rápidamente se divulgaron en las universidades latinoamericanas formando aquellas generaciones que a través de su prédica y acción política habrían de culminar con la epopeya de la independencia. La idea libertaria no surgió de una manera espontánea, fue gestándose a lo largo de muchos años en las universidades latinoamericanas, así como en la opinión generalizada de todas las clases sociales que conformaban la mayoría de los que poblaban estas tierras como nos señala con abundante y sólida documentación Caracciolo Parra León en su Tratado sobre la Filosofía Universitaria Venezolana.

De otro modo no podríamos explicarnos la claridad con que los patriotas basaron sus análisis políticos e identificaron sus metas de una manera inequívoca. Luego no fueron autodidactas los patriotas que alentaron y lucharon por la independencia. Estos patriotas fueron el resultado de la

predica que escucharon y discutieron en las aulas de las universidades creadas tan pronto como fue consolidada la Conquista: reafirmando sus convicciones sobre los principios esenciales de la potestad civil, el derecho natural y de las gentes, a diferencia de la colonización portuguesa que negó a sus súbditos, durante su vigencia, toda forma de educación superior.

Resultado también de esa formación universitaria y académica en que se educaba a los hombres de estas tierras desde la política hasta el arte de la guerra, al decir de Vergara y Vergara en su *Historia de la Nueva Granada*, fueron los términos en que el Mariscal Antonio José de Sucre convino la paz de Ayacucho, con el General realista José Canterac, por lo que se respetaba la dignidad y el honor de los vencidos, ya que ambos contrincantes, circunstancialmente enfrentados en el campo de batalla, tenían como enemigo común el despotismo de la corona española en manos de Fernando VII quien había desconocido lo acordado por los constituyentes reunidos en Cádiz.

Si encontramos en el retorno al despotismo la causa del rompimiento con la España de entonces, no por ello debemos olvidar los orígenes intelectuales de los movimientos libertarios que se alimentaron cotidianamente de la polémica suscitada en las universidades hispanoamericanas, estableciendo una línea inequívoca a sus principios doctrinales desde los Fueros de León hasta lo convenido por los constituyentes en Cádiz.

Hoy día, afortunadamente, coincidiendo con el V Centenario, nos une a España el mismo espíritu de justicia social, y de convicciones democráticas que las alcanzadas por los hombres de Ayacucho. Apartarnos de estas vertientes quitaría al Encuentro de un sustento que considero fundamental para lograr la identidad entre nuestros pueblos y por ello me he permitido extenderme sobre ellos como una contribución a sus conclusiones.

Intervención en el "Encuentro de Intelectuales Latinoamericanos" reunido en Caracas el 11 y 12 de julio de 1991.

ESE SILENCIO DE ARBUSTOS NO QUISIÉRAMOS

Todo camino se torna interminable
si entendemos el olor
de nuestros trapos.
Ni lobos de ladrillo
ni dioses de espuma.
Puede el cielo ser una pradera
cuando hay flores que nos miran.
¿Podré recordar todavía de muerto
este retazo de ciudad
sus escasos árboles
la mujer inalcanzada
los golpes del cerrajero
estas casas como trepando hacia las nubes?
No hay vida
sin prueba
ni escándalo
sin vida.
Los años y los cuchillos
duermen juntos
en nuestros deseos.
Ojalá los injustos
no encuentren al otro lado
el reverso.
Si laméramos nuestras heridas
antes de escupir sobre el mundo...
darán también tanto
las ilusiones
nuestra carne...

JAIME NISTTAHUIZ



DESDE EL TATASABAYA



La montaña está de blanco.
No de nieve.
Para el cazador furtivo,
El apuña con ojos de pólvora.
En todo cactus asoma
la visión de una vicuña
que se burla.

II
Desde el Tatasabaya
un mar de arenas baja.
Avanza el cierzo
en huellas de pies descoloridos.
Y el cuerpo es un vacío
porque las distancias sin pares
le forman costillares.
La perspectiva es engullida
por un horizonte intermino.

III

Un tropel de llamas,
rumores, lanas, rumiaciones;
allanan la curva de la toma.
Cafe o blanco su pelaje
pule el sol su brillo ágil
pero asustadizas al moverse
sucuden el aire frío
y se tienden en pinceladas
sobre el lienzo del cielo

ALFONSO GAMARRA DURANA

Franz Avila del Carpio, nació en el mes libertario de agosto, en un día de sol y banderas de 1914 - 1987. A los 19 años anduvo por los senderos del Chaco ya en llamas: unas veces en avances gloriosos y otras en retiradas de infortunio.

Pasada la cruel contienda bélica, fue desmovilizado con el grado de sargento, volviendo a alistarse en las nuevas filas revolucionarias en pos de las conquistas y reformas sociales forjadas en las trincheras; comenzando al mismo tiempo a la siembra de sus poemas floridos de sol y plateados de luna y puna, aventados en la lírica substancia del campo y escuchados con emoción, tal como dijera de él, Octavio Campero Echazú: "Con el 'orke' por bocina / y poncho por gongolón / camina el poeta tierra adentro" por los caminos de sol".

Esta fue la vida y obra del magister benemérito Franz Avila. Constantemente empujando por pajonales y cañadones stilbundos del Chaco Boreal, para seguir en la paz por iguales senderos, unas veces solos en el Palmar y otras en las altas cumbres andinas de la Puna bravia donde pese a su blasón de soldado defensor de la patria en la quebrada de Turairi, la oligarquía de los post-guerra lo exilió a tierras frías de viento y puna. Esta fue su vida y su destino y así concluyó su obra del hermano encontrado en el segundo infortunio del Palmar Grande.

El paisaje bucólico de su tierra, modelado en la ánfora de greda nativa de "Caminos de Sol", "Fronda Sonora", "Moto Méndez", "Simple Vendimia", "Aire de Valle y Montaña", "Lo que va de Ayer y Hoy", "Perfiles de Colores", "Hombres en el alba", "Corro de Estrellas", "El País de la Tierra Verde", y "El Sexto de Coballero" (diario de guerra inconcluso por su muerte). Toda esta lírica cambiante se aproxima a lo eterno donde moran los dioses tutelares del mítico Coqueña: pastor de rebaños sagrados en las abas de "wanucuni", en El Alto Grande de canchamayo cuidando los rebaños de vicuñas de Viracocha en la altiplanicie de Iscayachi y en las cumbres de Chijimuri y Sama, donde los guardias del imperio sagrado, iban modulando la trilogía incásica, al mismo tiempo que ya afloraba en los labios al filo de los rayos, la paja brava y la cantarina copla.

En los poemas de "Aire, Valle y Montaña" y a tiempo de bajar a los llanos dorados por el sol y plateados de luna: poco a poco se va rompiendo la aridez de la puna y la majestuosidad de la montaña con la nacimiento de árboles y setos de "churquis" perfumados, tolares rojos, kirusillas, payas alentuyas, helcheros y verbenas que ponen pinceladas de alegría y optimismo en el paisaje salpicado por los trinos de chulupitas, tarajichis y "guelucos copleros que dulcifican el idílico ambiente del valle de "Fronda Sonora", con sus mutaciones en la introducción a la canción vivida, hasta que hace su aparición el valle flechero de los "tomatas" y "coimatas", levantando en la cancha playa su pecho de trecho en trecho, hasta llegar a la llanura sombreada por el centinela del "Tympa" Aguazgüe; pero siempre con el alceya de muchas edades. Es allí donde debajo del palio verde del mantenedor de la historia, celosía la primavera secularizada por el ramaje de la patria, luciendo su vestimenta de mistoles dulces, chañares amarillos, lapachos bicolors, "fervientes" alegres, nogales negros, ierres azules y "pale santos" donde el poeta y el "yaravito" canta al compás del zapateo de nubes doncellas que lucen en los pechos los eucarísticos frutos en "Simple Vendimia" que generosa brinda la tierra. Es así, como rompiendo la simetría del paisaje señalado por los "tomatas" y después por la chiriguana: irrumpe lujuriosa la selva: ora verde, ora ne-

gra, oro stilbunda; pero siempre con pinceladas de florista matizada de mil colores y coplas con resonancias de "Bronces del Alba" de la tierra de Franz Avila. El hombre que generó con su emocionado canto dejando en la voz de la sangre, el sentido estético de vigorosa espiritualidad panetista, trasuntada en el verbo de Cervantes, en la voz del paisaje, en el andar del gata alegre y la dulzura emocional de la zagala. Es en este escenario, pétreo, en el occidente y verde en el Sudeste, donde insurge en la geografía estética, la copla vivida de amor, celos y heroidad que a través del tiempo se ha mantenido pura y diáfana en los labios de los avila del Carpio, Campero Echazú, O'.

Connor D'Arliach, Oscar Alfaro, Lema Ruiz, Zulma Werner de Ruiz y Rodolfo Pantoja expresadas en cada una de las fiestas en las que el pueblo manifiesta su canto y esperanza. "El violín chapaco, la 'caba', 'el erke', la 'caba' y la camacha que dan su cromatismo peculiar a cada festividad religiosa o pagana. La 'caba' bandera al viento que en veces camina con el prometido en el arco del caballo, dialogando con el "erke" y las maderas matutinas, hasta que se detiene en el dintel de la casa acogedora, donde tamborilea el "mate" dentro del "hambuy" dechicha. Así transcurre el tiempo en cada fiesta con una nueva tonada y una nueva polera, hasta que el calor del "hambuy" cufurado con albahacas, se enciende el verso abierto de formas y espontáneo, perfumando el ambiente y sellando los labios:

"Sali lucero sali, sali que te quiero ver aunque las nubes te tapen sali si sabes querer". "Hay malhaya quien pudiera con este luz enlazar al viento que se ha llevado lo mejor de mi cantar".

Llega el año Nuevo y se enyunta con las fiestas "braveros" en tanto que el valle cambia con nuevo atuendo verde y las espigas maduras comienzan con su ritmo de minú bajo la batuta inmaterial de una orquestación de aves cantoras que acompañan al golpeteo de la "caba" y el sordo clamor del "erke" que ponen una gracia mibil al movimiento de las frangencias, al mismo tiempo que los pretendientes a la posesión de la manta floreada, sueltan con picardía la copla.

"Estas son las flores blancas, principio del Año Nuevo, a buscar amor salí dicho amor que no tenga dueño". Y en la fiesta del carnaval que es de abundancia, alegría y de los románticos "raptos", donde en revoltijo policromo, bailan en rueda "chura" y "ancha", mientras en la ramada las coplas arden y la chicha se escantea con generosidad; nace la jocunda picardía anunciadora de la salerosa intención:

"De San Lorenzo al Mollar, robada me la cyde llevar vidita. Robada me la cyde llevar".

Mientras sigue vibrando la fiesta y caracolando las cabalgaduras, encajadas con plateados arreos, y echando al anca a la prenda amada; rompe al aire de la campña palera con voz de "caba y amor:

"Esta chicha es chicha guena, hecha con agua y romero, se me subió a la cabeza como si fuera sombrero".

Despidiéndose de la dueña de casa: Estamos saliendo dos doñita.

PRESENCIA DE FRANZ AVILA EN LA COPLA

Por LUIS CARRASCO SALINAS

golvernos tres pal año y continúa con la tonada:

"Cuando olgo nombrar un guapo siento que caen mis canas. toda la noche he cantado, todavía me quedan ganas".

Y la fiesta sigue contrapunteando con sacagüita y en veces con mordacidad btriente, donde se abre el surco del amor a la moza, más buena moza del carnaval.

El "Vení vidita cantemos, vení sentada en mi laca, haceme feliz un ratu, ya que soy tan desgraciado".

Ella "No quiero queer a naides, ni que me queeran a mí, no quiero pasar trabajos, ni que lo pasen por mí".

El "Te quiero sin que me quieras por enseñarte a querer, el cariño que te tengo me debes corresponder".

Ella "Si quieres que yo te quiera 'sajumate' con romero, pa que se te quite el tufo, de quién te te quisio primero".

El "Vidita no seas tan mala no me mires con rigor, siquiera por un ratitu dámelo tu corazón".

Ella "No lo permitas San Pablo, que yo pierda la razón, y al hijo del mismo diablo

¿A QUE ESPERAR?

ME están demás la noche pensativa, el alba campanera, el valle, las montañas, el mar, la pampa;

demás el niño con su duende de oro bailándole en los ojos;

demás el adolescente que acaricia en el aire mundos atucinados;

demás el fruto logrado o no logrado;

demás las manos que imploran o que imprecán;

demás el brillo de rosas y puñales;

demás mi nombre y hasta tu nombre, MADRE.

¡Todo me está demás dentro de mi vacío!

Sólo mi tr sin Volver me sería luna llena, cantario colmado, reestreno de acentos viejos, estreno de acentos nuevos.

Sin embargo

entregue mi corazón".

El "El demonio son los hombres dicen siempre las mujeres, sin embargo están descaendo que el demonio se las lleve".

Y ante la mordacidad de la copla que pone fin al contrapunto, el descepcionado se alija tonadeando:

"Mocita de pago lindo, yo soy como el picaflo, al voz te enojás conmigo, me voy con otra mejor".

Y la Pascua llega a los pagos y se encinta con el oro de las rosas pascas: con el punzó de los ayramos y con el verde de las albahacas y payos; mientras los violines tiemblan rociados por el vino tinto y la ambrosía.

"De las tres flores del campo traigo semillas: azucena, margaritas, rosa amarilla rosa amarilla".

"Dicen que las pascuas llegan, por esas lomas, brincando de rama en rama como palomas".

"Bailaremos esta pascua bien asentadita. Zapateando bien ligero hasta la mananita".

Así transcurren las fiestas de Corpus, La Cruz, Santiago, San Roque, Rosario y Todos Santos y

aún mi sandalia se aferra a los caminos. Aún persiste en la costumbre de andar: de arrastrar mi muerte en vida.

MAMA Yo soy tu eco, aún más: soy tu Yo repetido, y Tú al Marcharte sólo a Ti te llevaste; estás, pues, incompleta y yo, a mi vez, menguada.

MAMA La melodia intacta yse oüllada en tu voz y guarda mi voz para cantar, para que Tú y yo la cantemos a una sola voz, para que entonemos el himno de la ternura perfecta, de la unidad perfecta, de la dicha perfecta.

Mi vida es frágil lo sabes: burbuja de luz, apenas, trémula gota de lluvia ¡Sería tan fácil el que absorba el sol de tu mirada...!

la melodia intacta nos aguarda en tu voz para cantar

¿a qué esperar?

Por BEATRIZ SCHULZE ARANA

con más fuerza y colorido de "Aire de Valle y Montaña" se festeja la cordial Navidad, sin que en este calendario verde, faltes, en los aniversarios enmarcados en el santoral pagano del telúrico paisaje chapaco, en las dechas del otrora soldado "chuncho" Franz Avila.

"Niño Manuelito ¿qué quieres comer? chochillos con leche

FRASES COMO GARROTazos POSADERAS DE PERILLAN

(Tradición) Por ANTONIO PAREDES -CANDIA

I

No en vano está en el himno patrio la frase: "inocente y hermosa"; y los dos adjetivos le caen a pelo: que es inocente, lo es. No es candor acaso soportar a todos los peruleros que han gobernado y la siguen gobernando. ¡Y hermosa, sí, hasta hacer exclamar al sabio francés: "síntesis del mundo, rica y bella como ninguna". Pero no todo es completo en la vida, dice la sabiduría popular. El otro platillo de la balanza, es pavoroso, de asustar a un valiente y desesperar a un snto.

Contemos algunas de sus historias.

II

Don Daniel Salamanca fue Presidente de Bolivia porque el pueblo le pidió. Aún recuerdo que en la ciudad de La Paz lo hicieron pasear en hombros volcándolo a lo que más daban sus gargantas: ¡jiva el hombre símbolo! Era un legalista y suena prueba de ello le dio al "Cholo Saavedra" terminada la revolución del veinte, conocida por "la gloriosa", cuando éste, después del triunfo, quiso repartirse el poder como toria de prestorio. El doctor Salamanca, con su figura de cura provinciano, de aspecto anémico y ensaquinado en un gabán de color negro, le respondió: "¡Nones! doctor Saavedra, si usted quiere sentarse en la silla, que yo esperaré que el voto del pueblo me elija mandatorio". Y se cumplió lo dicho: el aludido casi rompe las patas del mueble al sentarse, pero la desventaja durante su período con un gobierno despótico, mientras el escualido personaje regreaba a sus pagos vallunos a mascarular su renor. Y observando que el pueblo boliviano soportaba tanto desgobernio, persecuciones, exilios, prestiones, abusos de poder, de parte de los políticos encumbrados, en su desesperanza exclamó esta frase lapidaria y certera: "En las espaldas de los bolivianos, se pueden sembrar nabos, y cosecharlos". Verdad transparente que aun, pasado más de medio siglo, tiene vigencia.

Paradójicamente, el pueblo continúa callado, soportando nuevas siembras y nuevas cosechas. Más tarde, Salamanca fue elegido Presidente de Bolivia por voto popular y fue el personaje central en el desastre del Chaco.

III

Había pasado la guerra. Durante el infortunado conflicto se cometió ese pasaje vergonzoso que la Historia Nacional lo conoce por "el corralito de Villamontes", donde un Presidente constitucional es violentamente depuesto por el ejército estando la patria en estado de guerra. Esta con-

Entre los políticos que trabajan en el campo de la cooperación internacional en la Rep. Fed. de Alemania, se reconoce la necesidad de complementar la actual política de cooperación mediante más y mejores actividades culturales, lo cual representa un estímulo para nuestras actividades culturales, que existe una disposición creciente de concentrarse más en el factor cultural como parte de la cooperación internacional de desarrollo, vale decir en la planificación, realización y evaluación de proyectos de cooperación técnica e infraestructural.

Hoy sabemos que los proyectos de cooperación Norte-Sur que adolecen de la falta de no haber considerado a su tiempo el factor cultural y sus resultados -esas ruinas de la cooperación entre los llamados países desarrollados y los países en vías de desarrollo- causaron daños no sólo a las sociedades receptoras, sino que afectaron profundamente las relaciones entre los países implicados.

No es lugar ni momento de criticar a personas o instituciones pero no debe dejarse de criticar la insuficiencia del pensamiento sobre lo que significa y contiene la palabra desarrollo, los contenidos y los conceptos que emanan de la palabra desarrollo son producto de una conciencia eurocentrista, primermundista. Es cierto que existen diferencias graves y dramáticas entre las sociedades y naciones de Europa y América Latina, también es cierto que el desequilibrio entre ambos continentes aumenta cada día -como resultado de políticas globales del pasado, tendientes a cimentar la hegemonía europea en el mundo durante los pasados 500 años- y continúa a través de estos conceptos de desarrollo caducos, que además no nombran ni reflejan su propio fondo filosófico-político y que aceptan per se la situación del desequilibrio existente. En otras palabras: existe una relación directa entre el desequilibrio material de desarrollo entre el primer y el Tercer Mundo y el desequilibrio mental como producto del desequilibrio de la conciencia humana que no ha sido preparada para reconocer y aceptar los valores intrínsecos de culturas diferentes pero no por ello

buñuelos con miel".

Las fiestas pringentes de emoción, alumbraadas por las "lámparas de la abundancia", y las danzas con flores de decoración, pedirle al niño recién nacido, azules del cielo.

Así fue el suamado frío que su tierra en pomos de suavidad naranzas recibidas: Franz Avila del Carpio.

ducta tiene deshonroso po-

Triando de atenuar el Ejercito permitió que José Sorzano, en su calidad de presidente, hiciera cargo de la ción del gobierno.

Tejada Sorzano era un educado en Europa y mirando desdeñ las cosas de un ruido de sables se escuchaban a Palacio, el Presidente cicio, flemáticamente respone moveré un pelo por continu cargo, en Palacio solo teng tón en el bastonero y mi noma la percha; es fácil aizar las irse a su casa". Y no unido Presidente Tejada Sorzano, se los guariles, se tocara can brevo y golpeando el piso ción se fuera a su casa situada, cuadas de Palacio.

Los derrotados de la Guerra Chaco, previendo que el pa pedía cuentas de su condon Chaco, habían decidido aq del gobierno y fue tal el de la Patria, que el expresidente momento de dolor cívico y última pincelada a su vida; profirió aquella verdad lacerna el país, donde se pone el del el país".

IV

Este don Waldo Belm oriundo de una provincia n departamento de La Paz, en esos hombres que tenía la la sangre. Calaba hasta su afán de tragar en golpes de "revoluciones"; de tal suerte portó persecuciones y cruel paliza de padre y sevir Senador. Presidente prov se cuantas zarandajas más domine conociendo a sus a fondo, un día gritó tan para que le escucharan al estaban en la cúspide de "¡En nuestra Patria se le piedra y salta un picaró; blemente se refería a sus políticos bolivianos, que bachilleres en el transfi duados en el arte del para esquilmar al Estado doctorados en el patto de dejando a Rinconete y Co descredito de desmanados de la picardía.

Epilogo

Ha pasado el sesquicent vida republicana y la la Patria sigue debatiéndose pilaje y la incapacidad; el pueblo mira paciente des la casa.

Esperemos que Dios to de la Patria.

(Viene de la pág. 2)

SE REFUERZA EL...

En Munich un evento con ponencia y discusión sobre el futuro de la cultura. ¿Qué hacer después de 500 años? Desde aquí invitamos a todos los interesados y los esperamos el día 30 de enero de 1991 a las 18.30 horas en la sede de MISSIO, Pettenkoferstraße 26, 8000 München 2.

Por encargo de los participantes, de las asociaciones culturales latinoamericano-alemanas participantes, y de la dirección del seminario:

Ido. Philip Keutner f d o, Gunter Weller

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL TEMA:

¿Qué hacer con quinientos años? Conmemorando un "Encuentro de dos mundos" (1492-1992) y una posible respuesta desde Europa.

Por GUNTER WELLER

La cultura es el medio más idóneo para lograr un entendimiento entre los pueblos.

En vísperas del "V Centenario del encuentro de dos mundos: 1492-1992" América Latina y Europa merecen una compensación cultural diferente, de recíproco reconocimiento de sus identidades culturales propias, con la meta de establecer relaciones pariguales, dignas, más equilibradas y más justas.

Como es sabido existen enormes diferencias y deformaciones entre el llamado viejo continente y América Latina y ello no sólo en los aspectos materiales e industriales, sino como es lógico y de manera análoga, también en las relaciones culturales.

Los países europeos invierten de hace generaciones tanto recursos económicos como humanos para mantener representaciones, institutos y casas culturales en los

países de América Latina, y divulgar en ellos su herencia cultural; en cambio los latinoamericanos no disponen de instrumentos de divulgación cultural análogos, el puente cultural entre los dos continentes funciona generalmente como una vía de dirección única.

Sin embargo, culturalmente América Latina, ya hoy, es una fuerza de proyección mundial, pero todavía no hace valer su sobresaliente riqueza cultural. Es como un gigante que todavía no utiliza sus fuerzas, en este caso la creatividad, pujanza e innovación de sus diferentes corrientes culturales.

El continente latinoamericano dispone del suficiente potencial no solamente para terminar con esta situación de sub-representación cultural, sino también para proyectar a los pueblos europeos y a la conciencia cultural de Europa una creatividad cultural propia, produciendo un "feed back" de dimensiones históricas que permitiría reestructurar fundamentalmente las relaciones bi-continetales. Iniciando relaciones más justas y más dignas en la segunda parte del primer milenio después del encuentro de dos mundos (1492-1992), iniciando por los nauas españoles.

La idea rectora es iniciar una nueva era de intercambio cultural entre Europa y América Latina, sobre la base de igualdad y reconocimiento de los valores de ambas partes. Los planes de trabajo dirigen y concentran sus actividades en la instancia donde el desequilibrio actual comienza: la conciencia humana.

Debemos tener presente el hecho que cualquier actuación humana tiene su comienzo en la mente del ser humano. Toda transformación física de la naturaleza por parte del ser humano existió primeramente en su mente, en su conciencia. Por ello debemos preocuparnos más profundamente de dicha conciencia humana. Un desarrollo de la situación mundial -o en este caso

específico- de la situación bicontinental, hacia un equilibrio nuevo de las relaciones entre los seres humanos y los pueblos debe preocuparse enfáticamente de la conciencia individual y colectiva.

Lo básico de este pensamiento es fácil de entender: mejores soluciones para los desafíos del presente y del futuro requieren apertura, flexibilidad, ampliación y crecimiento de la conciencia. Es decir, mejor conciencia es mejor potencial para la solución de los problemas.

Hacia fines del siglo XX existe la extraordinaria oportunidad histórica de crear nuevas y mejores condiciones para América Latina mediante una expedición cultural hacia Europa -y a través de Europa a otras regiones del mundo; esto significa no sólo un avance en la dimensión cultural de la humanidad sino también un constante mejoramiento cualitativo y cuantitativo para las relaciones bicontinentales en todos los niveles.

América Latina posee las mejores condiciones para convertirse en el continente del siglo XXI, esta es la opinión de destacados conocedores y analistas de la política y el desarrollo internacional.

Según expone y demuestra Arnold Toynbee en su obra "A Study of History" (Nueva York-1972), en la historia humana las culturas crecen, alcanzan un punto máximo de desarrollo y descienden en un movimiento curvo, y cada cultura en estado descendente entraña en sí las fuerzas creativas de la nueva cultura ascendente, hoy vivimos la década de transición hacia una nueva cultura.

Este proceso pone en relieve una transformación profunda que se realiza en dimensiones históricas globales.

Dichas transformaciones permanentes hacia una nueva estructura cultural mundial se realizan tanto a niveles individuales como colectivos, tanto a niveles nacionales como internacionales.

América Latina dispone no solamente de enormes recursos naturales sino también de una incalculable riqueza humana, espiritual e intelectual. Es decir: de una inmensa fuerza cultural ascendente. La nueva era cultural se caracte-

literaria

PRESENCIA